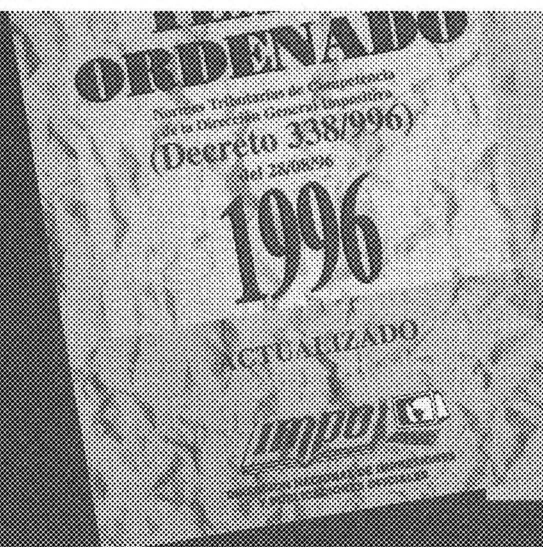
Año XCV - Montevideo, martes 29 de febrero de 2000 - Nº 25.473

DIARIO OFICIAL



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY









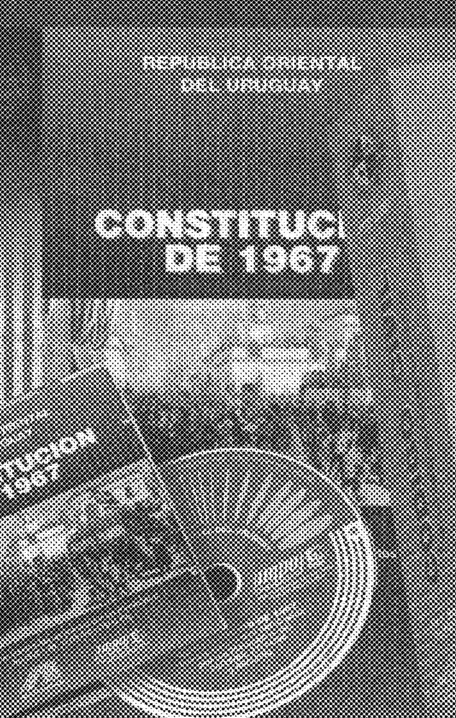
Hoy la información es un factor decisivo en la toma de decisiones.
Por eso el fin de siglo nos encuentra poniendo a su alcance:
- Textos jurídicos actualizados en el primer Banco de Datos de información jurídica del Uruguay.
- La primera Constitución Digital en América Latina.
- En Internet el primer Diario Oficial en línea de América.

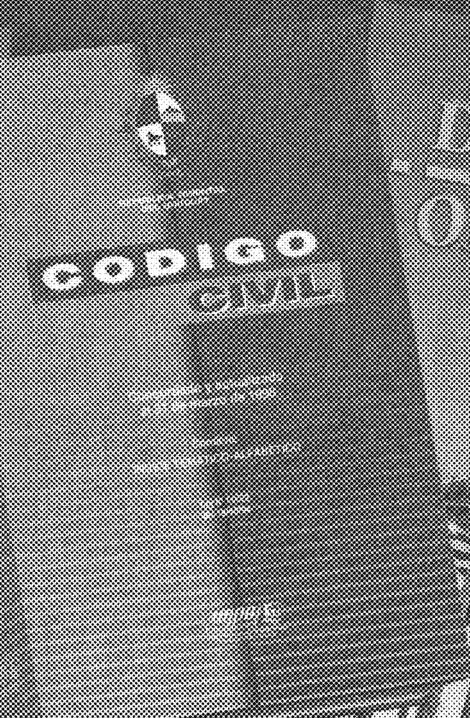
En IM.P.O. trabajamos para el Siglo XXI.

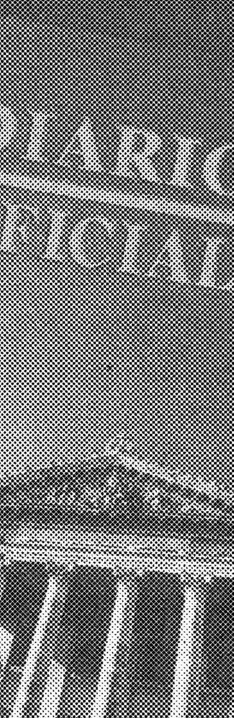
2000

DIARIO OFICIAL

Toda la información a su alcance









DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: Mesa Central: 902.30.98 - **Avisos**: 908.54.73 - Dirección: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año XCV - Nº 25.473 - Montevideo, martes 29 de febrero de 2000

DOCUMENTOS

Tomo 379

PODER EJECUTIVO

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO

AVISOS

Edición RIOKAR S.A. e Impreso en EL PAIS S.A. - Dep. Leg. 313.011

DOCUMENTOS
PODER EJECUTIVO

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO

1

Resolución S/n

Cúmplase el Decreto 14/999, por el cual se autoriza a la Intendencia Municipal de Cerro Largo, a donar los solares de su propiedad, ubicados en el barrio "Las Palmas" de la ciudad de Melo, señalados con los números que se determinan. (503*R)

JUNTA DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO

DECRETO Nº 14/99.

VISTO: El of. 173/99 de fecha 8/12/99 de la Intendencia Municipal de Cerro Largo, adjuntando Exp. 5531/99 de fecha 25/11/99 con la solicitud de CO.VI.PAM. de donación de dos fracciones de terreno, señalados con los números 110 y 111 de la Manzana A, empadronados con los números 13388 y 13389, con una superficie de 588 mts.2 y 3628 mts.2 y 25 dms., ubicados en el barrio "Las Palmas" de la ciudad de Melo;

ATENTO: A que la mencionada Cooperativa de Ayuda Mutua está integrada por periodistas del Departamento;

CONSIDERANDO I: Que la misma no tiene fines de lucro y que los terrenos serán utilizados unicamente para la construcción de viviendas, para ser usadas exclusivamente como casa-habitación de sus integrantes;

CONSIDERANDO II: Que la Cooperativa CO.VI.PAM. presentó toda la documentación por las disposiciones legales vigentes y dieron complimiento a las disposiciones establecidas en la Ley 16.156 del 19/10/90, publicada en el Diario Oficial el 7 de diciembre de 1990, la Junta Departamental de Cerro Largo en uso de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ART. 1º) Autorízase a la Intendencia Municipal de Cerro Largo, a donar los solares de su propiedad, ubicados en el barrio "Las Palmas" de la ciudad de Melo, señalados con los números 110 y 111 de la Manzana A, según plano del Ing. Agr. Ernesto Silveira, inscripto con el Nro. 9047 de fecha 11/12/93, los que tienen una superficie de 558 mts.2 y 3628 mts.2 y 25 dms., y están empadronados con los números 13388 y 13389 respectivamente; a la Cooperativa de Viviendas de Periodistas por Ayuda Mutua (CO.VI.PAM.), la que presentó: Acta de Constitución de fecha 8/9/99, Certificado de Protocolización de Acta fundacional y Estatutos debidamente certificados por el Esc. José Daniel Aquino e inscripto en la Dirección General de Registros con el número 175, folio 409, libro 6, con fecha 24/9/99, y por lo tanto tiene la personería jurídica vigente.

ART. 2º) Pase a la Intendencia Municipal de Cerro Largo a sus efectos.

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO, EL VEINTE DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE. MTRA. LUCY LARROSA, PRESIDENTE; SAVINIANO GAMARRA PEREZ, SECRETARIO GENERAL.

Melo, 29 de diciembre de 1999.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO.

VISTO: las actuaciones cumplidas por la Junta Departamental de Cerro Largo;

ATENTO: a lo expuesto, y a sus facultades legales y constitucionales;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CERRO LARGO;

RESUELVE:

1)- Cúmplase en un todo lo dispuesto en el Decreto Nº 14/99 de la Junta Dptal. de Cerro Largo.

2)- Comuníquese, regístrese, insértese y archívese.

DIEGO SARAVIA, INTENDENTE MUNICIPAL; Esc. GUMERSINDO SARAVIA, SECRETARIO GENERAL.

Recibido por D. O. el 24 de Febrero de 2000

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOPRIMER TURNO

EMILIO MIGUEL KVASINA BAJIC, (Ficha: 637/99).
Montevideo, 4 de febrero de 2000.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12191 Feb 16- Feb 29

CARLOS ALBERTO REY, (Ficha: 21/2000/A).
Montevideo, 23 de febrero de 2000.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13391 Feb 28- Mar 15

JUZGADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

MARIO ANGEL ESNAL COSTA y RAUL ESNAL RAMIREZ, (Ficha: 1/2000).
Montevideo, 14 de febrero de 2000.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12453 Feb 17- Mar 02

JULIO CESAR SATTAMINO FONDO, (Ficha: 709/99).
Montevideo, 16 de diciembre de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12578 Feb 18- Mar 03

CARLOTA ENNA CALVENTE GHEMI, (Ficha: 686/99).
Montevideo, 10 de diciembre de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12579 Feb 18- Mar 03

ATILIO CARBALLO CARDOZO, (Ficha: 649/99).
Montevideo, 29 de noviembre de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12630 Feb 21- Mar 08

CELESTINO CHOUCIÑO o CHAUCIÑO LORENZO, (Ficha: 754/99).
Montevideo, 24 de diciembre de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12707 Feb 21- Mar 08

MARTHA ELISA NOVAS ALBERTINI, (Ficha: 694/99).
Montevideo, 16 de diciembre de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12956 Feb 23- Mar 10

CORINA o CORINA RENEE PUPPO o PUPPO RODRIGUEZ, (Ficha: 3/2000).
Montevideo, 14 de febrero de 2000.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12984 Feb 23- Mar 10

PEDRO GUILLERMO COSTA GARCIA, (Ficha: 5/2000).
Montevideo, 14 de febrero de 2000.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13109 Feb 24- Mar 13

BLANCA AZUCENA TEJERA DELGADO, (Ficha: 693/99).
Montevideo, 16 de diciembre de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13319 Feb 28- Mar 15

JUAN JOSE HERMIDA GALBIATI, (Ficha: 654/99).
Montevideo, 7 de diciembre de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13320 Feb 28- Mar 15

LUIS ALBERTO CASTELO MAINI, (Ficha: 750/99).
Montevideo, 14 de febrero de 2000.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13393 Feb 28- Mar 15

JOSEFA GONZALEZ VIQUEIRA, (Ficha: 739/99).
Montevideo, 7 de febrero de 2000.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13402 Feb 28- Mar 15

DECIMOTERCER TURNO

ROBERTO QUIRQUE MAGGIOLI, (Ficha: 375/98).
Montevideo, 23 de setiembre de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12287 Feb 16- Feb 29

RAMON TEODORO BINAGHI GONZALEZ y DELIA MARGARITA PARODI VANOLI, (Ficha: 281/99).
Montevideo, 3 de setiembre de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12299 Feb 16- Feb 29

ABDON DE JESUS MINGORANCE DELGADO, (Ficha: 714/99).
Montevideo, 24 de diciembre de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12601 Feb 21- Mar 08

MARIA ROGELIA YANIBELLI o JANIBELLI MARRERO, (Ficha: 665/99).
Montevideo, 6 de diciembre de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12717 Feb 21- Mar 08

JORGE ALVARO DIAZ GAIBISSO, (Ficha: 730/99).

Montevideo, 3 de febrero de 2000.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12891 Feb 22- Mar 09

SALVADOR AISENSTEIN SCHERBAKOFF, (Ficha: 13/2000).
Montevideo, 16 de febrero de 2000.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12960 Feb 23- Mar 10

ROGELIO GERALDO SAVIO BRADFORD, (Ficha: 415/99).
Montevideo, 26 de agosto de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13126 Feb 24- Mar 13

ALFEO SATURNINO RAMOS BRESQUE, (Ficha: 728/99).
Montevideo, 24 de diciembre de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13418 Feb 28- Mar 15

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

JULIO IRIBERTO CRUZ HERNANDEZ, (Ficha: S/373/99).
Montevideo, 17 de agosto de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12288 Feb 16- Feb 29

RAUL CARLOS FERNANDEZ CASAL, (Ficha: S/665/99).
Montevideo, 9 de diciembre de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12628 Feb 21- Mar 08

CORNELIA FRENKEL, (Ficha: S/706/99).
Montevideo, 14 de febrero de 2000.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12632 Feb 21- Mar 08

ELBIO OMAR VICO JAIME, (Ficha: S/661/99).
Montevideo, 9 de diciembre de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12656 Feb 21- Mar 08

TOMAS RITO LIMA, (Ficha: S/639/99).
Montevideo, 26 de noviembre de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12734 Feb 21- Mar 08

ILDEBRAN MOSQUERA DELASCIO, (Ficha: S/97/99).
Montevideo, 26 de marzo de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12897 Feb 22- Mar 09

BLANCA AGUEDA MEDEROS BARRANGUE y ORLANDO PICARELLI LOZARDO, (Ficha: S/5/2000).
Montevideo, 21 de febrero de 2000.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12991 Feb 23- Mar 10

RAFAEL ROYON PAURA, (Ficha: S/702/99).
Montevideo, 4 de febrero de 2000.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13009 Feb 23- Mar 10

NELIDA LIRIA BENTANCOR FERNANDO o FERRANDO, (Ficha: S/692/99).
Montevideo, 4 de febrero de 2000.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13019 Feb 24- Mar 13

MARIA CELIA IRRAZABAL o IRASABAL CARNEVIA, (Ficha: S/701/99).
Montevideo, 4 de febrero de 2000.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13045 Feb 24- Mar 13

MARINELA CIVETTA TOYOS, (Ficha: S/35/2000).
Montevideo, 21 de febrero de 2000.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13243 Feb 25- Mar 14

HUGO ARIEL CHUY PIRIZ, (Ficha: S/604/99).
Montevideo, 4 de febrero de 2000.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13327 Feb 28- Mar 15

HUGO ALBERTO SANCHEZ PARODI, (Ficha: S/652/99).
Montevideo, 6 de diciembre de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13346 Feb 28- Mar 15

DOMINGO o DOMENICO MARTUCCI GIANNI, (Ficha: S/3/2000).
Montevideo, 21 de febrero de 2000.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13394 Feb 28- Mar 15

DOMINGO RUDEMAR YANES GARCIA, (Ficha: S/4/2000).
Montevideo, 21 de febrero de 2000.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13398 Feb 28- Mar 15

NIVEA AZUCENA BENITEZ GONZALEZ, (Ficha: S/675/98).
Montevideo, 10 de febrero de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13414 Feb 28- Mar 15

SEGUNDO TURNO

GLADYS REINA ETCHEGARAY LOPEZ, (Ficha: S/3/2000).
Montevideo, 11 de febrero de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12278 Feb 16- Feb 29

ROQUE ALDEMAR SOSA BORCHE, (Ficha: S/708/1999).
Montevideo, 23 de diciembre de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12317 Feb 17- Mar 02

CATALINA REGUEIRA y MANUEL GONZALEZ MARTINI, (Ficha: S/733/99).
Montevideo, 24 de diciembre de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12512 Feb 18- Mar 03

ANA MARIA NANDE PUGA, (Ficha: S/752/99).
Montevideo, 4 de febrero de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12592 Feb 18- Mar 03

MANUEL ANGEL BERTRAN SILVEIRA, (Ficha: S/753/99).
Montevideo, 4 de febrero de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12599 Feb 21- Mar 08

JUSTO ROQUE LEON, (Ficha: S/6/2000).
Montevideo, 14 de febrero de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13005 Feb 23- Mar 10

ANTONIO ROMAN ALONZO GARCIA, (Ficha: S/725/999).
Montevideo, 23 de diciembre de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13218 Feb 25- Mar 14

TERCER TURNO

MARIA ANGELICA GONZALEZ BURGUEÑO, (Ficha: 702/99).
Montevideo, 2 de febrero de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 12130 Feb 16- Feb 29

MANUEL SIMOES DE MOURA, (Ficha: 687/99).
Montevideo, 22 de diciembre de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 12190 Feb 16- Feb 29

MILTON CALLERIZA LAXALDE, (Ficha: 628/99).
Montevideo, 10 de diciembre de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 12249 Feb 16- Feb 29

ELBIO GUILLERMONI o GUILLERMONE SEGUINI o LECHINI, (Ficha: 711/99).
Montevideo, 2 de febrero de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 12290 Feb 16- Feb 29

DELIA ORFILIA MITRE SOLARI, (Ficha: 688/99).
Montevideo, 22 de diciembre de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 12291 Feb 16- Feb 29

MARCOS o MARKUS HOROWITZ NAGLER, (Ficha: 303/99).
Montevideo, 13 de agosto de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 12302 Feb 16- Feb 29

JOSE ANICETO MONTAÑO FIGUEROA, (Ficha: 652/99).
Montevideo, 11 de febrero de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 12454 Feb 17- Mar 02

ARON FABIUS KAPLAN o CAPLAN o JAVKIN y BEILE o BELA GITE o GITA LEGACZ o LEGACH WOLF o WOLK, (Ficha: 693/99).
Montevideo, 22 de diciembre de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 12547 Feb 18- Mar 03

SANTIAGO ALFREDO DOWLING JULIANELLI, (Ficha: 663/99).
Montevideo, 10 de diciembre de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 12627 Feb 21- Mar 08

JUAN CARLOS COTELO PEREZ, (Ficha: 685/99).

Montevideo, 22 de diciembre de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 12896 Feb 22- Mar 09

MARIA ESTHER VALDEZ MOREIRA, (Ficha: 4/2000).
Montevideo, 11 de febrero de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 12919 Feb 23- Mar 10

LUCAS FERRAZ o FERRAS o FERRAZ ZETA o FERRAS ZETA y RITA CARNEIRO o RITA CARNEIRO DE FERRAZ o FERRAS, (Ficha: 638/99).
Montevideo, 10 de diciembre de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 12954 Feb 23- Mar 10

RENE ESTHER ROSSI CURCIO, (Ficha: 280/99).
Montevideo, 11 de febrero de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 13063 Feb 24- Mar 13

HEBER MARIO MARTINEZ MUSCIO, (Ficha: 681/99).
Montevideo, 11 de febrero de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 13065 Feb 24- Mar 13

EULOGIO VAZQUEZ JAMARDO, (Ficha: 676/99).
Montevideo, 2 de febrero de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 13249 Feb 25- Mar 14

BERNARDO MARTINEZ BELAUZARAN, JUAN MARIA MARTINEZ FERNANDEZ y GLORIA BEATRIZ MARTINEZ FERNANDEZ, (Ficha: 708/99).
Montevideo, 2 de febrero de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 13311 Feb 28- Mar 15

ANTONIO CHERULO o CHERULLO o CIRULO y CARMELO CERULLO, (Ficha: 668/97).
Montevideo, 11 de febrero de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 13416 Feb 28- Mar 15

CUARTO TURNO

ROSA EMA D'ARGENIO, (Ficha: 684/99 A).
Montevideo, 1º de febrero de 2000.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12412 Feb 17- Mar 02

MANEIRO BOLANI, JOSE MARIO, (Ficha: 668/99/A).
11 de febrero de 2000.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12451 Feb 17- Mar 02

LYDIA MAURENTE SILVEIRA, (Ficha: 7/2000).
Montevideo, 16 de febrero de 2000.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12895 Feb 22- Mar 09

ZULMA MARGARITA GALLARRETA CASTRO, (Ficha: 598/99).
Montevideo, 7 de febrero de 2000.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12953 Feb 23- Mar 10

Mario Hugo Arán D'Argenio, (Ficha: F 631/99).
Montevideo, 17 de diciembre de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12987 Feb 23- Mar 10

RAUL NELSON VARSI VILA, (Ficha: 414/99).
Montevideo, 3 de febrero de 2000.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13155 Feb 25- Mar 14

Carlos Rodtíguez Silva, (Ficha: 403/99 A).
Montevideo, 10 de setiembre de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13395 Feb 28- Mar 15

QUINTO TURNO

JUAN GERONIMO PERDIGON TRIAS, (Ficha: 591/99).
Montevideo, 23 de noviembre de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12437 Feb 17- Mar 02

LIGUORI ZULIANI, LUIS WALTER y BERARDI PANZARDI, FLOR GLADYS, (Ficha: 14/2000).
Montevideo, 14 de febrero de 2000.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12631 Feb 21- Mar 08

DOMINGO JUSTO BRUNO SANSEVIERO, (Ficha: 568/99).
Montevideo, 10 de diciembre de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12633 Feb 21- Mar 08

MARINA ESTELA VILLALBA VILLALBA, (Ficha: 700/99).
Montevideo, 8 de febrero de 2000.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12890 Feb 22- Mar 09

BARCALA MANCUSO, JOSE ANGEL, (Ficha: 9/2000).
Montevideo, 14 de febrero de 2000.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13117 Feb 24- Mar 13

WALTER HAMLET LANCELLOTTI CARDAMA, (Ficha: 365/99).
Montevideo, 9 de noviembre de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13128 Feb 24- Mar 13

ORLANDO CARLOS AYUSTO SILVEIRA, (Ficha: 704/99).
Montevideo, 15 de febrero de 2000.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13390 Feb 28- Mar 15

TERESA MARIA GAMERO RIERA, (Ficha: 20/2000).
Montevideo, 21 de febrero de 2000.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13400 Feb 28- Mar 15

SEPTIMO TURNO

LEONARDO JAVIER MORENO PEREIRA, (Ficha: S/647/99).
Montevideo, 17 de diciembre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12282 Feb 16- Feb 29

CARMEN ARCELUS GORTARI, (Ficha: S/630/99).
Montevideo, 24 de diciembre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12345 Feb 17- Mar 02

JUANA FRAQUE SILVA, (Ficha: S/636/99).
Montevideo, 16 de diciembre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12517 Feb 18- Mar 03

GUILLERMO CESAR ACUÑA ALDAMA, (Ficha: S/613/99).
Montevideo, 8 de diciembre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12667 Feb 21- Mar 08

DAVID SZNAJER o SZNAIER, (Ficha: S/11/2000).
Montevideo, 14 de febrero de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12704 Feb 21- Mar 08

ZULMA YOLANDA MENONI BACCI, (Ficha: S/2/2000).
Montevideo, 14 de febrero de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12959 Feb 23- Mar 10

GUILLERMO RAMON BARREIRO ZORRILLA, (Ficha: S/687/99).
Montevideo, 14 de febrero de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13121 Feb 24- Mar 13

JUAN EUSTAQUIO CABRERA PIROTTO, (Ficha: S/677/99).
Montevideo, 24 de diciembre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13124 Feb 24- Mar 13

OBDULIA MADRUGA o MADRUGAZ, (Ficha: S/672/99).
Montevideo, 24 de diciembre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13142 Feb 24- Mar 13

DERLINDA CORREA, (Ficha: S/490/98).
Montevideo, 24 de diciembre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13217 Feb 25- Mar 14

ANTONIO APOLITO BOVE, (Ficha: S/626/99).
Montevideo, 17 de diciembre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13221 Feb 25- Mar 14

OCTAVO TURNO

FROILAN GONZALEZ ARISPE, (Ficha: S/658/99).
Montevideo, 7 de febrero de 2000.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12188 Feb 16- Feb 29

GIMENEZ LOPEZ, RAFAEL, (Ficha: S/557/99).
Montevideo, 9 de noviembre de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12575 Feb 18- Mar 03

MANUEL GUEVARA RIVOLTA, (Ficha: S/489/99).

Montevideo, 5 de octubre de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12576 Feb 18- Mar 03

BRADOMIR ANCHETA RODRIGUEZ, (Ficha: S/659/99).
Montevideo, 8 de febrero de 2000.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12794 Feb 22- Mar 09

ANDRES DEL RIO RODRIGUEZ, (Ficha: S/669/99).
Montevideo, 8 de febrero de 2000.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13119 Feb 24- Mar 13

LIDIA ESTHER MORALES SOSA, (Ficha: S/674/99).
Montevideo, 8 de febrero de 2000.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13161 Feb 25- Mar 14

FELICIA MUSETTI o FELICITA SANTINA AUGUSTA MUSETTI, (Ficha: S/601/99).
Montevideo, 6 de diciembre de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13215 Feb 25- Mar 14

BEATRIZ AYALA BORCHE, (Ficha: S/605/99).
Montevideo, 6 de diciembre de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13216 Feb 25- Mar 14

IRIS ESTHER RAUSCHERT RIVAS, (Ficha: S/673/99).
Montevideo, 8 de febrero de 2000.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13248 Feb 25- Mar 14

OSVALDO NOBLE DA CRUZ PIEGAS o NOBLE PIEGAS, (Ficha: S/15/2000).
Montevideo, 21 de febrero de 2000.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13269 Feb 25- Mar 14

PASCUAL SALVADOR DEVITA DEVITA, (Ficha: S/12/2000).
Montevideo, 21 de febrero de 2000.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13301 Feb 28- Mar 15

ADELINA GONZALEZ HERNANDEZ, (Ficha: S/4/2000).
Montevideo, 21 de febrero de 2000.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13397 Feb 28- Mar 15

CUSTODIO MORALES ROMERO, (Ficha: S/505/99).
Se deja constancia que existe auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 17 de febrero de 2000.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50602 Feb 21- Mar 08

NOVENO TURNO

RAFAEL GARCIA MENDEZ, (Ficha: S/700/99).
Montevideo, 4 de febrero de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12292 Feb 16- Feb 29

CARLOS TRONCONE RONCIO o RONZZIO, (Ficha: S/678/99).
Montevideo, 24 de diciembre de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12295 Feb 16- Feb 29

OSVALDO MARCHESI ZAPATTINI, (Ficha: S/696/99).
Montevideo, 4 de febrero de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12419 Feb 17- Mar 02

FELIX MARIA GUADALUPE CABRERA, (Ficha: S/620/99).
Montevideo, 6 de diciembre de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12492 Feb 18- Mar 03

GELSOMINO SALOMONE, (Ficha: S/661/1999).
Montevideo, 23 de diciembre de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12570 Feb 18- Mar 03

MARTHA CELIA GONZALEZ VELAZQUEZ, (Ficha: S/608/99).
Montevideo, 6 de diciembre de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12637 Feb 21- Mar 08

GLORIA MARIA DE CASTRO SANZ, (Ficha: S/634/99).
Montevideo, 6 de diciembre de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12658 Feb 21- Mar 08

ROMEO PINTOS FERNANDEZ, (Ficha: S/699/99).
Montevideo, 4 de febrero de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12902 Feb 22- Mar 09

ROBERTO ADEMAR VIGLIONE RAPETTO, (Ficha: S/641/99).
Montevideo, 13 de diciembre de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13042 Feb 24- Mar 13

EVA ERIKA RABE de SCHMIDT, (Ficha: S/18/2000).
Montevideo, 18 de febrero de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13165 Feb 25- Mar 14

JOSE MARIA SILVA FERNANDEZ, (Ficha: S/23/2000).
Montevideo, 18 de febrero de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13171 Feb 25- Mar 14

ANTONIO RECUERO, (Ficha: S/8/2000).
Montevideo, 14 de febrero de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13224 Feb 25- Mar 14

HORTENSIA CATALINA PORCINCULA FERNANDEZ, (Ficha: S/619/1999).
Montevideo, 23 de diciembre de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13403 Feb 28- Mar 15

DECIMO TURNO

ESTRELLA DEL CARMEN ESTEVEZ RIVAS, (Ficha: 2/2000).
Montevideo, 8 de febrero de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 12283 Feb 16- Feb 29

JUAN PABLO SANABIA SANABIA, (Ficha: 661/99).
Montevideo, 7 de febrero de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 12361 Feb 17- Mar 02

ANTONIO RODRIGUEZ CIRILLO y JULIA GOMEZ GONZALEZ, (Ficha: 601/99).
Montevideo, 7 de diciembre de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 12440 Feb 17- Mar 02

MARIA LUISA LE BOZEC o MARIE LOUISE LE BOZEC, (Ficha: 674/99).
8 de febrero de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 12515 Feb 18- Mar 03

MERCEDES VIERA LUCAS o LUCA, (Ficha: 646/99).
Montevideo, 21 de diciembre de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 12568 Feb 18- Mar 03

ESTHER KRYGIER NOACHAITE, (Ficha: 668/99).
Montevideo, 8 de febrero de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 12580 Feb 18- Mar 03

MARIA ANTONIA MERILES AICARDI, (Ficha: 626/98).
Montevideo, 3 de febrero de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 12661 Feb 21- Mar 08

HECTOR ARMANDO FRIGERIO RODRIGUEZ, (Ficha: 6/2000).
Montevideo, 15 de febrero de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 12666 Feb 21- Mar 08

ELIDA MARGARITA GONZALEZ SALTO, (Ficha: 598/99).
Montevideo, 7 de diciembre de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 12714 Feb 21- Mar 08

JUAN CARLOS LABORDA POGGI, (Ficha: 4/2000).
Montevideo, 11 de febrero de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 12880 Feb 22- Mar 09

ANTONIO DOS SANTOS DO SACRAMENTO, (Ficha: 669/99).
Montevideo, 8 de febrero de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 13007 Feb 23- Mar 10

HAILE SELASSIE DO VALLE PEIXOTO PEIXOTO, (Ficha: 662/99).
Montevideo, 7 de febrero de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 13043 Feb 24- Mar 13

ANTONIO NICOLA o ANTONIO NICOLAS o NICOLAS ANTONIO DI NUTO y FRANCISCO DI NUTO MORALES, (Ficha: 637/99).

Montevideo, 21 de diciembre de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 13046 Feb 24- Mar 13

MARIA ANUNCIADA BATISTIC o BATISTICH BAGON, (Ficha: 610/99).
Montevideo, 10 de diciembre de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 13141 Feb 24- Mar 13

SEVERIANA AGUIAR CLAVIJO y CARLOS DE LEON, (Ficha: 655/99).
Montevideo, 1º de febrero de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 13396 Feb 28- Mar 15

DECIMOPRIMER TURNO

FERNANDO NUBLE GONZALEZ HERNANDEZ, (Ficha: A 662/99).
Montevideo, 9 de febrero de 2000.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12488 Feb 18- Mar 03

AGUIRRE CANDIDO de MOREIRA, TEMY AIDA, (Ficha: A/528/99).
Montevideo, 1º de febrero de 2000.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12514 Feb 18- Mar 03

PARAFITA BRUNO ISMAEL ARNOLDO, (Ficha: A 654/99).
Montevideo, 10 de febrero de 2000.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12574 Feb 18- Mar 03

Martha Matilde López Borrazás, (Ficha: A/7/2000).
Montevideo, 15 de febrero de 2000.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12703 Feb 21- Mar 08

MESA MARTIN, PEDRO SECUNDINO, (Ficha: 663/99A).
Montevideo, 10 de febrero de 2000.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12958 Feb 23- Mar 10

RODOLFO NISTAL MARTINEZ y ROSA MARTINEZ CRIZIO o CRISCIO, (Ficha: F-669/99/A).
Montevideo, 18 de febrero de 2000.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12990 Feb 23- Mar 10

GARCIA BUE, ALBERTO, (Ficha: 541/99/A).
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 16 de febrero de 2000.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50593 Feb 18- Mar 03

DECIMOSEGUNDO TURNO

MARIA RODRIGUEZ GOMEZ, (Ficha: 612/99).
Montevideo, 10 de diciembre de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12635 Feb 21- Mar 08

RAMON ARIEL ARGOITA MARTIN, (Ficha: 595/99).
Montevideo, 29 de noviembre de 1999.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12708 Feb 21- Mar 08

MARGARITA GONZALEZ HEREDIAS y CARMELO ZARATE, (Ficha: 644/99).
Montevideo, 7 de diciembre de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12795 Feb 22- Mar 09

LAGO FERNANDEZ RAUL ANIBAL, (Ficha: 660/99).
Montevideo, 7 de febrero de 2000.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12957 Feb 23- Mar 10

GALUSSO DAPRILE, IGNACIA ANGELA, (Ficha: 662/99).
Montevideo, 22 de diciembre de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13011 Feb 23- Mar 10

GARCIA TUÑAS, VICENTE, (Ficha: 581/99).
Montevideo, 14 de febrero de 2000.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13106 Feb 24- Mar 13

ELSA JUANA DI MATTEO PARRILLO, (Ficha: 690/99).
Montevideo, 8 de febrero de 2000.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13116 Feb 24- Mar 13

JOSE MARIA VIANA, (Ficha: 681/99).
Montevideo, 10 de febrero de 2000.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13300 Feb 28- Mar 15

FRANCISCO RAUL PUJOL AGUERRE, (Ficha: 5/2000).
Montevideo, 17 de febrero de 2000.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13305 Feb 28- Mar 15

TOMAS VELAZQUEZ FIGUEIRA, (Ficha: 680/99).
Montevideo, 15 de febrero de 2000.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13312 Feb 28- Mar 15

MIGUEL ARMANDO CIRIA PARODI, (Ficha: 12/2000).
Montevideo, 15 de febrero de 2000.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13314 Feb 28- Mar 15

MARIA JULIA MARTINEZ, (Ficha: 688/99).
Montevideo, 5 de febrero de 2000.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13405 Feb 28- Mar 15

DECIMOCUARTO TURNO

ELECTRA MARIA AGARBADO DANIELI, (Ficha: 415/99).
Montevideo, 2 de febrero de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12195 Feb 16- Feb 29

HECTOR BIGLIO MORETTI, (Ficha: S/576/99).
Montevideo, 17 de noviembre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12248 Feb 16- Feb 29

HORACIO PIAGGIO SOTO, (Ficha: 11/2000).
Montevideo, 11 de febrero de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12416 Feb 17- Mar 02

LUIS ALBERTO DE MARCO o DEMARCO GAZZANEO o GAZANEO o GAZINEO, (Ficha: S/615/99).
Montevideo, 8 de diciembre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12518 Feb 18- Mar 03

JOSE LUIS RUIZ ALBERTI, (Ficha: S/9/2000).
Montevideo, 14 de febrero de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12715 Feb 21- Mar 08

BASILIO BARCA CHIAPPONI, (Ficha: S/652/99).
Montevideo, 17 de diciembre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12900 Feb 22- Mar 09

MANUEL ALFONSO ROEL FRAGUELA, (Ficha: S/694/99).
Montevideo, 24 de diciembre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12904 Feb 22- Mar 09

MARIA JULIA RAMIREZ OBELAR, (Ficha: S/681/99).
Montevideo, 24 de diciembre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12905 Feb 22- Mar 09

MARIA GRACIOSA MARTINEZ GENINAZZI, (Ficha: S/612/99).
Montevideo, 8 de diciembre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13129 Feb 24- Mar 13

EUSTAQUIA LILA PEREIRA YUNQUER, (Ficha: S/682/99).
Montevideo, 24 de diciembre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13242 Feb 25- Mar 14

DECIMOQUINTO TURNO

RUBEN DAMACIO o DAMASIO UMPIERREZ, (Ficha: 715/99/A).
Montevideo, 1º de febrero de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12221 Feb 16- Feb 29

JUAN PEDRO REGGIARDO MESA, (Ficha: 744/99/A).
Montevideo, 1º de febrero de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12279 Feb 16- Feb 29

MARIO EVANOE GUARDIA, (Ficha: 741/99/A).
Montevideo, 1º de febrero de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12420 Feb 17- Mar 02

ROQUE GERVASIO o GERVASIO PETOIA, (Ficha: 459/99/A).
Montevideo, 30 de agosto de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12589 Feb 18- Mar 03

HUGO RIVA ROMERO, (Ficha: 714/99/A).
Montevideo, 1º de febrero de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12591 Feb 18- Mar 03

NICANOR MARTINEZ FERNANDEZ, (Ficha: 747/99/A).
Montevideo, 1º de febrero de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12662 Feb 21- Mar 08

CARLOS ALBERTO PINTOS PINTOS, (Ficha: 719/99/A).
Montevideo, 1º de febrero de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12918 Feb 23- Mar 10

DECIMOSEXTO TURNO

ALICIA GENOVEVA HALLER ZIMMER, (Ficha: A/362/99).
Montevideo, 19 de agosto de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán.
01) $ 720 10/p 12284 Feb 16- Feb 29

OFELIA AMANDA REVELLO LABORDE, (Ficha: 631/99/A).
Montevideo, 7 de diciembre de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12898 Feb 22- Mar 09

EUSTAQUIO CESAR MORENO VAZQUEZ, (Ficha: A/646/99).
Montevideo, 10 de diciembre de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13041 Feb 24- Mar 13

DECIMOSEPTIMO TURNO

HECTOR IGNACIO BIGOT SCHIAVE, (Ficha: A/654/99).
Montevideo, 9 de febrero de 2000.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12434 Feb 17- Mar 02

JUAN BAUTISTA HANNA NASER, (Ficha: A/264/99).
Montevideo, 16 de julio de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12435 Feb 17- Mar 02

FRANCISCO FAJARDO FRUCHT, (Ficha: A/128/96).
Montevideo, 9 de febrero de 2000.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12636 Feb 21- Mar 08

AIDA ABELLA LEDEZMA o LEDESMA, (Ficha: A/633/99).
Montevideo, 24 de diciembre de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12710 Feb 21- Mar 08

HERMITAS o ERMITAS ANTELO MOLINOS, (Ficha: A/662/99).
Montevideo, 9 de febrero de 2000.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12903 Feb 22- Mar 09

JOSE SALVADOR ALVAREZ GONZALEZ, (Ficha: A/2/2000).
Montevideo, 11 de febrero de 2000.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13006 Feb 23- Mar 10

RAMON CALVIÑO RODRIGUEZ, (Ficha: A/3/2000).
Montevideo, 17 de febrero de 2000.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13145 Feb 24- Mar 13

DECIMOCTAVO TURNO

GONZALO o GONZALO CARLOS RODRIGUEZ o RODRIGUEZ BONGOLL, (Ficha: A/560/99).
Montevideo, 30 de noviembre de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12303 Feb 16- Feb 29

LUISA CHERÑACOFF BIJOVSKY o VIJOVSKY de SMEJOFF, (Ficha: A/598/99).
Montevideo, 8 de febrero de 2000.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12485 Feb 18- Mar 03

MARIA ADELA FERNANDEZ CAMAROTTA, (Ficha: 571/99/A).
Montevideo, 7 de diciembre de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12796 Feb 22- Mar 09

PEDRO ARTURO CASTAÑEDA, (Ficha: A/626/99).
Montevideo, 1º de febrero de 2000.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12899 Feb 22- Mar 09

MIGUEL RAIMAN EDELSTEIN o ENDELSTEIN, (Ficha: A/661/99).
Montevideo, 10 de febrero de 2000.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12908 Feb 22- Mar 09

DOLORES DEL CARMEN de LEON o DE LEON ALVAREZ de CAVALIERI, (Ficha: A/590/99).
Montevideo, 3 de diciembre de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12917 Feb 23- Mar 10

HELMUT WERNER FLÖTH WILLSTÄTTER, (Ficha: A/653/99).
Montevideo, 8 de febrero de 2000.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12921 Feb 23- Mar 10

ABEL CARMELO BRIN FALAGIAN, (Ficha: A/622/99).
Montevideo, 1º de febrero de 2000.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13040 Feb 24- Mar 13

DECIMONOVENO TURNO

CRISTINA ELIZABETH PAGANI PRIOR, (Ficha: 616/99).
20 de diciembre de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12194 Feb 16- Feb 29

ALEGRIA MARTINEZ BLABIANU o BALBIANI, (Ficha: 13/99).
15 de marzo de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12315 Feb 17- Mar 02

AGUSTIN ISIDRO BENTANCOR LOPEZ, (Ficha: 515/99).
9 de diciembre de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12452 Feb 17- Mar 02

JULIO MIGUEL SALES BERTHET, (Ficha: 620/99).
20 de diciembre de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12598 Feb 21- Mar 08

DOMINGO MOREIRA VALIENTE, (Ficha: 584/99).
20 de diciembre de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12884 Feb 22- Mar 09

MARIA ROSA DONADIO PERRONE o PERRONI de BONILLA, (Ficha: 55/99).
10 de mayo de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13143 Feb 24- Mar 13

ANDRES RAMON DARRIULAT, (Ficha: 463/99).
Se le concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
10 de febrero de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50714 Feb 28- Mar 15

VIGESIMO TURNO

RODOLFO AROCENA PITTALUGA, (Ficha: 6/2000).
9 de febrero de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12449 Feb 17- Mar 02

NANCE ODIL FERNANDEZ GONZALEZ, (Ficha: 7/2000).
Montevideo, 9 de febrero de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12567 Feb 18- Mar 03

CEFERINO MIRANDA RUIZ, LIDIA TITO ALMEIDA y ROBERTO MIRANDA TITO, (Ficha: 632/99).
15 de diciembre de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12571 Feb 18- Mar 03

REMOLO ROGELIO MAFFIOLI RICAGNI, (Ficha: 9/2000).
17 de febrero de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12955 Feb 23- Mar 10

Cesarea o Cesaría Silvera Melgar o Melgares, (Ficha: 608/99).
Montevideo, 9 de febrero de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13118 Feb 24- Mar 13

ALBERTO ANTONIO BIANCHI ROMITI o ALBERTO ANTONIO JUAN BIANCHI ROMITI y MARIA o MARIA ANTONIA ABREU o MARIA ABREU CHAPARRO o MARIA ANTONIA ABREU, (Ficha: 2/2000).
Montevideo, 11 de febrero de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13214 Feb 25- Mar 14

JOSE JAUREGUI o JAUREGUY VILLAR, (Ficha: 579/99).
14 de febrero de 2000.

Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13411 Feb 28- Mar 15

ANTONIO CASTELUCHE CALABRES, (Ficha: 625 99).
9 de diciembre de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13412 Feb 28- Mar 15

VIGESIMOPRIMER TURNO

AMANDA BRUZONI SALA, (Ficha: S 632 99).
Montevideo, 20 de diciembre de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12192 Feb 16- Feb 29

LUIS ALBERTO BARBOZA, (Ficha: S 650 99).
Montevideo, 24 de diciembre de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12280 Feb 16- Feb 29

PALMIRA CARMUEJA LORENZO, (Ficha: S 565 99).
Montevideo, 24 de noviembre de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12300 Feb 16- Feb 29

PRECIOSA POSE AMADO, (Ficha: S 473 99).
Montevideo, 1º de octubre de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12516 Feb 18- Mar 03

ESTELA CORA o CORE PEREZ, (Ficha: S 665 99).
Montevideo, 7 de febrero de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 12564 Feb 18- Mar 03

JUAN FRANCISCO da CUNHA FARIAS y CELMA PILAR CABRERA da CUNHA, (Ficha: S 616 99).
Montevideo, 20 de diciembre de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12565 Feb 18- Mar 03

JUSTINA NAVARRO NAVARRO y RAMON EULADIO SILVA ALVAREZ, (Ficha: S 8 99).
Montevideo, 10 de noviembre de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12718 Feb 21- Mar 08

FAUSTINA GARCIA PEREZ, (Ficha: S 645 99).
Montevideo, 24 de diciembre de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12808 Feb 22- Mar 09

GUSTAVO MARTIN DA SILVA RAMOS, (Ficha: S 639 99).
Montevideo, 20 de diciembre de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12906 Feb 22- Mar 09

HERNAN OVALLE MERINO, (Ficha: S 663 99).
Montevideo, 7 de febrero de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 12907 Feb 22- Mar 09

MERY TRAJCHICK o TRAJCHIK WINICKA, (Ficha: S 638 99).
Montevideo, 20 de diciembre de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12985 Feb 23- Mar 10

JUAN HUGO IRAMOUNHO LAGUILLON, (Ficha: S 661 99).
Montevideo, 7 de febrero de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 13120 Feb 24- Mar 13

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

CELIA PEREIRA O PEREYRA DEL BUENO, (Ficha: S 667 99).
Montevideo, 24 de diciembre de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12316 Feb 17- Mar 02

MARIA DEL CARMEN SPOSITO BALZARINI, (Ficha: S 684 99).
Montevideo, 24 de diciembre de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12657 Feb 21- Mar 08

GILDA GIURIA GORLI, (Ficha: S 697 99).
Montevideo, 7 de febrero de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 12686 Feb 21- Mar 08

OSVALDO PERRONI o PERRONE YANIERO, (Ficha: S 631 99).
Montevideo, 6 de diciembre de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12692 Feb 21- Mar 08

YOLANDA ELENA SISMONDI DE PIMIENTA o SISMONDI BUSCHIAZZO, JOSE PEDRO EUGENIO SISMONDI BUSCHIAZZO y OFELIA CATALINA SISMONDI BUSCHIAZZO, (Ficha: S 470 99).
Montevideo, 24 de noviembre de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12716 Feb 21- Mar 08

ROSA ALVAREZ VASQUEZ o ROSA ALVAREZ CORTES VASQUEZ o ROSA ALVAREZ CORTES, (Ficha: S 13 2000).
Montevideo, 14 de febrero de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 12925 Feb 23- Mar 10

GABRIEL MENDEZ OLIVERA o MENDES OLIVEIRA o D'OLIVEIRA, (Ficha: S 188 99).
Montevideo, 13 de diciembre de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13125 Feb 24- Mar 13

FRANCISCO CARABALLO MEDINA, (Ficha: S 672 99).
Montevideo, 7 de febrero de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 13144 Feb 24- Mar 13

ZULMA MARIA SABARIS EROSA, (Ficha: S 702 99).
Montevideo, 7 de febrero de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 13176 Feb 25- Mar 14

GREGORIA BENITA CASTRO, (Ficha: S 9 2000).
Montevideo, 14 de febrero de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 13222 Feb 25- Mar 14

NELIDA AIDA PEREZ NAPOLI y ERNESTO ANGEL PEREZ NAPOLI, (Ficha: S 638 99).
Montevideo, 13 de diciembre de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13401 Feb 28- Mar 15

JULIO ALCIDES MAXERA CUNIETTI, (Ficha: S 11 2000).
Montevideo, 14 de febrero de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 13417 Feb 28- Mar 15

VIGESIMOTERCER TURNO

ADOLFO HORACIO GILARDONI PUTTINI y DORA AIDA PINTO GALLINI, (Ficha: S 694 99).
Montevideo, 22 de diciembre de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12193 Feb 16- Feb 29

JOSEFA MARTINEZ, (Ficha: S 445 99).
Montevideo, 22 de diciembre de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12252 Feb 16- Feb 29

AFRODISIO CARRASCO SANCHEZ; ERNESTINA LASARGA LOPEZ, (Ficha: S 677 99).
Montevideo, 17 de diciembre de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12281 Feb 16- Feb 29

DARIO ANGELINI ROMEI, (Ficha: S 510 99).
Montevideo, 7 de octubre de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12301 Feb 16- Feb 29

OMAR NATIVIDAD MENES ALMADA, (Ficha: S 709 99).
Montevideo, 20 de diciembre de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12433 Feb 17- Mar 02

FEDERICO ELOY ZALAZAR PORLEY, (Ficha: S 721 99).
Montevideo, 10 de febrero de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12590 Feb 18- Mar 03

TOMAS o TOMMASO D'ANGELO PEDALINO; ANTONIA o ANTONINA ACCURSIO BENTIVEGNA, (Ficha: S 694 99).
Montevideo, 22 de diciembre de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12889 Feb 22- Mar 09

JUAN SCARRONE IRIGOYEN, (Ficha: S 663 99).
Montevideo, 29 de noviembre de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13018 Feb 24- Mar 13

ESPERANZA VARELA o VARELA de CASTRO, (Ficha: S 504 99).
Montevideo, 29 de noviembre de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13020 Feb 24- Mar 13

PEDRO CRISTOBAL SOSA MAIDANA, (Ficha: S 12 2000).
Montevideo, 11 de febrero de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13172 Feb 25- Mar 14

MARIA ESPERANZA FORNO DIAZ, (Ficha: S 754 99).

Montevideo, 11 de febrero de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13225 Feb 25- Mar 14

AVELINO GARCIA MOITIÑO, (Ficha: S 24 2000).
Montevideo, 18 de febrero de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13226 Feb 25- Mar 14

AURELIA MAGDALENA SANDOVAL CARNELLI, (Ficha: S 755 99).
Montevideo, 11 de febrero de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13315 Feb 28- Mar 15

MANUELA REY y DAVID CASTIÑEIRAS GARCIA, (Ficha: S 45 2000).
Montevideo, 21 de febrero de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13415 Feb 28- Mar 15

VIGESIMOCUARTO TURNO

JOSE POMBO ALDEMUNDE, (Ficha: S 669 99).
Montevideo, 16 de diciembre de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12285 Feb 16- Feb 29

MARIA VILDA NOBLE GRIMALDI, (Ficha: S 648 99).
Montevideo, 17 de diciembre de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12436 Feb 17- Mar 02

LILIANA INES PIANA SARACCO, (Ficha: S 662 99).
Montevideo, 16 de diciembre de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12486 Feb 18- Mar 03

WALTER PEREYRA PUCHULU, (Ficha: S 702 99).
Montevideo, 24 de diciembre de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12901 Feb 22- Mar 09

PROVAD BRAHIM o FOUAD BRAHIM BRAHIM, (Ficha: S 1 2000).
Montevideo, 11 de febrero de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13122 Feb 24- Mar 13

ELENA CSILLAG KARCZAGI o ELENA CSILLAG KARZAGI o ELENA OSILLAG KARCZAGI o ELENA OSILLAG KARZAGI, (Ficha: S 708 99).
Montevideo, 14 de febrero de 2000.
Dra. Gabriela Araújo Nicolini, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13272 Feb 25- Mar 14

JOSE ANTONIO COLUCCI PALERMO, (Ficha: S 687 99).
Montevideo, 11 de febrero de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13316 Feb 28- Mar 15

ANGELA o ANGELICA VAGLICA LE PERA, (Ficha: S 6 2000).
Montevideo, 14 de febrero de 2000.
Dra. Gabriela Araújo Nicolini, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13404 Feb 28- Mar 15

VIGESIMOQUINTO TURNO

DIRK ANTON NIELS ALBERS, (Ficha: S 717 99).
Montevideo, 2 de febrero de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12196 Feb 16- Feb 29

JOSEFINA HERRERA DE LORENZO, (Ficha: S 607 99).
Montevideo, 16 de noviembre de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12484 Feb 18- Mar 03

DANIEL ALBERTO NISIVOCCIA FLORIT, (Ficha: S 695 99).
Montevideo, 17 de diciembre de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12566 Feb 18- Mar 03

EMETERIO PERRONE BURDIEU, (Ficha: S 633 99).
Montevideo, 26 de noviembre de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12569 Feb 18- Mar 03

ALFREDO HAMILTON PALMER, (Ficha: S 12 2000).
Montevideo, 8 de febrero de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12685 Feb 21- Mar 08

MARIA ELISA BARES OREJUELA, (Ficha: 474 98 S).
Montevideo, 20 de octubre de 1998.
Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12894 Feb 22- Mar 09

RAMON MOREIRA DOLORES, (Ficha: S 8 2000).
Montevideo, 8 de febrero de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13047 Feb 24- Mar 13

ROSA RODRIGUEZ DIEGUES o ROSA RODRIGUEZ DIEGUEZ, (Ficha: S 532 99).
Montevideo, 21 de octubre de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13175 Feb 25- Mar 14

MARINA SANCHEZ SUAREZ, (Ficha: S 11 2000).
Montevideo, 8 de febrero de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13220 Feb 25- Mar 14

VIGESIMOSEXTO TURNO

ARTIGAS ROSADILLA SOUZA, (Ficha: S 641 99).
Montevideo, 8 de diciembre de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12289 Feb 16- Feb 29

SONIA ISABEL DIBELLO GRAFFIGNA, (Ficha: S 689 99).
Montevideo, 1º de febrero de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12450 Feb 17- Mar 02

JOSEFA TERESA TORMO ALVAREZ, (Ficha: S 597 99).
Montevideo, 26 de noviembre de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12975 Feb 23- Mar 10

LIDA COSTAS GIRALDES o GIRALDEZ, (Ficha: S 679 99).
Montevideo, 1º de febrero de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13219 Feb 25- Mar 14

MARIA ELIDA FALCO OCAMPOS, (Ficha: S 7 2000).
Montevideo, 9 de febrero de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13304 Feb 28- Mar 15

ANGELA SONEIRA URICCHIO, (Ficha: S 6 2000).
Montevideo, 9 de febrero de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13392 Feb 28- Mar 15

NICOLAS ATUCHOW HORNUNG, (Ficha: S 623 99).
Montevideo, 16 de diciembre de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50584 Feb 18- Mar 03

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MAVEL ZOE FUENTES GRIGNOLO, (Ficha: 673 99 S).
Montevideo, 1º de febrero de 2000.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12189 Feb 16- Feb 29

LUIS ALBERTO BALBELA CAVALHEIRO, (Ficha: S 639 99).
Montevideo, 17 de diciembre de 1999.
Esc. Daniel Vigo Paz, Actuario.
01) $ 720 10/p 12220 Feb 16- Feb 29

MARIA NIEVES REBOLLO PEREZ, (Ficha: 404 99 S).
Montevideo, 18 de octubre de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12439 Feb 17- Mar 02

MARIA MARCELINA GADEA PREGO, (Ficha: S 605 99).
Montevideo, 17 de diciembre de 1999.
Esc. Daniel Vigo Paz, Actuario.
01) $ 720 10/p 12513 Feb 18- Mar 03

NANCY MARTINEZ FERNANDEZ, (Ficha: 621 99 S).
Montevideo, 13 de diciembre de 1999.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12629 Feb 21- Mar 08

CARLOS MARIA GARCIA DOTTA, (Ficha: S 608 99).
Montevideo, 17 de diciembre de 1999.
Esc. Daniel Vigo Paz, Actuario.
01) $ 720 10/p 12676 Feb 21- Mar 08

MATILDE GLADYS ARDEMAGNI VARELA, (Ficha: 653 99 S).
Montevideo, 1º de febrero de 2000.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12920 Feb 23- Mar 10

DEYANIRA BRAIDA MADEIRO, (Ficha: 635 99 S).
Montevideo, 1º de febrero de 2000.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13123 Feb 24- Mar 13

ROBERTO VARELA TRELLES, (Ficha: 7 2000 S).

Montevideo, 17 de febrero de 2000.
Dra. Esther Musetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13223 Feb 25- Mar 14

ANTONIO SUAREZ GOMEZ, (Ficha: 562 99 S).
Montevideo, 24 de noviembre de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13241 Feb 25- Mar 14

MANUEL JOSE RODRIGUEZ RAMOS, (Ficha: S 682 99).
Montevideo, 17 de febrero de 2000.
Dra. Fabiana Odriozola Larre, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13299 Feb 28- Mar 15

JOSE BOUZO CORREIDORA, (Ficha: 761 97 S).
Montevideo, 3 de diciembre de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13419 Feb 28- Mar 15

VIGESIMOCTAVO TURNO

EMA VILAS MORALES, (Ficha: 396 98 S).
Montevideo, 8 de octubre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12286 Feb 16- Feb 29

VIERA SILVA, IVAN, (Ficha: 671 99 S).
Montevideo, 1º de febrero de 2000.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12413 Feb 17- Mar 02

JORGE INOCENCIO CARRAU BERAMENDI, (Ficha: S 629 99).
Montevideo, 17 de diciembre de 1999.
Esc. Daniel Vigo Paz, Actuario.
01) $ 720 10/p 12441 Feb 17- Mar 02

ESPIFANIO ERNESTO OROÑO HERNANDEZ, (Ficha: 588 99 S).
Montevideo, 9 de febrero de 2000.
Dra. Esther Musetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12487 Feb 18- Mar 03

LURINSKA o LURYNSKA o LURYNSKI o LURIJNSKI RAJGREDZKI AIDA o ITKA o ITA y BURZA GRUSZKA SALOMON, (Ficha: 534 99 S).
Montevideo, 3 de diciembre de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12634 Feb 21- Mar 08

RUBEN TARDEO MOLINARI y ELBA ISABEL SANGUINETTI MUAPE, (Ficha: 667 99 S).
Montevideo, 1º de febrero de 2000.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12986 Feb 23- Mar 10

JUAN ADAN DELGADO, (Ficha: 556 99 S).
Montevideo, 19 de noviembre de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13064 Feb 24- Mar 13

JUBY o JUBY ARTIGAS AGRADEÑO SCHIAVONE o SCHIAVONI, (Ficha: 2 2000 S).
Montevideo, 17 de febrero de 2000.
Dra. Esther Musetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13127 Feb 24- Mar 13

ANGEL JULIAN TAURIÑO RODRIGUEZ, (Ficha: 639 99 S).
Montevideo, 1º de febrero de 2000.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13244 Feb 25- Mar 14

MARIA ELENA ANGULO MAGGI, (Ficha: 7 2000 S).
Montevideo, 17 de febrero de 2000.
Dra. Esther Musetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13293 Feb 28- Mar 15

ELIBERTO FERRARI FERRERO, (Ficha: 655 99 S).
Montevideo, 1º de febrero de 2000.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13302 Feb 28- Mar 15

DONATO MIERES MIRABALLES y JUANA MIRABALLES, (Ficha: S 638 99).
Montevideo, 17 de diciembre de 1999.
Esc. Daniel Vigo Paz, Actuario.
01) $ 720 10/p 13303 Feb 28- Mar 15

JUZGADO LETRADO

CUARTO TURNO

ANA MARIA CUELLO DURE, (Ficha: A 4 2000).
Montevideo, 14 de febrero de 2000.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12442 Feb 17- Mar 02

DRAYO CARRASCO, MARIA ANGELICA, (Ficha: 670 99).
Montevideo, 17 de diciembre de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13173 Feb 25- Mar 14

PERDOMO YACUSSA o YACUSA, CARMELO CELSO, (Ficha: 518 99).
Montevideo, 17 de diciembre de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13174 Feb 25- Mar 14

LIJO MIJON, MERCEDES, (Ficha: 697 99).
Montevideo, 16 de febrero de 2000.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13310 Feb 28- Mar 15

QUINTO TURNO

TISNES MONESTIER, ALBERTO MARIO, (Ficha: 12 2000).
10 de febrero de 2000.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12952 Feb 23- Mar 10

DECIMOPRIMER TURNO

ELIAS ALFONSO GONZALEZ, (Ficha: A 653 99).
Montevideo, 10 de febrero de 2000.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12443 Feb 17- Mar 02

ISABEL ZUBCOV, (Ficha: A 19 2000).
17 de febrero de 2000.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12815 Feb 22- Mar 09

BLANCA HILDA DE CASTRO, (Ficha: 600 99 A).
Montevideo, 11 de febrero de 2000.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13008 Feb 23- Mar 10

NELSON CURBELO EGÜEZ, (Ficha: 10 2000 A).
Montevideo, 14 de febrero de 2000.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13044 Feb 24- Mar 13

OLGA BORRAT MATTOS, (Ficha: 537 99 A).
Montevideo, 21 de febrero de 2000.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13313 Feb 28- Mar 15

JUAN ISMAEL CAZAUX CLAVIJO, (Ficha: 665 99 A).
Montevideo, 24 de febrero de 2000.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13413 Feb 28- Mar 15

DECIMOSEGUNDO TURNO

MANUEL DO NASCIMENTO GONCALVES ALFONSO, (Ficha: 655 99).
Montevideo, 10 de febrero de 2000.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13010 Feb 23- Mar 10

DECIMOCUARTO TURNO

CLOTILDE SEVERO DE SOUZA, (Ficha: 4 2000).
Montevideo, 11 de febrero de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12577 Feb 18- Mar 03

DECIMONOVENO TURNO

JULIO, PEÑA ACOSTA, MARIA PEREZ FERRARI, HECTOR, PEÑA PEREZ y SATURNINA, MORENO LESCANO, (Ficha: A 719 97).
Montevideo, 8 de diciembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12688 Feb 21- Mar 08

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RAFAEL DARDO CONTI GALLARDI, (Ficha: 843 99 B).
Artigas, 10 de febrero de 2000.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12520 Feb 18- Mar 03

OMAR u HOMAR PRATES SARALEGUI, (Ficha: 8 2000 B).
Artigas, 11 de febrero de 2000.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12793 Feb 22- Mar 09

ORASILDO u ORACILDO DI GREGORI o DI GREGORI BITANCOURT, (Ficha: 138 95 95).
Artigas, 7 de enero de 2000.
Esc. Vicente Tomás Polito, Actuario.
01) $ 720 10/p 13207 Feb 25- Mar 14

JUZGADO LETRADO DE BELLA UNION

DALMACIO DUMESNIL GOMEZ SEQUEIRA, (Ficha: B 5 2000).
Bella Unión, 10 de febrero de 2000.
Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
01) $ 720 10/p 12519 Feb 18- Mar 03

PEDRO LIRIO NUÑEZ y LAURA NUÑEZ, (Ficha: B 560 99).
Bella Unión, 4 de febrero de 2000.
Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario
01) $ 720 10/p 12792 Feb 22- Mar 09

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HUMBERTO ASDRUBAL LUZARDO SANCHEZ, (Ficha Civil: 179 99 V).
Canelones, 24 de diciembre de 1999.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12128 Feb 16- Feb 29

ALBERICA JUANA TORRES ORTIZ, (Ficha Civil: 170 99 V).
Canelones, 7 de diciembre de 1999.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12129 Feb 16- Feb 29

SIXTO RUIZ TOLEDO, (Ficha Civil: 144 99 V).
Canelones, 14 de octubre de 1999.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12132 Feb 16- Feb 29

LORENZO BURGUETE MOCORREA, (Ficha Civil: V 200 1994).
Canelones, 20 de setiembre de 1994.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12134 Feb 16- Feb 29

INOCENCIO VICTOR MARTINEZ MARRERO, (Ficha Civil: 161 99 V).
Canelones, 7 de diciembre de 1999.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12135 Feb 16- Feb 29

RAMON BENITO ALFARO FUENTES, (Ficha Civil: 183 99 V).
Canelones, 24 de diciembre de 1999.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12136 Feb 16- Feb 29

TIMOTEO ANTOLINO GONZALEZ GUTIERREZ, (Ficha Civil: 146 99 V).
Canelones, 2 de febrero de 2000.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12137 Feb 16- Feb 29

ALBERTO JACINTO ALVAREZ ALANIZ o ALANIS e ISABEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha Civil: 88 99 V).
Canelones, 24 de diciembre de 1999.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12550 Feb 18- Mar 03

FERMIN HUMBERTO o HUMBERTO BONILLA ALANIZ, (Ficha Civil: 200 99 V).
Canelones, 7 de febrero de 2000.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12551 Feb 18- Mar 03

CONCEPCION ANTONIA LOMBARDI GIORDANO y JOAQUIN LLOVERAS PUGA, (Ficha Civil: 164 99 V).
Canelones, 2 de febrero de 2000.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12937 Feb 23- Mar 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

JOSEFA ALEJANDRA FRESIA SILVA, (Ficha: 736 99).
Las Piedras, 2 de diciembre de 1999.
Esc. Marilin B. Morales, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12131 Feb 16- Feb 29

JUAN RAMON BARRETO MONTELONGO o JUAN RAMON EMILIO BARRETO MONTELONGO, (Ficha: 2 2000).
Las Piedras, 7 de febrero de 2000.
Esc. Marilin B. Morales, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12350 Feb 17- Mar 02

MARIA LUISA BARBE GIORELLO, (Ficha: 180 99).
Las Piedras, 30 de abril de 1999.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12351 Feb 17- Mar 02

ANASTASIA o ANASTACIA o ATANASIA ELIDA GALOSO o GALOZO, (Ficha: 7 2000).
Las Piedras, 8 de febrero de 2000.
Esc. Marilin B. Morales, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12353 Feb 17- Mar 02

MARIA ELIDA OLIVERA, (Ficha: 151 99).
Las Piedras, 3 de agosto de 1999.
Esc. Marilin B. Morales, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12354 Feb 17- Mar 02

AURA ANGELICA CORTES o CORTES FERNANDEZ, ARAMIS YAMANDU DE LEON CORTES o CORTEZ y MARIA ANGELICA DIAZ SANDOMINGO, (Ficha: 9 2000).
Las Piedras, 8 de febrero de 2000.
Esc. Marilin B. Morales, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13048 Feb 24- Mar 13

Eleonora Sena Mérola, (Ficha: 12 2000).
Las Piedras, 7 de febrero de 2000.
Esc. Marilin B. Morales, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13049 Feb 24- Mar 13

MARIA LEONOR HERNANDEZ BENTANCUR y MANUEL CERNADA ROGEL, (Ficha: 830 99).
Las Piedras, 24 de diciembre de 1999.
Esc. Marilin B. Morales, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13050 Feb 24- Mar 13

ROBERTO CARLOS o CARLINO o CARLITOS BRUNATI o BRUNATTI CORNO, (Ficha: 761 99).
Las Piedras, 7 de diciembre de 1999.
Esc. Marilin B. Morales, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13273 Feb 25- Mar 14

MARIA ESTHER TORRES, (Ficha: 766 99).
Las Piedras, 7 de diciembre de 1999.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13389 Feb 28- Mar 15

ALEJANDRO PETRICORENA BALESTENA, (Ficha: 297 99).
Se deja constancia que el interesado goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza para la presente tramitación.
Las Piedras, 2 de febrero de 2000.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50658 Feb 24- Mar 13

CUARTO TURNO

MARIA CARMEN CHERRO, (Ficha: 836 99).
Las Piedras, 23 de diciembre de 1999.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12347 Feb 17- Mar 02

AURELIO BERNARDO MONTEGHIRFO SANGUINETTI; ORFILIA VALENTINA SIRI MORANDO y WALTER AURELIO MONTEGHIRFO SIRI, (Ficha: 329 99).
Las Piedras, 30 de junio de 1999.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12348 Feb 17- Mar 02

NICOLAS ALBERICO SPARANO GIACOY, (Ficha: 706 99).
Las Piedras, 24 de noviembre de 1999.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12349 Feb 17- Mar 02

VICENTE CASAL SIXTO, (Ficha: 746 99).
Las Piedras, 7 de diciembre de 1999.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12352 Feb 17- Mar 02

POMPEYA PIÑEYRO GRILLO, (Ficha: 832 99).
Las Piedras, 23 de diciembre de 1999.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12355 Feb 17- Mar 02

ISABELINO CRISTOBAL ESPINO PEREZ y JACINTA PAULA o PAULINA CAMPIGLIA, (Ficha: 184 99).
Las Piedras, 18 de mayo de 1999.
Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12639 Feb 25- Mar 14

RAMONA GARCIA VALDIVIA, (Ficha: 834 99).
Las Piedras, 23 de diciembre de 1999.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13051 Feb 24- Mar 13

CARLOS WALTER PERAZA DIAZ, (Ficha: 26 99).
Goza de auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras, 7 de febrero de 2000.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50546 Feb 17- Mar 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

ABEL BENITO BALERIO o BALIERO, (Ficha: 947 A 1998).
Pando, 20 de octubre de 1999.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12173 Feb 16- Feb 29

AMANDA PICARDI PERDOMO, (Ficha: 1525 A 1999).
Pando, 24 de diciembre de 1999.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12309 Feb 17- Mar 02

IVO GONZALEZ SOSA y NELLY GLADYS MENDEZ LONGO, (Ficha: 1635 A 1999).
Pando, 3 de diciembre de 1999.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12324 Feb 17- Mar 02

DOMINGO SALVATELLA MOREIRA, (Ficha: 1723 A 1999).
Pando, 2 de febrero de 2000.
Esc. Alicia Petrocelli Cabrera, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12602 Feb 21- Mar 08

CUARTO TURNO

CEFERINO TOGNACA o CEFERINO TOGNACCA o CEFERINO TOGNACA GONZALEZ o CEFERINO TOGNACCA GONZALEZ, (Ficha: 1382 A 1999).
Pando, 3 de diciembre de 1999.
Esc. Alicia Petrocelli Cabrera, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12164 Feb 16- Feb 29

TEOFILO RODRIGUEZ VIZCAINO, (Ficha: 906 A 99).
Pando, 26 de agosto de 1999.
Esc. Alicia Petrocelli Cabrera, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12308 Feb 17- Mar 02

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

PINTOS GUTIERREZ, WALTER LUCIO, (Ficha: B 498 99).
Melo, 22 de diciembre de 1999.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12260 Feb 16- Feb 29

MARIA SANTANA PENEN, (Ficha: 531 99).
Melo, 7 de febrero de 2000.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12366 Feb 17- Mar 02

GLADYS DIAMELA DEL CAMPO CARUSO, (Ficha: 497 99).
Melo, 16 de diciembre de 1999.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13196 Feb 25- Mar 14

IDALINA SOUZA o DE SOUZA NILO, (Ficha: 527 99).
Melo, 22 de diciembre de 1999.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13198 Feb 25- Mar 14

ADEMAR MEDEIRO o MEDEIROS, (Ficha: 391 99).
Melo, 10 de diciembre de 1999.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
01) $ 720 10/p 13204 Feb 25- Mar 14

BLANCA IRIARTE ARAUJO, (Ficha: B 534 2000).
Melo, 18 de febrero de 2000.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13409 Feb 28- Mar 15

ALFREDO ADAAN PEREIRA BARCELONA, (Ficha: 188 99).
Edicto con auxiliatoria de pobreza.
Melo, 3 de febrero de 2000.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50589 Feb 18- Mar 03

CUARTO TURNO

ALEJANDRINA FERNANDEZ, (Ficha: 568 1999).
Melo, 3 de diciembre de 1999.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
01) $ 720 10/p 12259 Feb 16- Feb 29

WASHINGTON CARLOS LELES DA SILVA CABRERA, (Ficha: 604 99).
Melo, 17 de diciembre de 1999.
José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
01) $ 720 10/p 12261 Feb 16- Feb 29

SILVA GONZALEZ, LEDIS, (Ficha: B 572 99).
Melo, 9 de diciembre de 1999.
José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
01) $ 720 10/p 12262 Feb 16- Feb 29

ALVARO JAVIER OLIVERA IRIGOYEN, (Ficha: B 264 98).
Melo, 7 de octubre de 1999.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12263 Feb 16- Feb 29

JOSE CARLOS PELLEJERO RODRIGUEZ, (Ficha: 396 99).
Melo, 9 de setiembre de 1999.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12264 Feb 16- Feb 29

RIVERO GIORDANO, NIDIA o NYDIA, (Ficha: B 576 99).
Melo, 22 de diciembre de 1999.
José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
01) $ 720 10/p 12542 Feb 18- Mar 03

HUGO DELLEPIANE BARROS, (Ficha: B 635 99).
Melo, 8 de febrero de 2000.
José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
01) $ 720 10/p 12545 Feb 18- Mar 03

OSCAR DANIEL MUNIZ PINTOS, (Ficha: 626 99).
Melo, 7 de febrero de 2000.
José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
01) $ 720 10/p 13197 Feb 25- Mar 14

ANTONIA BABY YURRAMENDI MILINDRE, (Ficha: 589 99).
Melo, 15 de diciembre de 1999.
José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
01) $ 720 10/p 13199 Feb 25- Mar 14

MARIA del CARMEN NAVARRETE VELAZCO, (Ficha: B 610 99).
Melo, 22 de diciembre de 1999.
José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
01) $ 720 10/p 13410 Feb 28- Mar 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

TERESA SIRLEY DA SILVA MELGARES y ARASI MELGARES RAMOS, (Ficha: 334 99B).
Río Branco, 13 de diciembre de 1999.
Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario.
01) $ 720 10/p 12257 Feb 16- Feb 29

RAMON INDASIL RODRIGUEZ TABORDA, (Ficha: 338 99B).
Río Branco, 21 de diciembre de 1999.
Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario.
01) $ 720 10/p 12258 Feb 16- Feb 29

LUIS MARTIRES TERRA, (Ficha: 306 99B).
Río Branco, 25 de noviembre de 1999.
Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario.
01) $ 720 10/p 12543 Feb 18- Mar 03

TIBALDO BARBOZA MIRANDA, (Ficha: 340 99B).
Río Branco, 21 de diciembre de 1999.
Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario.
01) $ 720 10/p 13200 Feb 25- Mar 14

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ALIDA SOFIA SANABRIA, (Ficha: 520 1999 B).
Colonia, 24 de noviembre de 1999.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 720 10/p 13074 Feb 24- Mar 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

FRANCISCO SERVANDO GARRONE CORTELA, (Ficha: 660 99B).
Carmelo, 20 de diciembre de 1999.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12659 Feb 21- Mar 08

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

JULIO REYNALDO ALVAREZ GOMEZ, (Ficha: 690 99 B).
Rosario, 21 de diciembre de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12100 Feb 16- Feb 29

ALCIDES ANTONIO AQUINO, (Ficha: B 691 99).
Rosario, 21 de diciembre de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12101 Feb 16- Feb 29

HECTOR PABLO GEYMONAT PONTET, (Ficha: B 692 99).
Rosario, 21 de diciembre de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12102 Feb 16- Feb 29

OTTO JOSE BERNATZKY NEITHARDT, (Ficha: B 620 99).
Rosario, 21 de diciembre de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12103 Feb 16- Feb 29

GREGORIO ALBERTO TABERNA BERTINAT, (Ficha: B 683 99).
Rosario, 21 de diciembre de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12104 Feb 16- Feb 29

MIGUEL ANGEL CANCELA MAYUNCALDI, (Ficha: B 682 99).
Rosario, 21 de diciembre de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12105 Feb 16- Feb 29

RAMON CALISTRO MARTINEZ, (Ficha: 627 99).
Rosario, 3 de diciembre de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12330 Feb 17- Mar 02

PEDRO MANUEL HERNANDEZ HERNANDEZ y DULCELINA RODRIGUEZ GARCIA, (Ficha: 693 99).
Rosario, 21 de diciembre de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12331 Feb 17- Mar 02

AMELIA ELISA SCHWYN BIRKHOLD, (Ficha: B 628 99).
Rosario, 3 de diciembre de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12332 Feb 17- Mar 02

JOSE ANTONIO TORRES PASTORINO, (Ficha: B 677 99).
Rosario, 24 de diciembre de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12333 Feb 17- Mar 02

ILIANA CECILIA CABRERA RAMOS, (Ficha: 631 99.B).
Rosario, 3 de diciembre de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12334 Feb 17- Mar 02

RAUL ORLANDO CASTRILLO DIAZ, (Ficha: B 564 99).
Rosario, 4 de noviembre de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13033 Feb 24- Mar 13

BLANCA AURORA CECILIA, (Ficha: B 708 99).
Rosario, 24 de diciembre de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13034 Feb 24- Mar 13

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JUAN PABLO VERA PEREZ, (Ficha: 395 99).
Durazno, 16 de noviembre de 1999.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12296 Feb 16- Feb 29

BLANCA BRENDA PAJARES ROSAS, (Ficha: 6 2000).
Durazno, 14 de febrero de 2000.
Esc. Adriana C. León, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13157 Feb 25- Mar 14

FRANCISCO GUANCO, (Ficha: 381 99).
Durazno, 29 de octubre de 1999.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13158 Feb 25- Mar 14

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SALOMON RESK BUTALE, (Ficha: 4 2000).
Trinidad, 7 de febrero de 2000.
Esc. Justo R. Ortiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 12114 Feb 16- Feb 29

BLANCA MARGARITA BAGEZ RAMELA, (Ficha: 9 2000).
Trinidad, 8 de febrero de 2000.
Esc. Justo R. Ortiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 12161 Feb 16- Feb 29

ELENA CARRATO GREZZI, (Ficha: 10 2000).
Trinidad, 7 de febrero de 2000.
Esc. Justo R. Ortiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 12162 Feb 16- Feb 29

JOSE GUERRERO CACERES, (Ficha: 367 99).
Trinidad, 29 de setiembre de 1999.
Esc. Justo R. Ortiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 12789 Feb 22- Mar 09

PEDRO DIOGENES OLIVERI u OLIVIERI OSVALDT, (Ficha: 486 99).
Trinidad, 23 de noviembre de 1999.
Esc. Justo R. Ortiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 12790 Feb 22- Mar 09

MARIA LUISA VIÑA REPETTO DE REPETTO, (Ficha: 21 2000).
Trinidad, 14 de febrero de 2000.
Esc. Justo R. Ortiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 12791 Feb 22- Mar 09

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

ANA ELSA POSADA RIVERO, (Ficha: B 552 99).
Florida, 30 de noviembre de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12149 Feb 16- Feb 29

FAUSTINA GREGORIA PEREZ, (Ficha: 541 85).
Florida, 25 de febrero de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12689 Feb 21- Mar 08

LUIS ALBERTO CAULA DE CARLO, (Ficha: B 542 99).
Florida, 30 de noviembre de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12731 Feb 21- Mar 08

TERCER TURNO

ELINA VANNELLI ALVAREZ, (Ficha: B 630 99).
Florida, 21 de diciembre de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12150 Feb 16- Feb 29

CLIVER NANCY PARODI DEL RIO, (Ficha: B 640 99).
Florida, 4 de febrero de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12151 Feb 16- Feb 29

ALICIA ALOY FIORATO y ANTONIO ROSIDO DE GRUCHI, (Ficha: B 545 99).
Florida, 4 de febrero de 2000.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12156 Feb 16- Feb 29

ERNESTO POGGIO FAGUAGA, (Ficha: B 645 99).
Florida, 4 de febrero de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13278 Feb 25- Mar 14

HONORIO REINOLDO PEREZ, (Ficha: B 582 99).
Florida, 30 de noviembre de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13281 Feb 28- Mar 15

ATANASIA VICENTA SILVA FERNANDEZ, (Ficha: B 583 99).
Florida, 30 de noviembre de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13282 Feb 28- Mar 15

MAIDELIA ELSA del VALLE PERDOMO, (Ficha: B 561 99).
Florida, 30 de noviembre de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13283 Feb 28- Mar 15

HIPOLITO RONDAN, (Ficha: B 8 2000).
Florida, 10 de febrero de 2000.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13284 Feb 28- Mar 15

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GUILDO CASURIAGA BUSTILLO, (Ficha: B 689 99).
Minas, 6 de setiembre de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 12457 Feb 18- Mar 03

LORENZO RIOS LARROSA, (Ficha: B 1166 99).
Minas, 3 de febrero de 2000.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 12458 Feb 18- Mar 03

MARIO ISMAEL PUMAR GANZA, (Ficha: B 1115 99).
Minas, 16 de diciembre de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 12459 Feb 18- Mar 03

RUBEN ULISES TRIAS ARRIZALA, (Ficha: B 1132 99).
Minas, 21 de diciembre de 1999.

Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 12460 Feb 18- Mar 03

RODOLFO CASANOVA GONZALEZ y CIRILA MARTINEZ COSTA, (Ficha: B 1104 99).
Minas, 14 de diciembre de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 12461 Feb 18- Mar 03

FAUSTINA CELIA HERNANDEZ ROLANDO, (Ficha: B 1060 99).
Minas, 7 de diciembre de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 12462 Feb 18- Mar 03

CONRADO CANTERO CAPOZZOLI o CAPPOZZOLI, (Ficha: B 1109 99).
Minas, 15 de diciembre de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 12938 Feb 23- Mar 10

DAMASO SOSA, (Ficha: B 15 2000).
Minas, 11 de febrero de 2000.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 12939 Feb 23- Mar 10

ELBA FERNANDEZ RIVERON, (Ficha: B 1174 99).
Minas, 4 de febrero de 2000.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 12940 Feb 23- Mar 10

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ELETISIA ANGELA GUERRA SUAREZ, (Ficha: 1547 99).
Maldonado, 4 de noviembre de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12176 Feb 16- Feb 29

MARIA MAGDALENA GUERRA SUAREZ, (Ficha: 1549 99).
Maldonado, 4 de noviembre de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12177 Feb 16- Feb 29

ARIEL GASTON, CONDE MARTINEZ, (Ficha: 1495 99).
Maldonado, 25 de octubre de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12615 Feb 21- Mar 08

BERNABELA RAMONA DELGADO NUCCI o NUCHI o NUNCHES o NICCI, (Ficha: 665 99).
Maldonado, 8 de junio de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12618 Feb 21- Mar 08

BLANCA DIOSMA CRUZ y EDUVIGES ALFONSO NOGUEIRA SOSA, (Ficha: 1917 99).
Maldonado, 24 de diciembre de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12752 Feb 22- Mar 09

ERASMO ZEBALLOS MARTINEZ, (Ficha: 1847 99).
Maldonado, 24 de diciembre de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12757 Feb 22- Mar 09

PETRONA SILVA GUERRA, (Ficha: 1721 99).
Maldonado, 14 de diciembre de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13066 Feb 24- Mar 13

ELCEARO MAXIMO BARRIOS SANCHEZ, (Ficha: 1731 99).
Maldonado, 15 de diciembre de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13323 Feb 28- Mar 15

ASUNCION DIAZ LEMES, (Ficha: 1669 99).
Maldonado, 7 de diciembre de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13324 Feb 28- Mar 15

TERCER TURNO

MARY ELISELDA o ELISELDA PEREYRA o PEREIRA ROCHA, (Ficha: 1780 99).
Maldonado, 24 de diciembre de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 12400 Feb 17- Mar 02

SONIA ETHEL CRUZADO PEREZ, (Ficha: 1868 99).
Maldonado, 24 de diciembre de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 12404 Feb 17- Mar 02

JUAN JOSE CEDRES o CEDREZ PEREIRA y FAUSTA EDUARDA PEREZ UMPIERREZ, (Ficha: 1426 99).
Maldonado, 1º de octubre de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 12405 Feb 17- Mar 02

WALTER EZQUERRA o ESQUERRA MIRET, (Ficha: 1664 99).
Maldonado, 11 de noviembre de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 12406 Feb 17- Mar 02

LAUREANO JESUS ROBAINA QUIRICI, (Ficha: 1754 99).
Maldonado, 24 de noviembre de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 12456 Feb 18- Mar 03

HILARIO SOSA CRISTINA ESTELA o ESTELLA SOSA, BLANCO ALBERICO SOSA ESTELA, CARMEN SOSA ESTELA, HILARIO SOSA ESTELA y MARIA ISABEL REYES, (Ficha: 988 99S1 99).
Maldonado, 2 de noviembre de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 12616 Feb 21- Mar 08

HERNANDEZ GARRO, JUAN SIGIFREDO y LLANES o YANES GONZALEZ, EMETERIA CELEDONIA, (Ficha: 1212 97).
Maldonado, 12 de octubre de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 12617 Feb 21- Mar 08

ALFREDO ANTONIO OLIVERA CARDOZO o ANTONIO ALFREDO OLIVERA CARDOZO, (Ficha: 1826 99).
Maldonado, 24 de diciembre de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 12619 Feb 21- Mar 08

EDMUNDO ARTIGAS PALLAS HERRERA, (Ficha: 1800 99).
Maldonado, 24 de diciembre de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 12753 Feb 22- Mar 09

BEATRIZ EUSEBIA PIREZ INZAURRALDE, (Ficha: 1750 99).
Maldonado, 22 de noviembre de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 12754 Feb 22- Mar 09

NATIVIDAD FRANCISCA MACHADO, (Ficha: 1872 99).
Maldonado, 24 de diciembre de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 12755 Feb 22- Mar 09

INDALECIO PEÑA FERNANDEZ, (Ficha: 1836 99).
Maldonado, 24 de diciembre de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 12758 Feb 22- Mar 09

HERIBERTO o ERIBERTO o RENE o RENEE CORRALES BATISTA, (Ficha: 1806 99).
Maldonado, 24 de diciembre de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 12931 Feb 23- Mar 10

GREGORIO TOMAS GONZALEZ GARCIA, (Ficha: 1988 99).
Maldonado, 24 de diciembre de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 12932 Feb 23- Mar 10

ELENA ROSA PEREZ GARCIA, (Ficha: 6 2000).
Maldonado, 4 de febrero de 2000.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 12934 Feb 23- Mar 10

IRMA CECILIA CARABALLO GARCIA, (Ficha: 18 2000).
Maldonado, 8 de febrero de 2000.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 13364 Feb 28- Mar 15

OLGIS CEFERINO RECUERO VEGA, (Ficha: 1770 99).
Maldonado, 24 de diciembre de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 13365 Feb 28- Mar 15

JUAN GELIO VIERA CHAPARRO, (Ficha: 2006 99).
Maldonado, 24 de diciembre de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 13366 Feb 28- Mar 15

NORMA FELIPA PEREIRA MEDINA, (Ficha: 2004 99).
Maldonado, 24 de diciembre de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 13367 Feb 28- Mar 15

OCTAVO TURNO

ELFRIN WILMAN o WILMAN SUAREZ MENA, (Ficha: 19 99 B).
Maldonado, 18 de noviembre de 1999.

Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 12933 Feb 23- Mar 10

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

EUGENIO ANTONIO ZEBALLOS PLADA, (Ficha: 640 95 B).
Maldonado, 19 de diciembre de 1995.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12399 Feb 17- Mar 02

RIONEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

DE LEON BENIGNI, LUIS ALBERTO, (Ficha: 641 99).
Fray Bentos, 20 de diciembre de 1999.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12541 Feb 18- Mar 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

BERMUDEZ, CLELIA ERMINDA, (Ficha: B 171 99).
El presente trámite se encuentra asistido de pobreza.
Young, 23 de diciembre de 1999.
Dra. Sandra D. De León Chiavoni, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50610 Feb 21- Mar 08

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

LEONEL ROQUE CACERES, (Ficha: 669 99).
Rivera, 17 de diciembre de 1999.
Andrea Fernández Galup, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12108 Feb 16- Feb 29

ELCIRA MARQUEZ CURBELO, (Ficha: 685 99).
Rivera, 10 de febrero de 2000.
Andrea Fernández Galup, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12774 Feb 22- Mar 09

CARLOS RENEE o RENE MACHADO, (Ficha: 688 99).
Rivera, 10 de febrero de 2000.
Andrea Fernández Galup, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12775 Feb 22- Mar 09

PEDRO LUCIANO RISSOTTO GONZALEZ, (Ficha: 600 99).
Rivera, 2 de diciembre de 1999.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12776 Feb 22- Mar 09

ROGELIO SABARIZ MARTINEZ, (Ficha: 332 99).
Rivera, 28 de julio de 1999.
Esc. Walter Figueredo, Actuario.
01) $ 720 10/p 12777 Feb 22- Mar 09

IRMA DE MELLO DE MELLO, (Ficha: 314 99).
Rivera, 28 de julio de 1999.
Esc. Walter Figueredo, Actuario.
01) $ 720 10/p 12778 Feb 22- Mar 09

MANUEL NIC TOLENTINO NUÑEZ NUÑEZ y RUFINA NUÑEZ CABRERA, (Ficha: 483 99).
Rivera, 15 de octubre de 1999.
Esc. Walter Figueredo, Actuario.
01) $ 720 10/p 12779 Feb 22- Mar 09

OLINDA NUÑEZ ALVEZ, (Ficha: 300 99).
Rivera, 16 de julio de 1999.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12781 Feb 22- Mar 09

MARTA LOPEZ, (Ficha: 697 99).
Rivera, 10 de febrero de 2000.
Andrea Fernández Galup, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13151 Feb 25- Mar 14

CUARTO TURNO

NELLY CANTOS CAMELO, (Ficha: 630 99).
Rivera, 9 de diciembre de 1999.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12106 Feb 16- Feb 29

CELIA REBOLLO VENIA o BENIA, (Ficha: 673 99).
Rivera, 3 de febrero de 2000.
Andrea Fernández Galup, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12107 Feb 16- Feb 29

ARY PEREIRA MENESES, (Ficha: 662 99).
Rivera, 22 de diciembre de 1999.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12109 Feb 16- Feb 29

MATILDE NETTO ESQUIVEL, (Ficha: 691 99).
Rivera, 8 de febrero de 2000.
Andrea Fernández Galup, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12110 Feb 16- Feb 29

ELIZABETH ELIZALDE SCOTTO, (Ficha: 479 99).
Rivera, 7 de octubre de 1999.
Andrea Fernández Galup, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12773 Feb 22- Mar 09

CLIVIO RENE RIVAS FROS, (Ficha: 586 99).
Rivera, 30 de noviembre de 1999.
Andrea Fernández Galup, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12780 Feb 22- Mar 09

ILVO FERREIRA PEREIRA, (Ficha: 640 99).
Rivera, 10 de diciembre de 1999.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13152 Feb 25- Mar 14

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DE LOS SANTOS DE LOS SANTOS, PABLO - DE LOS SANTOS DE LOS SANTOS, DOMITILA EUSTAQUIA y SUAREZ, MARIA ESTER, (Ficha: 669 99).
Rocha, 7 de febrero de 2000.
Esc. Marta Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12888 Feb 22- Mar 09

NORMELIO SEGUNDO SOSA SOSA y ORIDES RUDECINDO SOSA SOSA, (Ficha: 466 98).
Rocha, 16 de setiembre de 1998.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13023 Feb 24- Mar 13

PEDRO BLANCO GONZALEZ VIERA, (Ficha: 257 99).
Rocha, 9 de agosto de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13025 Feb 24- Mar 13

MARIA ODINA MALDONADO RIVERO, (Ficha: 550 99).
Por providencia No. 6419 de fecha 20 12 99 se concedió auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 24 de diciembre de 1999.
Esc. Marta Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50521 Feb 16- Feb 29

CUARTO TURNO

MAURO VENANCIO SILVA TECHERA, (Ficha: 635 99).
Rocha, 23 de diciembre de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12169 Feb 16- Feb 29

PETRONA DUTRA SANTOS o PETRONA DUTRA DE LOS SANTOS, (Ficha: 624 99).
Rocha, 24 de diciembre de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12170 Feb 16- Feb 29

ALBA MARTINA DE LOS SANTOS MORENO, (Ficha: 584 99).
Rocha, 7 de diciembre de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12365 Feb 17- Mar 02

BRIGIDO BALBINO OSANO MACHADO, (Ficha: 611 99).
Rocha, 15 de diciembre de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12885 Feb 22- Mar 09

SATURNINO HONORATO MARTINEZ ROCHA, (Ficha: 612 99).
Rocha, 15 de diciembre de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12886 Feb 22- Mar 09

IRMA ANTONIA GUADALUPE ECHAVARRIA, (Ficha: 618 99).
Rocha, 17 de diciembre de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12887 Feb 22- Mar 09

EMA CORBO BARBOZA y LAVALLEJA AGUSTIN ONANDI CASTELANI, (Ficha: 270 97).
Rocha, 29 de octubre de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13159 Feb 25- Mar 14

CARLOS JULIO PAGOLA DI LONGO o CARLOS JULIO PAGOLA DI LONGO PINALES, (Ficha: 579 99).
Rocha, 30 de noviembre de 1999.
Esc. Marta Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13160 Feb 25- Mar 14

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

MARTA SOFIA ARCHONDO SIERRA, (Ficha: 21 99).
Rocha, 23 de febrero de 1999.
Esc. Virgina Traversa, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13024 Feb 24- Mar 13

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

HECTOR ALCIDES IRACCE MORENI y NELIDA ESTHER MORA, (Ficha: B 529 99).
Salto, 9 de diciembre de 1999.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 12120 Feb 16- Feb 29

JUAN MAKSYMCZUCK KOVALCHUK y BARBARA SAWILSKA, (Ficha: B 293 99).
Salto, 9 de agosto de 1999.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 12122 Feb 16- Feb 29

HILARIA CHUA AGUIRRE, (Ficha: B 491 99).
Salto, 22 de noviembre de 1999.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 12123 Feb 16- Feb 29

TERCER TURNO

ABEL NELSON VISPO STABILE, (Ficha: B 574 98).
Salto, 18 de diciembre de 1998.
Esc. Angel Malvasio, Actuario.
01) $ 720 10/p 12119 Feb 16- Feb 29

LUIS IMAR CABEZAS CASTRO, (Ficha: B 534 99).
Salto, 23 de noviembre de 1999.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 12121 Feb 16- Feb 29

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SONIA ELMIRENE HERRERA CABRERA de BONILLA, (Ficha: 754 99).
San José, 26 de noviembre de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12610 Feb 21- Mar 08

JUAN CARLOS GOMEZ GONZALEZ, (Ficha: 786 99).
San José, 14 de diciembre de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12613 Feb 21- Mar 08

MARIA LUISA BATTAGLINO o BATAGLINO VECCHIO o VECHIO, (Ficha: 827 99).
San José, 9 de febrero de 1999.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13290 Feb 28- Mar 15

PABLO RAMON CARRION ZERPA o SERPA y LUIS MARIO CARRION MARTINEZ, (Ficha: 594 99).
San José, 6 de octubre de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13292 Feb 28- Mar 15

TERCER TURNO

NICOLAS RODRIGUEZ HERNANDEZ, (Ficha: 710 99).
San José, 17 de diciembre de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12604 Feb 21- Mar 08

LIDIA DOLORES CALVETE RIUS, (Ficha: 698 99).
San José, 17 de diciembre de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12605 Feb 21- Mar 08

MARIA ROSA ROSA PEPINO, (Ficha: 729 99).
San José, 24 de diciembre de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12606 Feb 21- Mar 08

JUAN FRANCISCO SOSA OROÑO, (Ficha: 668 99).
San José, 17 de diciembre de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12607 Feb 21- Mar 08

JUAN ANGEL MARICHAL FABRE, (Ficha: 672 99).
San José, 13 de diciembre de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12608 Feb 21- Mar 08

MIGUEL ANGEL PINTO PUGLIESE, VENTURA MARIÑO OSTAZO DE PINTO y WASHINGTON GERARDO PINTO MARIÑO, (Ficha: 741 99).
San José, 24 de diciembre de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12611 Feb 21- Mar 08

BENITA BRITOS MOREIRA, (Ficha: 703 99).
San José, 24 de diciembre de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13288 Feb 28- Mar 15

GIUSEPPE SISTA CERES, (Ficha: 610 99).
San José, 17 de diciembre de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13289 Feb 28- Mar 15

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

MARIA ISABEL PINTOS, (Ficha: 777 99).
San José, 10 de diciembre de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12609 Feb 21- Mar 08

BENITO GARCIA PEREZ, (Ficha: 828 99).
San José, 2 de febrero de 2000.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12612 Feb 21- Mar 08

ELADIO NARCISO FERNANDEZ MENENDEZ, (Ficha: 846 99).
San José, 17 de febrero de 2000.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13291 Feb 28- Mar 15

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

JUANA AGUEDA IBARRA MACIEL, (Ficha: 1168 99).
Mercedes, 2 de febrero de 2000.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12200 Feb 16- Feb 29

AGAPITO MONTERO SOUTO, (Ficha: 1067 99).
Mercedes, 7 de diciembre de 1999.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12201 Feb 16- Feb 29

JUSTO CARMELO MORALES DE LEON, (Ficha: 835 99).
Mercedes, 27 de octubre de 1999.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12202 Feb 16- Feb 29

MARIA DORA VIÑA o VIÑAS DE PUJADAS, (Ficha: 461 99).
Mercedes, 22 de julio de 1999.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12536 Feb 18- Mar 03

CIPRIANO EDGARDO ARGOITA RISSO, (Ficha: 1099 99).
Mercedes, 7 de diciembre de 1999.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12538 Feb 18- Mar 03

VICTORIA SUSANA MENDEZ ALBERRO, (Ficha: 5 2000).
Mercedes, 10 de febrero de 2000.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12800 Feb 22- Mar 09

MARIA ELISA CHAVES MALERVI, (Ficha: 1121 99).
Mercedes, 10 de febrero de 2000.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13192 Feb 25- Mar 14

JUAN PEDRO HERRERA MOUTTE, (Ficha: 1155 99).
Mercedes, 7 de febrero de 2000.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13211 Feb 25- Mar 14

EDUARDO ERIBERTO GALAGORRI BRUCHE, (Ficha: 1151 99).
Mercedes, 7 de febrero de 2000.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13212 Feb 25- Mar 14

EMILIO LOPEZ ESPONDA, (Ficha: 40 2000).
Mercedes, 17 de febrero de 2000.

Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13331 Feb 28- Mar 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

ROSA MARGARITA D'AVIS HARREGUY, (Ficha: B 722 99).
Dolores, 22 de diciembre de 1999.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 12502 Feb 18- Mar 03

JUAN ESTEBAN VILA MUGGLIN, (Ficha: B 721 99).
Dolores, 22 de diciembre de 1999.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 12503 Feb 18- Mar 03

SALVADOR EXEQUIEL TORRES RISSO, (Ficha: B 719 99).
Dolores, 22 de diciembre de 1999.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 12537 Feb 18- Mar 03

VICTORIA BARCELO BRUFAU, (Ficha: B 659 99).
Dolores, 16 de noviembre de 1999.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 13330 Feb 28- Mar 15

ELBIO MARCELO GARIN CARDOZO, (Ficha: B 1 2000).
Dolores, 9 de febrero de 2000.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 13332 Feb 28- Mar 15

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DELIA ASUNCION RODRIGUEZ MACHADO, (Ficha: B.497 99).
Tacuarembó, 13 de octubre de 1999.
Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12158 Feb 16- Feb 29

ESTHER da SILVEIRA CORTELLEZZI, (Ficha: B.6 2000).
Tacuarembó, 8 de febrero de 2000.
Esc. Claudia Medina Figueroa, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12159 Feb 16- Feb 29

MARY JORGELINA MATTOS BENITEZ, (Ficha: B.657 99).
Tacuarembó, 17 de diciembre de 1999.
Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12160 Feb 16- Feb 29

HECTOR WALTER MORALES ACOSTA, (Ficha: B.279 99).
Tacuarembó, 30 de junio de 1999.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 12496 Feb 18- Mar 03

TERCER TURNO

EMA MARIANELLA FAGUNDEZ PAIVA, (Ficha: 21 2000).
Tacuarembó, 14 de febrero de 2000.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 720 10/p 12497 Feb 18- Mar 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

GLADYS DOMINGA ASTRADA DA ROCHA y PEDRO JESUS DIAZ, (Ficha: 256 99).
Paso de los Toros, 20 de octubre de 1999.
Esc. Mariela Balserini, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12498 Feb 18- Mar 03

ELBIO DIONISIO FIGUEIRA ALBORNOZ, (Ficha: 225 99).
Paso de los Toros, 30 de setiembre de 1999.
Esc. Mariela Balserini, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12499 Feb 18- Mar 03

FORTUNATO BUERI BUERI, (Ficha: 356 99).
Paso de los Toros, 23 de diciembre de 1999.
Esc. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12822 Feb 22- Mar 09

CELEDONIA GRACIANA CACERES SOSA, (Ficha: 325 99).
Paso de los Toros, 23 de diciembre de 1999.
Esc. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12823 Feb 22- Mar 09

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HIPOLITO DE AVILA RODRIGUEZ, (Ficha: 781 99-B).
Treinta y Tres, 4 de noviembre de 1999.
Dra. Ma. Eugenia Elso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12475 Feb 18- Mar 03

RAMON MODESTO SILVERA MARTA, (Ficha: 931 98-B).
Treinta y Tres, 4 de febrero de 1999.
Dra. María Eugenia Elso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 12476 Feb 18- Mar 03

DOLORES SELVA PEREZ CROSA, (Ficha: 916 99-B).
Treinta y Tres, 16 de diciembre de 1999.
Esc. Adriana Zuluaga Larrechea, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12477 Feb 18- Mar 03

ARAMIS JORGE ESTAVILLO, (Ficha: 962 99-B).
Treinta y Tres, 3 de febrero de 2000.
Esc. Adriana Zuluaga Larrechea, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12478 Feb 18- Mar 03

RUDECINDA DIAZ, (Ficha: 828 99-B).
Treinta y Tres, 16 de noviembre de 1999.
Esc. Adriana Zuluaga Larrechea, Actuaria.
01) $ 720 10/p 12479 Feb 18- Mar 03

CONVOCATORIAS COMERCIALES

IMPRESORA URUGUAYA COLOMBINO
Sociedad Anónima

Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas para la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 24 de marzo del 2000, a la hora 17 en su local social de la calle Piedras 477, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1.- Aprobación del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Proyecto de Distribución de Utilidades, Memoria e Informe del Síndico por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1998.
2.- Aprobación del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Proyecto de Distribución de Utilidades, Memoria e Informe del Síndico por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1999.
3.- Retribución al directorio y Síndico.
4.- Designación del nuevo Directorio (Titulares y Suplentes).
5.- Designación del Síndico titular y suplente de la Sociedad.
6.- Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Se recuerda a los Señores Accionistas que de acuerdo al art. 22 de los Estatutos Sociales, para tomar parte de las deliberaciones de las Asambleas, los mismos deberán registrar sus acciones o certificados de depósito bancario, hasta 3 días antes de la fecha señalada para la Asamblea, en la Secretaría de la Sociedad, en el mismo local indicado para la realización de la misma.
03) $ 2310 5/p 12923 Feb 23- Feb 29

IMPRESORA URUGUAYA COLOMBINO
Sociedad Anónima
Asamblea General Extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas para la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA a realizarse el día 24 de marzo del 2000, a la hora 18 en su local social de la calle Piedras 477, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1.- Reforma del Estatuto Social (nueva redacción de la totalidad de los Estatutos, incluyendo aumento de capital autorizado e integrado).
2.- Designación del nuevo Directorio (Titulares y Suplentes).
3.- Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Se recuerda a los Señores Accionistas que de acuerdo al art. 22 de los Estatutos Sociales, para tomar parte de las deliberaciones de las Asambleas, los mismos deberán registrar sus acciones o certificados de depósito bancario, hasta 3 días antes de la fecha señalada para la Asamblea, en la Secretaría de la Sociedad, en el mismo local indicado para la realización de la misma.
03) $ 1680 5/p 12924 Feb 23- Feb 29

COMPAÑIA OMNIBUSERA DEL ESTE S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria de C.O.D.E.S.A. (Compañía Omnibusera del Este S.A.) a realizarse el día sábado 25 (veinticinco) de Marzo de 2000 (dos mil) a la hora 10,oo (diez) en el local social de la Avda. Rocha No. 791 de la ciudad de San Carlos, para considerar la siguiente

Orden del Día:

1.- Memoria del Directorio
2.- Balances de Situación y Resultados al 31 12 1999
3.- Destino de los Resultados del Ejercicio 1999
4.- Elección de Autoridades para los Ejercicios 2000 2001: Dos (2) Directores Titulares y sus respectivos suplientes.-
5.- Designación de 3 (tres) accionistas para firmar el Acta de esta Asamblea.-
EL DIRECTORIO.-
NOTA: El Registro de Acciones para esta Asamblea se abrirá con 5 (cinco) días de anticipación y se cerrará en el acto de iniciarse la misma, la que sesionará válidamente cuando concurra por lo menos la mitad del Capital Integrado.
03) $ 1134 3/p 13150 Feb 25- Feb 29

FRIGORIFICO TACUAREMBO S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas del "Frigorífico Tacuarembó Sociedad Anónima" para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 17 de marzo de 2000 a la hora 18:00, en el local de Piedras 437, para considerar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de Secretario de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria Anual, Balance e Inventario, Informe del Síndico y Cuentas de Resultados, correspondientes a los Ejercicios: 01.10.97 al 30.09.98 y 01.10.98 al 30.09.99.
3º) Elección de Miembros del Directorio y Suplentes.
4º) Retribución del Síndico.
5º) Elección del Síndico.
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
La inscripción de acciones o presentación de certificados bancarios o notariales de depósito de los mismos, vence el día 15 de marzo de 2000, a la hora 18:00.
Para el caso de no reunirse el quórum exigido se convoca a Asamblea General Ordinaria en Segunda Convocatoria para el mismo día, una hora después, la que se considerará legalmente constituida de encontrarse presente la mayoría exigida por el art. 32 de los Estatutos Sociales.
03) $ 1386 3/p 13238 Feb 25- Feb 29

ORDENAMIENTO DE LINKS ESPECIALIZADOS INTERNET S.A
Asamblea General Extraordinaria

Se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 14 de marzo de 2000 a las 11 hs en primera convocatoria y hora 12 en segunda convocatoria, en la calle Río Branco 1358 OF. 905 de la ciudad de Montevideo para considerar el siguiente orden del día:
1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Modificación del Capital Social.
3. Otorgamiento de Poderes.
NOTA: Para formar parte de la Asamblea, deben registrarse las acciones o certificados supletorios en Río Branco 1358 OF. 905 desde el día 13 de marzo hasta la hora de comienzo de la Asamblea en el horario de 12 a 18 hs.
La Administración: Montevideo, 18 de febrero de 2000.
03) $ 882 3/p 13251 Feb 25- Feb 29

CONVOCATORIA
COMPAÑIA OLEAGINOSA URUGUAYA S.A.I.C.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 24 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 22 de marzo de 2000 a las 16 horas en el local de la calles Luis Batlle Berres 5327, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1) REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES Y AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.
2) APROBAR BALANCE ESPECIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999.
3) APROBAR AUMENTO DE CAPITAL INTEGRADO
4) DESIGNACION DE 2 ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.
Nota: Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo al artículo 27 de los Estatutos Sociales, para poder tomar parte de la Asamblea deberán presentar en la sede social (Luis Batlle Berres 5327), hasta una hora antes de la Asamblea, sus acciones o un certificado de depósito de las mismas en un Banco nacional o extranjero radicado en Uruguay o en un Banco del exterior, siempre que éste tenga filial en Montevideo, que acredite el depósito. Asimismo se convoca a Asamblea en 2ª Convocatoria el mismo día a las 17 horas en caso de falta de quórum.-
El Directorio.
03) $ 1386 3/p 13306 Feb 28- Mar 02

MOLINO RIO URUGUAY S.A.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 22 de marzo del 2000 a las 13 horas en el local de la calle Gral. Aguilar Nº 1215 de la Ciudad de Montevideo, a los efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA::
1) APROBAR AUMENTO DE CAPITAL INTEGRADO.
2) APROBAR BALANCE ESPECIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999.
3) DESIGNACION DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.
Asimismo se convoca a Asamblea en 2da. Convocatoria el mismo día a las 14 horas en caso de falta de quórum.
EL DIRECTORIO.
03) $ 630 3/p 13307 Feb 28- Mar 02

DIRECCION DE NECROPOLIS

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

DIVISION REGISTROS MUNICIPALES



INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES.-
GERENCIA SECTOR REGISTROS MPALES.-
DIVISION NECROPOLIS.-

Emplázase a cualquier interesado y o titular del Panteón Nº 4 Sector A del cementerio de la ciudad de La Paz, constando en la puerta el nombre de Betty Galaberría, bajo apercibimiento de caducidad de derechos.-
Presentarse en la Oficina de Necrópolis de Junta Local de La Paz (Expte. A: 0233760) dentro de los 90 días contados a partir de la presente publicación (Art. 12 y 13 Ordenanza de Necrópolis 2763 80.-
TERESA R. de CABRERA, DIRECTORA DIVISION REGISTROS MUNICIPALES.
04) (Cta. Cte.) 10/p 50620 Feb 22- Mar 09

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

CIRO ARMANDO TOMASETTI VELAZQUEZ y YANETS ANALIS MARTINEZ ALVAREZ, (Ficha: D 559 99).

Montevideo, 15 de diciembre de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 12431 Feb 17- Mar 02

JOSE LUIS OLIVERO ORECCHIA y DINORAH DOLORES DIAZ MORE, (Ficha: D 672 99).
Montevideo, 11 de febrero de 2000.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 13190 Feb 25- Mar 14

SEGUNDO TURNO

WASHINGTON CABRERA SOMMA y MARIA ISABEL ESTEFAN SALVANO, (Ficha: D 677 99).
Montevideo, 21 de diciembre de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 12713 Feb 21- Mar 08

CUARTO TURNO

MARTA PATRICIA ITURRIA CANO y PHILIPP ZUR LINDEN, (Ficha: 679 99).
Montevideo, 1º de febrero de 2000.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 12430 Feb 17- Mar 02

LUIS DI MAURO MASTROGIOVANI o MASTROGIAVANI y DELMA DOLDAN NUÑEZ, (Ficha: E 676 99).
Montevideo, 1º de febrero de 2000.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 12582 Feb 18- Mar 03

QUINTO TURNO

JORGE NICOLAS MASSETTI o MASETTI MARENALES y JACQUELINE LANZOT o LANSOT POGGIO, (Ficha: 499 97E).
Montevideo, 22 de diciembre de 1997.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 13130 Feb 24- Mar 13

ANTONIO FABIO DOTTA ROBANO y MARIANA CASTAGNIN, (Ficha: 7 2000).
Montevideo, 8 de febrero de 2000.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 13166 Feb 25- Mar 14

LINO BESSONART BARCELO y BLANCA TERESA OLMOS VELOZO, (Ficha: 11 2000).
Montevideo, 18 de febrero de 2000.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 13167 Feb 25- Mar 14

SEXTO TURNO

MARIA FERNANDA URRESTARAZU ZOZAYA y EDUARDO HENRY HIRSCH TRUNIANSKY, (Ficha: 7 2000).
Montevideo, 10 de febrero de 2000.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 13038 Feb 24- Mar 13

JESUS JULIAN SEGOVIA SILVA y ALEJANDRA MARGARITA MURILLO MIGLIARINI, (Ficha: 724 99).
Montevideo, 3 de febrero de 2000.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 13110 Feb 24- Mar 13

DENIS ANTUNEZ FREYRE y EVA CARBONE CHIARAVALLE, (Ficha: 9 2000).
Montevideo, 10 de febrero de 2000.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 13229 Feb 25- Mar 14

URUGUAY CARLOS SOSA de la FUENTE y BEATRIZ AIDA CHODIE GONZALEZ, (Ficha: 2 2000).
Montevideo, 10 de febrero de 2000.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 13239 Feb 25- Mar 14

SEPTIMO TURNO

WALTER JOSE MAISSONAVE SCASSO y MAGDALENA MONTEBLANCO GUIDOBONO, (Ficha: D 590 99).
Montevideo, 21 de diciembre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 13228 Feb 25- Mar 14

OCTAVO TURNO

ADRIANA ISABEL MARTINEZ RODRIGUEZ y WALTER LOZANO NIETO, (Ficha: D 704 97).
Montevideo, 23 de diciembre de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 13039 Feb 28- Mar 15

DANIEL HORACIO LOPEZ CHAPUIS y MARTA MAESTRO ANDRES, (Ficha: D 620 99).
Montevideo, 24 de diciembre de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 13227 Feb 25- Mar 14

SILVIA MONICA RIVERO y BELMAR DAVID FONTES, (Ficha: D 539 97).
Montevideo, 20 de octubre de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 13421 Feb 28- Mar 15

NOVENO TURNO

JORGE MIGUEL MARTINEZ LEVAGGI e IRIS BEATRIZ PAISAL ROSES, (Ficha: D 285 98).
Montevideo, 18 de setiembre de 1998.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 12432 Feb 17- Mar 02

DECIMO TURNO

ANTONIO J. VARGAS y MARGARITA DE HEGEDUS, (Ficha: 7 2000).
Montevideo, 14 de febrero de 2000.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 12318 Feb 17- Mar 02

MONICA RAQUEL DE LIMA GASPAR y DANIEL NICOLETTI PRESA, (Ficha: 582 99).
Montevideo, 3 de diciembre de 1999.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 12720 Feb 21- Mar 08

MAXIMO ENRIQUE BERRIEL FARIAS y ANNABELLA OLIVA LEMOS, (Ficha: 393 99).
Montevideo, 9 de setiembre de 1999.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 12988 Feb 23- Mar 10

DECIMOPRIMER TURNO

SILVIO ALFREDO LOPEZ y BRENDA JANNET CABRERA, (Ficha: E 607 99).
Montevideo, 1º de febrero de 2000.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 12693 Feb 21- Mar 08

ALEJANDRO ENRIQUE FERREIRO DE NAVA y MONICA LELIA GATTI SANTANA, (Ficha: E 630 99).
Montevideo, 1º de febrero de 2000.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 12963 Feb 23- Mar 10

JULIO CESAR VALBUENA ABREU y MYRIAM GRACIELA DUARTE ANIMOSSI, (Ficha: 519 99 E).
Montevideo, 15 de noviembre de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 12989 Feb 23- Mar 10

MARIA ROSA SALDIVIA MENESES y FREDDY SILVEIRA GUEDES, (Ficha: E 643 99).
Montevideo, 1º de febrero de 2000.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 13420 Feb 28- Mar 15

DECIMOTERCER TURNO

JORGE RODRIGUEZ BERMUDEZ y ELVIRA PEDROZO GONZALEZ, (Ficha: 598 99).
Montevideo, 12 de noviembre de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 12180 Feb 16- Feb 29

ERNESTO GRODZICKI LEVI o LEWI y SARA SUSANA KOSER o KOZER GRUNVALD, (Ficha: 711 99).
Montevideo, 7 de febrero de 2000.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 12293 Feb 16- Feb 29

HECTOR ANIBAL ESPONDABURU DOS SANTOS y SHIRLEY IVONNE NORIA BOSCH, (Ficha: 703 99).
Montevideo, 3 de febrero de 2000.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 12709 Feb 21- Mar 08

DECIMOCUARTO TURNO

DONATO FABIAN MANNISE y ELDA GRACIELA GONZALEZ, (Ficha: D 315 99).
Montevideo, 15 de octubre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 12638 Feb 21- Mar 08

ALEJANDRO CARLOS RIPOLL NOVOA y ADRIANA MARIELA JURE SALDIAS, (Ficha: D 136 92).
Montevideo, 3 de junio de 1992.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 12744 Feb 22- Mar 09

JOSE LUIS QUINTEIRO y MARIA DEL CARMEN ZAS, (Ficha: D 400 99).
Se deja constancia que este expediente cuenta con auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 17 de febrero de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/p 50615 Feb 21- Mar 08

DECIMOQUINTO TURNO

JUAN PEDRO FERREIRA QUINTANILLA y JULIA GRACIELA HERNANDEZ DIAZ, (Ficha: D 694 99).
Montevideo, 10 de diciembre de 1999.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 12182 Feb 16- Feb 29

JUAN CARLOS ABREU DE SOUZA y ANTONIA SUSANA PAZOS PEREZ, (Ficha: 625 99 D).
Montevideo, 15 de noviembre de 1999.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 12719 Feb 21- Mar 08

DECIMOSEXTO TURNO

HERNAN FERRER GUERRA y SYLVIA MAGDALENA FERRERO SABALICH, (Ficha: 698 99 D).
Montevideo, 8 de febrero de 2000.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 12489 Feb 18- Mar 03

JUAN SALVA FABRO y MIRTA SUSANA SCHEVZOV POLUBOIARINOV, (Ficha: 680 99 D).
Montevideo, 2 de febrero de 2000.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 12962 Feb 23- Mar 10

DECIMOSEPTIMO TURNO

ALICIA ROSA FERMINA de LEON CASTAGNA y ALEXIS DANIEL CALFANI DIAZ, (Ficha: D 345 99).
Montevideo, 3 de diciembre de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10/p 12961 Feb 23- Mar 10

JORGE PONS LEAL y CECILIA BEATRIZ CASTROMAN BENAVIDEZ, (Ficha: D 666 99).
Montevideo, 17 de febrero de 2000.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10/p 13170 Feb 25- Mar 14

DECIMOCTAVO TURNO

EDUILIO DE MARINO CARLEO y DORA DOLORES ALMEDA CALCAGNO, (Ficha: D 556 99).
Montevideo, 1º de febrero de 2000.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 12909 Feb 22- Mar 09

DECIMONOVENO TURNO

JAVIER SCAMPINI TEJERA y JUDIT SUSANA CABRAL ECHECHURI, (Ficha: 635 99).
Montevideo, 24 de diciembre de 1999.
Esc. Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 13021 Feb 24- Mar 13

VIGESIMO TURNO

OMAR SIGIFREDO GARCIA IBAÑEZ y CLAUDIA NELIDA BURASTERO OTERO, (Ficha: 5 2000).
Montevideo, 7 de febrero de 2000.
Esc. Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 13169 Feb 25- Mar 14

NANCY ROSALIA LOPEZ CLEMENT y HUGO MARIO MACCIO NIETO, (Ficha: 367 99).
Montevideo, 24 de diciembre de 1999.
Esc. Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 13280 Feb 25- Mar 14

VIGESIMOPRIMER TURNO

JOSE DOCABO COMESAÑA y NIEVES PEREIRA RODRIGUEZ, (Ficha: D 504 99).
Montevideo, 4 de febrero de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 12251 Feb 16- Feb 29

VIGESIMOTERCER TURNO

FRANCISCO ROSIELLO GRIOPINA y MARIA ROSA LONCAR SOSA, (Ficha: D 676 99).
Montevideo, 24 de diciembre de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 12183 Feb 16- Feb 29

OSCAR MARIO PARRA ARAUJO y ANDREA VIVIAN NASER PRIETO, (Ficha: D 659 99).
Montevideo, 9 de diciembre de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 12327 Feb 17- Mar 02

GRACIELA MARY QUINTANA BERRUETA y RUBEN JULIO SANTOS MONTES DE OCA, (Ficha: D 687 99).
Montevideo, 2 de febrero de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 13298 Feb 28- Mar 15

VIGESIMOCUARTO TURNO

PABLO UBERFIL DE LEON CAL y ELENA BEATRIZ MUÑOZ SUAREZ, (Ficha: D 512 99).
Montevideo, 9 de noviembre de 1999.
Dra. Gabriela Araújo Nicolini, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 12893 Feb 22- Mar 09

VIGESIMOQUINTO TURNO

JULIO NELSON BAPTISTA y ELSA ELENA FIRPO, (Ficha: D 425 99).
Montevideo, 24 de diciembre de 1999.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 13168 Feb 25- Mar 14

VIGESIMOSEXTO TURNO

JOSE MARCARIAN o MARKARIAN ROGUNIAN o KOUYUNIAN y SIRARPE o SERARPE NERGUIZIAN DERSARKISIAN, (Ficha: D 588 99).
Montevideo, 17 de diciembre de 1999.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 12448 Feb 17- Mar 02

GUSTAVO DUTRA FELIX y FRANCES MARTIN D'ACOSTA, (Ficha: D 417 99).
Montevideo, 24 de diciembre de 1999.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 13131 Feb 24- Mar 13

MARIA CRISTINA LAGUARDA ALDAYA y ESTEBAN CARLOS BARRIOS, (Ficha: D 412 99).
Asimismo, se deja constancia que el presente juicio GOZA del beneficio de auxiliatoria de pobreza, que fuera decretado por auto 5568 del 16 12 99.
Montevideo, 22 de diciembre de 1999.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) (Cta. Cte.) 10/p 50510 Feb 16- Feb 29

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

JAVIER JUAN ARROSPIDE NAVONE y ROSANNA BEATRIZ MAZZONE COITINHO, (Ficha: D 574 99).
Montevideo, 24 de diciembre de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 12181 Feb 16- Feb 29

ALBERTO MELCHOR MAURENTE CASTRO y SONIA MARY GIRELLI MUÑIZ, (Ficha: D 610 99).
Montevideo, 24 de diciembre de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 12250 Feb 16- Feb 29

CARLOS EDUARDO DIDE SOCA y BETTINA MARGARITA ORTONE ENDERIZ, (Ficha: D 662 99).
Montevideo, 9 de febrero de 2000.
Dra. Fabiana Odriozola Larre, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 12563 Feb 18- Mar 03

LUIS CARLOS MIGUEZ ESCADA y ADRIANA JANET SALSAMENDI, (Ficha: D 640 99).
Montevideo, 9 de febrero de 2000.
Esther Musetti, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 12581 Feb 18- Mar 03

VIGESIMOCTAVO TURNO

MARIA ROSICLER RODRIGUEZ CUEVAS y PEDRO JAVIER PEREIRA DEL PINO, (Ficha: D 21 99).
Montevideo, 20 de octubre de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 12277 Feb 16- Feb 29

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

RUBEN ARIEL RODRIGUEZ MONZON y MARIA DEL PILAR GUTIERREZ SILVA, (Ficha: F 479 99).
Bella Unión, 16 de noviembre de 1999.
Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
05) $ 900 10/p 13206 Feb 25- Mar 14

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MOLINARI LAREU, ANTONIO y CERVIERI SOCA, MARIA DE LUJAN o MARIA DEL LUJAN, (Ficha Civil: 332 99 F).
Canelones, 15 de diciembre de 1999.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 12142 Feb 16- Feb 29

LEMUS DORSE, CARLOS FABIO y GOYETCHE SATRANO, MARIA DEL ROSARIO, (Ficha Civil: 32 99 F).
Canelones, 22 de abril de 1999.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 12554 Feb 18- Mar 03

MARTINEZ, CLAUDIA BETTINA c MONTESDEOCA, ROBER DARIO, (Ficha Civil: 266 99 F).
SE HACE CONSTAR. Que por providencia Nº 8457 del 20 de diciembre de 1999, se otorgó el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.
Canelones, 24 de diciembre de 1999.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/p 50590 Feb 18- Mar 03

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA
SEGUNDO TURNO

GIANNINA LOURDES TRINCABELLI y LEONARDO ANTONIO GONZALEZ, (Ficha: 604 99).
Ciudad de la Costa, 15 de noviembre de 1999.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 12546 Feb 18- Mar 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
TERCER TURNO

WALTER TAPIA CABRERA y NELIS MABEL BATISTA SORIA, (Ficha: 817 99).
Las Piedras, 7 de febrero de 2000.
Esc. Marilin B. Morales, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 13052 Feb 24- Mar 13

NILTON AMILCAR CARDOSO GOMEZ y AMALIA MARGARITA PINTOS, (Ficha: 3 2000).
Las Piedras, 14 de febrero de 2000.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 13271 Feb 25- Mar 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

HECTOR CRISTIAN GALLO PEREIRA y MARIS MARISEL BARRETO DELGADO, (Ficha: 21 A 2000).
Pando, 14 de febrero de 2000.
Esc. Alicia Petrocelli Cabrera, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 13013 Feb 24- Mar 13

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

ROMAN TECHERA DE MELO, 3.039.040-5 y ALAIDES ANTORIA DELGADO, 2.919.918-5, (Ficha: 341 99A).
Río Branco, 21 de diciembre de 1999.
05) $ 1080 10/p 12265 Feb 16- Feb 29

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

PEDRO LEONARDO EBERT PEREZ y MIRYAM ESTER OCHANDORENA IRARI, (Ficha: 668 1999 B).
Colonia, 10 de noviembre de 1999.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 13187 Feb 25- Mar 14

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

FERNANDO ANIBAL ROBATTO RAMOS y MARCELA DEL ROSARIO CAMEJO BONFRISCO, (Ficha: 307 99).
Durazno, 23 de setiembre de 1999.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 12802 Feb 22- Mar 09

FLORIDA
JUZGADO LETRADO
SEGUNDO TURNO

ROBERTO ARNOLETTI SANCHEZ e IBIS CARREÑO RIVERO, (Ficha: B 587 99).
Florida, 16 de diciembre de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 12690 Feb 21- Mar 08

TERCER TURNO

GERARDO MARTINEZ SAENZ y SILVIA CARMENCITA CARAPE MOREIRA, (Ficha: B 559 99).
Florida, 16 de diciembre de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 12152 Feb 16- Feb 29

ADRIANA MIREYA GARCIA BARCELONA contra JOSE ALFREDO IRURETA TURRION, (Ficha: A 562 99).
Florida, 22 de diciembre de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 12153 Feb 16- Feb 29

RUBEN VIAZO o VIAZZO del VALLE y MARIA del LUJAN PEREZ ALSINA.
Florida, 14 de diciembre de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 13285 Feb 28- Mar 15

LUCIA CRISTINA PERDOMO ARTOLA y FEDERICO BACCINO GONZALEZ, (Ficha: B 569 99).
Florida, 22 de diciembre de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 13287 Feb 28- Mar 15

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

MARIA ANGELICA DIAZ LARROSA y FELIX NILVIO ESPINOSA MACHIN, (Ficha: B 1019 99).
Minas, 10 de diciembre de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 900 10/p 12943 Feb 23- Mar 10

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

MILTON ROBERT VIERA CEDRES y MARIA DEL HUERTO CURBELO DIAZ, (Ficha: 479 99).
Maldonado, 15 de noviembre de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 12936 Feb 23- Mar 10

TERCER TURNO

NELLY ELIAS ALVAREZ MALO y MARY LILIAN VIROGA PEREIRA, (Ficha: 1802 99).
Maldonado, 22 de diciembre de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
05) $ 900 10/p 13369 Feb 28- Mar 15

JUZGADO LETRADO
TERCER TURNO

MYRIAM DYSSI ENRIQUE ALONSO y CARLOS MANUEL PORTELA PASCUAL, (Ficha: 1580 98).
Maldonado, 22 de octubre de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
05) $ 900 10/p 12407 Feb 17- Mar 02

SANDRA DOMINGUEZ RIBAS y JOSE LUIS BERTIZ ALVAREZ, (Ficha: 1982 99).
Maldonado, 24 de diciembre de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
05) $ 900 10/p 12750 Feb 22- Mar 09

LUIS GONZALO DORNA GAUNA y MARIELA ANDREA BATISTA OROZ, (Ficha: 1748 99).
Maldonado, 24 de diciembre de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
05) $ 900 10/p 12751 Feb 22- Mar 09

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

MARIA ISABEL LANTERNA TAMBUSCIO y RAMON SANTIAGO CONTRERA BENTACOR, (Ficha: B 421 98).
Paysandú, 21 de julio de 1999.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 12342 Feb 17- Mar 02

MARIA DEL CARMEN NUÑEZ y RUBEN CLOSBALDO AYRES, (Ficha: B 293 99).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 14 de diciembre de 1999.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/p 50517 Feb 16- Feb 29

TERCER TURNO

GRACIELA BEATRIZ MORALES y CARLOS MARIANO FLORES, (Ficha: B 514 99).
ESTA AUXILIADO DE POBREZA.

Paysandú, 13 de diciembre de 1999.
Esc. Silvia L. Vence, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/p 50515 Feb 16- Feb 29

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

LUISA NATIVIDAD BENAVIDEZ SICILIA y JOSE LUIS VOITURET, (Ficha: A 299 99).
Young, 14 de diciembre de 1999.
Dra. Sandra D. De León Chiavoni, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 12655 Feb 21- Mar 08

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

ALBA AZUCENA RIMBAUT PEREZ y DANIEL BIBIANO OTEGUI SILVA, (Ficha: 31 2000).
Rivera, 16 de febrero de 2000.
Andrea Fernández Galup, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 13153 Feb 25- Mar 14

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

VELKI JORGE MAÑANA VELAZQUEZ y WILMA ROJAS, (Ficha: 291 99).
Por providencia No. 4569 de fecha 28 09 99 se concedió auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 13 de octubre de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/p 50522 Feb 16- Feb 29

MARTITA OFELIA MARTINEZ ECHURIZ y MARIO CELEDONIO GONZALEZ SOLANA, (Ficha: 561 99).
Por Decreto Nº 6118 99 de fecha 8 12 99 se concedió Auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 3 de febrero de 2000.
Esc. Marta Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/p 50648 Feb 24- Mar 13

CUARTO TURNO

GUSTAVO ANDRES CADAVEIRA GARCIA y MIRYAM ELIZABETH PEREYRA CABRAL, (Ficha: 401 99).
Rocha, 22 de noviembre de 1999.
Esc. Marta Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 12171 Feb 16- Feb 29

ALFREDO CELESTINO BENTANCORT BRAÑAS y MARIA GRACIELA MIRABALLES OLIVERA, (Ficha: 585 99).
Rocha, 23 de diciembre de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 900 10/p 13026 Feb 24- Mar 13

PABLO DANILO SILVEIRA DE LEON y TERESA ESTELA CAL ARAUJO, (Ficha: 308 99).
Rocha, 13 de setiembre de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 900 10/p 13027 Feb 24- Mar 13

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

KATTY ETEL BORDOLI ETCHAMENDI y RAUL JOAQUIN GONZALEZ BERNARDI, (Ficha: A 108 99).
Salto, 30 de noviembre de 1999.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 900 10/p 12124 Feb 16- Feb 29

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ALTAMIRA RODRIGUEZ ACUÑA y OSCAR SANTOS REYES, (Ficha: 593 99).
EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
San José, 24 de diciembre de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/p 50607 Feb 21- Mar 08

MARIA DEL ROSARIO ARANDA y JOSE ISMAEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha: 662 98).
EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
San José, 12 de agosto de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/p 50692 Feb 28- Mar 15

TERCER TURNO

ANA MARIA PEÑA MONTESDEOCA y JORGE EDUARDO MILA GONZALEZ, (Ficha: 118 99).
San José, 27 de mayo de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 12614 Feb 21- Mar 08

ANTONIO IGNACIO ANTUNEZ JANELA y RUDELIS JULIA ACOSTA MARQUEZ, (Ficha: 764 1999).
San José, 8 de febrero de 2000.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
05) $ 900 10/p 13294 Feb 28- Mar 15

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIO ANDRES GAGGERO SOSA y MARIA SARA BIANCHETTI VIGNOLI, (Ficha: 819 99-B).
Treinta y Tres, 1º de diciembre de 1999.
Esc. Adriana Zuluaga Larrechea, Actuaria.
05) $ 900 10/p 12480 Feb 18- Mar 03

MARIO GERARD VEGA TABAREZ y ANA LAURA SILVERA FERNANDEZ, (Ficha: 941 99-B).
Treinta y Tres, 9 de febrero de 2000.
Esc. Adriana Zuluaga Larrechea, Actuaria.
05) $ 900 10/p 12640 Feb 21- Mar 08

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

TERCER TURNO

Divorcio
EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3º turno, en autos caratulados "ERRO ENRIQUE JUAN C ALVEZ BLANCA. DIV. FA. 317 98".- Se cita llama y emplaza a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días a BLANCA ALVEZ.- EN FE DE ELLO expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los dos días del mes de febrero del año dos mil.- Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
07) $ 720 10/p 12222 Feb 16- Feb 29

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "ALONSO MARRERO GRACIELA C SOSA GONZALEZ JUAN JOSE, DIVORCIO- Fa. D 437 99", se cita, llama y emplaza a JUAN JOSE SOSA GONZALEZ a deducir sus derechos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 7 de FEBRERO de 2000.- Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 50622 Feb 22- Mar 09

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de Familia de 12º turno, en autos caratulados: "GUTIERREZ ACOSTA, MAURA NELVA C MOLINA FERNANDEZ, ALBERTO - DIVORCIO SEP. DE HECHO" Ficha Nº 412 99, se cita, llama y emplaza a ALBERTO MOLINA FERNANDEZ para que comparezca a estar a Derecho en estos autos por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.- Montevideo 3 de setiembre de 1999.- GRISELDA CULELA MASDEU, ACTUARIA.
07) $ 720 10/p 12797 Feb 22- Mar 09

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: MARTINEZ ADRIANA C ALONSO FERNANDO HERMAN - DIVORCIO RIÑAS Y DISPUTAS - FICHA: 410 99 D, se cita, llama y emplaza a FERNANDO HERMAN ALONSO, a estar a derecho en

estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 06 de diciembre de 1999.- Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 50674 Feb 25- Mar 14

VIGESIMOTERCER TURNO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 23º TURNO
EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en los autos caratulados: "TECHERA MARTINEZ, NELDA DINORAH C GONZALEZ, JORGE ARNOLD. DIVORCIO SEPARACION DE HECHO" Ficha D 558 99 se cita, llama y emplaza a: Jorge Arnold GONZALEZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Públicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº. 13209)
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo 1 de febrero de 2000.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 50544 Feb 17- Mar 02

VIGESIMOCUARTO TURNO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 24º TURNO
EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en los autos caratulados: "OLIVERA MORENO, MERIS GRACIELA C MUÑOZ, CLOVIS. DIVORCIO SEPARACION DE HECHO" FICHA D 645 99 se cita, llama y emplaza a: CLOVIS MUÑOZ FERNANDEZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio Montevideo 24 de diciembre de 1999.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
07) $ 720 10/p 12745 Feb 22- Mar 09

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, en autos Tais Hernandez William Alejandro c Sosa Díaz Ana Laura. Divorcio por Causal. Fa. A 1177 99, se cita, llama y emplaza a Ana Laura Sosa Díaz para que comparezca a deducir sus derechos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Minas, 7 de febrero de 2000. Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
07) $ 900 10/p 12942 Feb 23- Mar 10

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DRA. CLAUDIA DIPERNA ACOSTA, EN AUTOS CARATULADOS: " ASTUENA, MARIA ALEJANDRA C CANTIELLO CARDENAS, MARIANO ERNESTO, DIVORCIO, FA. 1954 99, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A MARIANO ERNESTO CANTIELLO CARDENAS A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO.- MALDONADO, 24 DE DICIEMBRE DE 1999.- NELSON RICHART, ACTUARIO.
07) $ 720 10/p 12540 Feb 18- Mar 03

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dictada en autos: "NUNES, NEUZA ANTONIA.- DIVORCIO POR CAUSAL" Fa. A 105 99, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a SANTOS DOMINGO ORTIZ para que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Paysandú, 23 de diciembre de 1999.- Auxiliado de pobreza.- EN FE DE ELLO siento el presente que sello, signo y formo en el lugar y fecha ut-supra Esc. Silvia L. Vence Perini ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 50627 Feb 22- Mar 09

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EMPLAZAMIENTO EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: LUZARDO, GLADYS ZULMA C LACUEVA MARTINEZ, WALDEMAR. DIVORCIO POR CAUSAL FICHA 567 99, se emplaza a WALDEMAR LACUEVA MARTINEZ, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 11 de FEBRERO DE 2000.- EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 50691 Feb 28- Mar 15

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL - Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO AL TITULAR DEL SERVICIO TELEFONICO NUMERO 22512 HABILITADO EN TALCAHUANO 894 PIRIAPOLIS.- DEBERA PRESENTARSE EN CENTRO COMERCIAL DE ANTEL POR TRAMITE DE TRASLADO INICIADO POR ACTUAL USUARIO.- PLAZO 30 DIAS CALENDARIO.
08) $ 252 3/p 13191 Feb 25- Feb 29

EMPLAZAMIENTO AL TITULAR DEL SERVICIO TELEFONICO NUMERO 901.51.10 HABILITADO EN COLONIA 924 LOCAL 50. DEBERA PRESENTARSE EN CENTRO COMERCIAL DE ANTEL POR TRAMITE DE TRASPASO INICIADO POR ACTUAL USUARIO. PLAZO 30 DIAS CALENDARIO.
08) $ 252 3/p 13296 Feb 28- Mar 02

MINISTERIOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.- OFICINA DE INFORMACIONES SUMARIAS.-

SE EMPLAZA en el Diario Oficial al Agte. de 2da. CI. Washington SILVERA FERNANDEZ, Cédula de Identidad Nº 3.303.002-8, a que comparezca dentro del tercer día a partir del siguiente a esta publicación, a la Oficina de Informaciones Sumarias (Carlos Quijano 1316, Planta Baja) a notificarse y a darse VISTA del Sumario que se le sigue Nº 11 2000 por Abandono del Cargo (Resolución Jefaturial del 20 de Febrero de 2000), bajo apercibimiento de tenersele por notificado, Cita: Instructor de Sumario Comisario Inspector (P.T.) Dr. Escribano Reinaldo MORENO DERGAM - Abogado-. ENCARGADO DE LA OFICINA DE INFORMACIONES SUMARIAS.
08) (Cta. Cte.) 3/p 50597 Feb 25- Feb 29

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que el Poder Ejecutivo por Decreto del 23 de octubre

de 1997 ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno necesaria para Tanques de Distribución, ubicada en la 1a. Sección Catastral del Departamento de Flores, propiedad de la Sra. AMANDA BARRIOS, empadronada con el Nº 980, y de acuerdo al plano de mensura del Ing. Agr. Luis Alberto Ibiñete, inscripto en la Dirección General de Catastro de Nacional con el Nº 2509, el 14 de setiembre de 1983, con un área a expropiar de 1.753 m2 49 dm2 y su deslinde es el siguiente: por el Norte, 42 m 15 frente a calle 25 de agosto, por el Oeste: 41 m 21 con los padrones 982 y 981, por el Sur 42 m 95 con el padrón 5393; por el Este, 41 m 21 frente a la calle Uruguay.
El bien fue tasado por la Dirección General de Catastro Nacional en la suma de U.R. 1.537,9113.
Expediente Nº 272955 97.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre e bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
Montevideo, 16 de febrero del 2000.
09) (Cta. Cte.) 8/p 50656 Feb 24- Mar 09

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que el Poder Ejecutivo por Decreto del 25 de enero de 2000 ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno necesaria para instalación de una Perforación en la Localidad Radial (Departamento de San José), ubicada en la Localidad Radial del Departamento de San José, propiedad del Sr. Leonides Collazo Benitez, empadronada con el Nº 73, y de acuerdo al plano Nº 8134 del Ing. Daniel Sierra Navia, inscripto el 14 05 99, en la Dirección General del Catastro (Of. Delegada de San José), con un área a expropiar de 133 m2 50 dm2 y su deslinde es el siguiente: por el NORESTE: línea curva de 11 m 31 de desarrollo con frente a la Ruta Nº 1 (nuevo trazado); por el SURESTE: línea recta de 11 m 30 lindando con resto del padrón Nº 26; por el SUROESTE: línea recta de 10 m 73 lindando con resto Padrón Nº 26; por el NOROESTE: línea recta de 13 m 57 lindando con resto del padrón Nº 26.
El bien fue tasado por la Dirección General de Catastro Nacional en la suma de U.R. 147,0057.
Expediente Nº 2123 99.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre e bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
Montevideo, 18 de febrero del 2000.
09) (Cta. Cte.) 8/p 50696 Feb 28- Mar 13

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 1er. Turno, en autos caratulados "MALLOT DUARTE FERNANDO EUGENIO INCAPACIDAD.-".- FICHA: S 572 98 se hace saber que por auto Nº 2658 99 de fecha 24 de setiembre de 1999, se declaró en estado de INCAPACIDAD a: FERNANDO EUGENIO MALLOT DUARTE, habiéndose designado curador propietario a: YOLANDA DUARTE que aceptó el cargo con fecha 19 de octubre de 1999.- Montevideo, 26 de Octubre de 1999.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
10) $ 900 10/p 12184 Feb 16- Feb 29

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 1er. Turno, en autos caratulados "CASARIS SANTIAGO INCAPACIDAD.-".- FICHA: S 545 97 se hace saber que por auto Nº 2980 99 de fecha 26 de octubre de 1999, se declaró en estado de INCAPACIDAD a: SANTIAGO CASARIS MOREIRA, habiéndose designado curador propietario a: TERESA ESPERANZA GONZALEZ que aceptó el cargo con fecha 8 de noviembre de 1999.- Montevideo, 6 de Diciembre de 1999.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
10) $ 720 10/p 12922 Feb 23- Mar 10

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 1er. Turno, en autos caratulados "CURBELO DA SILVA CLEUSA VERONICA INCAPACIDAD.-".- FICHA: S 437 98 se hace saber que por auto Nº 2662 99 de fecha 23 de setiembre de 1999, se declaró en estado de INCAPACIDAD a: CLEUSA VERONICA CURBELO DA SILVA, habiéndose designado curador propietario a: LOURDES DA SILVA que aceptó el cargo con fecha 23 de setiembre de 1999.- Montevideo, 2 de Diciembre de 1999.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADO DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50647 Feb 24- Mar 13

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, en autos caratulados "MARTINEZ TACHE ALEJANDRO LEONARDO - INCAPACIDAD" Ficha Nº 32 99BIS se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a ALEJANDRO LEONARDO MARTINEZ TACHE y se declaró curarora del mismo a EMMA CABRAL.- Montevideo, 22 de febrero de 2000.-
SE LE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Esc. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50661 Feb 24- Mar 13

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de TRECE Turno, dictada en autos: "VEGH LUCAS, CESAR AUGUSTO. INCAPACIDAD" FICHA 253 98 se hace saber que por auto Nº 2899 98 de fecha 20 10 98 se declaró en estado de incapacidad a CESAR AUGUSTO VEGH LUCAS y se designó Curador a GLADYS EMMEE LUCAS DA COSTA MONTEVIDEO, 18 DE FEBRERO DEL 2000 Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
10) $ 720 10/p 13347 Feb 28- Mar 15

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, dictada en los autos caratulados: "PEREZ CHIESA, MA. XIMENA. INCAPACIDAD.", Ficha C 736 97, se hace saber que por Resolución Nº 5394 98, de fecha 14 de diciembre de 1998, se ha declarado en estado de incapacidad a MARIA XIMENA PEREZ CHIESA, designando Curador propietario a Graciela Ivonne CHIESA VASSAGGIO, quien aceptó el cargo el 22 de diciembre de 1998. Montevideo, 5 de abril de 1999. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 900 10/p 12185 Feb 16- Feb 29

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, dictada en los autos caratulados: "SOSA, KARINA EVELYN. SOLICITANTE: SOSA, JUAN CARLOS. AUXILIATORIA DE POBREZA E INCAPACIDAD", Ficha C 227 94, se hace saber que por Resolución Nº 3726 97 de fecha 2 de setiembre de 1997, se ha declarado en estado de incapacidad a KARINA EVELIN SOSA MARTINEZ, designando Curador propietario a Juan Carlos SOSA AMARO. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 4 de agosto de 1998. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50642 Feb 23- Mar 10

VIGESIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "GARMENDIA LOPEZ, LILIANA NATALIA - INCAPACIDAD - FICHA 374 98", se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 4126 99 de fecha 29 de octubre de 1999, se declaró en estado de incapacidad a LILIANA NATALIA GARMENDIA LOPEZ, designándose curador definitivo a la Sra. Gualconda López Alvarez, quien aceptó el cargo el día 8 de noviembre de 1999. Se le concedió auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 3 de Febrero de 2000.- Esc. Silvia Freda, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50520 Feb 16- Feb 29

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21° Turno, en autos caratulados: TONAR ROMAGNANO AURORA - INCAPACIDAD - FICHA: V 503 98 hace saber que se declaró en estado de incapacidad a AURORA TONAR ROMAGNANO. Designándose curadora propietaria a la SRA. MARIA ANGELICA TONAR BARRETO. Montevideo, 23 de setiembre de 1999. Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
10) $ 540 10/p 13317 Feb 28- Mar 15

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22° Turno, en autos caratulados: ALVEZ FAGUNDEZ, RONNY ORLANDO - INCAPACIDAD - FICHA: V 641 98, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a RONNY ORLANDO ALVEZ FAGUNDEZ, designándose curador propietario a su madre SRA. GRACIELA CONCEPCION FAGUNDEZ. Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, 24 de diciembre de 1999. Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50682 Feb 25- Mar 14

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de vigésimocuarto turno, en los autos caratulados: "IRIS PAZ, PATRICIA ALEJANDRA. INCAPACIDAD. DESIGNACION DE CURADOR. AUX. DE POBREZA".- Ficha V 314 98, se hace saber que por Auto No. 2643 99 de fecha 9 de setiembre de 1999, se declaró en estado de incapacidad a Patricia Alejandra IRIS PAZ, designándose curadora definitiva a su madre, Sra. Carmen Luján PAZ DA ROSA.=
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 16 de febrero de 2000.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50675 Feb 25- Mar 14

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27° turno, en autos caratulados Cabrera Ramona, incapacidad, ficha V 620 98, se hace saber que se designó curadora interina de RAMONA CUSTODIA CABRERA CORREA a PAULA STELLA FERREIRA CABRERA, por auto N° 1172 del 15 de abril de 1999.-
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 24 de diciembre de 1999.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50528 Feb 16- Feb 29

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "FERREIRA GONZALEZ, SHIRLEY YANELLA - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha Civil 173 96 V se hace saber que por Resolución N° 7314 99 del 19 de noviembre de 1999 se declaró en estado de incapacidad a SHIRLEY YANELLA FERREIRA GONZALEZ y se designó curador a su madre legítima NELLY GONZALEZ ETCHETTO y se le discernió del cargo, el cual aceptó con fecha 9 de diciembre de 1999.- SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO Y GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA SEGUN LO DISPUESTO POR RESOLUCION N° 2100 DE FECHA 14 DE MAYO DE 1997.- Canelones, 24 de diciembre de 1999.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50591 Feb 18- Mar 03

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "BONILLA, MARTIN EDGARDO - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha Civil 131 97 V se hace saber que por Resolución N° 5962 99 del 1 de octubre de 1999 se declaró en estado de incapacidad a MARTIN EDGARDO BONILLA y se designó curadora a su madre MARIA ANGELITA VILAR y se le discernió del cargo, el cual aceptó con fecha 12 de noviembre de 1999.- SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO Y GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA SEGUN LO DISPUESTO POR RESOLUCION N° 1110 98 DE FECHA 18 DE MARZO DE 1998.- Canelones, 24 de diciembre de 1999.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50592 Feb 18- Mar 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er Turno dictada en los autos: "PIÑA RODRIGUEZ LEONARDO - INCAPACIDAD Ficha 667 98", se hace saber que se ha decretado por auto N° 6509 99 de fecha 30 11 99, la incapacidad de Leonardo Piña Rodriguez, designándose curadora del mismo a Ana María Rodriguez, quien aceptó el cargo con fecha 20 12 99, TENIENDO LOS MISMOS EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA PARA LA PRESENTE TRAMITACION. Las Piedras, 2 de febrero del año 2000. Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50547 Feb 17- Mar 02

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4° Turno, dictada en los autos: "COR OSCAR MARIA = SUSTITUCION DE CURADOR" Ficha 498 96, hace saber que se ha decretado por auto N° 7240 de fecha 9 12 99, sustitución de curador de la incapaz REMIGIA YOLANDA COR TORRES designándose curador a LOLA COR TORRES quien aceptó el cargo con fecha 21 12 99.- Las Piedras, 4 de febrero del año 2000.- Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
10) $ 900 10/p 13055 Feb 24- Mar 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3er Turno, en autos "GALIANO AYALA. INCAPACIDAD. AUX DE POBREZA", Ficha 1385 A 1998, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Andrés Galiano Ayala, habiéndose designado curador a Perla Beatriz Ayala. Se concedió Auxiliatoria de Pobreza. Pando, 24 de Diciembre de 1999. Esc. LIONEL DE MELLO ESTRAMIL, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50595 Feb 21- Mar 08

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "RIVERO DE LARA DO REY, CARLOS FABIAN. INCAPACIDAD. FICHA 167 98" por auto N° 2947 99 de fecha 12 de octubre de 1999, la que quedó ejecutoriada, y con la CONFORMIDAD FISCAL de fecha 6 de octubre de 1999, SE DESIGNO en calidad de CURADORA a la Sra. Eva María DEL PINO NOBLE, C.I. 2.874.137-7, del incapaz Carlos Fabián RIVERO DE LARA, C.I. 4.194.624-5, quien tomó aceptación del cargo el día 2 de noviembre de 1999, sirviendo de suficiente discernimiento, habiéndo fijado domicilio en la Ciudad de Melo, Barrio "La Palma" calle Pública 3 N° 1729, entre Timoteo Aparicio y Florencio Sánchez. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, 17 de diciembre de 1999. FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50533 Feb 16- Feb 29

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "RODRIGUEZ SEQUEIRA, WILSON FERNANDO. INCAPACIDAD. FICHA 221 99" por auto N° 3534 99 de fecha 26 de noviembre de 1999, la que quedó ejecutoriada, se declaró en estado de incapacidad a Wilson Fernando RODRIGUEZ SEQUEIRA, C.I. 4.582.835-2, nacido en la decima Sección Judicial de Cerro Largo, Arbolito, el 18 de febrero de 1978, habiéndosele designado como curadora a María Esther SEQUEIRA BARBOZA, C.I. 2.835.835-8, quien TOMO ACEPTACION DEL CARGO el día 17 de diciembre de 1999, sirviendo de suficiente discernimiento, habiéndo fijado domicilio en Arbolito, 10ª sección judicial de Cerro Largo. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, 20 de diciembre de 1999. FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50534 Feb 16- Feb 29

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "MENDEZ ACEREDO, SILVANA. INCAPACIDAD. FICHA 175 99" por auto Nº 3312 99 de fecha 8 de noviembre de 1999, la que quedó ejecutoriada, se declaró en estado de incapacidad a Silvana MENDEZ ACEREDO, C.I. 4.492.879-5, nacida en la primera Sección Judicial de Cerro Largo, Melo, el 29 de mayo de 1980, habiéndosele designado como curadora a Irene Margot ACEREDO LEIVAS, C.I. 3.678.406-0, quien TOMO ACEPTACION DEL CARGO el día 14 de diciembre de 1999, sirviendo de suficiente discernimiento, habiéndo fijado domicilio en esta ciudad, Barrio Prieto, calle 4 Nº 1457. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, 7 de febrero del 2000. Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50588 Feb 18- Mar 03

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRA: JUEZA LETRADA DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA DE SEGUNDO TURNO, EN AUTOS CARATULADOS: "FREITAS MARTINEZ, Julio César, DENUNCIA INSANIA, Fa. 425 1999", SE HACE SABER QUE POR DECRETO Nº. 5664 DE FECHA 23 12 1999, SE DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A: Julio César FREITAS MARTINEZ, DESIGNANDOSE CURADORA A María de los Angeles FREITAS MARTINEZ, TENIENDOSELE POR DISCERNIDO EL CARGO. SE DECLARO A LA ACCIONANTE AUXILIADA DE POBREZA.. COLONIA, 03 de Febrero 2000.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50542 Feb 17- Mar 02

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en los autos caratulados "HERRERA GONZALEZ, Sandra Dorina, INCAPACIDAD, FB!143 96, se hace saber que por REsolucion Nro. 1060 de fecha 11 de abril de de 1997 se declaró en estado de incapacidad a Sandra Dorina HERRERA GONZALEZ designandose curadora de la misma a su madre Ana Maria GONZALEZ SASTRE. Se hace saber que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.- Florida, 20 de diciembre de 1999.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50526 Feb 16- Feb 29

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado. de 1era. Instancia de Tercer Turno de Florida, dictada en autos: ZURMENDI DIBARBOURE, José María. INCAPACIDAD. "Ficha Nro. B-254-1996, se hace saber que por Resolución Nro. 1904 de fecha 13 de setiembre de 1996, dictada por éste Juzgado, se designó Curador del Incapaz José María ZURMENDI DIBARBOURE, a, Constancia DIBARBOURE MAS. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Florida, 7 de octubre de 1996.- Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 900 10/p 12155 Feb 16- Feb 29

EDICTO

Por disposicion de la Sra. JUez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Florida, en los autos caratulados "ESPOSITO ESPOSITO, Teresa Mirtha, INCAPACIDAD, FB 32 1994", se hace saber que por Resolución Nro. 1401 de fecha 1o. de Agosto de 1994, se declaró en estado de incapacidad a Teresa Mirtha Espósito Espósito, designandose curadora de la misma a MAria Esther ESPOSITO ESPOSITO. Se hace saber que la misma se encuentra auxiliada de pobreza. Florida, 30 de abril de 1999.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50689 Feb 28- Mar 15

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "HERNANDEZ BARBOZA, JUAN CARLOS INCAPACIDAD FA. 1155 96" HACE SABER QUE POR AUTO NO. 4087 99 DE FECHA 27 DE NOVIEMBRE DE 1999 SE HA DECLARADO A JUAN CARLOS HERNANDEZ BARBOZA EN ESTADO DE INCAPACIDAD, DESIGNANDOSE CURADOR DEFINITIVO DEL MISMO AL SR. JUAN FRANCISCO HERNANDEZ.
SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 1805 99 DE FECHA 20 5 99, SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS DE LA PRESENTE PUBLICACION. MALDONADO, 07 DE DICIEMBRE DE 1999. Nelson Richart, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50565 Feb 17- Mar 02

EDICTO

LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "CAMARGO PRESTES, VALERIA PAOLA INCAPACIDAD FA. 1829 97" HACE SABER QUE POR AUTO NO. 2243 98 DE FECHA 31 DE JULIO DE 1998 SE HA DECLARADO A VALERIA PAOLA CAMARGO PRESTES EN ESTADO DE INCAPACIDAD, DESIGNANDOSE CURADORA DEFINITIVA DE LA MISMA A BERTA AMELIA PRESTES FERREIRA. ASIMISMO, SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 724 99 DE FECHA 10 3 99, SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA, AUTORIZANDOSE QUE LA PRESENTE PUBLICACION SE REALICE UNICAMENTE EN EL DIARIO OFICIAL. MALDONADO, 24 DE MARZO DE 1999.- Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50606 Feb 21- Mar 08

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "RODRIGUEZ, HUMBERTO JOANNY, INCAPACIDAD" Fa. 538 97 se hace saber que por Auto Nº 3131 de 24 06 99 se declaró en estado de Incapacidad a HUMBERTO JOANNY RODRIGUEZ, habiéndose designado Curadora a EDITH MADELAINE CABRERA sirviendo el mencionado Auto de discernimiento, habiéndose concedido el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a los efectos de las publicaciones legales.- Maldonado, 08 de febrero de 2000.- NELSON RICHART, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50698 Feb 28- Mar 15

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "CULÑEV TRUS, JUAN - INCAPACIDAD - FICHA B 8 987", se hace saber que por Auto Nro. 3591 99 de fecha 25 06 99, se declaró en estado de incapacidad a JUAN CULÑEV TRUS designándose curador al Sr. JUAN LEONARDO CULÑEV, quien aceptó el cargo conferido el 19 07 99.- Paysandú, 12 de Agosto de 1999.-.- ESC. SILVIA L. VENCE -ACTUARIA ADJUNTA-.
10) $ 720 10/p 12769 Feb 22- Mar 09

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "GOMENSORO, NELSON ROBERTO - INCAPACIDAD - FA. B 180 99", se hace saber que por Auto Nro. 6195 99 de fecha 23 11 99, se declaró en estado de incapacidad a NELSON ROBERTO GOMENSORO designándose curadora a la Sra. ISABEL NERY GARE, quien aceptó el cargo conferido el 17 12 99.- Paysandú, 21 de Diciembre de 1999.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50539 Feb 17- Mar 02

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "POGGIO PERALTA NADIA KARINA - INCAPACIDAD Y AUX. DE POBREZA - FICHA B 14 99", se hace

saber que por Auto Nro. 5228 99 de fecha 05 10 99, se declaró en estado de incapacidad a NADIA KARINA POGGIO PERALTA, designándose curadora a la Sra. DALILA MABEL PERALTA, quien aceptó el cargo conferido el 18 10 99.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 22 de Noviembre de 1999.- CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50540 Feb 17- Mar 02

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, en los autos: "BENITEZ GONZZALEZ, PETRONILO IRENEO. INCAPACIDAD." (FICHA B 52 92), se hace saber que por Resolución Nº 1235 de fecha 17 de setiembre de 1999, se ha declarado en estado de incapacidad a PETRONILO IRENEO BENITEZ GONZZALEZ, habiendo designado como curadora propietaria del mismo a su madre legitima Sra. Alicia Valentina González, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.- Young, 28 de octubre de 1999. El presente trámite se encuentra auxiliado de pobreza y asistido por Defensoría de Oficio.- ESC. JESUS BICCA MENDOZA, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50611 Feb 21- Mar 08

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por auto 5269 99 de fecha 27 de octubre de 1999, se declaró en estado de incapacidad a FABIAN ALEJANDRO LAGO LOPEZ (Ficha 123 99), habiéndose designado curador del mismo a EVA RAQUEL LOPEZ. Rivera, 13 de diciembre de 1999. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
10) $ 720 10/p 12111 Feb 16- Feb 29

EDICTO. Por disposición de la señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por auto 4392 99 de fecha 17 de SETIEMBRE de 1999, se declaró en estado de incapacidad a CARLOS FERNANDO ALVEZ RODRIGUEZ (Ficha 85 99), habiéndose designado curador del mismo a CLEUSA TERESA RODRIGUEZ. Rivera, 21 de diciembre de 1999. Con Auxiliatoria de Pobreza. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50509 Feb 16- Feb 29

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de tercer Turno, de hace saber que por auto Nº 5757 99 de fecha 19 de NOVIEMBRE de 1999, se declaró en estado de INCAPACIDAD a MARIA ELIDA BENTANCOR, Ficha 514 99, habiéndose designado curadora del mismo a WASHINGTON ESTANISLAO AINTABLIAN BENTANCOR. CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Rivera, 15 de febrero del año 2000. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50626 Feb 22- Mar 09

EDICTO. Por disposición de la señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por auto 6095 99 de fecha 08 de diciembre de 1999, se declaró en estado de incapacidad a LOURDES LILIAN SUAREZ SILVA (Ficha 355 99), habiéndose designado curadora de la misma a MILKA NELY SILVA SILVA. Rivera, 17 de febrero de 2000. CON AUXILIATORIA DE POBREZA. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50671 Feb 25- Mar 14

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "VELAZQUEZ CASURIAGA NESTOR WALTER. INCAPACIDAD. FICHA No. 457 98": se ha dispuesto expedir el presente haciendose saber que se ha presentado la Sra. MARIA ELISA CASURIAGA domiciliada en calle Treinta y Tres s de Lascano - Tercera sección Judicial del Departamento de Rocha-. C.I. No. 3.156.630-8 solicitando la declaracion de incapacidad del Sr. NESTOR WALTER VELAZQUEZ CASURIAGA con igual domicilio que la compareciente, asi como la designación de curadora interina, habiendose designado a la Sra. MARIA ELISA CASURIAGA. Por providencia No. 6126 de fecha 8 12 99 se concedió auxiliatoria de pobreza.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones a los quince días del mes de Diciembre de mil novecientos noventa y nueve.- ROCHA, 15 DE DICIEMBRE DE 1999 ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50652 Feb 24- Mar 13

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "SILVA ALVAREZ, Néstor. INCAPACIDAD. Fa. 631 98" se hace saber que: Por Resolución No. 3266 de fecha 29 9 99 se declaró en estado de incapacidad a Néstor Fabián Silva Alvarez, CI 4.041.731-8, domiciliado en Ba. Hipódromo de la ciudad de Rocha, habiéndose nombrado curador definitivo del mismo a la Sra. María del Carmen Alvarez, CI. 2.634.005-0, igual domicilio que el anterior.
Decreto nº 4342 de fecha 2 12 99 se concedió auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los diecisiete días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y nueve.- ROCHA, 17 DE DICIEMBRE DE 1999 ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50523 Feb 16- Feb 29

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "NAVARRO ARAUJO JUAN VICTOR. INCAPACIDAD. Fa. 108 98" se hace saber que: Por Resolución No. 4077 de fecha 4 11 98 se declaró en estado de incapacidad a Juan Victor Navarro Araújo, CI 2.795.335-9, domiciliado en Lázaro Gadea y Gallinal de la ciudad de Rocha, habiéndose nombrado curador definitivo del mismo a Alba Luz Araújo Pérez, CI. 3.019.759-0, igual domicilio que el anterior.
Decreto nº 570 de fecha 19 3 99 se concedió auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los quince días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y nueve.- ROCHA, 15 DE DICIEMBRE DE 1999 ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50649 Feb 24- Mar 13

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Señor Juez Letrado de Tercer Turno de Rocha y por Resolución No. 2695 de fecha 30 de abril de 1996 dictada en autos caratulados: "VEIGA ITALIA. INCAPACIDAD. FICHA No. 401 94 V" se ha declarado en estado de incapacidad a ITALIA VEIGA C.I. No. 4.569.850-3 domiciliada en Barra de Valizas -Cuarta Sección Judicial del Departamento de Rocha-, designándose curadora definitiva del mismo a la Sra. ELISELDA MOLINA C.I. No. 4.046.400-4 con igual domicilio. Por providencia No. 4533 de fecha 28 09 99 se concedió auxiliatoria de pobreza.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones a los dieciseis días del mes de Noviembre de mil novecientos noventa y nueve.- ROCHA, 16 DE NOVIEMBRE DE 1999 ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID. ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50524 Feb 16- Feb 29

EDICTO.

Por disposición del Señor Juez Letrado de Tercer Turno de Rocha y por Providencia No. 5895 de fecha 7 de Diciembre de 1998 dictada en autos caratulados: "PEREYRA FERREIRA WILLIAM. INCAPACIDAD. FICHA No. 133 97 V" se ha declarado en estado de incapacidad a WILLIAM PEREYRA FERREIRA C.I. No. 3.148.736-2 domiciliado en Mevir I No. 2775 de la ciudad de Lascano - Tercera Sección Judicial del Departamento de Rocha-, designándose curadora definitiva del mismo a su madre Sra. ANGELA FERREIRA SILVA C.I. No. 3.148.738-4 con igual domicilio que el incapaz. Por providencia No. 5498 de fecha 9 11 99 se concedió auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones a los veintitres días del mes de Diciembre de mil novecientos noventa y nueve.- ROCHA, 23 DE DICIEMBRE DE 1999. ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA. ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50650 Feb 24- Mar 13

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "RODRIGUEZ ARRARAS, ODILA VICTORIA - INCAPACIDAD.- Fa B 49 99" hace saber que por auto No. 4648 99 de fecha 18 10 99 se declaró en estado de INCAPACIDAD a ODILA VICTORIA RODRIGUEZ ARRARAS designándosele curador al Sr. ARIEL ESTEBAN RODRIGUEZ OCHOA cuya aceptación jurada se verificó con fecha 27 10 99.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día diecisiete de noviembre de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

10) $ 900 10/p 12500 Feb 18- Mar 03

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "MARTINEZ, BEATRIZ EDITH - INCAPACIDAD.- Fa B 455 94" hace saber que por auto No. 6303 de fecha 16 06 95, se declaró en estado de INCAPACIDAD a BEATRIZ EDITH MARTINEZ designándosele Curador al Sr. JORGE DANIEL PEREIRA, cuya aceptación jurada se cumplió con fecha 26 06 98.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día doce de mayo de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 50507 Feb 16- Feb 29

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "ASENCIO, VICTOR ARIEL - INCAPACIDAD.- Fa B 91 99" hace saber que por auto Nº 3135 99 de fecha 30 07 99 se declaró en estado de INCAPACIDAD a VICTOR ARIEL ASENCIO designándosele curadora a la Sra. AIDA LUZ ASENCIO PEREIRA cuya aceptación jurada se verificó con fecha 09 08 99. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA - Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día catorce de febrero de dos mil.- Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 50630 Feb 22- Mar 09

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "LEDESMA, LILIANA PATRICIA - INCAPACIDAD.- Fa B 36 96" hace saber que por auto No. 4537 98 de fecha 18 11 98, se declaró en estado de INCAPACIDAD a LILIANA PATRICIA LEDESMA, designándosele curadora a la Sra. LAURA LEDESMA cuya aceptación jurada se cumplió con fecha 18 12 98.- Se hace constar que LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día nueve de agosto de mil novecientos noventa y nueve.- Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 50583 Feb 18- Mar 03

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "ZUCHUAT, EDUARDO ALBERTO - INCAPACIDAD.- Fa B 28 97" hace saber que por auto No. 593 99 de fecha 10 03 99 se declaró en estado de INCAPACIDAD a EDUARDO ALBERTO ZUCHUAT designándosele curadora a la Sra. DELCIA NATIVIDAD GODOY LEAL, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 13 4 99.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día ocho de noviembre de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 50631 Feb 22- Mar 09

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia de San José de 2do Turno, en autos "FARIAS RODRIGUEZX, LUIS MARCELO. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZ- Fa. 114 98 se hace saber que por auto Nro. 4093 de fecha 16 de diciembre de 1999 ha sido declarado en estado de incapacidad LUIS MARCELO FARIAS RODRIGUEZ C.I. Nro. 3.792.975-0), designándose como curador a GERONIMO FARIAS GARCIA CI. 3.742.734-8 a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 2 DE FEBRERO DE 2000.-
EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 50603 Feb 21- Mar 08

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos "SANTELLAN, ANGELO ALEXIS. Incapacidad Y Aux. de pobreza. Fa. Nº 400 99", se hace saber que por Decreto Nº 7319 99 de fecha 28 10 99, se declaró en estado de incapacidad a ANGELO ALEXIS SANTELLAN designándose curadora a NELIDA CUFRE SANCHEZ. Se deja constancia que el gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 22 de diciembre de 1999. Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 50635 Feb 22- Mar 09

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE TREINTA Y TRES
DECLARACION DE INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "HERNANDEZ, RAMON. INCAPACIDAD", Fa. 246 99-B, se hace saber que por decreto Nro. 4216 99 de fecha 3 de Noviembre de 1999, se declaró en estado de incapacidad a: Ramón Hernández y se designó Curadora a Selva Hernández Pereira, quien tomó aceptación del cargo el día 18 11 99. TREINTA Y TRES, 08 DE DICIEMBRE DE 1999. ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.

10) $ 900 10/p 12474 Feb 18- Mar 03

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE TREINTA Y TRES
DECLARACION DE INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "OBISPO, LAURA VERONICA. INCAPACIDAD", Fa. 60 98-B, se hace saber que por decreto Nro. 3093 99 de fecha 30 de Agosto de 1999, se declaró en estado de incapacidad a: Laura Verónica OBISPO y se designó Curadora a Rosa Inés FERNANDEZ, quien tomó aceptación del cargo el día 09 09 99. SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. TREINTA Y TRES, 12 DE NOVIEMBRE DE 1999. ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 50576 Feb 18- Mar 03

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DE LA CAPITAL

DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Capital de 10º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Daniela Alicia DIAZ BRASCON, en autos ficha Nº 1098 99 quien optando por el título de Es-

cribana Pública ofreció las declaraciones de Ana Karina FONTES GAITAN, Alicia del Carmen RUBILAR VALENZUELA y Ricardo REALE ATELLA, acerca de su vida y costumbres. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo 17 de febrero de 2000.- Esc. Marta Soler Mallón, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 900 10/p 13252 Feb 25- Mar 14

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de Tercer Turno, Ficha 1024 99, se hace saber que ante esta sede se presentó XIMENA RODRIGUEZ RODRIGUEZ optando por el título de Procuradora y ofreciendo las declaraciones de Guillermo Flores Cabrera y Daniel Paullier Puig, sobre su vida y costumbres. Montevideo, once De febrero de 2000. Dra. Graciela Lorda, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 720 10/p 12506 Feb 18- Mar 03

SEXTO TURNO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 6º Turno, Ficha 1068 99 se hace saber que ante esta sede se presentó Ana Alejandra Risso Márquez optando por el título de Escribana Pública ofreciendo la declaración de los siguientes testigos: Marcel Alvarez y Gonzalo Burgueño sobre sus vidas y costumbres.- Montevideo, 8 de febrero del 2000.- Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 13193 Feb 25- Mar 14

DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 10º Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó Marta Andrea ARES URCIUOLI (Ficha 1067 99), quien optando por el título de Escribana Pública y Procuradora, ofreció la declaración de Ana Correa y Jeunise Bonjour, sobre su vida y costumbres. Montevideo, Esc. Marta Soler Mallón, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 720 10/p 13189 Feb 25- Mar 14

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Señor Juez de Paz departamental de la Capital 17mo. Turno, se hace saber que en los autos caratulados "De Castro De León, Silvia Janeth. Información de vida y costumbres" ficha 1132 99, se presentó la interesada, optando por título de Procuradora y Escribana Pública, habiendo ofrecido la declaración de Marcela Verónica González Magliano y Roberto Castro Padula, sobre su vida y costumbres. Montevideo, febrero 9 de 2000. ESC. GABRIEL MACEDO. Actuario.
11) $ 720 10/p 12505 Feb 18- Mar 03

DECIMONOVENO TURNO

EDICTOS.- Por disposicion de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 19o. Turno, Ficha 1206 99, se hace saber que ante esta sede se presenta DOTILIA BLANCO SALGADO, optando por el Título de Escribana Pública, ofreciendo la declaración de los siguientes testigos: Mónica Uriarte de Mello y Fara Lorena De Avila sobre su vida y costumbres. Montevideo, 10 de febrero de 2000. Dra. María Isabel Rabuffetti.- ACTUARIA.- Esc. Bernardo Gleizer.- ACTUARIO.
11) $ 720 10/p 13107 Feb 24- Mar 13

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de vigesimo segundo Turno se hace saber que ante este juzgado se presentó en autos - "Alvarez Botello, Norma Elizabet; Información de vida y costumbres" Ficha 1002 99, optando por el título de Escribana y ofreciendo las declaraciones de las testigos Stella Quintanilla y Silvana Bassetti, y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 11 de febrero de 2000. Esc. SUSANA GONZALEZ LANDEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 720 10/p 13194 Feb 25- Mar 14

TRIGESIMO TURNO

Por disposicion de la Sra. Jueza de Paz Departamental de la Capital de 30 Turno, en autos caratulados "STRATTA GAUNA, ELENA VALENTINA. Informacion de vida y costumbre. Ficha 671 99", quien optando por el título de Escribana Publica, ofreció la declaración de Johanna Silva Vassallo y Anahí Valls Renucci, sobre su vida y costumbre. Esc. Gabriela Hormaizteguy, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 12600 Feb 21- Mar 08

JUZGADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO Por disposición de la Señora Juez Departamental de la Capital de 29 Turno, Ficha 1114 99, se hace saber que ante esa Sede se presentó MARIA DEL PILAR SELVA LORENZO, optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de Ana María Landeira y Verónica Etcheverry, sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 14 de febrero del año dos mil.- Dr. Esc. CARLOS D'ANDREA, ACTUARIO.
11) $ 720 10/p 12561 Feb 18- Mar 03

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.
Por Dispoción de la Sra: Juez de Paz Dptal de Lavalleja, dictada en autos: Rocha Herrera, Luz Marina. Información de Vida y Costumbres. Fa. 385 99, Se hace saber que ante esta sede se presentó: LUZ MARINA ROCHA HERRERA. quien optando por el título de Escribana Pública ofrece las declaraciones de los siguientes testigos: Rosa Pérez Pérez y Mario Blanco., sobre su vida y costumbres. y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.. Minas. 23 8 99. Dra: Ada Noemí Siré Juez de Paz Departamental de Lavalleja.
11) $ 900 10/p 12466 Feb 18- Mar 03

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO DE MALDONADO. EDICTO. Por disposición del Sr Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Maldonado, se hace saber que se presento María Cecilia, SOSA INDART (Ficha 393 99), optando por el título de Escribana Pública, y ofrece información sobre su vida y costumbres el testimonio de Ana Laura PAOLUCCI y Agustin CAMP. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 24 de diciembre de 1999. Dr. Néstor Valetti. Juez de Paz Departamental de Maldonado.
11) $ 720 10/p 12408 Feb 17- Mar 02

LLAMADOS A ACREEDORES

MONTEVIDEO

SANTO DOMINGO S.R.L.
(RUC 110049360012)
Farmacia en Ruta General Lavalleja
Nº 7835

Convoca urgente a acreedores a Agustina Contucci de Oribe 2487, bajo apercibimiento de frustración de sus derechos. Plazo hasta el 20 04 00.
13) $ 252 3/p 13274 Feb 25- Feb 29

LLAMADO A ACREEDORES

GON - GON S.R.L. convoca a acreedores de Estación de Servicio en Miguelete 1996, dentro del plazo de 60 días.
13) $ 840 10/p 13275 Feb 25- Mar 14

ROCHA

Adauto Puñales Lascano titular de la difusora CW 159 Radio Regional de Lascano llama a acreedores para presentarse en un plazo de 30 días, en Ituzaingó Nº 1146 de la ciudad de Lascano, a sus efectos.
13) $ 1680 20/p 12444 Feb 17- Mar 20

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, febrero 28 de 2000

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

RAMON ALFREDO DIAZ, 50 años, divorciado, ret. militar, oriental, domiciliado en Duhalde 4930 2 y NILDA IRMA LOPEZ, 56 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada en Duhalde 4930 2.
14) $ 127 3/p 1045 Feb 28- Mar 02

OFICINA No. 2

PABLO FERNANDO BOCCASSINO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Comodoro Coe 3625 14 y ALISSON MICHAELA GRAJALES, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Siripo 3298.
14) $ 127 3/p 1042 Feb 28- Mar 02

RICHART DANIEL BURGUEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ameghino 4008 y CLAUDIA BEATRIZ ROBAINA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Suecia 1973.
14) $ 127 3/p 1047 Feb 28- Mar 02

OFICINA No. 4

JOSE HORACIO LOPEZ, 43 años, viudo, comerciante, oriental, domiciliado en Arechavaleta 3809 y ANA GRACIELA GARBARINO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Burgues 3112.
14) $ 127 3/p 1037 Feb 28- Mar 02

OFICINA No. 5

FABRICIO ADRIAN GUILLENEA, 25 años, soltero, licenciado, brasileño, domiciliado en Mariano Moreno 2572 y VIRGINIA KARINA CARRERA, 26 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Mariano Moreno 2572.
14) $ 127 3/p 1041 Feb 28- Mar 02

NICOLAI GOLUBEI, 33 años, soltero, empresario, moldavo, domiciliado en Pilcomayo 4891 y JIMENA MENDEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pilcomayo 4891.
14) $ 127 3/p 1043 Feb 28- Mar 02

OFICINA No. 6

ASHOT MIRAKYAN, 25 años, soltero, ingeniero, armenia, domiciliado en Ramón Marquez 3502 y ALICIA ALEJANDRA KOGAIAN, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ramón Marquez 3502.
14) $ 127 3/p 1040 Feb 28- Mar 02

RAUL JUAN MONTERO, 57 años, soltero, cantante, oriental, domiciliado en Tabaré 2416 y LETICIA da FONTE, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Tabaré 2416.
14) $ 127 3/p 1046 Feb 28- Mar 02

OFICINA No. 7

OSVALDO PEDRO PAIS, 33 años, soltero, ingeniero computacion, oriental, domiciliado en Florencio Escardo 1590 e ISABEL RODRIGUEZ, 26 años, soltera, contador, oriental, domiciliada en Damaso Larrañaga 4211.
14) $ 127 3/p 1036 Feb 28- Mar 02

HEBER RICARDO PELAEZ, 59 años, divorciado, docente, oriental, domiciliado en Arco Iris Shangrilá Canelones y CRISTINA NORMA AMIEL, 48 años, divorciada, abogada, oriental, domiciliada en Garcia Peña 3044.
14) $ 127 3/p 1044 Feb 28- Mar 02

OFICINA No. 8

CESAR ALEX WAN VELTHOVEN, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Francisco Alvarez 1360 y LAURA DANIELA CHARLONE, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Millán y Raffo block 15 s. 12 Nº 776.
14) $ 127 3/p 1039 Feb 28- Mar 02

OFICINA No. 9

HECTOR RAMON SILVERA, 71 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Cno. de los Granjeros No. 6708 y ALMIRA RENEE PACHECO, 54 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Cno de los Granjeros No. 6708.
14) $ 127 3/p 1048 Feb 28- Mar 02

JOSE LUIS SORIA, 47 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Archidona 6444 y BEATRIZ ISABEL GUTIERREZ, 32 años, viuda, nutricionista, oriental, domiciliada en Volta No. 4853.
14) $ 127 3/p 1049 Feb 28- Mar 02

OFICINA No. 10

LEONARDO NICOLAS OLIVERA, 25 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado en Berro 714 301 y MARIA JIMENA DOMINGUEZ, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Obligado 1261 4.
14) $ 127 3/p 1038 Feb 28- Mar 02

Montevideo, febrero 25 de 2000
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

WASHINGTON DURAN, 44 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Ariel 5019 7 e IVONE ISABEL VIERA, 48 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada en Ariel 5019 7.
14) $ 127 3/p 1023 Feb 25- Feb 29

JOSE IGNACIO ACEVEDO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Miraballes 4485 102 y VERONICA RUBIO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Miraballes 4485 102.
14) $ 127 3/p 1030 Feb 25- Feb 29

CESAR OMAR DIAZ, 37 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Br. ESpaña 2277 1 y MARIA de los ANGELES COLINA, 40 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Br. ESpaña 2277 1.
14) $ 127 3/p 1034 Feb 25- Feb 29

OFICINA No. 2

CARLOS JAVIER BONILLA, 27 años, soltero, analis. del sistema, oriental, domiciliado en Wilson Ferreira Aldunate 1083 1505 y JESSICA MAILHE, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Wilson Ferreira Aldunate 1083 1505.
14) $ 127 3/p 1031 Feb 25- Feb 29

OFICINA No. 3

GUSTAVO ENRIQUE CARUSSO, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Paysandú 1403 302 y MARIA LAURA de VICENTE, 31 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Paysandú 1403 302.
14) $ 127 3/p 1032 Feb 25- Feb 29

OFICINA No. 4

JORGE ANIBAL LEYTON, 47 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado en Alicia Goyena 1873 15 y TERESITA CARLOTA SOSA, 42 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en Alicia Goyena 1873 15.
14) $ 127 3/p 1022 Feb 25- Feb 29

NESTOR LATORRE, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Guabiyú 2840 1 y SONIA MABEL MUÑOZ, 35 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Guabiyú 2840 1.
14) $ 127 3/p 1035 Feb 25- Feb 29

OFICINA No. 5

FEDERICO BRUNO HERNANDEZ, 47 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en San Martín 2652 bis=204 y RENATA GRACIELA SPERA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en San Martín 2652 bis=204.
14) $ 127 3/p 1025 Feb 25- Feb 29

OFICINA No. 6

EDUARDO ADRIAN MARQUEZ, 29 años,

soltero, docente, oriental, domiciliado en Raúl Moretti 4395 y CLAUDIA ANAHIR GARCIA, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Raul Moretti 4395.
14) $ 127 3/p 1026 Feb 25- Feb 29

OFICINA No. 7

MARIO RAUL PRAVIA, 50 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Mones Roses 6006 6 y MARIA del PILAR PONCE de LEON, 47 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Tacuarembo 1416 1.
14) $ 127 3/p 1021 Feb 25- Feb 29

MARCELO FABIAN PEREZ, 24 años, soltero, changas, oriental, domiciliado en Batlle y Ordoñez 6955 y VALENTINA DANIELA BARRERA, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Batlle y Ordoñez 6955.
14) $ 127 3/p 1029 Feb 25- Feb 29

OFICINA No. 8

ALBERTO FABIAN REYES, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Perú 2127 y ESTELA DALVE MESTRE, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lucas Moreno 2914.
14) $ 127 3/p 1027 Feb 25- Feb 29

JUAN JOSE ROMAY, 30 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Julio Roletti 3672 y NATACHA FROSTE, 29 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Julio Roletti 3672.
14) $ 127 3/p 1028 Feb 25- Feb 29

EDUARDO FABIAN RODRIGUEZ, 27 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Sarandí 416 y SHIRLEY ALICIA MARTINEZ, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Sarandí 416.
14) $ 127 3/p 1033 Feb 25- Feb 29

OFICINA No. 10

FABIAN EDUARDO UBAL, 33 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado en Bruno Méndez 3758 y SILVIA KAREN ASBORNO, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Bruno Méndez 3758.
14) $ 127 3/p 1024 Feb 25- Feb 29

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Cívil de 12 Turno, se hace saber que ante este Juzgado en los autos caratulados "CARRACEDO DEVESA, Joaquín. Prescripción Adquisitiva, ficha 267 98" se promovió por el compareciente la prescripción del solar de terreno, construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la 13 sección judicial del departamento de Montevideo, localidad catastral de Montevideo, paraje Cerro, padrón Nº 171.964, antes mayor área Nº 100.574, solar Nº 15, que según plano del Agrimensor José Meier de Enero de 1939, inscripto en la Dirección Nacional de Topografía con el Nº 1771 el 4 1 39, con una superficie de 258.12 mts. que se deslindan así: a) 8 mts. de frente al S.E a la calle Japón, puerta Nº 1536; b) 32.26 mts. al S.O lindando con el solar 14 padrón 171.963 propiedad de Leonel Waldemar Miguel y con parte del solar 10, padrón 171.959 propiedad de los conyugues Carlos Eduardo Cantoni Ferreira y Marta Virginia Da Silva Rodriguez; c) 8 mts. al N.O lindando con solar 9, padrón 100.574 propiedad de Carlos Delloro Rodriguez y Benjamina Llado y d) 32.27 mts. al N.O limitando con solar 16, padrón 171.965 propiedad de Américo Delgado. Se cita y emplaza por el término de 90 días a los titulares de los prédios linderos y a todos los interesados y o sus sucesores a título singular o universal, para que comparescan a deducir sus derechos bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguiran estos procedimientos. Montevideo, 11 de Junio de 1999 Esc. Susana Puga de Silva, ACTUARIA.
16) $ 2520 10/p 13321 Feb 28- Mar 15

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

Prescripción

EDICTO- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Segundo Turno, dictado en autos caratulados "MICHELIN ESPINOSA OLGA Y OTRA" Prescripción Adquisitiva, ficha 91 94 se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Michelin Espinosa Olga y otra promoviendo acción de prescripción treintenal del siguiente bien inmueble: Solar de terreno y demás mejoras sito en la Sección Judicial 16 del Departamento de Montevideo, Zona Rural que según plano del Agrimensor Luis Alberto Canelli Zavala de diciembre de 1994, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el día 12 de diciembre de 1994 con el número 25255, está empadronado con el número 148.023, solar 20, consta de una área de cuatro mil cuatrocientos setenta y dos metros cuadrados y cincuenta decímetros y deslinda al Sur-Este veinticinco metros con cincuenta de frente a la calle Teniente Galeano, distando el punto más cercano de su frente mil quinientos noventa y un metros con noventa centímetros a la esquina con la calle Rafael, al Sur- oeste ciento setenta y cinco metros con padrón número 148,024, al Nor-oeste veinticinco metros con cincuenta con Padrón número 148.056 y al Nor-este con ciento setenta y cinco metros con Padrón número 148.022
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos especialmente al Señor Agustín Cherro o sus sucesores a cualquier título a deducirlos en el término de 60 días bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio con quien se proseguirán dichos autos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 18 de Febrero del 2000. Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 2520 10/p 13318 Feb 28- Mar 15

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 23º TURNO RECAIDA, EN AUTOS CARATULADOS: "PETRARCA JERGES HILDA NORMA, PRESCRIPCION ADQUISITIVA, Fa. 201 99", según lo dispuesto por auto Nº 3888 de fecha 26 de octubre de 1999, SE DISPUSO CITAR, LLAMAR Y EMPLAZAR A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO SOBRE EL VEHICULO PADRON Nº 133.962 DE MONTEVIDEO, Y EN ESPECIAL A PABLO LUCIANO FERNANDEZ LAPEYRADE O SUS SUCESORES A CUALQUIER TITULO: LILIA ALEJANDRA ROSSI BELLO, ARTURO HUMBERTO GARCIA Y ELFRIDA RAQUEL ALZOGARAY BOTHE, PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE 90 DIAS COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO. MONTEVIDEO, CUATRO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE. Esc: Susana González Landeira, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 1080 10/p 12346 Feb 17- Mar 02

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE BELLA UNION

SEPTIMA SECCION

- EDICTOS -

Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Séptima Sección Judicial de Artigas, Bella Unión, en autos: "CORREA, María Felicia, Prescripción Treintenaria" Ficha B 202 99, se hace saber que se presentó María Felicia CORREA iniciando acción de prescripción treintenaria sobre el bien inmueble sito en la séptima Sección Judicial de Artigas, Bella Unión, Padrón Nº 386, manzana Nº 126, según surge del plano del Agrimensor Carlos COLOMBO, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro Registro Provisorio Nº 42, el primero de junio de 1999, según el cual se compone de una superficie de 417 metros con cuarenta y ocho decímetros cuadrados deslinda al Norte 9,60 metros con padrón Nº 912, al Este 42,60 metros con padrón Nº 386, al Sur 10 metros con frente a calle Soriano y al Oeste 42,60 metros con padrones Nº 387 y 1341.- En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 dias a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble referido, especialmente a los linderos y a Amida JARDIM, Miriam Edith; Miguel Ricardo y Getulio BITENCOURT JARDIM, para que comparezcan a deducir en el término legal bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se

continuarán estos procedimientos.- Bella Unión 21 de diciembre de 1999.-
Tramita con Beneficio de Pobreza.- Esc. Dr. Héctor IRIARTE.- Juez de Paz Departamental.
16) (Cta. Cte.) 10/p 50587 Feb 18- Mar 03

JUZGADO DE PAZ

OCTAVA SECCION

"EDITOS".-

Por disposición del suscrito JUEZ DE PAZ de la Octava Sección Judicial del Departamento de ARTIGAS, en autos: "DOMINGO SALSAMENDI MEDINA".- SOLICITA PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA.- PADRONES Nos. 26 y 32.- (Lo. 4 Fo. 147 No. 5).- Se hace saber que se presentó ante ésta SEDE; iniciándo acción de "PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA"; el Señor: "DOMINGO SALSAMENDI MEDINA"; del PADRON No. 26; según PLANO del Ingeniero Agrimensor Don: RIDER COLOMBO SUAREZ; con una superficie de 2.500 Mts.2 (cuadrados); úbicado en la Octava Sección Judicial del Departamento de ARTIGAS zona urbana.- Y PADRON No. 32; según PLANO del Ingeniero Agrimensor Don: LAURO RUETALO; con una superficie de UNA HECTAREA; úbicado en la Octava Sección Judicial del Departamento de ARTIGAS zona urbana.- En consecuencia se "CITA", "LLAMA", y "EMPLAZA"; por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre los INMUEBLES de autos; bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se siguirán los procedimientos.- Se hace constar que se "LITIGA" con "AUXILIATORIA DE POBREZA".- Baltasar Brum, DICIEMBRE 21 de Mil Novecientos Noventa y Nueve.- JUAN ANIBAL MURILLO.- JUEZ DE PAZ de la Octava Sección Judicial del Departamento de ARTIGAS.
16) (Cta. Cte.) 10/p 50519 Feb 16- Feb 29

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCION

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 5a. Sección Judicial de Canelones, en autos: "QUINTEROS SOSA ERIS MARTHA C MARTA NELSON FITIPALDI. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" Fa. 191 99, se hace saber que se ha presentado Eris Martha Quinteros Sosa, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el solar de terreno con construcciones y demás mejoras de la 5a. sección judicial de Canelones, La Paz empadronado con el Nº 2537, solar Nº 8 (hoy Nº 12) del padrón Nº 1591 en má que según plano del Agrimensor Nestor Silvera Anduiza del 12 8 54 inscripto el 18 8 54 con el Nº 8394 en la Dirección de Catastro se compone de una superficie de 432 mts. y se deslinda así: 12 mts. de frente al Sur; 12 mts. al Norte lindando con solar Nº 4; 36 mts. al Este lindando con solares 5, 6 y 7 y 12 mts. al Oeste lindando con solar 9. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble referido, especialmente a los linderos propietarios para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. La Paz, 21 de diciembre de 1999. DRA. RITA AULISO ELLAURI, JUEZ DE PAZ.
16) $ 2160 10/p 13057 Feb 24- Mar 13

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición de la Juez de Paz Departamental de Colonia, en autos caratulados: "MENENDEZ LUIS Y OTROS C CIA. ZONA FRANCA PRESCRIPCION ADQUISITIVA FC. 830 99, se cita llama y emplaza por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio a CIA ZONA FRANCA y o sucesores a cualquier título así como a todos los que se consideren con derecho y en especial a los linderos al Sr. Osvaldo Purtscher propietario del padrón 9024 y al Sr. Elso Assandri propietario de los padrones 2683 y 2684, sobre la franja del imueble padrón 1595 que linda con los padrones 1594, 2683, 2684 y 9024 con una superficie de 5747 metros cuadrados con 33 decímetros cuadrados atravesada por la prolongación proyectada de la Avenida Gonzalez Moreno. Colonia, 23 de diciembre de 1999.- JACQUELINE ENRIQUE, JUEZ DE PAZ DEPTAL.
16) $ 1620 10/p 13073 Feb 24- Mar 13

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Florida de 2do. Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "Ibarra, Ana María. y otra. Prescripción Adquisitiva" F. 476 99, se han presentado en este Juzgado las Sras. Ana María IBARRA y Raquel IBARRA, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenal, respecto del siguiente bien: Inmueble (solar de terreno) con las construcciones y demás mejoras que lo acceden, sito en la 1a. Sección Judicial de Florida, zona urbana, manzana catastral No. 357, padrón No. 4519, compuesto de una superficie de 439 mts.2 37 dms.2, y según plano del Agrimensor Juan Tomás y Campá, Inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Florida con el No. 574, el día 19 de marzo de 1954, y se deslinda así: por el Norte con los padrones Nos. 4515 y 4516 en 10 mts. con 60 cm.; al Sur su frente de 13 mts. que que da a calle Luis A. de Herrera; al este con padrón No. 4749 y al Oeste con el padrón No. 4357. En consecuencia se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble descripto y en especial a los linderos, para que comparezcan a deducir sus derechos durante el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se continuarán los procedimientos. Habiéndose concedido auxiliatoria de Pobreza.- Florida, 22 de diciembre de 1999.- Dra. B. Francia Mendy, JUEZ.
16) (Cta. Cte.) 10/p 50690 Feb 28- Mar 15

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.
Por Disposición de la Sra Juez de Paz Dptal de Lavalleja, y en autos: Martínez Silvera de Marinho, Haydee. Prescripción Adquisitiva, Fa. 239 99, se hace saber que ante esta sede se presentó: HAYDEE MARTINEZ SILVERA de MARINHO, promoviendo Prescripción Adquisitiva sobre el siguiente bien: Automóvil Marca VOLKSWAGEN, Modelo Santana, GLS, Padrón Anterior: Nro. 395.510, Matrícula Anterior de Montevideo, Nro 903.740, con Padrón Actual Nro. 22.967 y Matrícula Actual del Dpto de Lavalleja, Nro: P-2 2438.
En Consecuancia, se cita, llama, y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien, a que comparezcan a deducirlos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio. Minas. 18 10 99. Dra: Ada Noemí Siré. Juez de Paz Departamental de Lavalleja .
16) $ 1440 10/p 12467 Feb 18- Mar 03

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

SEXTA SECCION

EDICTO:- Por disposición del Sr Juez de Paz, de la Sexta Sección Judicial de Maldonado, Jose Ignacio, dictado en autos caratulados "Gonzalez Lorenzo, Orlando. Prescripcion Adquisitiva Treintenaria Fa. C 7 99; se hace saber que se presentó ante ésta Sede, Lorenzo Orlando GONZALEZ, promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria, sobre el terreno empadronado con el Nº 4731 de la Sexta Sección Judicial de Maldonado, Balneario Buenos Aires, Manzana 71; Solar 6, en el plano del Agrimensor Alvaro Luzardo, de octubre de 1999, inscripto en la Dirección General de Catastro, el 18 de noviembre de 1999, con el Nº 90, con una superficie de 450 mts. con el siguiente deslinde:- Al Oeste, 15 mts. de frente a calle 21; al Norte, lindando con padron 4732; en 30 mts. al Este 15 mts. lindando con padron 4752 y al Sur 30 mts. lindando con padron 4730.= En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el termino de noventa dias, a todos los que se consideren con derechos al bien descripto y expresamente a Gastón Dufo, "Hijos de Ramón Rodriguez, Sociedad Comercial en liquidación y Carmen Nicolini o sus sucesores, a cualquier título, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.= Jose Ignacio 23 de diciembre de mil novecientos noventa y nueve.= MARX L. MONTEIRO, JUEZ DE PAZ.
16) $ 2160 10/p 12749 Feb 22- Mar 09

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del la Sra. Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos caratulados: FISCHER, ORFILIA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL. Ficha Nº 410 99,

se hace saber que ante esta sede, ha comparecido la Sra. Orfilia Fischer, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el bien inmueble sito en la tercera Sección Judicial del departamento de Paysandú, Padrón Nº 80, localidad catastral Piedras Coloradas, señalado en el plano del Agrimensor Ramón Appratto, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 053 en fecha 27 de Abril de 1999, compuesto de una superficie total de 1 há. 6.049 m.c., que se deslinda de la siguiente manera: 145,43 m. Lindando con Camino Nacional las Palmas, 95,25 m. lindando con la continuación de la calle Nº 11, 120,1 m. lindando con la calle Nº 4. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien, o a los interesados a cualquier título de María Cameselle Megget, Manuel Erón, Héctor Angel, Olga e Ivonne Cameselle Megget, a deducir sus derechos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estos procedimientos en caso de incomparecencia. Paysandú, 15 de Diciembre de 1999. Se concedió auxiliatoria de Pobreza. Dra. Karina Martínez. Juez de Paz Departamental (subr.).

16) (Cta. Cte.) 10/p 50516 Feb 16- Feb 29

RIVERA

JUZGADO DE PAZ

CUARTA SECCION

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la cuarta sección Judicial del Departamento de Rivera, en los autos caratulados: "Almansa Alves, Orfila. Prescripción adquisitiva treintenaria." Fa. C. Nº 72 99, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado doña Orfila Almansa Alves, promoviendo Juicio de Prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno de 708 mts2., ubicada en la localidad Catastral de Vichadero, cuarta sección Judicial del Departamento de Rivera, empadronada con el Nº 253 e identificada como parte de la fracción 6 del padrón 209, del Ing. Agr. José López, inscripto en la Oficina departamental de Catastro de Rivera, el 5 de diciembre de 1955, con el Nº 755, lindando al Sur con padrón 301 de Francisco Martínez, al Norte con padrónes Nºs. 250 y 672 de Heber Lima al Oeste con padrón Nº 251 de Victor Sosa y al Este con calle 33 orientales. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de autos y especialmente a Pautilia Alvez y o sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Vichadero, 26 de noviembre de 1999.- Baltazar Gabino Olid (Juez de Paz).

16) $ 1980 10/p 12782 Feb 22- Mar 09

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la cuarta sección Judicial de Rivera, en autos: "Rodríguez, Mary. Auxiliatoria de pobreza y prescripción adquisitiva treintenaria.", Fa. C. Nº 74 99, se cita, se llama y emplaza por el término de noventa días, especialmente a Anselmo Gómez (por figurar su nombre en la cédula catastral y ser lindero), así como a los linderos Segifreda Bauzat, Clarisiana Suárez y Amandio Silva y o sucesores a cualquier título, así como a todos los interesados que se creen asistidos de derecho respecto al siguiente bien inmueble: fracción de campo ubicada en la octava localidad catastral de Rivera (zona rural, paraje Paso del Parque), 4a. sección Judicial del Departamento antes mencionado, identificado como padrón 1792, parte, con un árez 7 hás. 4928 mts., según plano provisorio de mensura del Ing. Agr. Milton Goncálvez Toral, inscripto provisoriamente en el Registro Provisorio de la Dirección General de Catastro con el Nº 185, el 9 de setiembre de 1999, lindando con los padrones Nº 4393 de Amandio Silva, Nº 3058 y 2665 de Segifreda Bouzat; resto padrón 1792 de Anselmo Gómez y padrones Nº 9054 y 2672 de Clarisiana Suárez, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos con auxiliatoria de pobreza. A los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Vichadero, 10 de febrero de 2000. Baltazar Gabino Olid Méndez-Blanco. (Juez de Paz).

16) (Cta. Cte.) 10/p 50624 Feb 22- Mar 09

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ, ESPERANZA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Fa. 34 99", se hace saber que se ha promovido acción de prescripción adquisitiva del bien inmueble padrón nº 3673, ubicado en la manzana nº 290 de la localidad catastral Rocha, primera Sección Judicial de Rocha, el cual según plano de mensura _Prescripción- del Agr. Carlos Olivar de fecha noviembre de 1998, inscripto en la Dirección Nacional Catastro, Oficina Delegada de Rocha inscripta con el nº 36 el día 13 11 98 consta de una superficie de 589 m2, 10 dm2 y se deslinda así: al sureste, de 17 metros 14 centímetros de frente a calle Irineo Espada, distando su extremo más próximo, 17 metros 30 centímetros con la calle Agustín Peri; al suroeste, 34 m 37 cm con los padrones 6125, 3675, 3676; al noroeste 17 m 14 cm con parte del padrón 3669; y al Noreste, de 34 metros 37 centímetros con el padrón 3672.- En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA a Petrona Rodríguez y o sucesores a cualquier título y a quienes se consideren con derecho sobre el bien inmueble de autos a comparecer a ejercer sus derechos en autos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien continuarán las presentes actuaciones. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones a los veintisiete días del mes de setiembre de mil novecientos noventa y nueve. ROCHA, 27 DE setiembre DE 1999. ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID. ACTUARIA.

16) $ 2340 10/p 13030 Feb 24- Mar 13

JUZGADO DE PAZ

CUARTA SECCION

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 4ta. sección Judicial de Rocha Dr. Héctor Iriarte, en autos: "TERRA, PEREZ, Orlando y TERRA PEREZ, María Teresa.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA.- F. 124 97" - F. 124 97, se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho en el inmueble terreno esquinero con edificio, ubicado en la manzana 43 con el No. de Padrón 294 de la Villa de Castillos, con frente a la calle Miranda, según plano del Agrimensor César Quintana, y consta en la actualidad de una superficie de 304 mts. 64 dms., a sucesores de su última propietaria doña Ventura o Buenaventura Balao de Pérez y los vecinos linderos Sres. Roberto Acosta y Jeremías Silvera o sucesores a cualquier título, por el término legal y bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con el que se seguirán los procedimientos si no comparecieren.- Castillo, primer día de agosto de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Dr. Héctor Iriarte, JUEZ DE PAZ.

16) $ 1620 10/p 13029 Feb 24- Mar 13

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTOS

Por disposición del Juzgado de Paz Dptal. de Rocha en autos caratulados: PERLAS MAZULLO AURA ARASMINTA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA - FN. 628 99, se hacer saber que se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a todo interesado en el bien inmueble solar de terreno empadronado con el Nº 3078 de la manzana 230, localidad catastrql Rocha - Dpto. de Rocha, y en particular sucesores de Francisco Mazzullo, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio, si no comparecieren en 90 días.- A los efectos legales se efectúan las presentes publicaciones- Rocha, diecinueve de noviembre de mil novecientos noventa y nueve.- Dr. Gonzalo Arsuaga, JUEZ DE PAZ Subrogante.

16) $ 1080 10/p 12172 Feb 16- Feb 29

EDICTOS

Por disposicióne de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rocha en autos caratulados: SOSA GONZALEZ HUGO CLEMENTE - PRESCRIPCION ADQUISITIVA - FN. 512 99", se hace saber que se ha presentado ante esta Sede el Sr. HUGO CLEMENTE SOSA GONZALEZ, deduciendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble solar con las construcciones y mejoras que le acceden, empadronado con el Nº 13104 de la sección catastral 10m. balneario Arachania del departamento de Rocha isncripto en la oficina catastral de Rocha, en el Registro provisorio con el Nº 62, el 22 de junio de 1999, se deslinda así: 15 metros al Norte de frente a ruta 10 a La Pedrera, 15 metros un centímetro al Sur frente a Calle Pública, 34 metros cincuenta centímetros al Oeste lindando con el padrón 15408, 34 metros 50 centímetros al Este lindando con el padrón 13100 - En consecuencia se cita y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho, a los linderos padrones 13100 hay construida una casa (ocupada por Gabriela Cecilia Carnevale Sosa), el padrón Nº 15408 propiedad de la Sra. Maria del Carmen Sosa y a sucesores a título universal y o singular a que comparezcan a estos autos, bajo apercibimiento de no hacerlo se les habrá de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán estos prodedimeibtos - A los efectos legales se realizan estas publicaciones a los catorce días del mes de setiembre de mil novecientos noventa y nueve.- Dra.

Laura Rosiello Cuende, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 2340 10/p 13028 Feb 24- Mar 13

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er Turno de Salto, en autos "GONZALEZ GOMEZ, Osvaldo - Prescripción adquisitiva treintenaria" Fa. 823 97, se hace saber que se presenteo Osvaldo González Gomez solicitando prescripción adquisitiva treintenaria respecto del inmueble PADRON Nº 13.515 terreno de 308 metros cuadrados 14 decímetros, ubicado en la segunda sección catastral del Departamento de Salto, zona suburbana, dicho bien linda al Norte con el Padron Nº 12.820, al Sur el Padron Nº 15.198, al Oeste el Padron Nº 15.225 y al Este con la calle Raffo. En consecuencia se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el citado inmueble por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguiran estos procedimiento. Habilitándose el Feriado Judicial Mayor para estas publicaciones. Salto, 24 de diciembre de 1999 ANTONIO DANIEL ACERBIS MORAT, Juez de Paz Subrogante.
16) $ 1620 10/p 12125 Feb 16- Feb 29

TACUAREMBO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Primer Turno en los autos caratulados: CRISTOBAL GARCIA NUÑEZ Y JUAN GARCIA NUÑEZ "PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" FICHA Nº 677 99, promovida la acción sobre el inmueble que se relacionará, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días, ESPECIALMENTE a Sucesores de Ciraco García a título singular o universal; a los LINDEROS; por padrón 10602 a Pío González Buttini y Otra; por padrón 7466 a Julio César Bornia Prado y por padrón 11082 a Justa Arací García Y A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO, ya sea por sí o en calidad de Sucesores, y a todos los que se consideren con derecho, ya sea por sí o en calidad de Sucesores bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quén se proseguirán estos procedimientos.: INMUEBLE OBJETO DE ESTA ACCION: PADRON 7465, que forma parte de la manzana Nº 675, ubicado en LA LOCALIDAD CATASTRAL TACUAREMBO, del Departamento de Tacuarembó, que cuenta con un área de 2115 metros cuadrados, 89 dms. cuadrados, según plano de mensura de prescripción del Ing. Agrimensor Gabino Ríos Suanes, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro Registro Provisorio, Oficina Delegada de Tacuarembó con el Nº 77 el 20 10 99, y SE DESLINDA ASI: AL ESTE 20 mtes 23 cms. con frente Avda. Gral. Diego Lamas; al OESTE 19 mts. 21 cms. con padrón 7466; al NORTE 108 mts. 09 cm. con padrón 10602 y al SUR 106 mts. 69 cmst. con padrón 11082.- Se deja constancia que estas actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio Y GOZA DEL BANEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. A los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, trece de diciembre de mil novecientos noventa y nueve. Dra. Elsa Graciela Montín Ferrari, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) (Cta. Cte.) 10/p 50508 Feb 16- Feb 29

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "RODRIGUEZ ALVAREZ, Flor de Lis y otros. PRESCRIPCION ADQUISITIVA Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Fa. A 786 99, se hace saber que ante esta Sede se han presentado los Señores Flor de Lis RODRIGUEZ ALVAREZ, María Cristina RODRIGUEZ ALVAREZ e Isabel RODRIGUEZ ALVAREZ, iniciando acción de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA respecto del inmueble con las construcciones y demás mejoras que lo acceden ubicado en la PRIMERA sección judicial del depto. de TREINTA Y TRES, MANZANA 64, PADRON 676 con una SUPERFICIE de 463. m. 22 c,. y se DESLINDA: 21 m. 39 cm. de frente al NORTE a calle Pablo Zufriategui; 21 m. 54 cm. al ESTE con padrón 7650; 22 m. 12 cm. al SUR con parte del padrón 676 y 21 m. 06 cm. al OESTE con padrón 5162. EN CONSECUENCIA SE CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos en el bien descripto para que comparezcan a deducirlos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos. SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA PARA ESTA GESTION.- TREINTA Y TRES, 23 de DICIEMBRE de 1999.- Esc. Adriana ZULUAGA LARRECHEA. ACTUARIA.
16) (Cta. Cte.) 10/p 50575 Feb 18- Mar 03

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, Dr. Esc. Enrique MALEL, en autos caratulados: "FREITAS GADEA, WILSON DANIEL.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE BIEN MUEBLE". FICHA Nº 327 98, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el Señor Wilson Daniel FREITAS GADEA solicitando la PRESCRIPCION ADQUISITIVA sobre el BIEN MUEBLE: AUTOMOVIL, marca FORD, modelo 1970, padrón Nº 2690 antes padrón 212999, matrícula D-52688 del Dpto. de Treinta y Tres y antes matrícula Nº 156828 de Montevideo, respectivamente, motor Nº 1741 de cuatro cilindros a nafta.-
En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA (90) DIAS a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el referido vehículo, en especial a quien figura como último titular, Sr. Wilder Domingo GONZALEZ GONZALEZ, con domicilio desconocido; para que comparezcan en tiempo a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. TREINTA Y TRES, 23 DE MARZO DE 1999.- Dr. Esc. ENRIQUE MALEL.- JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES.
16) $ 1620 10/p 12473 Feb 18- Mar 03



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor

LIC. MIRTA AMARILLA CAPI, solicita inscripción de la obra titulada "LA MUSICA EN EL URUGUAY" LOS COMPOSITORES DE MUSICA CULTA -, de la cual se declara autora. Montevideo 14 - febrero - 2000 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 12175 Feb 16- Feb 29

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

ALVARO VIDAL Y LAURA BERGLAVAZ solicitan isncripcíón de la Obra titulada "PANZERSCHIFF ADMIRAL GRAF SPEE... UN CORSARIO AL ACECHO..." del cual se declaran Autores. Montevideo 14 de Febrero del 2000 Luis a. Musso Ambrosi, DIRECTRO GENERAL.
17) $ 420 10/p 12219 Feb 16- Feb 29

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

WALTER FERNANDEZ VAL, solicita la inscripción de la obra titulada "GEOMETRIA METRICA" - PLANO Y ESPACIO, de su autoria. Montevideo 14 de febrero del 2000 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 12271 Feb 16- Feb 29

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR
EDUARDO BUONO MOREIRA solicita la inscripción de la Publicación Periódica titulada "PANORAMA ASEGURADOR" del cual se declara Editor-Propietario Montevideo 14 de Febrero del 2ooo Luis A. Musso Ambrosi, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 12455 Feb 17- Mar 02

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR
MARIA MERCEDES VIGIL solicita la inscripción de la Obra titulada "Y LIBRANOS DE TODO MAL..." de su Autoría. Montevideo 16 de Febrero del 2000 Luis A. Musso Ambrosi, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 12469 Feb 18- Mar 03

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

JUAN BERTERRETCHE VIÑAS solicita la inscripción de la Publicación Periódica titulada "REDGUIA" de la cual es Propietario-Editor. Montevideo 11 de Febrero del 2000 Luis A. Musso Ambrosi, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 12511 Feb 18- Mar 03

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

DARIO MEDINA, JUAN ALVAREZ, MARISA BARBOZA, GABRIEL PEREZ, GABRIEL BOSSIO, ARIEL WOLF, SERGIO MIRANDA Y LUIS GONZALEZ solicitan la inscripción del guión cinematográfico titulado "8 HISTORIAS DE AMOR". de su Autoria. Montevideo 15 de febrero del 2000 Luis A. Musso Ambrosi, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 630 10/p 12654 Feb 21- Mar 08

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

JOSE DIAZ GARCIA solicita la inscripción del dibujo titulado "DIBUJO Nº 1" de su autoría. Montevideo 17 de Febrero del 2000 Luis A. Musso Ambrosi, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 12748 Feb 22- Mar 09

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR
AGADU REGISTRA OBRAS DE SUS ASOCIADOS

Alberto Salazar - APASIONADO - álbum musical
Paul Hernández, Patricia Hernández, Andrea Fleitas, Alejandro Fleitas y Jorge Umpierrez - EJARBE - álbum musical
Esteban López y Alejandro Corea - LOS DE APURO - álbum musical.
Fernando Pérez y Martín Comas - HAY UN SOL - álbum musical.
Deli Alida Almeir - CONCIERTO DELI A. ALMEIR - álbum musical.
Gerardo Meny - CRIOLLADA I - canción
Gerardo Meny - CRIOLLADA II - canción
Jaime Roos - SALUDO MURGUERO AL NUEVO MILENIO - canción
Miguel Pose - RUFINO - canción
Hector Gasagoite - ECOS DE TAMBOR - canción
Ediberto Alvarez - CANCIONES CON OFICIO - poemas
José Escobar - EL NIÑO QUE QUERIA VOLAR - EL HOMBRE QUE DESEABA VIVIR - relatos
José Escobar - DE POESIAS Y ENSUEÑOS - poesías
Luis Alberto Musso Ambrosi - DE LIBROS Y LECTORES - literarios.
Luis Alberto Musso Ambrosi - EL DIA - INDICE DE CITADOS EN LOS TITULOS DE LAS NOTAS - bibliografía.
Mario Sabaj Abayu - POE MARIO DE MEDIO SIGLO 1948-1998 - poemas
Hortencia Yturrios - ALLA VA AMALIA - álbum musical.
Elena Curuchaga Beltrano - RIO MAJE - texto.
Francisco Quintero - A MARISOL - álbum poesía.
Fabián López y Alejandra Abulafia - LETRA - texto
Eduardo D'angelo - EL HOMBRE QUE HACE REIR - obra de teatro.
Víctor Magallanes, Eduardo Outerelo y María Cristina Ramos - CARNAVAL - HISTORIA DE UNA FIESTA - PARODISTAS - libro
MONTEVIDEO 18 DE FEBRERO DEL 2000 Luis A. Musso Ambrosi, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 2310 10/p 12881 Feb 22- Mar 09

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

GABRIEL PIPERNO OSORIO, solicita la inscripción de la obra titulada "ENSAYO SOBRE ESTUDIAR Y ALGO MAS...", de la cual es autor. Montevideo 21 de febrero de 2000 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 12965 Feb 23- Mar 10

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

FRANCISCO MAXIMO RIBARROYA, solicita la inscripción de la obra titulada "PASAJE ESCUELA - LICEO UTU", de su autoria. Montevideo 23 de febrero del 2000 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 13162 Feb 25- Mar 14

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

HECTOR LOPEZ, solicita la inscripción de la obra titulada "REIKI EL MANUAL", de su autoria. Montevideo 22 de febrero del 2000 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 13326 Feb 28- Mar 15

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

ANTEL solicita la inscripción de la Obra denominada "GUIA TELEFONICA URUGUAY 2000" (Paginas amarillas, paginas Alfabeticas, consultas cartograficas en CD ROM.) de la cual se declara Editora-Propietaria. Montevideo 28 de enero del 2000. Luis A. Musso Ambrosi. DIRECTOR GENERAL.
17) (Cta. Cte.) 10/p 50613 Feb 21- Mar 08



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 10mo. Turno, en autos caratulados: "GONZALEZ MARIA AMALIA. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA 498 96", se ha solicitado la rectificación de partida de nacimiento de MARIA AMALIA GONZALEZ RODRIGUEZ, Acta 2209 de fecha 10 de junio de 1943 de la 18º Sección Judicial de Montevideo en el seantido que donde dice "que es hija legítima" debe decir "que es hija natural de BENJAMIN GONZALEZ y EVANGELINA RODRIGUEZ", por así corresponder.- EN FE DE ELLO se expide el presente a los cuatro días del mes de febrero del año dos mil.- a Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50536 Feb 16- Feb 29

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 17º Turno, se hace saber que en autos caratulados: "COSTA MENDEZ, SATURNINO - RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION (ACTA 985)" FICHA A 644 99, se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de SATURNINO COSTA MENDEZ, fallecido el día 10 de agosto de 1998, siendo inscripto en la Oficina No. 3 del Departamento de Montevideo, el día 17 de agosto de 1998 por acta No. 985. En el sentido de que debe establecerse que donde dice "viudo" debe decir "divorciado". Montevideo, 10 de febrero de 2000. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50683 Feb 25- Mar 14

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "ALTEZOR ACOSTA, ADRIANA GLADYS Y FACHINETTI GARCIA, MARIO HECTOR. AUX. DE POBREZA Y RECTIF. DE PARTIDA DE NACIMIENTO." Ficha 387 99 A se ha solicitado la rectificación de las partida de nacimiento de ALVARO FACHINETTI ALTEZOR, Acta Nº 549, extendida el 1º de febrero de 1989, oficina Nº 11 del departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice "que es hijo de ADRIANA GLADYS ALTEZOR", debe decir "que es hijo de MARIO HECTOR FACHINETTI GARCIA y de ADRIANA GLADYS ALTEZOR", por así corresponder. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 1º de febrero de 2000. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50538 Feb 17- Mar 02

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: "Sallé Antonio Carlos; Pintado de Sallé, Graciela Irma; Sallé Pintado Larissa Y Sallé Pintado, Liliana. RECTIFICACION DE PARTIDAS." FICHA: 442 99 V, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas:
A) De nacimiento de Antonio Carlos Sallé (Acta Nº 199 de 25 de julio de 1938 del Libro de Nacimientos del Oficial de la 6º sección del Departamento de Colonia), donde dice comparece "José Sallé" debe decir "José María Salé" y donde dice que es nieto por línea paterna de "José Antonio Sallé" debe decir "José Antonio Salé", por así corresponder.
B) De matrimonio de José Sallé y Julia Minta Clark (Acta Nº 42 de 29 de julio de 1933 del Libro de Matrimonios del Oficial de la 6º sec-

ción del Departamento de Colonia), donde dice "José Sallé" debe decir "José María Salé" y donde dice nacido el 16 5 1903 debe decir 13 5 1902 y donde dice hijo de "José Antonio Sallé" debe decir hijo de "José Antonio Salé", por así corresponder.
C) De matrimonio de Antonio Carlos Sallé y Graciela Irma Pintado de Salé (Acta Nº 26 de 6 de febrero de 1970 del Libro de Matrimonios del Oficial de la 8º sección del Departamento de Montevideo), donde dice "Antonio Carlos Sallé" debe decir "Antonio Carlos Salé" y donde dice hijo de "José María Sallé" debe decir hijo de "José María Salé", por así corresponder.
D) De nacimiento de Larissa Sallé (Acta Nº 141 de 3 de marzo de 1971 del Libro de Nacimientos del Oficial de la 5º sección de Montevideo), donde dice comparece "Antonio Carlos Salle" debe decir "Antonio Carlos Salé" y donde dice que es nieta por línea paterna de "José M. Salle", debe decir "José María Salé", por así corresponder.
E) De nacimiento de Liliana Sallé (Acta Nº 266 de 11 de abril de 1973 del Libro de Nacimientos del Oficial de la 5º sección de Montevideo), donde dice comparece "Antonio Carlos Sallé" debe decir "Antonio Carlos Salé" y donde dice que es nieta por línea paterna de "José Sallé" debe decir "José María Salé". Montevideo, 24 de diciembre de 1999.- Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50680 Feb 25- Mar 14

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno en autos: ABELLA, CARLOS Y RODRIGUEZ AURORA - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA: V 666 99, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de CARLOS ABELLA Y AURORA RODRIGUEZ Acta Nº 83 de fecha: 28 de enero de 1994, Oficina Nº 1 del departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice hija de Maria del Carmen Gutierrez debe decir: de "María del Carmen Gonzalez", por así corresponder. Montevideo, 24 de diciembre de 1999. Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50668 Feb 24- Mar 13

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25 Turno, en autos caratulados "ARTIGAS, HECTOR Y DENIS MARINELA -Rectificación de partidas-" ficha V 661 99 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas
1) de matrimonio de HECTOR DANIEL AGUIRREZABLA con MARINELA DENIS, acta Nº 968, extendida el 12 de octubre de 1982, 1a. sección de Montevideo, en virtud que donde dice "HECTOR DANIEL AGUIRREZABALA" debe decir "HECTOR DANIEL ARTIGAS AGUIRREZABALA", por así corresponder.
2) de nacimiento de ADRIANA CECILIA AGUIRREZABALA DENIS, Acta nº 110, extendida el 28 de enero de 1987, Oficina nº 12 de Montevideo; ANA CRISTINA AGUIRREZABALA DENIS, acta n 2673, extendida el 8 de diciembre de 1982, Oficina nº 1 de Montevideo; y PEDRO ALVARO AGUIRREZABALA DENIS, Acta nº 1778, extendida el 21 de setiembre de 1984, Oficina nº 1 de Montevideo, en virtud que donde dicen "AGUIRREZABALA DENIS", debe decir "ARTIGAS DENIS"; y que donde dice que son hijos de Héctor Daniel Aguirrezabala debe decir que son hijos de Héctor Daniel Artigas Aguirrezabala, por así corresponder. Montevideo, 21 de diciembre de 1999.- Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50594 Feb 18- Mar 03

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 25º TURNO, EN AUTOS CARATULADOS "MARTINEZ MARRERO, MARIA ELENA -RECTIFICACION DE PARTIDA-" FICHA V 612 99 SE HACE SABER QUE SE HA SOLICITADO LA RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE MATRIMONIO DE MARIA ELENA MARTINEZ MARRERO CON JOSE MARIA PALLAS VAZQUEZ, ACTA Nº 68, EXTENDIDA EL 3 DE MARZO DE 1961, 13A. SECCION DE MONTEVIDEO, EN VIRTUD QUE DONDE DICE "MARIA ELSA MARTINEZ MARRERO", DEBE DECIR "MARIA ELENA MARTINEZ MARRERO", POR ASI CORRESPONDER. Montevideo, 8 de febrero de 2000. Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50672 Feb 25- Mar 14

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.
Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Familia de 28º turno, en autos caratulados Lahouratate Yovana por Cardozo Marcio, rectificación de partida, ficha V 585 99, por resolución Nº 4948 de fecha 15 de diciembre de 1999, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MARCIO ESTEBAN registrada con el número 1453 el 5 de marzo de 1999, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la oficina Nº 11 de Montevideo, en el sentido de sustituir la inscripción de la ley 15.462, haciendo lugar a la efectivización del derecho de identidad del mismo, a fin de inscribirlo con el nombre MARCIO ESTEBAN LAHOURATATE CARDOZO, por así corresponder.- Montevideo, 7 de febrero de 2000.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50684 Feb 25- Mar 14

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de las siguientes partidas de nacimiento (Fa. 350 99): de Erik Alexander pues en la misma donde dice al márgen: "Ana Carina DE LOS SANTOS" debe decir: "Ana Carina DE LA ROSA"; y de Edison Javier, pues en la misma donde dice: "Ana Karina DA ROSA" debe decir: "Ana Carina DE LA ROSA", por ser todo ello como corresponde. Melo, 28 de setiembre de 1999. FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50532 Feb 16- Feb 29

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de nacimiento de YBAN ANDERSON GOMEZ POSSE, pues en la misma donde dice: "YBAN ANDERSON" debe decir: "JHON ANDERSON" y al margen donde dice: "YBAN ANDERSON", debe decir "JHON ANDERSON" por ser lo que corresponde. Melo, 9 de diciembre de 1999. Publicación gratuita de acuerdo a lo dispuesto en el art. 340 de la Ley Nº 16.170. JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50530 Feb 16- Feb 29

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de nacimiento de ALICIA VERONICA LUZARDO SILVERA, pues en la misma donde dice: "nacida el 7 de mayo de 1978" debe decir: "nacida el día 1º de abril de 1980", por ser lo que corresponde. Melo, 1º de febrero del año 2000. Publicación gratuita de acuerdo a lo dispuesto en el art. 340 de la Ley Nº 16.170. JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50531 Feb 16- Feb 29

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: "OTORMIN Marcelo Javier.- RECTIFICACION DE PARTIDA.-" Ficha 388 99; se ha solicitado la Rectificación de la Partida de Nacimiento de MARCELO JAVIER OTORMIN ROJAS, Acta Nº 969; extendida por el Oficial del Registro del Estado Civil de la Primera Sección Judicial de Durazno, el día 11 de Diciembre de 1975; en el sentido en que donde dice: al margen de la misma "MARIN" deberá decir: "ROJAS"; Y donde dice: en el cuerpo de la misma: hijo de "María Marín"; deberá decir: "MARIA ROJAS", por ser lo correcto y así coresponder.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 4 de Febrero del año 2000.- Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50632 Feb 22- Mar 09

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de Segundo Turno de Florida, en autos caratulados: "GORDANO, Carlos Gregorio RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha B 507 99, se hace saber que se solicitó la siguiente Rectificación de partida de nacimiento de la menor María de los Angeles Gordano Sanchez

en el sentido que donde dice nacida el 26 de mayo de 1985, debe decir, nacida el 26 de abril de 1985 por ser lo correcto. Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 15 de diciembre de 1999. Se hace saber que el gestionante se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50688 Feb 28- Mar 15

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Florida, en los autos caratulados "DE ANDREA, Luis Carlos RECTIFICACION DE PARTIDA FB 161 99, se hace saber que se solicitó la rectificacion de las siguientes partidas A) Partida de matrimonio de Silverio Antonio DE ANDREA con Maria CICCERALE celebrado ante el Oficial de REgistro Civil de la Primera Seccion del Departamento de Florida (acta No. 12) el día siete de diciembre del año mil novecientos doce. Donde dice DE ANDREA debe decir D'ANDREA por ser lo correcto B) Partida de nacimiento de Luis Carlos D'ANDREA, INSCRIPTO EL DIA 5 de agosto de mil novecientos veíntíuno ante el Oficial de Estado Civil de la Primera Seccion Judicial del Departamento de Florida (Acta No. 269) donde dice DE ANDREA debe decir D'ANDREA, por ser lo correcto. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 6 de mayo de 1999.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50617 Feb 21- Mar 08

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, se hace saber que en los autos caratulados: "BIRRIEL BRITES, OLIMPIA. RECTIFICACION DE PARTIDA. Fa. B 1116 99", se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de la compareciente, (ACTA Nº 58), en el sentido que, donde dice en el cuerpo de la misma: "13 de febrero de 1944", debe decir "13 de febrero de 1943", por así corresponder.- Minas, 01 de Febrero de 2000. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50571 Feb 18- Mar 03

RECTIFICACION DE PARTIDAS

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do Turno de Lavalleja, se hace saber que en los autos caratulados: "TREMESANO NALERIO, DANNY NOEL. RECTIFICACION DE PARTIDA. Fa. B 268 99", se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento del compareciente, en el sentido donde dice, en el cuerpo del acta: sexo femenino debe decir: masculino, donde dice hija legítima: debe decir: hijo legítimo y donde dice es nieta de Inés Tremesano, debe decir: es nieto de Inés Tremesano, todo ello por así corresponder. Minas, 30 de agosto de 1999.- Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50641 Feb 23- Mar 10

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

RECTIFICACION DE PARTIDA
EDICTO

La Señora Juez Letrada de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "DONATTE CLAVERO, VALERIA GRACIELA RECTIFICACION DE PARTIDA FA. 247 99" hace saber que se presentó ante esta Sede la Sra. Teresita Graciela Clavero solicitando la rectificación de partida de nacimiento de la menor Valeria Graciela DONATTE CLAVERO, habiéndose expedido dicha partida el día 07 de setiembre de 1987 ante el Oficial de Estado Civil de la Segunda Sección Judicial de Maldonado Acta Nº 406 en el sentido que donde dice "DONATE" debe decir "DONATTE" por así corresponder. SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 4777 DE FECHA 25 DE NOVIEMBRE DE 1999, SE CONCEDIO LA AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS DE ESTA PUBLICACION UNICAMENTE EN EL DIARIO OFICIAL.- Maldonado, 24 de diciembre de 1999.- Nelson Richart, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50566 Feb 17- Mar 02

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ANA CAROLINA CAMPOS LOPEZ, Ficha 161 98, en el siguiente sentido: donde dice: "...el día treinta de Diciembre de 1977...", debe decir: "...el día 30 de Diciembre de 1987..." por ser lo correcto. Rivera, 16 de diciembre de 1998. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50623 Feb 22- Mar 09

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno, de hace saber que se solicitó la RECTIFICACION de la PARTIDA DE NACIMIENTO de KAREN VANESA RODRIGUEZ FAGUNDEZ (Ficha 182 99), en el siguiente sentido: en el cuerpo del Acta, donde dice: "Oscar Eduardo Rodíguez", debe decir: "Eduardo Rodríguez". RIVERA, 13 DE DICIEMBRE DE 1999. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50625 Feb 22- Mar 09

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "PIRIZ TERRA CLERIO. PIRIZ SEIJAS Ma. NADIA. PIRIZ SEIJAS MARTHA GLADYS. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA No. 679 98". SE HACE SABER: que se solicita la Rectificación de las siguientes partidas de Nacimiento: a) de LONGINO o LONGINIO SEIJAS MAIDANA nacido en India Muerta - Segunda Sección Judicial del Departamento de Rocha - el 1 04 1886 e inscripto el 15 04 1886 - Acta No. 39 - en el sentido que donde dice: "LONGINIO MAIDANA" debe decir: "LONGINIO o LONGINO SEIJAS MAIDANA HIJO DE JUAN FRANCISCO SEIJAS", por así corresponder; b) de LUCRECIA IRMA MAIDANA nacida en la Primera Sección Judicial del Departamento de Rocha el 23 11 1928 e inscripta el 26 11 1928 - Acta No. 605 - en el sentido que donde dice: "IRMA LUCRECIA MAIDANA SEIJAS", debe decir: "IRMA LUCRECIA SEIJAS SEIJAS, HIJA DE LONGINO o LONGINIO SEIJAS Y NIETA POR LINEA PATERNA DE JUAN FRANCISCO SEIJAS" por asi corresponder. Por providencia No. 453 de fecha 1 03 99 se concedió auxiliatoria de pobreza.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veinticuatro días del mes de Diciembre mil novecientos noventa y nueve.- ROCHA, 24 DE DICIEMBRE DE 1999 ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA. ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50525 Feb 16- Feb 29

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "APOLINARIO TAPIA, ELAINE. Rect de partida. Fa. 543 99", se hace saber que: Se solicita la rectificación de la partida de nacimiento de Elaine Apolinario Tapia, Acta nº 58 de fecha 7 4 56 de la 4a. Sección Judicial de Rocha en el sentido que donde dice "VELIA TAPIA" debe decir "NODELIA ERALIA TAPIA" por así corresponder.
Por decreto nº 4580 99 de fecha 15 12 99 se concedió auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veinticuatro días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y nueve. Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50651 Feb 24- Mar 13

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "ACOSTA SORIA, DRIANA YAQUELINI - RECTIFICACION DE PARTIDAS - Fa B 531 99" se hace saber que se presentaron ante esta Sede DRIANA YAQUELINI ACOSTA SORIA y WALTER DANIEL MOREIRA solicitando la rectificación de las siguientes partidas: A) de matrimonio de: DRIANA YAQUELINI ACOSTA SORIA acta Nº 3 de la 8va. Sección Judicial de Artigas de fecha 21 05 86, en el sentido que en el margen superior derecho donde dice "JAQUEINE ACOSTA SORIA" debe decir

"DRIANA YAQUELINI ACOSTA SORIA", y en la línea Nº 15 donde dice "YAQUELINE ACOSTA SORIA" debe decir "DRIANA YAQUELINI ACOSTA SORIA" B) de nacimiento de: ELIANA NOEMI MOREIRA ACOSTA acta Nº 1338 de la 1era sección de Salto, de fecha 28 09 87, en el sentido que en el cuerpo de la misma, renglón 12 y 13 donde dice "ADRIANA JACQUELINI ACOSTA", debe decir "DRIANA YAQUELINI ACOSTA SORIA", C) de nacimiento de NARA ABIGAIL MOREIRA ACOSTA, acta Nº 1034 de la 1era. Sección Judicial de Salto de fecha 10 07 92, en el sentido que en el cuerpo de la misma, en el renglón 12 donde dice "DRIANA JACQUELINI SORIA" debe decir "DRIANA YAQUELINI ACOSTA SORIA", D) de nacimiento de VICTORIA ELIZABETH MOREIRA ACOSTA, acta Nº 149 de la 1era. Sección Judicial de Salto de fecha 17 01 94, en el sentido que en el renglón 12 donde dice "DRIANA YACQUELINI ACOSTA" debe decir "DRIANA YAQUELINI ACOSTA SORIA", E) de nacimiento de: ROBINSON DANIEL MOREIRA ACOSTA, acta Nº 267 de la 7ma. Sección de Artigas de fecha 4 05 90, en el sentido que en el renglón 12 donde dice "YAQUELINE ACOSTA" debe decir "DRIANA YAQUELINI ACOSTA SORIA" por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, el veinte de diciembre de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 50506 Feb 16- Feb 29

REMATES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEGUNDO TURNO

JULIO CESAR OLMEDO
Remate judicial

EDICTO - Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2º Turno, dictada en autos caratulados "MORALES CAMBRE, José Alberto c ANZA FRANCIA, Gabriel", Ficha 87 99, Ejecución Hipotecaria, se hace saber que, el día 2 de marzo de 2000, a las 11 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala Nº 1328, el Rematador JULIO CESAR OLMEDO, matrícula 660, RUC 210257420010, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en remate público, al mejor postor, y sobre la base de las 2 3 partes de su tasación, o sea U$S 3.189,00 (tres mil ciento ochenta y nueve dólares americanos), del siguiente bien inmueble: solar de terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden, sito en la décimo novena Sección Judicial del Departamento de Canelones, Localidad Catastral Balneario El Pinar, empadronado actualmente con el número dieciocho mil novecientos tres, antes padrón en mayor área número dieciocho mil cincuenta y tres, y que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Roberto Ballefín Galeano, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 11538 el 22 de junio de 1962, se señala como solar "dos" de la manzana "F cinco", consta de una superficie de setecientos veinte metros y se deslinda así: 18 metros de frente al Noreste a la calle número 10, actualmente Chile, entre calle 1 y Ruta 10, distando el punto medio más próximo de su frente 32 metros 24 centímetros al comienzo de la ochava curva que une la calle del frente con la calle 1; 40 metros al Sureste lindando con solar "3"; 18 metros al Suroeste confinando con solar "23"; y 40 metros al Noroeste lindando con solares "26" y "1", todos de la misma manzana y plano. Se previene: 1º) El mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado, el 30% de su oferta, en el acto de serle aceptada la misma. 2º) Serán de cargo del comprador, los gastos de escrituración, honorarios, certificados y demás impuestos y gastos que por Ley le correspondan, y la comisión de compra del Rematador e impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320, o sea, el 5,02% y 2% sobre precio de remate, respectivamente. 3º) Serán de cargo del demandado, la comisión de venta del Rematador e impuestos, o sea el 1,34% del precio de remate. 4º) Se desconoce la situación ocupacional actual del inmueble. 5º) Se desconoce si existen deudas por eventuales reformas constructivas frente al B.P.S., que en caso de existir y corresponder, serán de cargo del comprador. 6º) No obra agregada en autos, la carta de pago por el saldo de la promesa de fecha 26 de febrero de 1965 (inscripción Nº 1287, f. 4337, L. 130) con vencimiento al 13 de enero de 1980, estándose hasta el día 13 de enero de 2000, en plazo para instaurar acción rescisoria. 7º) Los antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 25 de Mayo Nº 523 Piso 2, a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, febrero once de 2000. Esc. JOSE Ma. CESTAU DOPESO, ACTUARIO.

20) $ 1512 3/p 13233 Feb 25- Feb 29

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2º. Turno en autos: "AGUILAR ISABELINO c CASTILLO MARIO FRANCISCO Y OTROS" - Ejecución Hipotecaria (ficha: 97 96 1 98) se hace saber que el próximo 22 de marzo a las 15 horas, en Sarandí 518 20, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN, asistido de la Sra. Alguacil al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad No. 101 que integra el edificio levantado en un terreno ubicado en la 14ª. Sección judicial de Montevideo, empadronado con el No. 56.538 que según plano de los Agr. Luciano Quintas Rossi y Miguel M. Fernández de diciembre de 1955, inscripto con el No. 32.561, el 26 de julio de 1956, en la Dirección General de Catastro, tiene una superficie de 1432 m. 18 dmts., con 16 m. 57 cm. de frente al Noroeste a la calle Capurro. La unidad 101 padrón individual No. 56.538 101 según el plano referido tiene una superficie 64 m. 2908 cm., se ubica en 1er. piso a cota vertical más 3 m. 50 cm., y le correponde la utilización de parte del balcón "J uno" del frente, y parte del balcón "J uno" del fondo. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos. (1,34%). 4) Que el presente edicto es publicado gratuitamente por haberse concedido auxiliatoria de pobreza. 5) Que se desconoce el actual estado ocupacional del inmueble. 6) Que se desconoce la existencia de deudas por tributos domiciliarios frente a la I.M.M., por gastos comunes y por eventuales reformas constructivas frente al B.P.S. que en caso de existir y de corresponder serán de cargo del comprador. 7) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 15 de febrero de 2000. María Luisa Levrero, ACTUARIA ADJUNTA.

20) (Cta. Cte.) 3/p 50713 Feb 28- Mar 02

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos caratulado "BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA c SALVO? ROBERTO ANGEL" Juicio Ejecutivo, Ficha C 1092 82Bis. Se hace saber que el próximo 22 Marzo 2000 a las 14 horas. En la Asoc. Nac. de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero Francisco Javier GONZALEZ, mat. 4966 RUC 21.249797.0011, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública sobre la base de las 2 3 partes de su tasación o sea $ 1.396.470, del siguiente bien inmueble: solar de terreno con construciones y demás mejoras que contiene, sito en la 18º Secc. Jud. de Mdeo., padrón No. 96.035, que sugún plano del Agr. Julio FABINI de Junio de 1960 inscripto en la Dirección Gral. de Catastro Nac. con el No. 40.000 el 26 08 60; tiene una superficie de 503 mts. 23 dm. con 9 mts. 62 cm. de frente al este a la calle Prudencio Vazquez y Vega No. de puerta 1015 distando el extremo más proximo 57 mts. 70 cm. de la esquina formada con intersección da la calle Libertad.-

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consgnar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que serán de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo, así como la comición del martillero 4.02% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Que será de cargo del expediente el 1.34% por concepto de comisión e impuesto sobre venta. 4) Que el saldo del precio se abonará dentro del plazo de 60 dias a partir de la fecha de aprobación del remate. 5) Que se hace saber que el bien se encuentra Hipoteca a favor del Banco de Credito.- 6) Que toda la documentación relativa a este juicio se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 Piso 3ro. a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 11, Fbrero de 2000.- Esc. Mónica Payssé de Tornaría, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1710 5/p 12915 Feb 23- Feb 29

OCTAVO TURNO

MARIO ARIAS
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8vo. Turno, dictada en los autos caratulados: "Gloodtdofsky Raúl c Lostex S.A. y otro, Juicio Ejecutivo" Ficha: 42 99. Se hace saber que el día 2 de marzo, 10 horas en el local de la calle Ramallo 2072, asistido del Señor Alguacíl de la Sede, el Rematador Mario Arias Matrícula 512 R.U.C. 210554620014, subastará en Remate Público sobre las dos terceras partes de su tasación los bienes detallados en Autos que surgen tasados y descriptos de fojas 42 a 52 del mencionado expediente. Maquinaria nueva, como ser: hidrolavadoras de agua fría y caliente, máquinas para lubricación, recogedores de aceite, soldaduras de gas y acetileno, bombas de vacío, doscientos veintisiete bidones de venticinco litros cada uno de champú espuma activa para reactivo de color, analizadores de gas, importante lote de herramientas varias de precisión y gran cantidad de items imposibles de detallar: SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al momento de serle aceptada la misma en efectivo. 2) Abonará además en el acto y en efectivo el 13,89% de comisión e impuestos al Rematador, más el 2% por venta forzada. 3) La parte demandada abonará el 2,78% sobre precio de venta por concepto de comisión e impuestos al Rematador. Montevideo, 22 de febrero del 2000. Esc. Elsa Serra, Actuaria Adjunta.

20) $ 702 3/p 13232 Feb 25- Feb 29

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposicion del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Octavo Turno dictada en autos caratulados "COFAC c PANDA DE BIJOU LTDA. y otros" Juicio Ejecutivo, ficha 33 99 se hace saber que el próximo 29 de febrero a las 16 horas en el local sito en Lima 1368, se procedera por intermedio del martillero HORACIO PIÑEYRO CASTELLANOS, matricula 3653 Ruc. 211224630014, a la venta en subasta publica, sin base, al mejor postor y asistido de l la Sra. Alguacil de la Sede, del siguiente bien: Camioneta marca Fiat modelo Fiorino 1.7.D, tipo furgón, año 1998, padrón 491259 matricula 558490 de Montevideo. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que seran de cargo del adquirente la comisión del martillero 13,51% y el impuesto a las ventas forzadas 2% y del expediente el 2,78% por concepto de comisión e impuesto sobre venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, febrero 22 de 2000. Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 540 3/p 13235 Feb 25- Feb 29

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMOQUINTO TURNO

Fernando Olariaga López
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "ISLAS PASTORIZA, Julio Antonio" - Herencia Yacente - Ficha A 1 97 se hace saber que el próximo 15 de Marzo, a las 16,00 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios (Zabala 1328) y por intermedio del martillero Fernando Olariaga López, Matrícula 4421, RUC 212097110015 y asistido por la Señora Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público y al mejor postor del siguiente bien: Unidad 301 que forma parte del Edificio construido en un solar ubicado en la 6ª Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el nº 7.528 que según plano del Agr. José Meier de Enero de 1957, inscripto en Catastro el 15 2 57 con el nº 33.568 tiene una superficie de 272,84 metros con un frente al Norte a la Av. Uruguay de 6,82 metros y que, por ser esquina, también tiene un frente al Oeste a la calle Yí de 23,02 metros teniendo número de puerta 1500. La Unidad 301 está empadronada individualmente con el nº 7.528 301, se ubica en el tercer piso a cota vertical + 8,75 metros y consta de una superficie de 96 metros 95 decímetros cuadrados. BASE: $ 391.637,00 SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de seña como garantía de su compra y abonar el 6,02% del precio por concepto de comisión más impuestos al Rematador. Todo en el acto y en efectivo. 2º) Que serán de cuenta del comprador los gastos ocasionados en la posterior escritura y del pago de los impuestos que la ley pone a su cargo. 3º) Que se desconoce si con posterioridad a la habilitación final del edificio del cual forma parte la unidad referida, no se hayan producido modificaciones que afecten la situación frente al Banco de Previsión Social. 4º) Que serán de cargo de esta sucesión el pago de la comisión de venta al Rematador; o sea el 1,33% de los valores subastados. 5º) Que no surge agregado a estas actuaciones, los títulos de propiedad del bien habiéndose agregado testimonio por exhibición de la matriz, debidamente inscripto en el Registro respectivo. 6º) Que dicha documentación y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Mercedes 953 Planta Baja. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 17 de Febrero del 2000. Esc. Alfredo Viña Durán, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 1980 5/p 12977 Feb 23- Feb 29

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

QUINTO TURNO

ARTURO HAM RISSO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 5º Turno, dictada en autos caratulados "RIVERO BORAD, NEDDA C SCATONI SANCHEZ, EDGARDO Y OTROS. Juicio Ejecutivo - Ficha 700 98" se hace saber que el día 16 de marzo de 2000 a las 14 y 30 horas en el salón de la A.N.R.C.I. en Zabala 1328 el martillero ARTURO HAM RISSO (Matr. 4967 RUC 212499790010) con la asistencia de la Sra. Alguacil de la Sede procederá a rematar en dólares estadounidenses, partiendo de una base de U$S 5.365,00 (2 3 del valor de tasación) el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras, ubicado en la 9a. sección judicial de Montevideo, empadronado con el número 169.972, señalado con el Nº 6 en el plano de los Agrimensores Juan Cambiaso y Carlos Pittamiglio del 2 de diciembre de 1938 inscripto con el Nº 1.936 el 17 de febrero de 1939 en la Dirección General de Avalúos, consta de una superficie de 1.200 mts. 48 dm. y se deslinda así: 14 mts. de frente al Noroeste a la calle Guanahany entre la calle Gioia y el Camino Colman; 85 mts. 82 cm. de fondo lindando al Noreste con el solar Nº 7; al Sudeste con parte de los padrones 58.752 y 47.747 y al Sudoeste con el solar Nº 5. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, la comisión de compra del rematador e impuestos, más el impuesto previsto en la Ley 16320 o sea el 4,02% y 2% respectivamente del precio del remate. 3) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador o sea el 1,34% del precio del remate. 4) Se desconoce la existencia de deudas de Contribución Inmobiliaria u otros conceptos y Tributo de Educación Primaria respecto del inmueble referido. 5) No posee el padrón plano individual registrado, si de fraccionamiento. 6) Se desconoce si en el bien hay ocupantes y en su caso a que título. 7) Se desconoce la situación del enajenante y de las construcciones respecto al B.P.S. 8) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, Zabala Nº 1367 Piso 3º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 7 de febrero de 2000. Esc. Graciela Barón, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2160 5/p 13309 Feb 28- Mar 08

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "GINZO, Gustavo c DOMINGUEZ MISA, Manuel y otros" - Juicio Ejecutivo - Ficha 39 98 se hace saber que el próximo 28 de Marzo a la hora 14,00 en Zabala 1328 (Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios) y por intermedio del martillero Fernando Olariaga López, Matrícula 4421 RUC 212097110015 asistido por el Señor Alguacil del Juzgado se procederá al remate público con la base de $ 80.080.- (mitad de su valor de tasación) el siguiente bien inmueble: Unidad 001 que forma parte del Edificio construido en el Solar de terreno sito en la 21ª Sección Judicial de Montevideo - zona suburbana - empadronado con el nº 47.054, que según plano de fraccionamiento del Agr. Ramón G. Gutiérrez, inscripto en la Dirección General de Catastro el 13 1 55 con el nº 29.923, tiene una superficie total de 188 metros 98 decímetros con un frente de 7,10 metros al Noreste a la calle Chamberlain y que por ser esquina, también tiene un frente de 20,49 metros al Sureste a la calle Long Fellow. La Unidad 001 está empadronada individualmente con el nº 47.054 001 y según plano de fraccionamiento horizontal del Agrimensor O. Nelson Gepp, inscripto en Catastro el 2 4

75 con el nº 77.130, la unidad citada se ubica en Planta Baja a cota vertical + 0,48 mts., consta de un área de 70 metros 14 decímetros y tiene señalada su puerta de entrada sobre la calle Long Fellow con el nº 1799. Le corresponde a esta unidad, el uso exclusivo del "pasaje B". SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta como garantía de su compra y abonar el 6,02% por concepto de comisión más impuestos al Rematador (Incluye 2% de Impuestos a las Ventas Forzadas). Todo en efectivo y en el acto. 2º) Que serán de cuenta del comprador los gastos que ocasionados por la posterior escritura del bien; así como también, del pago de los impuestos que la ley pone a su cargo. 3º) Que según surge del informe agregado a fojas 51, la unidad a subastar mantiene deuda de tributos municipales impagos a la IMM, desconociéndose a la fecha su nueva cantidad. 4º) Que se desconoce existencia de posibles adeudos por Contribución Inmobiliaria, Enseñanza Primaria, Gastos Comunes y ante B.P.S. 5º) Que no se ha hecho referencia en estas actuaciones, si el bien está ocupado; y en su caso, a qué título. 6º) Que será de cargo del demandado el pago del 1,34% correspondiente a la comisión de venta del Rematador. 7º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado sito en Zabala 1367 piso 4º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 17 de Marzo del 2000.- Esc. Gabriel Macedo, ACTUARIO.

20) $ 2340 5/p 13156 Feb 25- Mar 03

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. JUEZA LETRADA de 1era. Instancia de Colonia de 2do. Turno en Autos Caratulados: "MALNERO RIVAS, Ilse Angélica contra LEGUISAMO ARCE, Julio Santiago" Ejecución Hipotecaria en vía de apremio, Fa. A 123 1999, se hace saber que el día 9 de Marzo del Año 2000 a la hora 10 en las puertas del Juzgado de la Ciudad de Colonia (Rivadavia 373) el Martillero Juan Ernesto BENTANCUR Mat. 4663, Rematará con la Base de las 2 3 Parte de la Tasación U$S 45.100.oo (Dólares Americanos Cuarenta y cinco mil cien) el Bien Padrón Nº 546 Zona Urbana de la Ciudad de Colonia, Localidad Catastral del mismo nombre ubicado en la Esquina de Rivadavia y Alberto Méndez. El Título de Propiedad se encuentra depositado en el Juzgado Letrado de Colonia a disposición de los interesados. SE PREVIENE: que la venta del Inmueble será en Dólares Americanos debiendo el mejor postor abonar al Contado el 30% de su oferta más el 7,02% de comisión e impuestos; también serán de su cargo los tributos que la Ley disponga. El Expediente abonará los gastos del Remate más el 1,34% de comisión e impuestos. El Inmueble mantiene deuda de Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Primaria. COLONIA 18 02 2000. Esc. Margarita Graña de Berrutti, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 702 3/p 13188 Feb 25- Feb 29

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO DE REMATE

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "DELFINA LUCIANA SILVA C RAUL RENE MANZI. Partición. Fa. Nº 498 90 C", se hace saber que el día 17 de marzo del 2000, a la hora 15.00, en puertas de éste Juzgado, sito en calle 18 de Julio Nº 360 de ésta ciudad, el Sr. rematador PASCAL SAIZAR, mat. 4247, R.U.C. Nº 180078770011 sacará a la venta en pública subasta sobre la base de las 2 3 partes de la tasación que luce a fojas 19 de autos: terreno y las mejoras que contiene empadronado con el Nº 6338, manzana 245, 1ra. localidad catastral de Soriano, lote "tres" en el plano del agr. Carlos Magano inscripto el 7 de diciembre de 1955 con el Nº 708 en Catastro Soriano y tiene una superficie de 256 mts 69 dms, y se deslinda así: 6 mts 78 cms al Norte de frente a la Calle Serafín Rivas Rodríguez; 36 mts 43 cms al Este con Suc. de José Cremella; 7 mts 30 cms al Sur, con Luis Alberto Komés; y 36 mts 49 cms al Oeste con la fracción "dos" del citado plano de Angel Eladio Scaldaferro e hijos. SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más comisión de compra, IVA, impuesto 2% Ley 16.320, y demás gastos que por ley le corresponda, siendo de cargo del demandado la comisión de parte vendedora, IVA y demás gastos que por ley le corresponda. 2) No se han agregado en autos los títulos originales, encontrándose sólo fotocopia autenticada de los mismos. 3) No se ha agregado plano. 4) Se desconoce el estado de ocupación del bien a rematarse. 5) Se desconoce la situación con respecto a las construcciones. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 14 de febrero del 2000. Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 1710 5/p 13213 Feb 25- Mar 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados: "BANCO ACAC S.A. C REISCH PESSI, GUSTAVO ALFREDO Y OTRA.- Ejecución hipotecaria", Ficha A 189 99, se hace saber que el día 22 de marzo de 2000 a la hora 15 en las puertas del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Dolores, sito en Sotura 1234 de esta ciudad, por el Martillero designado en autos Sr. Carlos Maria Monnet, con Matrícula Nº 4176 e inscripto en el RUC con el Nº 180077580014, se procederá a la subasta pública del siguiente bien: Terreno con edificio ubicado en la manzana "117" de Dolores, padrón "2.841", con una superficie de "591 metros 66 decímetros", con frente al Nor-Este a calle José P. Varela.- SE HACE CONSTAR: a) saldrá a la venta sobre la base de las dos terceras partes de su tasación; b) el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada su oferta el 20% de la misma; c) serán de cargo del comprador la comisión del rematador, más IVA y todos aquellos gastos que la ley pone de su cargo, como también el impuesto del 2% que grava las ventas forzadas (art. 391 de la ley Nº 16.320); d) los anuncios deberán publicarse no menos de tres veces; e) el bien se vende en el estado material y jurídico en que se encuentra sin derecho a reclamación de clase alguna; y f) a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 09 de febrero de 2000.- Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.

20) $ 810 3/p 13333 Feb 28- Mar 02



Ley 26/09/904

GRACIELA TERESITA MUSSINI PEREZ prometió vender a CARLOS EDGARDO PEREZ MARTINEZ y SONIA ALBA CABRERA POZZI Estacion de Servicio "Tres Esquinas" sita en zona rural de 3º Sección Judicial de Colonia. Acreedores allí.

25) $ 1680 20/p 11070 Feb 03- Mar 02

LEY 26-04-1904

JORGE SCHIAVONE, ESTELA ARIAS: PROMETIERON VENDER A "SIFAR S.R.L." FARMACIAS: "LAS CAMELIAS" (ATANASIO SIERRA 917 PIRIAPOLIS) y "PLAYA VERDE" (BUENOS AIRES Y SAN CARLOS - PLAYA VERDE). ACREEDORES: SIERRA 917 - PIRIAPOLIS. (MALDONADO).

25) $ 1680 20/p 11434 Feb 08- Mar 09

LEY 2.904

Promitente enajenante: "JULIO MARIA FIRPO SRL"
Promitente adquirente: "LUANIR SA"
Objeto: Estación de Servicio "Julio María Firpo SRL"
Acreedores: 18 de Julio 850.

25) $ 1680 20/p 11727 Feb 11- Mar 14

VENTA DE COMERCIO.

LEY 26 SETIEMBRE 1904. AUTOSERVICE 8 S.R.L., prometió vender a HUI CHANG FANG, Autoservice sito en Ramón Márquez Nº 3500, Montevideo. Acreedores allí.

25) $ 1680 20/p 11794 Feb 11- Mar 14

VENTA DE COMERCIO

Ley 26 Setiembre 1904. RAMONA RABUÑAL VARELA prometió vender a OMAR ANTONIO KARATEKEYAN KASPARIAN, carnicería en Gustavo Gallinal 2228. Acreedores allí.

25) $ 1680 20/p 12031 Feb 15- Mar 16

Ley 26.9.1904
FERRETERIA TOTAL S.R.L.

Por cesión de cuotas Ferretería Total S.R.L., llama a acreedores. Presentar créditos en Julio Herrera y Obes 1309.

25) $ 1680 20/p 12490 Feb 18- Mar 21

Ley 26 9 904. RUBEN DARIO INGOLD LABORDA y TERESA MARGOT MARQUINA ARRONGA RIOS, prometieron vender a QUIPER LTDA. Comercio en Centro Comercial Parque Posadas Loc. 020, 019 y 023. Acreedores. Colonia 1900, Esc. 804.
25) $ 1680 20/p 12910 Feb 22- Mar 23

VARIOS

MONTEVIDEO

ENTES

UTE

Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

U.T.E., de acuerdo a lo establecido por el Decreto-Ley Nº 10.383, del 13 de febrero de 1943, reglamentado, -en relación con las servidumbres que afectan a los inmuebles por la construcción, vigilancia y servicio de la línea aérea de conducción de energía eléctrica de 30 60 kV "DERIVACION DE LA LINEA CIRCUITO CENTRAL - CANELON CHICO A FUTURA ESTACION PROGRESO", por el Decreto Nº 276 997, del 13 08 97, y a lo que dispone al art. 26 del Decreto-Ley Nacional de Electricidad Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, hace saber que su Directorio, por R. 99.-42, del 21 de enero de 1999, designó a los inmuebles que serán afectados por el trazado íntegro de la esa línea y que quedarán sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del citado Decreto-Ley de 1943 y que tendrá un ancho de quince (30) metros.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente -entre otras hipótesis-, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.-L. 10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) ms. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Subgerencia Coordinación Asuntos Industriales. UTE -Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón y por sus propietarios - en la nómina siguiente:
4ta. Sección Judicial del Departamento de Canelones
PADRON - PROBABLES PROPIETARIOS
5.190 - Benancio Ercoli
9.979 - CUYAS HNOS. LTDA
Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit. C) del D.-L. 10.383), notificables en la forma respectiva.
Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.-L. 10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona.
Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Gerencia de Sector Proyectos y Normalización o ante el Juzgado de Paz competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.
UTE
Sub-Gerencia de Coordinación Asuntos Industriales
Gerencia de Area Asesoría Técnico-Jurídica.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50662 Feb 24- Mar 13

Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas
U.T.E., de acuerdo a lo establecido por el Decreto-Ley Nº 10.383, del 13 de febrero de 1943, reglamentado, -en relación con las servidumbres que afectan a los inmuebles por la construcción, vigilancia y servicio de la línea aérea de conducción de energía eléctrica de 30 kV "PUESTO DDE CONREXION EXISTENTE BAJO LA LINEA VILLA SARA - ARROZUR A FUTURA ESTACION 30 15 Kv. A CONSTRUIRSE EN LAS INMEDIACIONES DE LA RUTA 19 Y CAMINO A CIPA CEBOLLATI", por el Decreto Nº 88 998, del 15 DE ABRIL DE 1998, y a lo que dispone al art. 26 del Decreto-Ley Nacional de Electricidad Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, hace saber que su Directorio, por R. 99.-1148, del 27 de mayo de 1999, designó a los inmuebles que serán afectados por el trazado íntegro de la esa línea y que quedarán sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del citado Decreto-Ley de 1943 y que tendrá un ancho de quince (30) metros.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente -entre otras hipótesis-, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.-L. 10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) ms. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Subgerencia Coordinación Asuntos Industriales. UTE -Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón y por sus propietarios - en la nómina siguiente:

7ma. Sección Judicial del Departamento de Treinta y Tres.
PADRON PROBABLES PROPIETARIOS
5.526 S.A.M.A.N
1.606 MIGUEL CARDONE BONILLA
1.620 MIGUEL CARDONE BONILLA
6.486 AGROPECUARIA DEL ESTE C.S.
1.611 AGROPECUARIA DEL ESTE C.S.
1.726 NIBIA MACEDO RECARTE Y OTRAS.
3.786 CECILIO FILEMON DIAZ
6.522 CENANDEZ BELTRAN GOICOCHEA
5.114 MARIA OLGA DE CASTRO
5.113 ELBIA RODALES
1.567 MARIA OLGA DE CASTRO
1.558 ISABEL MANCUELLO Y OTROS
4.412 ISABEL MANCUELLO Y OTROS
4.042 ADRIAN MAXIMO LARROSA
4.413 ADRIAN MAXIMO LARROSA
5.360 AGROPECUARIA DEL ESTE C.S.
5.359 AGROPECUARIA DEL ESTE C.S.
1.559 JUAN ISAURO DIAZ
2.973 JOSE RODRIGUEZ OLASCOAGA
1.545 ATILIO TARAN BELTRAME Y OTROS
3.355 JUSTINA MEDERO GONZALEZ
1.765 FERNANDO KOSSMAN Y OTROS
4.440 AGROPECUARIA DEL ESTE C.S.
1.761 AGROPECUARIA DEL ESTE C.S.
6.392 AGROPECUARIA DEL ESTE C.S.
3.886 AGROPECUARIA DEL ESTE C.S.
1.542 ISABEL PEREIRA
1.755 RUDECINDA MARTINEZ BARROS Y OTROS
5.531 A.N.E.P.
1.539 GASTON CODURI DELGADO
2.459 EULOGIO FERNANDEZ
3.105 VITALE BARRO RUIZ
7.297 ALBA JOSE GADEA DIAZ
1.751 EULOGIO FERNANDEZ
5.106 VIRGILIO DE LEON
1.748 BLANCO FERNANDEZ RODRIGUEZ
1.750 ANGELA BARRETO Y VIRGILIO DE LEON
1.743 BLANCO FERNANDEZ RODRIGUEZ
6.284 BLANCO FERNANDEZ RODRIGUEZ
1.534 CARLOS MARTINEZ - LUISA CAÑETA Y OTROS
8.305 HUGO FERNANDEZ DELLPIANE Y OTROS
8.158 INTENDENCIA MUNICIPAL DE TREINTA Y TRES
8.159 INTENDENCIA MUNICIPAL DE TREINTA T TRES
2.558 JULIO LAGO BARRETO
5.592 LUCIA PEREIRA CRIGINET
1.439 LUCIA PEREIRA CRIGINET
5.997 ANGEL PEREIRA CRIGINET
4.435 MARIA LUCIA COSTA BARRERA Y OTROS
7.554 U.T.E.

Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit. C) del D.-L. 10.383), notificables en la forma respectiva.

Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.-L. 10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona.

Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Gerencia de Sector Proyectos y Normalización o ante el Juzgado de Paz competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.
UTE
Sub-Gerencia de Coordinación Asuntos Industriales
Gerencia de Area Asesoría Técnico-Jurídica.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50663 Feb 24- Mar 13

MINISTERIOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

MINISTERIO DEL INTERIOR DEPARTAMENTO DE SECRETARIA GENERAL:

Por este medio se otorga vista al señor Yubert SEGADE del Asto. Nº 7657 99 del M.I., originado por denuncia presentada; en el cual la Fiscalía Letrada de Policía no evidencia irregularidades policiales, que el procedimiento fue correcto, cursándose las comunicaciones correspondientes a la Justicia, sugiriendo vista previo al archivo de las mismas.-

Dichas actuaciones se sustancian en el Dpto. de Secretaría General del Ministerio de Interior, Mercedes Nº 993 Planta Baja.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50687 Feb 25- Feb 29

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS. DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA.

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de SILVIO SCHRANCK VENCATO para ampliar un represamiento que embalsará las aguas de una cañada sin nombre que aporta al curso denominado cañada Grande, afluente del río Tacuarí, en la cuenca de la Laguna Merín, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa se ubicará sobre el padrón No. 2644 y 13499, su embalse afecta a parte de los padrones Nos. 2644, 13499, 9626 y 10452, todos de la 3ra. Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo.- Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 21 de marzo de 2000 a las 14.00 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Río Branco sita en la calle Felipe Ferreiro 409, de dicha ciudad.-

Ing. Agr. RAFAEL ROBATTO, JEFE REGIONAL CERRO LARGO.
27) $ 1134 3/p 13203 Feb 25- Feb 29

MINISTERIO DE TURISMO

MINISTERIO DE TURISMO

EL MINISTERIO DE TURISMO RESUELVE: Dispónese la clausura de la Empresa Club del Sol S.R.L. propietaria de Club del Sol S.R.L., sita en Río Branco 1373, Piso 3, Esc. 301, Montevideo, por no haber renovado su garantía de funcionamiento.

Según Exp. 99001858-3, Resolución Nº 143 00 del 13 de enero de 2000.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50706 Feb 28- Mar 02

MINISTERIO DE TURISMO

EL MINISTERIO DE TURISMO RESUELVE: Dispónese que se proceda a notificar en forma personal y mediante Diario OFicial a Gala Tour que se detraerá de la garantía afectada para el reintegro a los denunciantes de la suma abonada.

Según Exp. 99002241-3, Resolución 160 00 de fecha 26 de enero de 2000.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50707 Feb 28- Mar 02

MINISTERIO DE TURISMO

EL MINISTERIO DE TURISMO RESUELVE: 1 Dispónese la clausura de Vaniso Ltda. con domicilio en Río Branco 1377, local 022, Montevideo, por desarrollar actividades sin previa autorización. 2) Aplícase a la Empresa mencionada una multa de 50 U.R. por la infracción constatada.

Según Exp. 97001948-8, 97002359-1, 97000846-9, Resolución Nº 942 99 del 6 de diciembre de 1999.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50708 Feb 28- Mar 02

MINISTERIO DE TURISMO

EL MINISTERIO DE TURISMO RESUELVE: Dispónese la clausura de la Empresa ECANIX S.A. propietaria de VIajes Atenas, sita en Santiago Gadea 3220 apto. 301, Montevideo, por no haber renovado su garantía de funcionamiento.

Según Exp. 00000115-6, Resolución Nº 35 00 del 20 de enero de 2000.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50709 Feb 28- Mar 02

MINISTERIO DE TURISMO

EL MINISTERIO DE TURISMO RESUELVE: Dispónese la clausura de la Empresa EMITUR S.A. propietaria de Emitur S.A., sita en Río Negro 1380, of. 104, Montevideo, por no haber renovado su garantía de funcionamiento.

Según Exp. 00000135-1, Resolución 71 00 del 20 de enero de 2000.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50710 Feb 28- Mar 02

MINISTERIO DE TURISMO

EL MINISTERIO DE TURISMO RESUELVE: Dispónese la clausura de la Empresa FRANITUR S.A. propietaria de Sol Tour, sita en BEnito Blanco 773 Bis, M Montevideo, por no haber renovado su garantía de funcionamiento.

Según Exp. 00000138-8, Resolución Nº 93 00 del 20 de enero de 2000.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50711 Feb 28- Mar 02

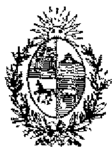
MINISTERIO DE TURISMO

EL MINISTERIO DE TURISMO RESUELVE:

Dispónese la clausura de la Empresa Susana Janet Rozenbann Kris propietaria de Mil Millas Multiviajes, sita en Ellauri 984, Montevideo, por no haber renovado su garantía de funcionamiento.

Según Exp. 00000149-2, Resolución 119 00 del 20 de enero de 2000.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50712 Feb 28- Mar 02

A.N.E.P. ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA



ANEP

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

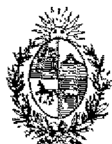
El Consejo de Educación Secundaria en su Sesión No. 77 de fecha 16 de noviembre de 1999 Resolvió:
No hacer lugar a la solicitud de reintegro formulada por la Profesora jubilada interina Sra. Isabel Gladys, GIMENEZ TIERNO por no reunir los requisitos establecidos en el llamado a aspiraciones para el desempeño de interinatos y o suplencia durante el año lectivo 2000 (Numerales I lit. a y III). Exp. 9458 99.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50697 Feb 28- Mar 02

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

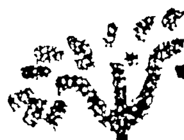


REPARTIDO Nº 6/00
Se llama a aspirantes para la PROVISION EN EFECTIVIDAD de los siguientes cargos:
INSTITUTO DE INGENIERIA ELECTRICA

Llamado Nº 13 00 Expediente 90.978
PROFESOR ADJUNTO (Grado 3, 30 horas semanales) del Depto. de Potencia, sujeto a disponibilidad presupuestal.
ORIENTACION: Fotometría e Iluminación. Sistemas eléctricos de Potencia. Instalaciones eléctricas.
COMISION ASESORA: Ventura Nunes, Gonzalo Casaravilla y Alvaro Giusto.
Llamado Nº 14 00 Expediente 90977
PROFESOR TITULAR (Grado 5, 40 hs. semanales) del Depto. de Potencia, sujeto a disponibilidad presupuestal.-
ORIENTACION: Sistemas eléctricos de Potencia (Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica).
Tecnologías para el uso de recursos naturales renovables para la generación eléctrica.-
COMISION ASESORA: Franco Vazquez Praderi, César Briozzo, José Cataldo, Jorge Lewowicz, Rafael Canetti.-
Llamado Nº 15 00 Expediente 91032
PROFESOR TITULAR (Gr. 5, 40 hs. semanales) del Depto. Control y Electrónica Industrial, sujeto a disponibilidad presupuestal.-
ORIENTACION: Procesamiento de señales, en particular de imagenes.-
COMISION ASESORA: María Simón, César Briozzo, Rafael Canetti, José Ferrari, José Vieitez.-
INSCRIPCIONES: del 24 de febrero al 24 de marzo del 2000 inclusive hasta la hora 12:00, en la Sección Concursos de la Facultad de Ingeniería, calle Julio Herrera y Reissig 565, de lunes a viernes de 9 a 12 horas. Presentar relación de méritos y antecedentes en un solo ejemplar. La inscripción es personal o por apoderado notarial, siendo imprescindible la presentación de cédula de identidad vigente.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50676 Feb 25- Feb 29



UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA



FACULTAD DE PSICOLOGIA

REGLAMENTO SOBRE COMPETENCIA NOTORIA Y ACTUACION DOCUMENTADA
Art. 1) La Facultad de Psicología, además de otorgar el título como consecuencia de los cursos regulares que en él se imparten, concederá título por Competencia Notoria y Actuación Documentada.- El presente reglamento será aplicable por única vez a los efectos de regularizar la situación de personas que ejercen en el territorio de la República la profesión de Psicólogo, con idoneidad pero sin poseer título universitario habilitante para el ejercicio profesional.
Art. 2) Podrán aspirar al título de Competencia Notoria y Actuación Documentada aquellas personas que tengan bachillerato completo o su equivalente documentado y que demuestren su capacitación en Psicología evidenciada por la actuación comprobada en el ejercicio profesional, en la docencia, en la investigación y el conocimiento de las diversas técnicas y medios de profesión.- No podrán aspirar aquellos que posean título habilitante.-
Art. 3) El título será expedido por el Decano de la Facultad de Psicología con la firma del Rector, y constará en el mismo la modalidad de su obtención.-
Art. 4) La adjudicación de los títulos por Competencia Notoria y Actuación Documentada se hará por llamado a inscripción e informe de una comisión asesora designada por el Consejo de la Facultad de Psicología a tales efectos.- El trámite se iniciará en la Facultad de Psicología.-
Art. 5) Los aspirantes deberán mostrar estar capacitados por su actuación en la Universidad de la República o en otras entidades estatales, en personas de derecho público no estatal o de derecho privado, documentando en forma precisa la labor desarrollada tanto en el país como en el extranjero.-
Art. 6) En todos los casos también se tendrá en cuenta:
- Los trabajos científicos publicados o presentados en Congresos, Jornadas o Sociedades Científicas.-
- La asistencia a Cursos y Seminarios.-
- Todo otro antecedente que pueda avalar la solicitud.-
- La opinión personal y fundamentada de los miembros de la Comisión Asesora.-
Art. 7) Las inscripciones se practicarán durante un período de seis meses a partir de la publicación del Reglamento en el Diario Oficial difundiéndose el llamado en por lo menos dos diarios de la Capital.-
Art. 8) La Comisión Asesora será designada por el Consejo de la Facultad de Psicología.- Estará integrada por tres o cinco miembros los que deberán ser docentes de alta capacitación y larga actividad en la profesión y por egresados de reconocida trayectoria profesional.-
La Comisión Asesora se integrará con dos docentes o ex-docentes y un egresado en el caso de ser compuesta de tres miembros, y con tres docentes o ex-docentes y dos egresados si estuviera constituida por cinco miembros.- El Consejo de la Facultad de Psicología podrá integrar la Comisión totalmente con docentes o ex-docentes en caso de que sea imposible integrarla de la manera indicada.-
Art. 9) La Comisión Asesora tendrá un plazo de tres meses para expedirse a partir de la finalización del período de inscripción.- Podrá recabar todos los asesoramientos que considere pertinentes para realizar su tarea.- En caso de no expedirse en el plazo establecido y no haber solicitado fundadamente al Consejo de la Facultad una extensión de su plazo, el Consejo de la Facultad deberá citar a los integrantes de la Comisión Asesora para una sesión conjunta cuyo objeto será analizar las razones de la falta de resolución.- Las sesiones de la Comisión Asesora se efectuarán en el local de la Facultad de Psicología y deberá levantarse un acta de cada sesión.-
Art. 10) La comisión Asesora podrá presentar las siguientes proposiciones al Consejo de Facultad:
a. la adjudicación del título
b. la no adjudicación del título
Art. 11) La Comisión Asesora procederá a la evaluación de las solicitudes de acuerdo a los items que se detallan a continuación:
1) Actividad Profesional. Desempeño de tareas propias del Psicólogo atento a lo establecido en el artículo 5 del presente reglamento. Sólo podrán aspirar quienes documenten no menos de quince años de ejercicio debidamente calificado en lo ético y lo profesional.- Se valorarán hasta 45 puntos.-
2) Actividad docente. Se evaluará la docencia ejercida en Psicología en la Universidad de la República.- Se valorarán hasta 4 puntos.-
3) Actividad científica. Se tomarán en cuenta trabajos de investigación en psicología, grado de participación y responsabilidad en los mismos; participación en congresos, jornadas y eventos similares sobre temas psicológicos; presentación de ponencias en los anteriores; trabajos publicados; premios obtenidos por trabajos en Psicología.- Se valorarán hasta 45 puntos.-
4) Tareas de extensión. La participación en actividades universitarias en la comunidad

específicamente en el campo de la Psicología.- Se valorarán hasta 3 puntos.-
5) Actividad de Co-gobierno. Integración de los diversos órganos del co-gobierno de la Facultad o sus antecesores. Sólo se tendrá en cuenta el ítem en caso de una efectiva participación en dicha actividad.- Se valorarán hasta 3 puntos.-
Art. 12) La Comisión Asesora adjudicará puntaje a los diferentes items con los máximos que se indican. Se requerirá obtener un mínimo de 70% para la expedición del título.-
Art. 13) Recibidas el o las actas de la Comisión Asesora, el Consejo de la Facultad de Psicología las considerará tomando resolución definitiva que puede ser:
a) Aprobar lo actuado y homologar la proposición de la Comisión Asesora otorgando el título.
b) Devolver la proposición de la Comisión Asesora, con la fundamentación correspondiente solicitando un nuevo estudio.
c) En toda situación de duda, el Consejo de Facultad podrá tomar determinación resolutiva fundada.-
d) La resolución definitiva será comunicada al Consejo Directivo Central. El título no será otorgado por la Facultad de Psicología hasta tanto el Consejo Directivo se expida al respecto.
Art. 14) Disposición transitoria. Remítase a Rectorado copia auténtica del presente reglamento a los efectos previstos por los artículos 3ro., 4to. y concordantes de la Ordenanza de Reglamentos Universitarios de 4.XII.963 y sus modificativas.-
Consejo Facultad de Psicología: Resolución No. 13 del 14.08.96
Consejo Directivo Central: Resolución 5 del 09.11.99, Resolución 21 del 21.12.99
Transcripta versión definitiva en acta No. 1 res. 16 del 09.02.00 Consejo Facultad de Psicología.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50699 Feb 28- Mar 02

CONVOCATORIAS

CAAMEPA
CITACION PARA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Pando, 18 de febrero de 2000
CAAMEPA convoca a los socios cooperativistas para la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 13 de marzo de 2000 a las 19.30 hs en Baltasar Brum 1202 de la ciudad de Pando, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de Comisión de Obra
2) Convenio Emme
Primera citación
Día: 13 de marzo de 2000 hora 19 y 30
Lugar: Baltasar Brum 1202 de la ciudad de Pando
Quorum mínimo exigible 23 cooperativistas
Segunda citación
En el mismo lugar y día antes mencionado a la hora 20
Quorum mínimo los cooperativistas que estén presentes.
Dr. Oscar Cluzet, Presidente - Dr. Daniel Pazos, Secretario.
27) $ 1470 5/p 13012 Feb 24- Mar 02

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA AGRUPACION MAGISTERIAL "JOSE ARTIGAS" (CO.MA.J.A.)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

El Consejo Directivo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Agrupación Magisterial "José Artigas" (CO.MA.J.A.) convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 18 de marzo próximo, primera convocatoria a la hora 17:00 y segunda convocatoria a la hora 18:00, en el salón A del Club Deportivo Artigas ubicado en la esquina de Pte. Berreta y Dr. Luis A. de Herrera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario de la misma,
2) Informe del Consejo Directivo:
Balance Anual y Cuentas de Resultados del 1° de Julio 1997 al 30 de junio de 1998.
3) Informe de Comisión Fiscal.
4) Informe del Comité de Crédito
5) Distribución de excedentes.
6) designación de Comisión Electoral y fijar fecha del Acto Eleccionario.
Por CO.MA.J.A.
Mariel T. Rizzo Cardozo, Presidenta - Sixto González Cruz, Secretario.
27) $ 1260 3/p 13208 Feb 25- Feb 29

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA AGRUPACION MAGISTERIAL "JOSE ARTIGAS" (CO.MA.J.A.)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

El Consejo Directivo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Agrupación Magisterial "José Artigas" (CO.MA.J.A.) convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 18 de marzo próximo, primera convocatoria a la hora 19:00 y segunda convocatoria a la hora 20:00, en el salón A del Club Deportivo Artigas ubicado en la esquina de Pte. Berreta y Dr. Herrera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario de la misma,
2) Informe del Consejo Directivo:
Balance Anual y Cuentas de Resultados del 1° de Julio de 1998 al 30 de Junio de 1999,
3) Informe de Comisión Fiscal,
4) Informe del Comité de Crédito,
5) Distribución de Excedentes,
6) Servicio fúnebre,
7) Reforma de Estatuto Social
8) Designación de Comisión Electoral y fijar fecha del Acto Eleccionario.
Por CO.MA.J.A.
Mariel T. Rizzo Cardozo, Presidenta - Sixto González Cruz, Secretario.
27) $ 1260 3/p 13209 Feb 25- Feb 29

VARIOS

BIEN DE FAMILIA

Constitución: 21 diciembre 1999
Padrón: 183.037 101, Montevideo 18a Sección Judicial.
Inscripción: N° 1071 el 10-2-2000.
Otorgantes: HECTOR ANGEL TRAVERSA MACCIO y
SULMA MABEL FRANCA
Beneficiarios: Gonzalo y Andres TRAVERSA FRANCA
Tasación BHU: U.R. 2.822 - $ 550.000.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50564 Feb 17- Mar 02

BIEN DE FAMILIA:

PADRON: 197.300 SECCION JUDICIAL: 10 ma.
CALLE: Colateral 13 Nro.: 7288
BENEFICIARIOS: Mariangel, Alejandro, Karina y Georgina SOLOMITA CHIARELLI
Escritura fecha: 23 de julio de 1999
Escribana autorizante: Silvia Sosa Rodríguez
Inscripción Reg. de la Prop. Inmueble: No. 3304 del 7 de febrero del 2000.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50681 Feb 25- Mar 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de la Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno en autos caratulados: "NADINE LADEK S.R.L. Y OTROS - CONCORDATO PREVENTIVO", Ficha 362 99, por auto N° 2764 99 de fecha 26 de noviembre de 1999, se tuvo por admitida la gestión concordataria conjunta de las Sociedades NADINE LADEK S.R.L..- PROMOPREMIER S.A.. LONTICOR S.A. Y ZONE IMPORT GROUP S.A..-
Asímismo se designaron acreedores informantes y o síndicos provisorios a ABN AMRO BANK y COFAC, concediéndose la moratoria provisional hasta la fecha de la Junta de Acreedores (arts. 1546 y 1547 del Código de Comercio).-
Por Auto N° 2816 99 de fecha 3 de diciembre de 1999, se dejó sin efecto la designación recaída en COFAC, y en su lugar se designó al B.R.O.U. como acreedor informante.-
En consecuencia, se convoca a los acreedores y concursados a la Junta de precepto para el día 17 de marzo del año 2000 a la hora 15.00, en esta Sede, sita en 25 de Mayo 523, Piso 2.-
Los acreedores que comparezcan después de celebrada la JUNTA, tomarán el Concurso en el estado en que se halle (Art. 457 Nral. 2 C.G.P.).- Los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en la JUNTA, previniéndose que la misma resolverá con los que concurran.- Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.-
Montevideo 21 de diciembre de 1999.- María Luisa Levrero, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 2340 10/p 12928 Feb 23- Mar 10

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno en autos "MASLACH OXALDE Adolfo Miguel y otros c BURASTERO AMENDOLA, Irma y Otros - NULIDAD DE HIPOTECA" (Ficha 349 99), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los herederos de MARIA ANGELICA STAJANO WILSON y a los Sres. IRMA BURASTERO AMENDOLA y OSCAR WILSON IGUINI a que comparezcan en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos. Montevideo, 8 de febrero del 2000.- Esc. Manuela Failache, Actuaria.

27) $ 900 10/p 12423 Feb 17- Mar 02

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20o. Turno dictada en autos caratulados "SILVA CIDADE, JOSE C NOBLE LUZARDO FRANCISCO Y OTROS. COBRO DE PESOS" Ficha 326 99, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a Casimiro Everildo NOBLE SANCHEZ, restantes herederos y demas interesados a comparecer en estos autos bajo apercibimiento de designárse Defensor de Ofico con quien se seguirán estas actuaciones.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 24 de diciembre de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 1080 10/p 13231 Feb 25- Mar 14

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Emplazamiento

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 1er. Turno, dictada en autos caratulados: "FILGUEIRAS GAMALLO MARIA OTILIA. SUCESION" Ficha: S 507 99, se cita, llama y emplaza a CAMILO FILGUEIRAS GAMALLO, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 7 de Febrero de 2000.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.

27) $ 720 10/p 12675 Feb 21- Mar 08

TERCER TURNO

Medida Preparatoria
EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SEÑORA JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO, EN AUTOS CARATULADOS: "SUSENA ROSSI, RENE Y SUSENA ROSSI, JORGE. MEDIDA PREPARATORIA DE APERTURA DE TESTAMENTO CERRADO, PREVIA A JUICIO DE SUSCESION. FICHA 280 99", SE HACE SABER QUE SE DISPUSO FIJAR AUDIENCIA PARA EL DIA 17 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL A LAS 15 HORAS PARA LA APERTURA DEL TESTAMENTO CERRADO EN ESTE JUZGADO DE LA CALLE SORIANO 1287.- EN FE DE ELLO, EXPIDO EL PRESENTE EN MONTEVIDEO A LOS CATORCE DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL.- Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.

27) $ 1080 10/p 13070 Feb 24- Mar 13

SEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno, dispuso la apertura de las sucesion de Terezija Sinko Lopic (FICHA S 410 99) citándose a todos los interesados por el término de noventa días Montevideo, veinte de octubre de mil novecientos noventa y nueve. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 30/p 56135 Feb 01- Mar 15

DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Decimo Turno, en autos caratulados: - "VILLARREAL CASTRO, CLAUDIA C SORIA VAZQUEZ, DANIEL -AUX. DE POBREZA PERDIDA DE PATRIA POTESTAD FICHA 219 99", se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos a DANIEL SORIA VAZQUEZ, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio. EN FE DE ELLO siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los nueve días del mes de febrero de dos mil.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 50693 Feb 28- Mar 15

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, en autos caratulados: "VARELA JUAN MANUEL Y ANDRES LOPEZ, MARIA ISABEL. FICHA E 626 99 DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL, se hace saber que por auto Nº 2885 de fecha 09 12 99 se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos JUAN MANUEL VARELA FERNANDEZ Y MARIA ISABEL ANDRES LOPEZ citándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Montevideo a los veintitres días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y nueve.- Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 1260 10/p 12705 Feb 21- Mar 08

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

EL Señor Juez Letrado de FAMILIA 11º Turno dispuso la apertura de la sucesión de COSTAS TRASMONTE María Antonía Ficha A 657 99 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de diez días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 14 febrero de 2000. Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 13399 Feb 28- Mar 15

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, en autos caratulados: "MENDILEZ GRACIELA C FERNANDEZ WASHINGTON ARIEL" PENSION ALIMENTICIA, FA. 499 99 pa, se cita, llama y emplaza al SR. WASHINGTON ARIEL FERNANDEZ a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio. Se tramitó auxiliatoria de pobreza. Montevideo, cuatro de febrero de dos mil. Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 50600 Feb 21- Mar 08

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de TRECE TURNO, dictada en autos caratulados: "TORRES DE AGARBADO, RAMONA Y AGARBADO CASTRO, VICTORIO. SUCESIONES. FICHA Nº 10 91S1 99" se llama y emplaza a los herederos del SR. VICTORIO AGARBADO CASTRO o a sus sucesores para que comparezcan en autos en el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 15 de febrero del 2000. Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.

27) $ 720 10/p 12549 Feb 18- Mar 03

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17º turno, en autos caratulados: "PENA MARTINEZ, RAQUEL C MARIA GLADYS; RUBEN WALTER; CARLOS ALBERTO Y NORMA ROSA HOURQUEBIE MARIATTI - PARTICION" FICHA AR 170 92S1 98, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos en la transmisión hereditaria de: Juan Alejandro Hourquebie Haristoy y Rosa Mariatti Canessa, a que comparezcan en autos, dentro del término de NOVENTA días, bajo apercibimiento legal. Montevideo, 24 de diciembre de 1999. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.

27) $ 900 10/p 12562 Feb 18- Mar 03

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados "BUNO ó BUÑO DIEGUEZ Jorge Julio - Sucesión - Ficha 471 98", se emplaza al Sr. Roy Wayne BUNO RODRIGUEZ a aceptar o repudiar la herencia, con plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele curador de bienes que acepte por él bajo beneficio de inventario.- Montevideo 16 de febrero de 2000 Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.

27) $ 720 10/p 12548 Feb 18- Mar 03

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados "GARCIA CHIAPPETTA Julio c

BARBOZA Ney - Tenencia - FICHA 546 99", se emplaza al Sr. Ney BARBOZA, a estar a derecho en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones.- Montevideo 4 de febrero de 2000.- Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 12746 Feb 22- Mar 09

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 27º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS INQUINTANELLI CARMENCITA, SUCESION, FICHA S 27 98, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 90 DIAS AL SR. CARLOS EDGAR BALDI, A QUE COMPAREZCA EN ESTOS AUTOS EN SALVAGUARDIA DE SUS EVENTUALES DERECHOS. MONTEVIDEO, 13 DE SETIEMBRE DE 1999.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 13240 Feb 25- Mar 14

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMONOVENO TURNO

OBLACION y CONSIGNACION MONTEVIDEO JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 29º Turno, en los autos radicados en este Juzgado, autos caratulados: "Gasoducto Cruz del Sur S.A. c María Quijano Capurro y Otros - Oblación y Consignación", Ficha 1177 99, se cita llama y emplaza a María Quijano Capurro y a todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el inmueble padrón número 43.339 sito en la localidad catastral Montevideo, zona rural, para que comparezcan a deducirlos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio. Dr. Esc. Carlos D'Andrea, ACTUARIO.
27) $ 1080 10/p 13308 Feb 28- Mar 15

JUZGADO LETRADO

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Juez Letrado de Décimo Cuarto Turno, en autos caratulados: "Sucesión de Olegario Silveira c Luis Mario Aparicio, - Partición Judicial" Fa. 72 92 1 RD PS, se cita, llama y emplaza a los sucesores de Elena Eugenia Da Silveira de Latorre a estar a derecho en dichos autos por el plazo de noventa días bajo apercibimiento que si no comparecen se les nombrará defensor de oficio con quién se seguiran estos procedimientos. Montevideo, catorce de mayo de mil novecientos noventa y nueve. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 900 10/p 12298 Feb 16- Feb 29

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se cita, llama y emplaza a don HUGO DOS SANTOS para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados: "DOS SANTOS, CAROLINA YISEL - GUARDA" dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se hace constar que tramita con beneficio de auxiliatoria de pobreza. Bella Unión, 3 de enero de 2000. Esc. Juan M. Sarasúa, ESCRIBANO ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50686 Feb 25- Mar 14

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dispuso la APERTURA JUDICIAL DE LA SUCESION TESTAMENTARIA DE: CLARA RODRIGUEZ DATTOLI ó DATOLI (FICHA CIVIL 91 99 V), SE CITA Y EMPLAZA a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de treinta días.- Canelones, 14 de octubre de 1999.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 12133 Feb 16- Feb 29

EDICTO: La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dispuso la APERTURA JUDICIAL DE LA SUCESION TESTAMENTARIA DE: AMALIA BIDE OCHAT (FICHA CIVIL 173 99 V), SE CITA Y EMPLAZA a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de treinta días.- Canelones, 24 de diciembre de 1999.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 12138 Feb 16- Feb 29

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia de Canelones de 2do. turno, en autos: "ROSA CABRERA, JUAN Y OTROS -SUCESIONES-", Ficha 127 99 V, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a PASCUAL ALBANO y a los eventuales sucesores a título universal o singular, a estar a derecho en estas actuaciones, conforme lo dispuesto en los arts. 1071 y 1124 del Código Civil, en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio. Canelones, 3 de noviembre de 1999.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 900 10/p 12143 Feb 16- Feb 29

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1a. Instancia de Canelones de 2do. Turno, en autos: "BISO FERREIRA, NANCY NAIR P S M HIJA C SUCESORES DE CAIRABU, JULIO CESAR -INVESTIGACION DE PATERNIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA-", Ficha 284 99 F, se cita, llama y emplaza a SUCESORES DE CARIBU, JULIO CESAR a estar a derecho en estas actuaciones, en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio.
SE HACE CONSTAR: Que el presente trámite se encuentra AUXILIADO DE POBREZA. Canelones, 24 de diciembre de 1999.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50518 Feb 16- Feb 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de las Piedras de 4to. Turno se hace saber: que por decreto Nº 7398 99 de fecha 15 de diciembre de 1999 se declaró en estado de ausencia a TABARE MUSSO RODRIGUEZ y a los efectos de lo dispuesto en el art. 60 del Código Civil, se hacen estas publicaciones. SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Piedras, 4 de febrero de 2000. Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50548 Feb 17- Mar 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 3º Turno, se dispuso la apertura de la sucesión de BASIL O BASILIO K. ADAMS, Ficha 1731 A 1999, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 90 días, a deducir en forma sus derechos. Pando, 14 de Febrero de 2000. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
27) $ 720 10/p 12310 Feb 17- Mar 02

CUARTO TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "Varela, María Julia. declaratoria judicial de Rehabilitación", Ficha 526 A 1999, se hace saber que se declaró la rehabilitación de Marycarmen Cazorla Varela. Pando, 6 de Diciembre de 1999. Esc. ALICIA PETROCELLI CABRERA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 540 10/p 12311 Feb 17- Mar 02

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "Enrique Apud Vanini y María Fernanda Yumati Fernández c Suc. de Enrique Alberico Burastero Pozzi.

Escrituación Forzada" Ficha 1466 A 1999. Se cita, llama y emplaza a sucesores de Enrique Burastero Pozzi, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Pando, 15 de Febrero de 2000. Esc. ALICIA PETROCELLI CABRERA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 900 10/p 13329 Feb 28- Mar 15

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCION

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 5a. Sección de Canelones, dictada en autos: "ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO C YUDITH CORBO. OBLACION Y CONSIGNACION Fa. C 93 99", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, promoviendo acción de indemnización por concepto de imposición de Servidumbre de Acueducto con destino a la 5a. Línea de Bombeo sobre el padrón Nº 10.570 fracción 1, sito en esta sección judicial propiedad de Yudith Corbo En consecuencia, se cita, llama y emplaza a la Sra. Yudith Corbo y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia para que comparezcan a deducirlos y a estar a derecho dentro del término de noventa días. La Paz, 12 de agosto de 1999. DRA. RITA AULISO ELLAURI, JUEZ DE PAZ.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50654 Feb 24- Mar 13

VIGESIMOSEGUNDA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 22a. Sección Judicial de Canelones, en los autos caratulados "DA SILVA, PEDRO. ESCRITURACION JUDICIAL" Ficha: 54 98, tramitados ante esta Sede, se hace saber que se presentó Pedro Da Silva promoviendo escrituración judicial, sobre el bien inmueble sito en la 16a. Sección Judicial de Canelones, localidad catastral Capitán Artigas, padrón Nº 3295, antes Nº 38.650, señalado con el Nº 7 de la manzana 10 en el plano del Agrimensor Juan José López Fernández, inscripto en la Dirección de Catastro de Pando con el Nº 1832 el 13 2 1963, el cual consta de una superficie de 561 metros 75 decímetros y se deslinda así: 14 m 30 cm al Norte de frente a calle Nº 5; 23 m 15 cm al Sur; 31 m 30 cm al Este y 30 m al Oeste. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble y en particular a los promitentes vendedores: Amabilia Aida Teran de Delle Fave, Rosa Delle Fave de Pose, Nelly Delle Fave de Casco y a Carlos Delle Fave Arago, a que comparezcan a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Capitán Artigas, 16 de julio de mil novecientos noventa y nueve.- Dra. Elisa M. Zurbrück. Juez de Paz.
27) $ 2160 10/p 12165 Feb 16- Feb 29

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

OCTAVA SECCION

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 8º. Sección Judicial de Colonia, dictada en autos caratulados "Rigby Walter y Otra C Rodriguez Cruz, Zapican y Antonio, escrituración forzada", Ficha 43 98, se cita y emplaza a todos los interesados en el inmueble padrón No. 3847, ex 1606 m area, señalado con el No. 1 de la Manzana 13, según plano del agrimensor Alvariza, inscripto en la dirección Nacional de Catastro con el No. 203 el 1 de Agosto de 1949, de 504 metros cuadrados de superficie, que linda al norte con la calle "C", al este con solar 2, al sur con solar 4 y al oeste con calle "F", localidad catastral Nueva Palmira, Balneario Punta Gorda, o sucesores a cualquier titulo de Antonio o Zapicán Rodriguez Cruz, para que comparezcan a deducir sus derechos en término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio con quien continuar estas actuaciones. Nueva Palmira, 29 de Noviembre de 1999. Dr. Gabriel OHANIAN HAGOPIAN. Juez de Paz.
27) $ 1620 10/p 12660 Feb 21- Mar 08

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: "BANCO COMERCIAL S.A. C ROCCA ALVAREZ Elinor Gelen.- MEDIDA PREPARATORIA.-" Ficha 353 99.- SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho en estos autos a ELINOR GELEN ROCCA ALVAREZ, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, por el término de 60 días.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 21 de Diciembre de 1999.- Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
27) $ 900 10/p 12801 Feb 22- Mar 09

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental Subrogante de Durazno en autos "INTENDENCIA MUNICIPAL DE DURAZNO C VARGAS COMAS, Guzmán.- JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO, Ficha C. 205 98" se cita de excepciones al Sr. Guzmán Vargas Comas por el término legal.- Durazno, 8 febrero 2000.- Dr. JUVENAL M. JAVIER, JUEZ DE PAZ.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50633 Feb 22- Mar 09

EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz Depaetamental Subrogante de Durazno en autos "INTENDENCIA MUNICIPAL DE DURAZNO C VILAR Mateo A.- JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO, Ficha C.158 97" se cita de excepciones al Sr. Mateo A. Vilar por el término legal.- Durazno, 8 febrero 2000.- Dr. JUVENAL M. JAVIER, JUEZ DE PAZ.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50634 Feb 22- Mar 09

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, en los autos caratulados "GALLO, Walter Rene, Particion FA 1211 79S1 99, se CITA, LLAMA y emplaza por el término de 90 días a los sucesores de Julio GALLO y Luis Alberto GALLO para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos.- Florida, 6 de diciembre de 1999.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 900 10/p 12732 Feb 21- Mar 08

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, en los autos caratulados "FRANCO, Betty Lilian c Sucesores de AgusTina CARABALLO de MOREIRA, Juicio Laboral FD 308 98, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los interesados y en especial a los sucesores de Agustina CARABALLO de MOREIRA, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimiento. Se hace constar que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 2 de diciembre de 1999.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50527 Feb 16- Feb 29

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión Testamentaria de MARIA RENE o MARIA RENEE o MARIA TORIBIA RENE o MARIA TORIBIA RENEE GADEA LOPEZ.

Fa. B 1 2000, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Minas, 11 de Febrero 2000. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
27) $ 720 10/p 12463 Feb 18- Mar 03

MALDONADO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO EDICTO

Por Expediente Nº 718 00 se intima al propietario del vehículo - marca Peugeot, mat. B101750 de Maldonado, - a que proceda a retirar dicho vehículo del ex Abasto Municipal, ubicado en Ruta 39.
El mismo fue depositado en ese lugar por encontrarse abandonado en la vía pública, en Avenida Aiguá y Camino de los Gauchos, de la ciudad de Maldonado. Maldonado, 11 de febrero de 2000.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50700 Feb 28- Mar 02

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO EDICTO

Por Expediente Nº 716 00 se intima al propietario del vehículo chatarra, a que proceda al retiro del mismo del ex Abasto Municipal, ubicado en Ruta 39.
El vehículo fue depositado en ese lugar por encontrarse abandonado en la vía pública, en calle 10 entre 5 y 7, de la ciudad de Maldonado. Maldonado, 11 de febrero de 2000.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50701 Feb 28- Mar 02

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO EDICTO

Por Expediente Nº 719 00 se intima al propietario del los vehículos chatarra, a que proceda al retiro de los mismo del ex Abasto Municipal, ubicado en Ruta 39.
Los vehículos fueron depositados en ese lugar por encontrarse abandonados en la vía pública, en calle 7 y 11, de la ciudad de Maldonado. Maldonado, 11 de febrero de 2000.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50702 Feb 28- Mar 02

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO EDICTO

Por Expediente Nº 4814 99 se intima al propietario del vehículo - auto sedán 2 puertas, marca Ford, mat. B200716 de San Carlos, color negro - a que proceda a retirar dicho vehículo del ex Abasto Municipal, ubicado en Ruta 39.
El mismo fue depositado en ese lugar por encontrarse abandonado en la vía pública, en calle 18 de Julio casi 3 de Febrero, de la ciudad de Maldonado. Maldonado, 11 de febrero de 2000.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50704 Feb 28- Mar 02

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO EDICTO

Por Expediente Nº 717 00 se intima al propietario del vehículo - marca Citroen, mat. 811997 de Montevideo, - a que proceda a retirar dicho vehículo del ex Abasto Municipal, ubicado en Ruta 39.
El mismo fue depositado en ese lugar por encontrarse abandonado en la vía pública, en Avenida Aiguá y Camino de los Gauchos, de la ciudad de Maldonado. Maldonado, 11 de febrero de 2000.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50705 Feb 28- Mar 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

LA SEÑORA JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, DRA. SIOMARA BARRETO EN AUTOS CARATULADOS: "SANCHEZ, ANA CLAUDIA C CAMACHO BENITEZ, JOSE ODAIR PERDIDA DE PATRIA POTESTAD FA. 1865 99" CITA, LLAMA Y EMPLAZA AL SR. JOSE ODAIR CAMACHO BENITEZ A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS DENTRO DEL PLAZO DE NOVENTA DIAS, BAJO APERCIBIMEINTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO QUE LO REPRESENTE MALDONADO, 24 DE DICIEMBRE DE 1999. Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50685 Feb 25- Mar 14

TERCER TURNO

APERTURA DE SUCESION EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de SALOMON HAZAN ABRAHAM 1672 99, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos.- Maldonado, 10 de noviembre de 1999.- NELSON RICHART, ACTUARIO.
27) $ 720 10/p 12401 Feb 17- Mar 02

APERTURA DE SUCESION EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de SILVIA GINI 1670 99, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos.- Maldonado, 10 de noviembre de 1999.- NELSON RICHART, ACTUARIO.
27) $ 720 10/p 12402 Feb 17- Mar 02

APERTURA DE SUCESION EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de CLARA o CHIARA LAGHEZZA, FA. 428 99, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos.- Maldonado, 24 de diciembre de 1999.- NELSON RICHART, ACTUARIO.
27) $ 720 10/p 12403 Feb 17- Mar 02

-. APERTURA DE SUCESION.- EDICTO

LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DRA. CLAUDIA DIPERNA DISPUSO LA APERTURA DE LA SUCESION DE MARCOS TENENBAUM, FA. 1786 99, CITANDOSE A HEREDEROS, ACREEDORES Y DEMAS INTERESADOS PARA QUE COMPAREZCAN EN UN PLAZO DE NOVENTA DIAS A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS.- Maldonado, 24 de diciembre de 1999.- NELSON RICHART, ACTUARIO.
27) $ 720 10/p 12756 Feb 22- Mar 09

APERTURA DE SUCESION EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de MARIO JULIO JOSE PAGNI, FA. 20 2000, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos.- Maldonado, 08 de febrero del 2000.- NELSON RICHART, ACTUARIO.
27) $ 720 10/p 12935 Feb 23- Mar 10

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO SUBROGANTE DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DRA. ROSINA GOMEZA, EN AUTOS CARATULADOS: "MEDINA, JUANA, POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJO NATURAL, FA. 1680 99, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A LOS HEREDEROS DE NATALIA MEDINA CABRERA A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE 30 DIAS.- MALDONADO, 10 DE NOVIEMBRE DE 1999.- NELSON RICHART, ACTUARIO.
27) $ 720 10/p 13368 Feb 28- Mar 15

SEPTIMO TURNO

EDICTO - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "JARA. S.A. CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL", Ficha 3 99, se hace saber que por auto 1983 99 de fecha 8.9.99 se homologó el acuerdo concordatario extrajudicial promovido por JARA S.A. el cual contara con la adhesión de la mayoría de sus acreedores previsto por el inc. 2º del art. 72 de la Ley 2.230 y no medió oposición alguna (art. 40 de la ley citada). El acuerdo consiste en: A) Los créditos inferiores a U$S 2.000, serán cancelados antes del 10 de enero del 2000 directamente por

Jara S. A.; B) Los créditos superiores a U$S 2.000 se abonarán en cuotas de amortización mensuales, con un mínimo para los meses de baja temporada, de U$S 10.000 y para los meses de alta temporada (diciembre, enero, febrero y marzo) se fija cuota mínima de amortización para mes de enero de U$S 100.000 y en los meses de marzo U$S 70.000, pago que se realizará en Montevideo en la Sede de la Liga de Defensa Comercial; C) Se acuerda en la creación de un órgano de fiscalización integrado por Zilomade Ltda, Rodal S. A. y Liga de Defensa Comercial; D) la falta de pago de dos cuotas consecutivas de amortización facultará a exigir la totalidad de las cuotas aún pendientes. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.- Maldonado, 6 de diciembre de 1999. Esc. Eduardo Chanes, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 2700 10/p 12621 Feb 21- Mar 08

EDICTO
Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "JUVENCOR SA" CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL, FA 21 2000, por providencia Nº 243 2000 de 16 02 2000, se admitió la gestión de Concordato Preventivo Judicial promovida por JUVENCOR SA concediéndose moratoria provisional hasta la Junta de Acreedores la cual se realizará el día 15 de mayo de 2000 a las 13 y 30 horas para la cual se cita, llama y emplaza a todos los acreedores, quienes deberán concurrir a la misma con los justificativos de sus créditos, previniéndose asimismo que quienes comparezcan posteriormente tomaran la gestión en el estado que se encuentre (art 1532 in fine del Código de Comercio).-
Se designó acreedores informantes a BIRRIEL LTDA Y WALTER BRANAA y se autorizó a la promotora la continuación de su giro comercial. A los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 17 de febrero de 2000.- Esc. Eduardo Chanes, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 1620 10/p 13016 Feb 24- Mar 13

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS REGGIARDO ROLDAN Ficha B 541 99, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 13 de diciembre de 1999.- Esc. Alicia Damini, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 12146 Feb 16- Feb 29

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS MARIA FACHINI PASTORINI, Ficha B 529 99, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 06 de diciembre de 1999. Esc. Alicia Damini, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 12147 Feb 16- Feb 29

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTEBAN HECTOR INDA Ficha B 573 99, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 9 de febrero de 2000.- Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 12765 Feb 22- Mar 09

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de HUGO FERRER ORTEGA AYO, Ficha B 425 99, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 9 de febrero de 2000.- Auxiliado de pobreza.- Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50629 Feb 22- Mar 09

TERCER TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de las sucesión de: EUGENIO LOPEZ CUCARO FICHA B 450 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 24 de Setiembre de 1999.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 12144 Feb 16- Feb 29

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de "MERELLO LOMAZZI, SANTIAGO ANTONIO. FA. B 656 99", citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandu, 1º de febrero de 2000.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 12145 Feb 16- Feb 29

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de "SILVA SANJURJO, RICARDO JUAN. FA. B 572 99", citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandu, 1º de febrero de 2000. ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 12336 Feb 17- Mar 02

EDICTO

Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de las sucesiones de ESCLAVO ó SCALVO DOYENART, LUISA GRACIANA Y FUIDIO PEREIRA, DAMASO. F: B 456 94", citandose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 dias, a deducir en forma sus derechos. Paysandu, 16 de Junio de 1998. ESC. SILVIA VENCE, ACT. ADJ.
27) $ 720 10/p 12337 Feb 17- Mar 02

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: JOSE MARIA RICALDI COPPES FICHA B 542 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 11 de Noviembre de 1999.-.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 12338 Feb 17- Mar 02

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de "RUIZ, JOSE ISMAEL. FA. B 650 99", citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandu, 1º de febrero de 2000.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 12339 Feb 17- Mar 02

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: MIRTA MARIA MAZARINO SCHIAPPAPIETRA FICHA B 628 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 13 de Diciembre de 1999.-.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 12340 Feb 17- Mar 02

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de "ANHALT WESCH, ANTONIO. SUCESION. F: B 600 99", citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 01 02 2000.".- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 12766 Feb 22- Mar 09

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú,

se hace saber la apertura de la sucesión de "MINTEGUIAGA MONTAÑA, IGNACIO ISMAEL. F: B 602 99", citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandu, 1º de febrero de 2000. ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 12767 Feb 22- Mar 09

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de "BLANCO BOTTINO, ILBA MARIA. FA. B 654 99", citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandu, 1º de febrero de 2000. ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 12768 Feb 22- Mar 09

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPE ARRATA F: B 566 99" citándose y emplazandose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan en el plazo de 20 días a deducir sus derechos ante este Juzgado. Esta auxiliada de pobreza. Paysandú, 10 de Febrero del 2000. ESC. SILVIA VENCE, ACT. ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 50628 Feb 22- Mar 09

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, en autos: "URUQUHART PEREZ PABLO DAVID Y HENRY JOSE - EN REP. DE "BREIKO REPUESTOS SRL" CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL" Ficha 412 1999, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a los Acreedores de "BREIKO REPUESTOS S.R.L." y se los convoca para una Junta de Acreedores que se celebrará el día 20 de marzo del año 2000 a la hora 13:30. Se previene que los que comparezcan después de celebrada la Junta, tomarán el Concurso en el estado en que se encuentre. Se previene asimismo que el balance y demás documentos presentados por el deudor, así como el informe de la Sra. Contadora Martha Sangiovanni, pueden ser examiniados en la Oficina dentro del plazo de treinta días, plazo dentro del cual podrán los acreedores hacer las observaciones respecto de la verdad y cantidad de los créditos pasivos declarados por el deudor. Rivera, 10 de febrero del año 2000. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.

27) $ 1620 10/p 13036 Feb 24- Mar 13

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de 4º Turno de Rivera, en autos: "BARRACA DA COSTA HNOS. S.R.L, DA COSTA FAGUNDE3Z, ANA SIRLEY Y ARNOLDO. CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL" Ficha 31 99, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los acreedores de BARRACA DA COSTA HNOS. S.R.L. y se los convoca para una nueva Junta de Acreedores, que se celebrará el día 27 de marzo de 2000, a las 13:00 horas. Se previene que los que comparezcan después de celebrada la Junta, tomarán el Concurso en el estado en que se encuentre. Se previene asimismo, que el balance y demás documentos presentado por el deudor, así como el informe de la contadora designada Sra. Mary Cuña, pueden en todo tiempo ser examinados en la Oficina. Rivera, 16 de diciembre de 1999. Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.

27) $ 1440 10/p 12112 Feb 16- Feb 29

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO.-

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO DE SALTO, DICTADA EN AUTOS CARATULADOS: "NAN, HERIBERTO C. Y SOSA, SHIRLEY B. - CONCURSO CIVIL NECESARIO" (Fa. A 312 99),- SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A LOS ACREEDORES DE HERBERTO C. NAN Y SHIRLEY B. SOSA, A LA JUNTA DE ACREEDORES DISPUESTA POR EL ART. 460 DEL C.G.P. A REALIZARSE EL DIA 21 DE MARZO DEL AÑO 2000 A LA HORA 14, EN LA QUE SE CONSIDERARA LA SOLICITUD DE QUITAS Y ESPERA FORMULADA, OIR A LOS DEUDORES EN ESTOS OBRADOS Y LA DESIGNACION DE SINDICO DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR EL ART. 457 NAL. 3 Y 462 DEL C.G.P., PREVINIENDOSE QUE LOS ACREEDORES QUE COMPAREZCAN LUEGO DE CELEBRADA LA JUNTA TOMARAN EL CONCURSO EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRE.- Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.- SALTO, 6 DE DICIEMBRE DE 1999.- Esc. JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 1620 10/p 12785 Feb 22- Mar 09

EDICTO.-

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO DE SALTO, DICTADA EN AUTOS CARATULADOS: "GANZO ALVAREZ, HERTZ - CONCURSO CIVIL NECESARIO" (Fa. A 442 99),- SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A LOS ACREEDORES DE HERTZ GANZO ALVAREZ, A LA JUNTA DE ACREEDORES DISPUESTA POR EL ART. 460 DEL C.G.P. A REALIZARSE EL DIA 2 DE MAYO DEL AÑO 2000 A LA HORA 14, PREVINIENDOSE QUE LOS ACREEDORES QUE COMPAREZCAN LUEGO DE CELEBRADA LA JUNTA TOMARAN EL CONCURSO EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRE.- Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.- SALTO, 1º DE FEBRERO DE 2000 Esc. JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 1080 10/p 12786 Feb 22- Mar 09

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "NOBLE MEDINA, Casimiro Everildo y otra. ACUMULACION DE AUTOS" Fa. A 647 92, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a los Sucesores de Casimiro Everildo o Everindo NOBLE MEDINA y Dolores Laura PICOT RODRIGUEZ DE NOBLE, por el PLAZO de 90 días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo se les nombrará Defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones.- Treinta y Tres, 12 de Noviembre de 1999. Esc. Adriana ZULUAGA LARRECHEA. ACTUARIA.

27) $ 1080 10/p 13230 Feb 25- Mar 14



COMPROMISO DE FUSION

AXA SEGUROS URUGUAY S.A.
(Misiones 1549)
GUARDIAN INSURANCE S.A.
(Solís 1531, piso 2)

Compromiso de Fusión de 2 2 2000:
1) Sociedad incorporante: Axa Seguros Uruguay S.A.
Capital social: $ 6:200.000 (integrado $ 6:200.000)
2) Sociedad incorporada (que se disuelve): Guardian Insurance S.A.
Capital social: $ 15.283.256 (integrado $ 9:552.004)
3) Balances Especiales de Fusión 30 11 99
3) El valor de la participación de accionistas: en proporción a su participación actual en el patrimonio de las sociedades que se fusionan
4) Estatutos: Se mantienen en vigencia estatutos y nombre de sociedad incorporante (salvo cláusula de capital).
Compromiso de Fusión y Balances Especiales: a disposición de accionistas y acreeedores en respectivas sedes sociales.
Se convoca a acreedores de Guardian Insurance S.A. para justificar créditos en sede social. Plazo 20 días última publicación.
Se convoca a acreedores de ambas sociedades para deducir oposiciones. Plazo 20 días última publicación.

28) $ 22230 10/p 12417 Feb 17- Mar 02

KUMANE S.A.

Asamblea del 2 de julio de 1999, resolvió reducir R$ 522,80 de su Capital Integrado y R$ 3:361.161,20 de su Capital Integrado en Trámite. Documentación en Juncal 1327 Unidad 2201. Se convoca a los interesados por el plazo de 30 días.

28) $ 7410 10/p 12539 Feb 18- Mar 03

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

MARIA ESTELA o STELLA ZAFFARONI ALFARO, (Ficha: 678 99).
Montevideo, 16 de diciembre de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13546 Feb 29- Mar 16 (0001)

DECIMOTERCER TURNO

LINO ALFONSO FERNANDEZ NAVARRO y ANTONIA DOS SANTOS, (Ficha: 417 94).
Montevideo, 14 de febrero de 2000.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13454 Feb 29- Mar 16 (0002)

EDUARDO ZAUL DAGLIO GIANETTI, (Ficha: 686 99).
Montevideo, 20 de diciembre de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13565 Feb 29- Mar 16 (0003)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

JUAN ROBERTO DIAZ SPOSITO y MARIA PAULA SALABERRY PASCUAL, (Ficha: S 18 2000).
Montevideo, 21 de febrero de 2000.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13446 Feb 29- Mar 16 (0004)

JORGE ALBERTO SERE DEL CAMPO, (Ficha: S 23 2000).
Montevideo, 21 de febrero de 2000.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13457 Feb 29- Mar 16 (0005)

JUANA PEREIRA, (Ficha: S 664 99).
Montevideo, 9 de diciembre de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13482 Feb 29- Mar 16 (0006)

AVELINA RODRIGUEZ MARTINEZ y PEDRO ARTIGAS GAIERO CABRERA, (Ficha: S 670 99).
Montevideo, 17 de diciembre de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13563 Feb 29- Mar 16 (0007)

SEGUNDO TURNO

GLADYS IRIS TRINDADE RODRIGUEZ, (Ficha: S 718 999).
Montevideo, 23 de diciembre de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13458 Feb 29- Mar 16 (0008)

FRANCISCO ALBERTO ROSSANI VILA, (Ficha: S 15 2000).
Montevideo, 14 de febrero de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13488 Feb 29- Mar 16 (0009)

MARCELINO ALEXANDRE MASULLO, (Ficha: S 645 99).
Montevideo, 15 de diciembre de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13534 Feb 29- Mar 16 (0010)

TERCER TURNO

FELIPE FAUSTINO GONZALEZ, (Ficha: 679 99).
Montevideo, 20 de diciembre de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 13455 Feb 29- Mar 16 (0011)

CUARTO TURNO

ADELA VALENTINA MEDINA MORENO y ANTONIO PEREIRA o PEREYRA ROBAINA, (Ficha: 8 2000 A).
Montevideo, 24 de febrero de 2000.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13486 Feb 29- Mar 16 (0012)

DECIMO TURNO

MYRIAM RAQUEL PEREIRA o PEREYRA FONSECA, (Ficha: 568 99).
Montevideo, 10 de diciembre de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 13530 Feb 29- Mar 16 (0013)

DECIMOSEGUNDO TURNO

LUDWIK o LUIS MAJEWSKI ADAMCZAK, (Ficha: 20 2000).
Montevideo, 23 de febrero de 2000.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13531 Feb 29- Mar 16 (0014)

BLANCA JOSEFA AMOR JUAREZ, (Ficha: 9 2000).
Montevideo, 23 de febrero de 2000.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13532 Feb 29- Mar 16 (0015)

DECIMOCUARTO TURNO

RAQUEL COLLAZO BERROA, (Ficha: S 591 99).
Montevideo, 26 de noviembre de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13460 Feb 29- Mar 16 (0016)

DECIMOQUINTO TURNO

NERCES DER BOGHOSSIAN KOISHKERIAN, (Ficha: A 701 99).
Montevideo, 10 de diciembre de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13538 Feb 29- Mar 16 (0017)

ALFREDO o ALFREDO RAMON HERRERO RODRIGUEZ, (Ficha: 756 99 A).
Montevideo, 23 de febrero de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13545 Feb 29- Mar 16 (0018)

JUSTINO FIGUEREDO LINGUA, (Ficha: A 648 99).
Montevideo, 10 de diciembre de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13560 Feb 29- Mar 16 (0019)

DECIMOSEXTO TURNO

LUIS ALBERTO FIGUEREDO ARRECHE, (Ficha: 709 99 A).
Montevideo, 23 de febrero de 2000.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13487 Feb 29- Mar 16 (0020)

DECIMOSEPTIMO TURNO

EMMA MAGDALENA ROSTAGNOL GARDIOL, (Ficha: A 6 2000).
Montevideo, 23 de febrero de 2000.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13536 Feb 29- Mar 16 (0021)

HECTOR HOMERO TERRADAS BADIN, (Ficha: A 536 99).
Montevideo, 17 de noviembre de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13562 Feb 29- Mar 16 (0022)

DECIMOCTAVO TURNO

FLOR de MARIA CASAS FERNANDEZ y VICTOR MANUEL CASAS FERNANDEZ, (Ficha: A 663 99).
Montevideo, 11 de febrero de 2000.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13551 Feb 29- Mar 16 (0023)

BALDOMERO GARCIA MORAN, (Ficha: A 634 99).
Montevideo, 1º de febrero de 2000.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13564 Feb 29- Mar 16 (0024)

DECIMONOVENO TURNO

TABARE GUICHENEY MENDEZ, (Ficha: 492 99).
22 de octubre de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13470 Feb 29- Mar 16 (0025)

VIGESIMO TURNO

MARIA AMERICA PEIRAN o PEYRAN CABRERA, (Ficha: 520 99).
8 de febrero de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13469 Feb 29- Mar 16 (0026)

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ESTHER EMILIA SOSA SOSA, (Ficha: S 28 2000).
Montevideo, 21 de febrero de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 13537 Feb 29- Mar 16 (0027)

VIGESIMOCUARTO TURNO

JOSEFA GARCIA RODRIGUEZ, (Ficha: S 693 99).
Montevideo, 24 de diciembre de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13561 Feb 29- Mar 16 (0028)

VIGESIMOQUINTO TURNO

ADIODATO o ADEODATO GUILLERMO GUILLERMO y ADAN GUILLERMO SILVERA, (Ficha: S 16 2000).
Montevideo, 9 de febrero de 2000.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13533 Feb 29- Mar 16 (0029)

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ROBERTO CARLOS BARLOCCO GARIBALDI, (Ficha: 2 2000 S).
Montevideo, 17 de febrero de 2000.
Dra. Esther Musetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13535 Feb 29- Mar 16 (0030)

VIGESIMOCTAVO TURNO

ARTURO LARROSA PERDOMO, (Ficha: S 609 99).
Montevideo, 17 de diciembre de 1999.
Esc. Daniel Vigo Paz, Actuario.
01) $ 720 10/p 13459 Feb 29- Mar 16 (0031)

JUZGADO LETRADO

DECIMOPRIMER TURNO

IRENE ALVAREZ FERNANDEZ, (Ficha: A 24 2000).
Montevideo, 23 de febrero de 2000.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13456 Feb 29- Mar 16 (0032)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RAFAEL BERNARDINO PAIVA RAMADE, (Ficha: B 15 2000).
Artigas, 17 de febrero de 2000.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13505 Feb 29- Mar 16 (0033)

JUZGADO LETRADO DE BELLA UNION

LEON DE MELO DOS SANTOS o MELLO DOS SANTOS, (Ficha: B 335 99).
Tramita con el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Bella Unión, 6 de setiembre de 1999.
Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50734 Feb 29- Mar 16 (0034)

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

ELOY NATALIO MARQUISIO o MARQUICIO PEDRAZZI, (Ficha: 6 2000).
Las Piedras, 7 de febrero de 2000.
Esc. Marilin B. Morales, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13483 Feb 29- Mar 16 (0035)

EDIT MONSERRAT SUAREZ, (Ficha: 780 99).
Las Piedras, 16 de diciembre de 1999.
Esc. Marilin B. Morales, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13484 Feb 29- Mar 16 (0036)

CUARTO TURNO

LAURA JUANA GULLA CASTELLI, (Ficha: 16 2000).
Las Piedras, 18 de febrero de 2000.
Esc. Marilin B. Morales, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13441 Feb 29- Mar 16 (0037)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

WALTER CARREROU PATRON, (Ficha: 531 A 1999).
Pando, 1º de junio de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13433 Feb 29- Mar 16 (0038)

CUARTO TURNO

VICTORIA MATO o MATTO o MATOS GONZALEZ, (Ficha: 1390 A 1999).
Pando, 10 de diciembre de 1999.
Esc. Alicia Petrocelli Cabrera, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13432 Feb 29- Mar 16 (0039)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

ELIDA DEL CARMEN BENTANCOR BARRIOS, (Ficha: 7 2000B).
Carmelo, 14 de febrero de 2000.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13436 Feb 29- Mar 16 (0040)

JUAN VICTORIO PULLIERO BARBATO, (Ficha: 547 99B).
Carmelo, 9 de noviembre de 1999.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13437 Feb 29- Mar 16 (0041)

SARA MARCELA FRACHE SOLER, (Ficha: 691 99B).
Carmelo, 3 de febrero de 2000.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13438 Feb 29- Mar 16 (0042)

NOEL HERARDO o HERALDO CASTRO GONZALEZ, (Ficha: 535 99B).
Carmelo, 26 de octubre de 1999.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13439 Feb 29- Mar 16 (0043)

ELBIO PEDRO MATTEI FASINI, (Ficha: 689 99B).
Carmelo, 3 de febrero de 2000.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13440 Feb 29- Mar 16 (0044)

RIONEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

MOLINARI COLET CARLOS LEONIDAS, (Ficha: 6 2000).
Fray Bentos, 14 de febrero de 2000.
Carlos M. Mazzilli, Actuario.
01) $ 720 10/p 13502 Feb 29- Mar 16 (0045)

GRAZIANI CLARA EUGENIA, (Ficha: 11 2000).
Fray Bentos, 17 de febrero de 2000.
Carlos M. Mazzilli, Actuario.
01) $ 720 10/p 13503 Feb 29- Mar 16 (0046)

JUZGADO LETRADO DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

CASTILLO EDUARDO, (Ficha: B-38 97).
Fray Bentos, 16 de mayo de 1997.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 720 10/p 13501 Feb 29- Mar 16 (0047)

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

ORLANDO TOLENTINO SOSA, (Ficha: 334 99).
Rivera, 2 de diciembre de 1999.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13427 Feb 29- Mar 16 (0048)

FRANCISCO CARRIQUI PORTELA y MARIELA CARRIQUI DO CARMO, (Ficha: 563 99).
Rivera, 16 de diciembre de 1999.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13431 Feb 29- Mar 16 (0049)

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

BLANCA ANTONIA TROCHE y RAMON MARIA PIPARO GALEANO, (Ficha: 1126 99).
Mercedes, 17 de diciembre de 1999.
Esc. Marcelo G. Salaberry, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 13498 Feb 29- Mar 16 (0050)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

ISMAEL JOSE NOVO GOMEZ y MARIA ALINA GASTAN CAIRUS, (Ficha: B 14 2000).
Dolores, 9 de febrero de 2000.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 13499 Feb 29- Mar 16 (0051)

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RENE HEBER SABARIZ MARTINEZ, (Ficha: B.462 99).
Tacuarembó, 6 de octubre de 1999.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13429 Feb 29- Mar 16 (0052)

CARLOTA DOS REYES COITINHO o COITIÑO DE LOS REYES de DE BORBA y EULOGIO BORBA o DE BORBA DIAZ, (Ficha: B.463 99).
Tacuarembó, 12 de octubre de 1999.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13430 Feb 29- Mar 16 (0053)

TERCER TURNO

EMIR FALERO HORTIGUERA, (Ficha: 496 99).
Tacuarembó, 30 de setiembre de 1999.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 720 10/p 13428 Feb 29- Mar 16 (0054)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

MARIA ESTHER AVILA IMPERIAL DE VARGAS, (Ficha: 326 99).
Paso de los Toros, 10 de diciembre de 1999.
Esc. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 13489 Feb 29- Mar 16 (0055)

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSE CARLOS SCARTACCINI RAMIREZ, (Ficha: 945 99-B).
Treinta y Tres, 22 de diciembre de 1999.
Esc. Adriana Zuluaga Larrechea, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13471 Feb 29- Mar 16 (0056)

ILDEFONSO RAMON PEREIRA ORGA, (Ficha: 900 99-B).
Treinta y Tres, 13 de diciembre de 1999.
Esc. Adriana Zuluaga Larrechea, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13472 Feb 29- Mar 16 (0057)

RUBEN SOSA ALVAREZ, (Ficha: 24 2000-B).
Treinta y Tres, 16 de febrero de 2000.
Esc. Adriana Zuluaga Larrechea, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13473 Feb 29- Mar 16 (0058)

MARIO LIMA MEDEROS, (Ficha: 859 99-B).
Treinta y Tres, 3 de diciembre de 1999.
Esc. Adriana Zuluaga Larrechea, Actuaria.
01) $ 720 10/p 13474 Feb 29- Mar 16 (0059)

CONVOCATORIAS COMERCIALES

MOLINOS SAN JOSE S.A.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el 22 de marzo de 2000 a las 10 horas en el local de calle Nicolás Guerra 110 de la ciudad de San José, a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1 APROBAR AUMENTO DE CAPITAL INTEGRADO.
2 APROBAR BALANCE ESPECIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999.
3 DESIGNACION DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.
Asimismo se convoca a Asamblea en 2da. Convocatoria el mismo día a las 11 horas en caso de falta de quórum.
EL DIRECTORIO.
03) $ 630 3/p 13444 Feb 29- Mar 03 (0060)

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

Se presentaron: I) MARIA JOSE ANDREONI AGUILERA
II) ERNESTO RUBEN ANDREONI AGUILERA solicitando un certificado que los habilite el uso del Sepulcro Nº 348 del Cementerio del Buceo cuyo primitivo titular era Rigoleto Maximiliano Sosa Lago
Se cita a quienes se consideren con derecho a pressntarse con la documentación justificativa, en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. CECILIA STORACE, Escribana.
04) $ 504 3/p 13500 Feb 29- Mar 03 (0061)

DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

Se presentaron: NILDA RENEE CARLO
NELIDA TERESA CARLO
HUGO REYES
ELBA CELIA REYES
JULIO CESAR DAVILA
MARINA DAVILA solicitando un certificado que los habilite el uso del Sepulcro Nº 73 del Cementerio del Paso del Molino cuyos primitivos titulares eran Juan Bautista Etchegaray y Domingo Amestoy
Se cita a quienes se consideren con derecho a pressntarse con la documentación justificativa, en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. CECILIA STORACE. Escribana.
04) $ 630 3/p 13550 Feb 29- Mar 03 (0062)

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

CUARTO TURNO

DOMINGO ANTONIO ESTEVEZ CASTRO y MARIA ELENA RUIBAL LABORDA, (Ficha: E 21 96).
Montevideo, 29 de marzo de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 13468 Feb 29- Mar 16 (0063)

SEXTO TURNO

WASHINGTON ALEJANDRO GONZALEZ GONZALEZ y HAYDEE AMALIA MENIS MATOSO, (Ficha: 554 98).
Montevideo, 20 de noviembre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 13539 Feb 29- Mar 16 (0064)

DECIMOPRIMER TURNO

MARIO BIANCO GUSTA y MARIA ISABEL DI MATTEO, (Ficha: E 538 99).
Montevideo, 18 de febrero de 2000.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 13461 Feb 29- Mar 16 (0065)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

WALBERTO FALERO ALVAREZ y MARTHA RAQUEL DE LEON DEL PINO, (Ficha: 294 A 1999).
Pando, 23 de abril de 1999.
Esc. Alicia Petrocelli Cabrera, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 13434 Feb 29- Mar 16 (0066)

DIVORCIOS

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se cita, llama y emplaza a doña MARIA VIRGINIA GONZALEZ para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados: "UNGARI, Jorge C GONZALEZ, María Virginia - DIVORCIO" Fa. "F" 277 99, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se hace constar que tramita con el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Bella Unión, 9 de agosto de 1999.
Esc. Juan M. Sarasúa, ESCRIBANO ACTUARIO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 50733 Feb 29- Mar 16 (0067)

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL - Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico 915-6502, habilitado en Zabala 1322 104, deberá presentarse en el Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 252 3/p 13450 Feb 29- Mar 03 (0068)

MINISTERIOS

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA ASESORIA JURIDICA

SE EMPLAZA a la ESCRIBANA MAGDALENA ALCALA PEROVICH CARABALLO, Cédula de Identidad Nº 1.444.424-6, a que comparezca el día 15 de marzo del año 2000 a las 12 horas, a la Asesoría Jurídica (Rincón Nº 723 3er Piso) a notificarse y prestar declaración testimonial del Sumario que se le instruye por Expediente Nº 3046 99 en el marco del artículo 12 de la Ley Nº 16.104, bajo apercibimiento de tenérsela por notificada. Cita: Instructor Sumariante Dr. Raúl M. Rodríguez.
08) (Cta. Cte.) 1/p 50716 Feb 29- Feb 29 (0069)

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
OBRA: RUTA Nº 25. - TRAMO: YOUNG - MENAFRA
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPTO. DE RIO NEGRO
EXPEDIENTE: 99 - 6 - 285
PADRON: 5.282 (p)
AREA: 3.619 mc.
PROPIETARIO: SOUTHERN CROSS TIMBER S.A.
OBRA: EMPALME RUTA Nº 25 y RUTA Nº 90
UBICACION: 3ra. SECCION JUDICIAL DEL DEPTO. DE PAYSANDU
EXPEDIENTE: 99 - 6 - 306
PADRON: 6.513 (p)
AREA: 4.009 mc.
PROPIETARIO: JUAN BOIX MANCAU
OBRA: RUTA Nº 10 - TRAMO: LA TUNA - PIRIAPOLIS
UBICACION: 8va. SECCION JUDICIAL DEL DEPTO. DE CANELONES
EXPEDIENTE: 95 - 6 - 195
PADRON: 1.270 (p)
AREA: 514 mc. 10 dm.
PROPIETARIO: TRASANDES.-
OBRA: RUTA Nº 24 - TRAMO: RUTA Nº 2 - RADIAL NUEVO BERLIN
UBICACION: 1ra. SECCION JUDICIAL DEL DEPTO. DE RIO NEGRO
EXPEDIENTE: 98 - 6 - 294
PADRON: 1.566 (p)
AREA: 8 Hás. 5.986 mc.
PROPIETARIO: MARIA SCHUSTE.-
OBRA: RUTA Nº 21 - TRAMO: CAÑADA MAGALLANES - ARROYO DACA
UBICACION: 1ra. SECCION JUDICIAL DEL DEPTO. DE SORIANO
EXPEDIENTE: 00 - 6 - 31
PADRON: 237 (p)
AREA: 1.509 mc.
PROPIETARIO: JOSE D. VIOTTI Y OTRA.-
OBRA: RUTA Nº 21 - TRAMO: CAÑADA MAGALLANES - ARROYO DACA
UBICACION: 1ra. SECCION JUDICIAL DEL DEPTO. DE SORIANO
EXPEDIENTE: 00 - 6 - 32
PADRON: 233 (p)
AREA: 2 Hás. 4872 mc.
PROPIETARIO: RICARDO LUIS GONZALEZ VICTORICA.-
OBRA: RUTA Nº 21 - TRAMO: CAÑADA MAGALLANES - ARROYO DACA
UBICACION: 1ra. SECCION JUDICIAL DEL DEPTO. DE SORIANO
EXPEDIENTE: 00 - 6 - 33
PADRON: 231 (p)
AREA: 4.048 mc.
PROPIETARIO: RICARDO LUIS GONZALEZ VICTORICA.-
OBRA: RUTA Nº 21 - TRAMO: CAÑADA MAGALLANES - ARROYO DACA
UBICACION: 1ra. SECCION JUDICIAL DEL DEPTO. DE SORIANO
EXPEDIENTE: 00 - 6 - 37
PADRON: 7.879 (p)
AREA: 5 Hás. 517 mc.
PROPIETARIO: MARIA CRISTINA VIOTTI FERRARI.-
OBRA: RUTA Nº 10 - TRAMO: LA TUNA - PIRIAPOLIS
UBICACION: 8va. SECCION JUDICIAL DEL DEPTO. DE CANELONES
EXPEDIENTE: 95 - 6 - 206 (Anexados: 99-6-187 - 99-6-220)
PADRON: 1.214 (p)
AREA: 101 mc. 81 dmc.
PROPIETARIO: SUC. M. EDUARDO JAUREGUIBERRY.-
MIGUEL ANGEL ELENI, EDICTOS.
09) (Cta. Cte.) 8/p 50743 Feb 29- Mar 14 (0070)

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º turno, en autos caratulados Martinez Luis, incapacidad, ficha V 624 98, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a LUIS MARCELO MARTINEZ, y se designó curador definitivo del mismo a Elida Martinez Rocha, por auto Nº 4343 del 11 de noviembre de 1999.- Montevideo, 14 de diciembre de 1999.-
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50727 Feb 29- Mar 16 (0071)

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "REPETTO, GUSTAVO FERNANDO - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha Civil 14 98 V se hace saber que por Resolución Nº 7633 del 2 de diciembre de 1999 se declaró en estado de incapacidad a GUSTAVO FERNANDO REPETTO y se designó curadora a su madre legítima NIVIA EDELMA DE LEON y se le discernió del cargo, el cual aceptó con fecha 16 de diciembre de 1999.- SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO Y GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA SEGUN LO DISPUESTO POR RESOLUCION Nº 4828 98 DE FECHA 17 DE SETIEMBRE DE 1998.- Canelones, 24 de diciembre de 1999.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50729 Feb 29- Mar 16 (0072)

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "DE ARMAS RIVERO, SYLVIA NATALIA - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha Civil 96 98 V se hace saber que por Resolución Nº 6892 99 del 2 de noviembre de 1999 se declaró en estado de incapacidad a SYLVIA NATALIA DE ARMAS RIVERO y se designó curador a su padre legítimo SERGIO DANIEL DE ARMAS GONZATTO y se le discernió del cargo, el cual aceptó con fecha 3 de diciembre de 1999.- SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO Y GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA SEGUN LO DISPUESTO POR RESOLUCION Nº 5929 99 DE FECHA 1 DE OCTUBRE DE 1999.- Canelones, 24 de diciembre de 1999.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50730 Feb 29- Mar 16 (0073)

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "CARREÑO PRESA LUCIANO GASTON - INCAPACIDAD Y AUX. DE POBREZA", Ficha Civil 23 98 V se hace saber que por Resolución Nº 6870 99 del 29 de octubre de 1999 se declaró en estado de incapacidad a LUCIANO GASTON CARREÑO PRESA y se designó curadora a su madre legítima DELIA MABEL PRESA FIERRO y se le discernió del cargo, el cual aceptó con fecha 7 de diciembre de 1999.- SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO Y GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA SEGUN LO DISPUESTO POR RESOLUCION Nº 4827 98 DE FECHA 17 DE SETIEMBRE DE 1998.- Canelones, 24 de diciembre de 1999.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50731 Feb 29- Mar 16 (0074)

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1º Instancia de Tacuarembó de 3º Turno, en autos: "GONZALEZ AGUIAR, GUENDY CATERIN - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA.- Fa. 505 99, se hace saber que se ha declarado por Resolución Nº 4368 de fecha 16 de Diciembre de 1999 la incapacidad de GUENDY CATERIN GONZALEZ AGUIAR, designándose curadora a su madre MARIA DEL ROSARIO AGUIAR, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 20 de diciembre de 1999.-
SE COMUNICA QUE ESTE JUICIO GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Esc: Gregorio Ríos Suanes: Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50720 Feb 29- Mar 16 (0075)

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

**PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE TREINTA Y TRES
DECLARACION DE INCAPACIDAD
EDICTO**

Por disposición del Señor Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "SOSA SOSA, ADRIAN JAVIER. INCAPACIDAD", Fa. 115 95-B, se hace saber que por decreto Nro. 4908 de fecha 05 de Noviembre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a: Adrián Javier SOSA SOSA y se designó Curadora a María Teresa SOSA, quien tomó aceptación del cargo el día 04 02 97. SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. TREINTA Y TRES, 04 DE NOVIEMBRE DE 1999. Dra. Ma. Eugenia Elso, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50725 Feb 29- Mar 16 (0076)

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO

Comando de Apoyo Administrativo.- Servicio de Veterinaria y Remonta.-
LICITACION PUBLICA Nº 01 00.-
PRORROGA APERTURA LICITACION
OBJETO: Adquisición de hasta: 250.000 kilogramos de Alfalfa (fardos)
100.000 kilogramos de Pellets Alfalfa
650.000 kilogramos de Ración (peleteada)
APERTURA: Se prorroga el día de apertura de la presente para el día 27 de Marzo del 2000 a la hora 0900 por modificaciones del pliego particular de condiciones.-
LA DIRECCION DEL S.V.R.
12) $ 168 1/p 13463 Feb 29- Feb 29 (0077)

ENTES

**UTE
LICITACION PUBLICA: P15896
PLAZA - EXTERIOR**

OBJETO: SUMINISTRO DE CABLE CU CON AISLAMIENTO DE PAPEL IMPREGNADO.-
APERTURA
FECHA: 12.04.2000 HORA: 13:00
PRECIO DEL EJEMPLAR: $ 600.
12) (Cta. Cte.) 1/p 50739 Feb 29- Feb 29 (0078)

MINISTERIOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

MINISTERIO DEL INTERIOR

LA DIRECCION NACIONAL DE SANIDAD POLICIAL, PRORROGA APERTURA DE LA LICITACION PUBLICA Nº 15 00 SOL. DE ARRENDAMIENTO DE ESPACIO FISICO PARA C.T.I. PEDIATRICO Y NEONATAL EN EL HOSPITAL POLICIAL, PARA EL DIA 25 4 00 A LA HORA 9:00.
TELEFAX: 508.72.26
EL JEFE DEL DPTO. DE SUMINISTROS, COMISARIO HORACIO G. ZAUGG.
12) (Cta. Cte.) 1/p 50740 Feb 29- Feb 29 (0079)

**MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL
SECCION PROVEEDURIA**

Montevideo, 25 de febrero de 2000.-

Licitación Pública Nº 01/2000

OBJETO: Llámese a Licitación Publica para la realización de un Contrato de Arrendamiento de Personal para la Casa Habitación y el Servicio de Comedor y Cafetería de esta Dirección Nacional según especificaciones del ANEXO.
RETIRO DE PLIEGOS E INFORMES: En Rincón 665, subsuelo Sección PROVEEDURIA en el horario de 9 a 12, debiendo presentar:
a) Certificado del registro General de Proveedores del Estado
b) Certificado de Accidentes de Trabajo del Banco de Seguros del Estado
c) Certificado del B.P.S.
d) Certificado de D.G.I.
e) Inscripción en el S.I.I.F.
FECHA DE APERTURA: 23 03 2000 Hora 14.00, segundo llamado Hora 14.30.
LUGAR DE APERTURA: Sala Integración, 25 de mayo 660.
VALOR DE LOS PLIEGOS: $ 500 (en efectivo).
12) (Cta. Cte.) 1/p 50754 Feb 29- Feb 29 (0080)

DIRECCION NACIONAL DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS

DIRECCION NACIONAL DE SANIDAD DE LAS FF.AA.
DIVISION ADQUISICIONES
Licitación Pública Nº 403/00

OBJETO: SOFTWARE PARA DOSIS UNITARIA.-
CONSULTA Y RETIRO DE PLIEGOS: DIVISION ADQUISICIONES, Avda. 8 de Octubre 3029, Sector Nº 4; de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 11:00 Hs.- Teléfonos 487 34 34 487 44 11.-
APERTURA: ESCUELA DE SANIDAD, día 29 de Febrero, hora 10:00, FUE PRORROGADA PARA EL DIA 13 DE MARZO HORA 10:00.-
VALOR DEL PLIEGO: 4 Unidades Reajustables.
12) (Cta. Cte.) 1/p 50726 Feb 29- Feb 29 (0081)

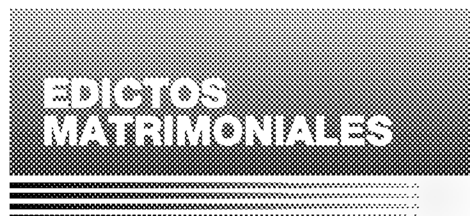
A.N.E.P. ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

A.N.E.P.
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
LICITACION PUBLICA Nº 10/2000

OBJETO:
Obras de construcción de local para la Escuela de Barrio La Sonrisa, de la ciudad de Maldonado, sita en Palermo esquina Verona
MONTO ESTIMADO DE LAS OBRAS: U$S 405.000,00
Consulta y retiro de los pliegos: en el Area de Gestión y Contralor de Obras, sito en Juan Carlos Gómez 1314 piso 3, de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas, desde el 28 02 2000 hasta el 10 03 2000
Venta del pliego: en Tesorería, sita en Río Negro 1269 Planta Baja, de lunes a viernes de 10:00 a 12:00 hs.
Valor del pliego: U$S 165,00 (son dólares de los estados unidos ciento sesentea y cinco con 00 100)
Apertura: día: 31 03 2000
hora: 15:00
Dirección: Proveeduría (Río Negro 1269 entrepiso)
SECRETARIA DE COMUNICACION SOCIAL.
12) (Cta. Cte.) 1/p 50747 Feb 29- Feb 29 (0082)

A.N.E.P.
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
LICITACION PUBLICA Nº 11/2000

OBJETO:
Obras de refacción de edificio existente y ampliación de local en la Escuela Nº 24 de Rivera, sita en Artigas s n -Vichadero-
MONTO ESTIMADO DE LAS OBRAS: U$S 283.000,00
Consulta y retiro de los pliegos: en el Area de Gestión y Contralor de Obras, sito en Juan Carlos Gómez 1314 piso 3, de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas, desde el 28 02 2000 hasta el 10 03 2000
Venta del pliego: en Tesorería, sita en Río Negro 1269 Planta Baja, de lunes a viernes de 10:00 a 12:00 hs.
Valor del pliego: U$S 105,00 (son dólares de los estados unidos ciento cinco con 00 100)
Apertura: día: 03 04 2000
hora: 15:00
Dirección: Proveeduría (Río Negro 1269 entrepiso)
SECRETARIA DE COMUNICACION SOCIAL.
12) (Cta. Cte.) 1/p 50748 Feb 29- Feb 29 (0083)



Montevideo, febrero 29 de 2000

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

HECTOR GUSTAVO AUDIFFRED, 28 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en A. Diaz 4431 y LIA SILVANA PAULA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en A. Diaz 4431.
14) $ 127 3/p 1061 Feb 29- Mar 03 (0084)

OFICINA No. 2

ALEJANDRO GABRIEL BROWN, 28 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Congreso de Abril 7688 y GABRIELA SANDRA FERNANDEZ, 29 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Congreso de Abril 7688.
14) $ 127 3/p 1054 Feb 29- Mar 03 (0085)

PABLO DANIEL ESCOBAR, 28 años, soltero, vendedor, uruguayo C N, domiciliado en José Llupes 5910 y MARIA ALEJANDRA SAYANES, 24 años, soltera, vendedora, oriental, domiciliada en José Llupes 5910.
14) $ 127 3/p 1058 Feb 29- Mar 03 (0086)

OFICINA No. 3

LUIS CARLOS CARVALHO, 35 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Guayaquí 2933 y MARIA NOEL GARCIA, 36 años, soltera, laboratorista, oriental, domiciliada en Guayaquí 2933.
14) $ 127 3/p 1053 Feb 29- Mar 03 (0087)

OFICINA No. 4

LUIS PEDRO LAFFERRANDERIE, 32 años, soltero, publicista, oriental, domiciliado en Luis Francini 976 102 y GIOVANNA CARRARA, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Br. España 2653 105.
14) $ 127 3/p 1064 Feb 29- Mar 03 (0088)

OFICINA No. 5

FELIPE DANIEL GARCIA, 33 años, soltero, biólogo, oriental, domiciliado en San Nicolás 1404 y MARIA FERNANDA SOSA, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Ate Harwood 6161=302.
14) $ 127 3/p 1051 Feb 29- Mar 03 (0089)

RODRIGO HERNANDEZ, 28 años, soltero, epresario, oriental, domiciliado en Eque Estrázulas 1524=5 y ANDREA ESTELA DOMINGUEZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Escalada 4183=2.
14) $ 127 3/p 1052 Feb 29- Mar 03 (0090)

LUIS DANIEL GIMENO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tacuabé 4959 y MARIA LOURDES ARISMENDI, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Pasteur 4862.
14) $ 127 3/p 1060 Feb 29- Mar 03 (0091)

OFICINA No. 6

MANUEL EDUARDO MACEDO, 37 años, divorciado, músico, oriental, domiciliado en Teodoro Alvarez 3629 y STELLA LEONOR VIÑAS, 26 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Teodoro Alvarez 3629.
14) $ 127 3/p 1065 Feb 29- Mar 03 (0092)

DIEGO MACADAR, 30 años, soltero, diseñador, oriental, domiciliado en Feliciano Rodriguez 2847 Ap. 203 y PAULA GIURIA, 30 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Feliciano Rodriguez 2847 Ap. 203.
14) $ 127 3/p 1066 Feb 29- Mar 03 (0093)

OFICINA No. 7

CARLOS DERLIS PAZ, 46 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Colorado 1871 Bis 2 y REINA ESTHER ARBILLA, 48 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Colorado 1871 Bis 2.
14) $ 127 3/p 1057 Feb 29- Mar 03 (0094)

OFICINA No. 9

RUBEN ARNOLDO SOSA, 45 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Callao No. 3266 y AIDA GLORIA da COSTA, 37 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Callao 3266.
14) $ 127 3/p 1050 Feb 29- Mar 03 (0095)

SANTOS SILVA, 76 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Marimonia 3539 Bis y MARIA TERESA MARTINEZ, 54 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Marimoña 3539 bis.
14) $ 127 3/p 1055 Feb 29- Mar 03 (0096)

MARCELO ENRIQUE SUAREZ, 27 años, soltero, téc. en computación, oriental, domiciliado en Cerro Largo 916 ap. 23 y ANGELA MARIA SAINT PASTOUR, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cerro Largo 916 ap. 23.
14) $ 127 3/p 1056 Feb 29- Mar 03 (0097)

MIGUEL ANGEL SANCHEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Concordia 4322 y AMPARO ROSARIO ARIZ, 45 años, divorciada, dibujante, oriental, domiciliada en Guaná 1983.
14) $ 127 3/p 1063 Feb 29- Mar 03 (0098)

OFICINA No. 10

JOSE FERNANDO VAZQUEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Serrato 2768 y SILVIA VERONICA CEPEDA, 25 años, soltera, asist. de odont., oriental, domiciliada en Genova 3336.
14) $ 127 3/p 1059 Feb 29- Mar 03 (0099)

PABLO ANDRES TEJERA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Irlanda 1927 ap. 10 y GABRIELA ISBARBO, 15 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Avda. Italia 3608 Pasaja A 1964 ap. 16.
14) $ 127 3/p 1062 Feb 29- Mar 03 (0100)

PRESCRIPCIONES

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Ciudad de la Costa, en autos caratulados "DIAZ GALVAN Jorge Darío. Prescripción Adquisitiva", Ficha 261 99, se hace saber que ante esta Sede se presentó Jorge Darío Diaz Galván promoviendo acción de prescripción treintenaria respecto del solar de terreno y demás mejoras que le acceden sito en la 7ª Sección Judicial del Departamento de Canelones, Localidad Catastral Ciudad de la Costa, Localidad anterior Solymar, zona suburbana, empadronado con el Nº 12.326, Manzana Catastral Nº 71, el que según Plano de Mensura del Ing. Agrim. Leopoldo Weinberger Camaño de Julio de 1996, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional, Oficina Departamental de Catastro de Pando, el 17 de setiembre de 1996 con el Nº 7.926, se compone de una superficie de 719 metros 85 decímetros, que se deslindan: 15 metros al noroeste de frente a la Calle "D", de 20 metros de ancho distando su extremo mas próximo 63 metros 84 centímetros de la calle "A"; 47 metros 99 centímetros al noroeste lindando con el Padrón Nº 12.327; 15 metros al sureste lindando con el Padrón Nº 12.341; y 47 metros 99 centímetros al suroeste lindando con el Padrón Nº 12.325. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que consideren con derechos en el inmueble descripto, y en especial a los últimos titulares y a Emilio Baglini y o sus sucesores a cualquier título, así como a los titulares de los inmuebles linderos Padrón 12.325, Enrique Antonio Nario y Susana Renée García por el Padrón 12.327, y Teresita Luisa Heinzen Marziotto y Pedro Ramón Saura por el Padrón 12.341, y o sus sucesores a cualquier título, a comparecer a deducirlos dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. C. de la Costa, 19 de Enero de 2000 DRA. PATRICIA BORGES, JUEZ SUBROGANTE.
16) $ 2880 10/p 13442 Feb 29- Mar 16 (0101)

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BIBLIOTECA NACIONAL REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

ALEJANDRO PASTORINI Y SEBASTIAN PASTORINI solicitan la inscripción del Album musical titulado "DE A POCO" de su Autoría. Montevido 15 de febrero del 2000 Luis A. Musso Ambrosi, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 13528 Feb 29- Mar 16 (0102)

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

DRA. NELLY AÑAÑA, solicita la inscripción de la obra titulada "PROCESOS CRONICOS", de su autoria. Montevideo 24 de febrero del 2000 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 13566 Feb 29- Mar 16 (0103)

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14º Turno, en autos caratulados: "Vázquez Jesús y otros,- Rectificación de partidas" Fa. V 616 99, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: I) partida de matrimonio de Jesús Alberto Vázquez e Isabel Beatriz Szentandrasi, inscripta el 27 de diciembre de 1973 en la 21º sección del Departamento de Montevideo, acta Nº 480, en el sentido que donde dice Szentandrassi, debe decir Szentandrasi, por así corresponder, II) partida de nacimiento de Adriana Beatriz Vázquez Szentandrasi, nacida el 11 7 77 e inscripta el 13 de julio de 1977, en la Oficina Nº 10 del Departamento de Montevideo, acta Nº 1418, en el sentido que donde dice Szentandrassi, debe de decir Szentandrasi, por así corresponder y III) partida de nacimiento de Alejandro Vázquez Szentandrasi, nacido el 26 2 76 e inscripto el 27 de febrero de 1976 en la 10º sección del Departamento de Montevideo, acta Nº 397, en cuanto dice Szentandrassi, debe decir Szentandrasi por así corresponder. Montevideo, dieciseis de diciembre de mil novecientos noventa y nueve. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50742 Feb 29- Mar 16 (0104)

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 17º Turno, se hace saber que en autos caratulados: "GONZALEZ, FRANCISCO JAVIER - RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha A 518 99, se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de FRANCISCO JAVIER GONZALEZ fallecido el día 30 de diciembre de 1984, siendo inscripto en la Oficina nro. 5 del dpto de Montevideo. Acta nro. 6. En el sentido de que debe establecerse que donde dice "de estado casado" debe decir "soltero", por así corresponder. Montevideo, 17 de noviembre de 1999. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50741 Feb 29- Mar 16 (0105)

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "SCUTARI BELEN, CAMILA BELEN ó SCUTARI TEJERA, CAMILA BELEN. RECTIFICACION DE PARTIDA." Ficha 614 999 A se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de CAMILA BELEN SCUTARI TEJERA, Acta N° 7233, extendida el 30 de octubre de 1998, en la Oficina N° 11 del departamento de Montevideo, en el sentido que al margen donde dice "y como segundo apellido BELEN" debe decir "y como segundo apellido TEJERA", por así corresponder. Montevideo, 1° de febrero de 2000. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 50744 Feb 29- Mar 16 (0106)

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20° Turno, en autos caratulados "MORENO Macarena - Rectificación de Partida - Ficha 676 99", se hace saber que se solicitó ante esta Sede, la rectificación de la partida de nacimiento de Macarena MORENO, nacida el 27 de agosto de 1999, en Montevideo, en la Oficina N° 12, Acta 957, y en el sentido que en donde dice "Que es hija" y existe una raya, debe decir "Que es hija legítima", y a continuación de donde dice "de Nicole MORENO" debe decir: y de Pablo César SOSA LOPEZ, por así corresponder.- Montevideo 9 de febrero de 2000 Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 50723 Feb 29- Mar 16 (0107)

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "BARRETO, MARIA ELENA.- RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. B 559 99, se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de MARIA ELENA SAMUDIO BARRETO (Acta N° 668 de fecha 03.05.1984 de la 1a. Sección de Paysandú), donde dice en su texto "Yamudio" deberá decir "SAMUDIO" por ser lo correcto y así corresponder.- Paysandú, 9 de febrero de 2000.- Por Defensoría de Oficio.- Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 50722 Feb 29- Mar 16 (0108)



MONTEVIDEO

BANCOS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3° - 16 3 2000 - HORA 14:00 - BASE: 1.176,63 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 230.173.-
CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero José Martínez (MAT. 415 - R.U.C. 210264430018), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal N° 303, que forma parte del edificio sito en la decimotercera sección judicial de Montevideo, empadronada con el N° 25.428 303, con una superficie de 44 mts. 75 dms. y frente a la calle Grecia 3321.-

1°) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 22 Serie 121 N° 3213 a nombre de SOCIEDAD CIVIL COSMOPOLIS.-

2°) El bien se vende en actual estado de ocupación y según información del Registro correspondiente al 2 2 00, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7° del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3°) El mejor postor deberá: a) consignar el 18% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4°) El valor de la unidad reajustable en el mes de febrero de 2000 es de $ 195,62. En caso de variar su equivalencia se anunciará en el acto de remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5°) El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 1.574,40 en concurrencia con dicho saldo.- Condiciones del préstamo: de acuerdo a lo dispuesto por la Orden de Servicio 9680. Se deberá acreditar ingresos de acuerdo a la normativa vigente.-

6°) Si el mejor postor es deudor hipotecario de un bien gravado a favor del Banco, el crédito para financiar el saldo de precio será otorgado exclusivamente en dólares estadounidenses (O S 9680).-

7°) Informes en Sec. Procuración. Fernández Crespo 1508. Montevideo, 14 02 00. LA GERENCIA.

20) (Cta. Cte.) 5/p 50746 Feb 29- Mar 09 (0109)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO

TERCER TURNO

DANIEL ORELLANO
Remate judicial

EDICTO. Por disposición del SEÑOR JUEZ LETRADO DE 1ª. INSTANCIA DEL TRABAJO DE 3°. TURNO, dictada en los autos caratulados: "MUNIZ ECHUDEZ, LUIS C URUCUER LTDA Y OTROS COBRO DE LICENCDIA NO GOZADA, SALARIO VACACIONAL, DIFERENCIAS DE LICENCIAS, ETC". FICHA 119 96, se hace saber que el próximo miércoles. 15 3 2000, hora 15, en el local ubicado en la calle Jujuy N°. 2780 bis entre las calles Carlos M. Princivalle y N. Ounanián, el Martillero Daniel Orellano, Matrícula N°. 4685, asistido por la Señor Alguacil, se procederá al remate público, con base (2 3 partes de su valor de tasación), y al mejor postor, los siguientes bienes muebles: 1 máquina de rebajar cuero, marca Olympia, modelo AV2 12730, completa (BASE 750.00); 1 máquina marca Fortuna, tipo 26, N°. 5491 (BASE $ 750.00); 1 máquina de coser aparado, marca Olympia N°. 223602, completa (BASE $ 750.00), 1 máquina de coser, marca Olympia, N°. 223 673, completa, (BASE 750.00), 2244 cueros varios: gamuzón, víbora, becerra, cabretilla, cocodrilo, napa, lagarto, baqueta y gamuza (BASE $ 14.960.00) y sin base: los siguientes bienes muebles: 120 hormas de plástico de zapatos y 123 hormas de madera (de diferentes talles) y 89 cajas de herrajes (diferentes tipos y modelos) para calzado y carteras.-
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 100% de su oferta, en concepto de seña, del precio subastado, al momento de aceptarle la oferta, en pesos uruguayos.- 2) Que será de cargo del comprador, la comisión del Martillero (incluye Ventas Forzadas, etc) 15,51% del precio rematado, en el acto y efectivo. El retiro de la mercadería será por cuenta y riesgo del comprador.- 3) Que será de cargo del expediente, la Comisión del Rematador que asciende 2,68% del precio subastado.- 4) Que el expediente y sus antecedentes se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria, en la calle 25 de Mayo N° 523 8° P. Se expide en Montevideo, a los 22 días del mes de Febrero del 2000.- Esc. Elena I. Quinteros Voltes, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 972 3/p 13447 Feb 29- Mar 03 (0110)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno en autos: "BCO. SUDAMERIS c LISCANO RAQUEL" - Ejec. Hipotecaria (ficha: 60 97), se hace saber que el próximo 20 de marzo del 2000, a las 15 horas, en Sarandí 518 20, se procederá por los martilleros JORGE VANOLI y o ALBERTO BRUN, asistidos del Sr. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Unidad de PH. 002, padrón Nro. 170.686 002, se ubica en planta baja a cota más 19 cm. con una superficie de 45 mc. y le corresponde el uso exclusivo del patio "E" (bien común), dicha unidad forma parte del edificio construido en un solar de terreno ubicado en la 4ª. Sección Judicial de Montevideo, padrón Nro. 170.686 que según plano del Agr. Carlos Pongibove de febrero de 1976 inscripto en la D. G. de Catastro el 15 de marzo del mismo año con el Nro. 80.116, consta de una superficie de 659 mc. 12 dmc. con 10 m. 20 cm. de frente al Noreste a la calle Irlanda. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador y el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos. (1,34%). 4) Que el remate se realizará en dólares estadounidenses. 5) Que se desconoce la situación ocupacional del bien. 6) Que se desconoce si existe deudas por gastos comunes. 7) Que se desconoce si existen deudas al B.P.S. por construcciones. 8) No obra agregada a la documentación la carpeta relativa a las construcciones. 9) Que se podrá descontar del precio exclusivamente deudas por Contribución Inmobiliaria y Primaria sólo hasta el remate. 10) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 10 de febrero del 2000.- ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, Actuaria Adjunta.

20) $ 1710 5/p 13529 Feb 29- Mar 09 (0111)

VIGESIMO TURNO

ERNESTO J. ARGENTI
Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20º Turno, dictada en autos caratulados "BANCO COMERCIAL S.A. C LETTIER LATORRE EMILIA Y OTRO - Ejecución Hipotecaria - fa. 140 99", se hace saber que el día 17 de Marzo del año 2000 a las 15 y 30 horas en el local de la A.N.R.C.I. en Zabala 1328, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674 - RUC 211225540019) con la presencia del Alguacil de la sede, pondrá a la venta en pública subasta en Dólares Americanos, sin base y al mejor postor siguiente bien inmueble: Solar con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la 13º Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, empadronado con el Nº 25.200, que según plano del Agrim. Augusto Hareau de febrero de 1953, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 2 de Marzo de 1953 con el Nº 26.756, tiene una superficie de 358 metros y 90 decímetros y se deslinda así: 11 mts. 3 cm al Oeste con frente a la calle Grecia con Nº de puerta 3432, 32 mts. 37 cm al Norte con padrón Nº 94.850, 11 mts. 17 cm al Este con parte de padrón Nº 25.216, 32 mts. 39 cm al Sur con parte padrón Nº 25.205 y 25.201

Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (4.02%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320) 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de escrituración, certificados que la Ley pone de su cargo. 3) Que se registra deuda por concepto de Contribución Inmobiliaria y Tributos Municipales 4) Que se desconoce la situación del bien ante el BPS 5) Que se desconoce la situación ocupacional del bien 6) Que son de cargo del expediente, los gastos de remate y los honorarios del rematador (1.34%) calculado sobre el valor de remate. 7) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 23 de Febrero del año 2000.- Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1800 5/p 13448 Feb 29- Mar 09 (0112)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOCUARTO TURNO

RAFAEL L. LADAGA
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 14º Turno, dictada en los autos caratulados "F.U.A.A.M. c VIERA ACOSTA, Adriana y Otro. Juicio Ejecutivo." Fa. 552 98 se hacer saber que el próximo 14 de marzo desde las 15 hs. en el salón de Yaro Nº 1123, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador RAFAEL L. LADAGA (matr. 1351 RUC 210354410016), sacará a la venta en remate público con la base de las 2 3 partes de su tasación ($ 11.293,32) del siguiente bien: Solar de terreno y mejoras que le acceden sito en la 13ª Sección Judicial de Montevideo, zona Villa del Cerro, padrón Nº 24.394, zona urbana, que según plano del Agr. Ruben Kovacevich de junio de 1981 inscripto en la D.G.C. con el Nº 94.724 el 26 6 1981 tiene un área de 230 mts. 59 dcms. que se deslinda así: 10 mts. 74 al O. de frente a la calle Cuba entre Charcas y Rusia distando su punto medio 26 mts. 84 de la esquina formulada con la calle Rusia. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y o cheque certificado. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 4.02% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s venta. 3º) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador o sea el 1.34% 4º) Que demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (Zabala 1367 piso 4º). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 23 de febrero de 2000. EN FE DE ELLO y de mandato judicial, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el 23 de febrero del dos mil.- Esc. Alondra G. Boada, ACTUARIA.

20) $ 1620 5/p 13449 Feb 29- Mar 09 (0113)

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

PAYSANDU.

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 5to. Turno de Paysandú, dictada en los autos "TORTORELLA, Marcelo c ROSAS IZQUIERDO, Jorge y otros - Juicio Ejecutivo" (Ficha A 397 98), se hace saber que el día 16 de Marzo de 2000, a las 14 y 15 horas, en el local de calle Leandro Gomez 449 de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero Público MIGUEL ANGEL PORZELLA, Mat. 791, RUC 120016170017, asistido de la Sra. Alguacil, a la venta en pública subasta con la base de U$S 3.000.- equivalente a las 2 3 partes de su tasación, de un Camión marca MERCEDES BENZ" Mod. 608 D 29, año 1980, matrícula de Paysandú No. 61.723, en el estado en que se encuentra.- SE PREVIENE: I) La venta se realiza al contado en dinero efectivo una vez aceptada la última oferta, más 15.51% de comisión e Imptos al Rematador; II) Los gastos e impuestos por transferencia municipal y título, como así también deudas por tributos nacionales y o departamentales que se pudieren adeudar, serán de cargo exclusivo del adquirente.- Paysandú, 15 de febrero de 2000.- Esc. CAROLINA VERCELLINO, Actuaria.

20) $ 900 5/p 13465 Feb 29- Mar 09 (0114)

TACUAREMBO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Primer Turno, Dra. Elsa Montín, en los autos caratulados: "BANCO A.C.A.C. C A KENEPLE DALERA, JENNY BEATRIZ, "JUICIO EJECUTIVO - PRENDARIO" FICHA Nº 127 99, SE HACE SABER AL PUBLICO que el día 29 de febrero próximo a la hora 10 en el local de remates de calle Gral. Rivera Nº 44, se procederá por intermedio del martillero VIRGILIO GONZALEZ, matrícula 2987, RUC 190035240018, a la venta en pública subasta y al mejor postor Y SIN BASE, de UN AUTOMOVIL marca PEUGEOT, modelo 309 GR, año 1988, padrón de la Intendencia Municipal de Tacuarembó 73.087, matrícula actua RA 5147, motor U70076, la que será presidida por la Sra. Alguacil de la Sede.- SE PREVIENE: Que se desconoce la situación tributario del mismo Y QUE LA VENTA SERA AL CONTADO,

DEBIENDO EL MEJOR POSTOR CONSIGNAR SU OFERTA EN EL MOMENTO DE SERLE ACEPTADA LA MISMA. Que la documentación del vehículo se encuentra glosada en autos a disposición de los interesados. QUE serán de cargo del mejor postor la comisión del rematador impuestos que gravan los remates e impuesto del 2% creado por Ley 16.320 Art. 391, adeudos y titulación del mismo. Que el vehículo se encuentra a disposición de los interesados en el local arriba mencionado. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, febrero 14 del 2000. Dra. Elsa Graciela Montín Ferrari, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 234 1/p 13424 Feb 29- Feb 29 (0115)

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, en autos "Martínez Luis Eduardo c . Julio Schiffino.- Juicio ejecutivo. Ficha 168 99 S1 99", se dispuso el remate de 67 latas de Aceite de Violeta; 31 paquetes OMO de 1 2 Kg; 5 paquetes de OMO de 1 Kg.; 4 fundas de yerba Flor Verde; 2 fundas yerba "Baldo"; 1 funda de azúcar con paquetes de 2 kg.; 1 Funda c 30 bolsitas de sal; 1 Bolsa con 30 paquetes de Arroz de 1 kg.; 36 pastas dental "Colgate"; 21 frascos de mayonesa de 1 4 Kg.; 6 detergentes Hurra; 11 detergentes Bijú; 3 botellas suavizantes de 2 lts. Toque de Cariño; 9 cajas de Garoto de 1 2 Kg.; 8 Champú Seda de 350 ml.; 10 Nescafé de 100 grs.; 10 Escobas con Mango "Serta"; 31 latas extracto de tomate; 18 bolsas de azúcar de 2 kgs. El mismo se llevará a cabo el día 02 de Marzo del 2000, a la hora 20 y 15 en el local del rematador señor Huber Barreto Eguren, en Santiago Gadea 1173, también serán subastados los siguientes bienes: 1 Freezer Mondial Horizontal; 1 Vitrina Refrigerada; 1 freezer Gafa; 1 cortadora Fiambre Mat. 12721; 1 Balanza Digital Modelo LP; 1 Caja Registradora; 1 Exhibidor Alambre "Maestro Cubano y 1 Exhibidor con cartel Pepsico Snacks, el remate se hará sobre la base de las 2 3 partes de la tasación y la venta se hará al contado debiendo cumplirse las obligaciones de estilo.= Treinta y Tres 22 de Febrero de 2000.- Juez de Paz Encargado del Despacho Rodolfo Irastorza.

20) $ 252 1/p 13475 Feb 29- Feb 29 (0116)

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CESION DE CUOTAS SAINCO LTDA

CONTRATO 30-10-99
INSCRIPCION Nº 2375 Fº 2978 Lº 4
CEDENTES: JORGE ALFREDO ERCOLI GIGLI - HUGO ADOLFO HERNANDEZ CARRO
CESIONARIOS: LUIS EDUARDO GIGLI BOCCOLERI GRACIELA SUSANA RODRIGUEZ LOIS
ADMINISTRACION: Cualquiera de los dos socios indistintamente.

22) $ 741 1/p 13435 Feb 29- Feb 29 (0117)

"LAGOTAXI S.R.L."

Contrato: Montevideo 14 12 1999
Inscripción: 024 4 1 00
Socios: Gustavo Cavia Britos y Griselda Martínez Guardia.-
Objeto: Servicio de Taxí, de remises, alquiler de automóviles; Importación y exportación de todo tipo de mercaderías y bienes, representaciones y consignaciones. Adquisición y enajenación de bienes muebles e inmuebles, maquinarias, útiles en general y cualquier clase de derechos y bienes, ya fueran de naturaleza, comercial, civil y de cualquier índole, arrendamientos de toda clase de servicios y obras de cualquier índole.-
Capital: $ 14.000
Domicilio: Montevideo
Administración: Gustavo Cavia Britos y Griselda Martínez Guardia, indistinta.

22) $ 1482 1/p 13452 Feb 29- Feb 29 (0118)

SAICAM S.R.L.

Contrato: 3 de febrero 2000
Inscripción: 01649
Socios: Julio César Macias Sabatel, (50 c.) y Teresita Beatriz Britos Carbia, (50 c.)
Capital: $ 20.000 en 100 cuotas de $ 200.-
Administración: Julio César Macias Sabatel
Domicilio: Montevideo
Plazo: 30 años
Objeto: Venta al por mayor y menor de productos porcinos y alimenticios en general y afines.

22) $ 988 1/p 13453 Feb 29- Feb 29 (0119)

MONTESAL LTDA. (antes MONTESAL S. A.)

Contrato: 31 12 99
Inscripción: No. 1638
Socios: Martha Eugenia Kohen Olivetti (20 cuotas)
Daniel Andrés Cohen Krichevsky (20 cuotas)
Roberto Enrique Kohen Olivetti (20 cuotas)
Objeto: A) Arrendamiento, compra, venta y administración de inmuebles;
B) Realización de cualquier negocio que los socios por unanimidad resuelvan, dentro de los permitidos a este tipo de sociedades.
Capital: $ 60.000.- formado por 60 cuotas de $ 1.000 c u.-
Plazo: 30 años
Administrador: Martha Eugenia Kohen Olivetti
Domicilio: Montevideo
Sede: Juncal 1355, esc. 907.

22) $ 1235 1/p 13462 Feb 29- Feb 29 (0120)

BLANCOMAR S.R.L.
Transformación: antes Blancomar S.A.

Asamblea: 3 1 00
Inscripción: 18 02 00, Nº 1614
SOCIOS: AMILCAR ARNOLDO BIA BATISTA, AURELIA SEMPERENA DELGADO (50 cuotas cada uno)
Capital: $ 20.000.- (100 cuotas de $ 200.-)
30 Años
Propietaria de Inmuebles
Montevideo
Administración: Aurelia Semperena Delgado.

22) $ 741 1/p 13477 Feb 29- Feb 29 (0121)

YESI LTDA.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION

02 02 2000 - Nº 1221 08 02 2000
CEDENTE: ARMANDO HIRSZ (24 CUOTAS)
CESIONARIA: SILVIA HIRSZ MIHALY (24 CUOTAS)
MODIFICACION: Administración: Silvia Hirsz exclusivamente.

22) $ 494 1/p 13485 Feb 29- Feb 29 (0122)

ACERIA SOCIEDAD ANONIMA en lo sucesivo:
ACERIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA TRANSFORMACION DE REGIMEN JURIDICO

Asamblea Extraordinaria del junio 3 de 1996.
SOCIOS: Carlos Alberto Cragnolino, Graciela Liliana Zapico, Carla Viviana Cragnolino y Romina Mariela Cragnolino
CAPITAL: $ 100.000.- por partes iguales.
OBJETO: Toda clase de operaciones con bienes inmuebles.
ADMINISTRACION Y USO DE LA FIRMA SOCIEAL: Carlos Alberto Cragnolino y Graciela Liliana Zapico, indistintamente.
DOMICILIO: Montevideo
PLAZO: 30 años
Inscripción: 25.2.2000, No. 1832.

22) $ 988 1/p 13506 Feb 29- Feb 29 (0123)

INDUSTRIAS DE ENERGIA S.R.L.
Cesión - Modificación

Contrato: 31 Enero 2000
Inscripción: Nº 1561 el 16 2 2000
Cedente: LIBERTO MORALES ALSINA (9 cuotas)
Cesionario: Luis Alberto Dominguez Morales
Administración: Cualquier socio en forma indistinta.

22) $ 494 1/p 13541 Feb 29- Feb 29 (0124)

PREVIDENT S.R.L.
Cesión

Contrato: 25 Noviembre 1999
Inscripción: Nº 1562 el 16 2 2000
Cedente: ALBERTO FERNANDEZ AMEGLIO (1 cuota)
Cesionario: Daniel Fernandez Ameglio.

22) $ 494 1/p 13542 Feb 29- Feb 29 (0125)

"ELPIDIO CAMPOS Y ASOCIADOS S.R.L."

Contrato: 7 Febrero 2000
Inscripción: Nº 1326 el 10 2 2000
Socios: ELPIDIO CAMPOS FIGUEROA, JOSE RADAMES MONTERO, DOLORES PUMAR URGAL (30 cuotas cada uno)
Capital: $ 13.410.-
Objeto: Agencia de viajes y turismo, transporte de cosas y personas.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: 2 socios cualesquiera conjuntamente.

22) $ 741 1/p 13543 Feb 29- Feb 29 (0126)

JAS S.R.L.
Cesión - Modificación

Contrato: 8 Octubre 1998

Inscripción: Nº 1512 el 16 2 2000
Cedentes: ANA MARIA BORDINO MAS (2 cuotas)
JORGE CARLOS MOZZONE HERNANDEZ (2 cuotas)
Cesionarios: Enrique Nelson Soria Diaz
Jose Andres Mazzeo Fuentes
Gustavo Javier Ruy Silva
(en comun proindiviso y por partes iguales)
Administración: Gustavo Ruy Silva.
22) $ 741 1/p 13544 Feb 29- Feb 29 (0127)

FIAT RIVERA LTDA.
CESION/ MODIFICACION

CONTRATO: 3 2 2000
INSCRIPCION: Nº 1161 del 7 2 2000
CEDENTES: María Alba VARELA FERRARI, María Gabriela y María Alejandra GARCIA VARELA (la totalidad)
CESIONARIO: Alvaro MARTINEZ LINGERI (225 cuotas)
ADMINISTRACION: indistinta, salvo gravar o enajenar inmuebles que es conjunta.
22) $ 741 1/p 13547 Feb 29- Feb 29 (0128)

ALTER S.R.L.
CESION

Contrato, 3 2 2000
Inscripción Nº 1481 15 2 00
CEDENTE: MARIA CECILIA CAPURRO OLASO, (49 cuotas)
CESIONARIO: MARIA DEL ROSARIO OLASO IGOA.
22) $ 494 1/p 13548 Feb 29- Feb 29 (0129)

posadas.com Ltda.

Contrato: 10 02 2000
Capital: $ 100.000 (100 cuotas de $ 1.000)
Socios: Mauricio Gerardo Mazzeo Esteves $ 50.000
Mabel Elisa Fleitas Mariño $ 25.000
Nelson Eduardo Dean Bermúdez $ 25.000
Objeto: Instituto de enseñanza
Administración:: Mauricio Gerardo Mazzeo Esteves
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Inscripción: 15 02 2000 Nº 1501.
22) $ 741 1/p 13552 Feb 29- Feb 29 (0130)

CESION DE CUOTA SOCIAL.
SAMARCANDA S.R.L.

CONTRATO: 27 de Diciembre de 1999
INSCRIPCION: No. 1.302 el 10 de Febrero de 2000.-
CEDENTES: MARIA DE LAS MERCEDES GRONDONA TRUJILLO
MARCELLA MARIA ORTOLANI GRONDONA
NICOLAS ALFREDO ORTOLANI GRONDONA
CESIONARIOS: DUSAR ANSTALT
MARIA ISABEL MANFREDI.
22) $ 741 1/p 13558 Feb 29- Feb 29 (0131)

CESION DE CUOTA SOCIAL.
SAFEL S.R.L.

CONTRATO: 27 de Diciembre de 1999
INSCRIPCION: No. 1.300 el 10 de Febrero de 2000.-
CEDENTES: MARIA DE LAS MERCEDES GRONDONA TRUJILLO
MARCELLA MARIA ORTOLANI GRONDONA
NICOLAS ALFREDO ORTOLANI GRONDONA
CESIONARIOS: ALOHA HOLDING CORP. INC.
ANA MARIA MAZZONI VIDAL.
22) $ 741 1/p 13559 Feb 29- Feb 29 (0132)



MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE COMPRAS
LICITACION ABREVIADA Nº 06/2000

OBJETO: EXPLOTACION EN CARACTER DE EXCLUSIVIDAD DE VENTA DE AGUA CALIENTE DURANTE LA SEMANA CRIOLLA EN EL PRADO.
APERTURA: 23 DE MARZO DE 2000 HORA 14.00
RECAUDOS: Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Compras, ubicado en el Sector Santiago de Chile del Palacio Municipal con acceso sobre la Avda. 18 de Julio los días hábiles de 13 y 15 a 18 y 30 horas SIN COSTO.
REPARTICION SOLICITANTE: DIVISION TURISMO Y RECREACION.
27) (Cta. Cte.) 1/p 50736 Feb 29- Feb 29 (0133)

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
NOTIFICACION E INTIMACION

"Se le notifica e intima a la Sra. Verónica De La Rosa C.I. 3808353-1 a presentarse en este C.C.Z. No. 3 a fin de darle conocimiento de que se le otorga un último plazo de 10 días y asimismo ratifique el domicilio constituído en el Departamento de Montevideo, el propio y el de la propietaria del inmueble tal lo establecido en decreto del 22 12 99.".
27) (Cta. Cte.) 3/p 50737 Feb 29- Mar 03 (0134)

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
NOTIFICACION

Se notifica a la Señora Martha Messuti Garcia, propietaria de la finca sita en Colón Nº 1516 al 1522, Padrón Nº 2871, que deberá eliminar en forma urgente el riesgo hacia la vía pública bajo asesoramiento profesional (Arquitecto o Ingeniero Civil), y presentar en este Sector Peritaje Técnico indicando el estado de todas las construcciones.-
(Contralor de Edificaciones - Seguridad Edilicia).
27) (Cta. Cte.) 3/p 50738 Feb 29- Mar 03 (0135)

MINISTERIOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA DE MONTEVIDEO.
DIRECCION DE PERSONAL.
DPTO. DE I.D.A.T.Y.C.

Montevideo, 24 de febrero del 2000.-
Se NOTIFICA al Sub-Oficial Mayor (R) Edelsio Edgar GOMEZ MARTINEZ, CI. Nº. 1.233.043-1, Cred. Cív. Serie BJA Nº. 24.009 y al Sargento 1o. (R) Ronaldo Ramón PEREYRA LINARES, CI. Nº. 961.145-6, Cred. Cív. Serie CEA Nº. 25.213, de la Resolución Nº. 1.487 99 del Ministerio del Interior del 06 10 99 (Asto. Nº. 1018 99 del MI., Exp. Nº. 101 99 de JPM. e Inf. Sum. Nº. 14 99) por la que se CLAUSURA el Sumario Administrativo incoados a los mismos, los que por igual Resolución se les RESCINDEN los contratos de arrendamiento de servicios respectivos (previo goce de licencias pendientes) con fecha 06 de octubre de 1999.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50717 Feb 29- Mar 03 (0136)

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS



MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de DANIEL DA FONSECA BARBE para regularizar una represa y cuatro tajamares, que embalsan aguas de cuatro cursos sin nombre, que aportan aguas al Arroyo del Tigre, afluente del Arroyo Los Porongos, tributario del Arroyo Parao, afluente del Río Cebollatí en la cuenca de la Laguna Merín, con destino al riego de cultivos de arroz.-
- El dique de la represa, se ubica sobre el padrón Nº 4208 y su embalse afecta a los padrones Nº 4208 y 7747.
- El dique del tajamar A se ubica sobre el padrón Nº 7961 y su embalse afecta a los padrones Nº 6038 y 7961.
- El dique del tajamar B se ubica sobre el padrón Nº 6038 y su embalse afecta los padrones Nº 6038 y 6058.
- El dique del tajamar C se ubica sobre el padrón Nº 6038 y su embalse afecta los padrones Nº 6038 y 3413.
- El dique y su embalse del tajamar D se ubican sobre el padrón Nº 7963, todos de la 2da. Sección Judicial del Departamento de Treinta y Tres.-

Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 22 de marzo de 2000 a las 15:00 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Treinta y Tres, sita en la calle Santiago Gadea Nº 1087, de dicha ciudad.-
Miguel de Castro Macedo, Ingeniero Agrimensor, Jefe Regional - D.N.H.
27) $ 1638 3/p 13476 Feb 29- Mar 03 (0137)

BANCOS

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY



Banco Central del Uruguay
MESA DE NEGOCIACIONES
CAMBIOS Y ARBITRAJES
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 23 DE FEBRERO DE 2000

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES
	MERCADO DE CAMBIOS			
ALEMANIA	MARCO ALEMAN	0300		1,949000
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		1,000000
BRASIL	REAL	1000		1,783000
ESPAÑA	PESETA	2100		165,810000
FRANCIA	FRANCO FRANCES	2600		6,536700
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700	U$S	1,604300
ITALIA	LIRA	3500		1.929,520000
JAPON	YEN	3600		111,220000
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900		1,607200

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	11,735	11,750
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	6,285	6,325
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	11,750	11,755
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	11,760	11,761
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	11,760	11,761

POR OTROS ARBITRAJES Y O TASAS CONSULTAR A LA OFICINA DE INFORMACION TELEFAX: 900.3844

27) (Cta. Cte.) 1/p 50719 Feb 29- Feb 29 (0138)



Banco Central del Uruguay
MESA DE NEGOCIACIONES
CAMBIOS Y ARBITRAJES
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 24 DE FEBRERO DE 2000

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES
	MERCADO DE CAMBIOS			
ALEMANIA	MARCO ALEMAN	0300		1,963500
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		1,000000
BRASIL	REAL	1000		1,776000
ESPAÑA	PESETA	2100		167,040000
FRANCIA	FRANCO FRANCES	2600		6,585300
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700	U$S	1,600800
ITALIA	LIRA	3500		1.943,850000
JAPON	YEN	3600		110,890000
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900		1,615300

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	11,735	11,750
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	6,285	6,325
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	11,748	11,751
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	11,760	11,763
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	11,760	11,763

POR OTROS ARBITRAJES Y O TASAS CONSULTAR A LA OFICINA DE INFORMACION TELEFAX: 900.3844

27) (Cta. Cte.) 1/p 50735 Feb 29- Feb 29 (0139)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Analía Verónica RODRIGUEZ ALVIRA.- para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 28 de febrero de 2000.- DR. RICARDO C. PEREZ MANRIQUE, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

27) $ 168 1/p 13445 Feb 29- Feb 29 (0140)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA



UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

URUGUAY

Atento a lo dispuesto por el Consejo Directivo Central de la Universidad de la República en su sesión de 22 de febrero de 2000, por la Ley Orgánica y las disposiciones reglamentarias respectivas, convócase a la Asamblea General del Claustro para la sesión que se realizará en el PARANINFO DE LA UNIVERSIDAD (Avda. 18 de Julio 1824) el día 22 de marzo de 2000 a la hora 20,00 a efectos de
a) Declararse constituida
b) Elegir sus autoridades
Sesión Extraordinaria - Hora 21.00
a) Elección de Delegados de los Ordenes al Consejo Directivo Central
A tales efectos se cita a los siguientes miembros titulares de dicha Asamblea General:
Orden Estudiantil: Santiago ARMENTANO, Enrique ARRILLAGA, Pedro GIUDICE, Ana GARMENDIA, Gabriel GARCIA, Adriana SOSA, Pablo CEITER, Marcos WERNER, Lucía SELIOS, Martín Santomé, Gerardo MONTES, Marcelo VIGO, Milton RODRIGUEZ, Javier ROYER, Adrian SANTOS, Rodrigo ARIZAGA, Alvaro DANZA, Zaida ARTETA, Leonardo CAMARGO, Manuel VICO, Fernando PAEZ, Adiles DA SILVA, Néstor SALVATORE, Alejandro SOSA, Marcelo LAROCHE, José PASSARINI, Ana SALVAT, Enrique D'AGOSTO, Elizabeth RODRIGUEZ, Enrique DELAMAR.
Orden Docente: César BASSO, Omar CASANOVA, Héctor GONZALEZ IDIARTE, Laura MAZZINI, Carlos ACUÑA, José NEIRO, Diego AROCENA, Daniel PANARIO, Walter FERRER, César CENDOYA, Juan Carlos DEAN, Nicolás REIG, Jorge LANZARO, Raúl TRAJTENBERG, Jerónimo DE SIERRA, Oscar SARLO, Horacio CASSINELLI, Heber ARBUET, Ruiz PEREIRA, Ricardo VISCARDI, Rodolfo PORRINI, Roberto MARKARIAN, José Luis GENTA, Santos GOYOAGA, Mirta RODRIGUEZ ESCANLAR, Alvaro PINTOS, Daniel BORDES, Hugo CALABRIA, Alvaro MAGLIA, Ruben RINGEL, Madelón CASAS, Esther HAJER, Alejandro AMY, Oscar VENTURA, Fernando FERREIRA, Cecilia FERNANDEZ, Diego IBARRA, Eduardo LANZANEO, Elbio PEREYRA, José ALCANA, Daniel TOMASINI, Jaime SZTERN, Nidia HERNANDEZ, José VENEGAS, Elizabeth BOZZO.
Orden Egresados: Daniel PAGLIANO, Alfredo BLUM, José Luis CANEL, Mirna SIERRA, Bernardo BERTONI, Claudia PICCINI, Martha JAUGE, Jorge ECHEVARRIA, María del Carmen CANAVESSI, Marcelo CAGGIANI, Ana María OLANO, Pedro M. ACHARD, Helena ARROSPIDE, María Gracia NUÑEZ, Raúl BOADO, James COUBROUGH, Arturo GOMEZ TORELLY, Yamandú SICA BLANCO, Martín REINOSO, Leonardo BRUZZESE, Teresa GONZALEZ, Sandra FILIPPINI, Carlos VOLONTERIO, Carmen Inés VILLA, Dora Martha GONZALEZ, Washington BATTRO,

Héctor REGIS GUTIERREZ, Alejandra BIRRIEL, Angela SCARONI, Beatriz MAZZOLENI.
CON VOZ Y SIN VOTO
Orden Estudiantil: Pedro DEVITA, Fernanda BARBOZA, Leticia FRAGA, Daniel ARRUA.
Orden Docente: Martha SABELLI, Alicia CASAS, Gabriel KAPLUN, Alvaro GASCUE, Gabriel GALLI.
Orden Egresados: Raquel ORTIZ, Susana GIL, Alfredo BOUISSA, Gustavo BORDONI.
De acuerdo con lo establecido por el artículo 4o. Del Reglamento de la Asamblea General del claustro, "En los casos de ausencia del titular, se integrará la Asamblea con el suplente correspondiente sin necesidad de convocatoria expresa". Se ruega concurrir munido de documento de identidad. Rafael Guarga, Rector.
27) (Cta. Cte.) 1/p 50718 Feb 29- Feb 29 (0141)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA FACULTAD DE QUIMICA REGLAMENTACION PARA EL OTORGAMIENTO DEL TITULO DE DOCTOR EN QUIMICA

Art. 1.- La Tesis a que se refiere el Art. 4to. de la Ley del 21 de enero de 1929, versará sobre un trabajo original de investigación científica, con dos años de escolaridad como mínimo.

COMISION DE DOCTORADO

Art. 2.- Las actividades académicas relacionadas con el Doctorado en Química serán supervisadas por una Comisión de Doctorado en Química.
Art. 3.- La CDQ tendrá la siguiente integración:
a) tres miembros docentes que deberán cumplir con los siguientes requisitos:
ser investigadores activos al momento de su designación, poseer antecedentes en investigación demostrados, tener una dedicación horaria a la F.Q. mayor a 30 horas semanales, tener antecedentes en la dirección de trabajos de investigación, tener título de Doctorado por Tesis en una disciplina química o asociada a la química.
b) un miembro por el orden de egresados que deberá ser Doctor en Química o en Farmacia, o en alguna disciplina asociada a la Química.
c) un delegado por el orden estudiantil que deberá ser estudiante de Doctorado en Química.
Cada Miembro tendrá un suplente con similares requerimientos.
Art. 4.- La CDQ tendrá las siguientes atribuciones:
a) supervisar el cumplimiento de la presente reglamentación.
b) asesorar al CFQ en los temas concernientes al Doctorado en Química.
c) evaluar y o proponer los Patrocinantes Alternos propuestos por los Postulantes, y, en su caso los Co-Patrocinantes.
d) aconsejar al CFQ cuando se trate de Postulantes que han realizado sus estudios previos en el Exterior o fuera de la F.Q.
e) Informar y aconsejar al CFQ sobre los casos en que un Patrocinante renuncie a su patrocinio o un Postulante solicite cambio de Patrocinante.
f) Requerir si se considera conveniente el asesoramiento de investigadores nacionales y o extranjeros.
Art. 5.- Para su funcionamiento la CDQ deberá contar con la presencia mínima de tres integrantes de los cuales dos por lo menos serán docentes.
Art. 6.- Cuando uno de los miembros de la CDQ esté involucrado en las decisiones a tomar, se abstendrá de participar, pudiendo ser reemplazado por su suplente.
Art. 7.- El CFQ evaluará cada año el funcionamiento de la CDQ y decidirá la reelección o reemplazo de sus integrantes.

PROFESOR PATROCINANTE

Art. 8.- El trabajo será cumplido bajo la dirección de un Profesor grado 5 o 4 de la Facultad de Química, elegido por el Postulante.
El Patrocinante deberá tener características similares a las requeridas para los Miembros de la CDQ, y será avalado por la CDQ y designado por el CFQ.
Art. 9.- El Profesor que patrocine al Postulante de una Tesis de Doctorado queda por este hecho obligado a supervisar y dirigir al Postulante en sus trabajos, y a prestarle, en todo lo que sea posible, la ayuda de su saber y experiencia personal.
Art. 10.- Como el patrocinio de Tesis es un servicio que el Profesor presta voluntariamente, tiene la libertad de acceder o no a las solicitudes de patrocinio que se le hagan.
Tiene también derecho a retirar el patrocinio concedido, dando cuenta por escrito a la CDQ, con especificación de los motivos en que fundamenta tal retiro.
El Postulante tiene también el derecho de sustituir a su Profesor Patrocinante, dando cuenta a la CDQ por escrito, especificando los motivos de su resolución.
El Consejo de la Facultad resolverá, en votación secreta, sobre estos casos.
Art. 11.- El Postulante que considere que entre los Profesores grados 5 o 4 no encuentra quien pueda dirigirlo adecuadamente, puede presentarse por escrito al Decano explicando sus motivos e indicando a la persona a la que propone como Patrocinante Alterno.
El Patrocinante Alterno puede ser otro Docente de la Facultad, de otra Facultad de la Universidad de la República o aún externo a la Universidad.
En el caso de que el P.A. propuesto resida fuera de Uruguay, se deberá proponer además un Co-Patrocinante, residente en el país.
En todos los casos el P.A. y el Co-P.A, si lo hubiera, deberán ser avalados por la Comisión Técnica de Doctorado en Química y designados por el Consejo de la Facultad.

EL CANDIDATO

Art. 12.- Podrán aspirar al título de Doctor en Química quienes posean los siguientes títulos habilitantes expedidos por la Universidad de la República Oriental del Uruguay:
Químico Farmacéutico, Químico Industrial, Ingeniero Químico, Ingeniero en Alimentos, Químico, Químico Académico, Magíster en Química y quienes hayan revalidado alguno de estos títulos.
También podrán hacerlo quienes posean títulos expedidos por la Universidad de la República Oriental de Uruguay u otra Universidad Nacional o Extranjera (una vez revalidados) que tengan una formación razonablemente equivalente a los egresados antes mencionados, a juicio de la CDQ. La CDQ elevará un informe al CFQ que decidirá sobre la aceptación del candidato. Esta habilitación para realizar el Doctorado académico no se considerará convalidante de ninguno de los antemencionados títulos de la UROU.
Art. 13.- El aspirante deberá presentarse por escrito al Decano de la Facultad de Química, solicitando su inscripción como estudiante de Doctorado en Química, indicando el título de la Tesis, el nombre del Patrocinante (y P.A o Co-P.A si correspondiera), definiendo el o los laboratorios donde se llevará a cabo su trabajo.
Deberá presentar una constancia del título habilitante que posee y la aceptación por escrito del Patrocinante (P.A y Co-P.A si correspondiera).
También deberá presentar una Memoria o Plan de Trabajo de Tesis que defina con antecedentes la Hipótesis de Trabajo de la Tesis y fundamente la metodología propuesta. La CDQ evaluará y aprobará la Memoria para habilitar al candidato a inscribirse.
La CDQ podrá requerir el asesoramiento de expertos externos.

DESARROLLO DEL TRABAJO DE TESIS

Art. 14.- La escolaridad de dos años se comenzará a contar desde el día en que el Consejo acepte la solicitud del Postulante. El control correspondiente queda bajo la responsabilidad del Patrocinante, que informará a la Bedelía.
El cambio de Patrocinante de acuerdo al artículo 10º no implica pérdida de la escolaridad efectuada.
Art. 15.- La Facultad de Química facilitará a los Tesistas todos los elementos disponibles en sus laboratorios, Biblioteca y otros servicios. Dentro de sus posibilidades suministrará el uso de aparatos y equipos, materiales y productos químicos que sean necesarios para desarrollar el trabajo.
Los trabajos de Tesis también podrán ser parcialmente desarrollados en el exterior del país, a condición de cumplir con la presente Reglamentación. Se informará de esto a la CDQ.
Art. 16.- Al final del primer año de trabajo el Candidato deberá presentar un informe oral de lo realizado frente a un Tribunal, que recomendará la continuación, modificación o suspensión de la Tesis. El Tribunal tendrá tres o cinco miembros (incluyendo al Patrocinante) y en los otros aspectos actuará en las mismas condiciones que el Tribunal de Tesis.

FINALIZACION Y DEFENSA DE TESIS

Art. 17.- Una vez concluido el trabajo de Tesis, el Postulante deberá presentar un ejemplar original y dos copias de la Tesis completa, escritas a máquina. El Patrocinante hará una nota en la que conste su conformidad con la presentación y elevará estos elementos a la CDQ con la comunicación de la finalización del trabajo de Tesis correspondiente.
Art. 18.- La CDQ, habiendo previamente verificado el cumplimiento de las condiciones reglamentarias ante la Bedelía de la Facultad, propondrá al CFQ los nombres para integrar el Tribunal de Tesis. Dicho Tribunal deberá estar formado por tres o cinco miembros (incluyendo al Patrocinante).
El Postulante tendrá un plazo de 10 días corridos a partir del siguiente a la notificación personal de la resolución del Consejo por la cual se designó a los integrantes del Tribunal, para recusar a sus miembros por causas debidamen-

te fundadas, estando a la decisión del CFQ al respecto.
Art. 19.- Una vez designado por el Consejo, el Tribunal dispondrá de un plazo máximo de dos meses para el estudio de la Tesis.
Art. 20.- Una vez vencido el plazo de dos meses, o antes si el Tribunal hace saber su decisión, la Bedelía de Facultad convocará al Postulante y a dicho Tribunal al Examen Final, que se desarrollará en una sesión pública. En esta sesión, el Postulante defenderá su Tesis frente al Tribunal.
Art. 21.- La Defensa de Tesis consistirá de una presentación oral inicial sobre el trabajo realizado. Seguidamente se pasará a una sesión de preguntas por parte del Tribunal y del público.
Art. 22.- Una vez finalizado el Acto de Defensa, el Tribunal se reunirá en sesión secreta para otorgar la calificación final teniendo en cuenta la Tesis escrita, la presentación oral y la defensa frente a los planteamientos del Tribunal.
Art. 23.- Las calificaciones de las Tesis serán: "Rechazada", "Aplazada", "Aceptada" o "Notable", lo que será establecido en el Acta de Examen Final.
En caso de rechazo, el Postulante podrá formular una nueva propuesta de Patrocinante y tema.
En caso de aplazamiento, el Tribunal especificará los motivos así como los plazos para la nueva etapa de trabajo.
Art. 24.- Se elevará el Acta de Examen levantada a tales efectos a la Bedelía para la tramitación correspondiente.
Art. 25.- Una vez aprobada la tesis, se entregarán dos copias de la Tesis a la Biblioteca de la F.Q, adjuntado las observaciones que los miembros del Tribunal consideren pertinentes.
Art. 26.- La F.Q. procurará dar la mayor difusión a las Tesis Aceptadas y Notables.
Para esto seguirá los procedimientos internacionalmente aceptados en la materia, a juicio de la CDQ.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Art. 27.- Los Profesores grados 5 o 4 de la Facultad que aspiren al Título de Doctor en Química, quedan eximidos de la obligación de presentar Patrocinante y harán por escrito la solicitud donde consten los otros requerimientos establecidos en este Reglamento.
Art. 28.- Con carácter excepcional se podrán presentar como Postulantes al Título de Doctor en Química aquellos investigadores que, poseyendo alguno de los títulos habilitantes a que hace referencia el Art. 12 de esta Reglamentación, tengan una producción científica tal que les permita conformar con ella una Tesis.
A tales efectos, el Postulante se deberá presentar por escrito al Decano de la F.Q. indicando el título de la Tesis y el nombre de su Patrocinante (con las excepciones indicadas en el Art. 27 de la presente Reglamentación).
Deberá adjuntar una constancia del título habilitante que posee, un Curriculum Vitae y la aceptación por escrito del Patrocinante propuesto. Dicha solicitud será estudiada por la CDQ en Química, en función de la relevancia científica de los méritos expuestos.
El Consejo de la Facultad decidirá acerca de su aceptación, por mayoría simple de presentes, y comunicará a la Bedelía de la Facultad la resolución tomada.
Art. 29.- Los Postulantes incluidos en el Art. 28 de la presente reglamentación, adjuntarán a la Tesis los trabajos de investigación propios publicados a que esta hace referencia.
No regirá para ellos el plazo mínimo de 2 años a que hace referencia el Art. 1º de esta Reglamentación. Con posterioridad a la conclusión de la Tesis, se aplicarán los Arts. 17 a 26 inclusive de la presente Reglamentación.
Aprobado por el C.D.C el 27 de diciembre de 1996.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE QUIMICA
PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE MAGISTER EN QUIMICA

A) De la Carrera
1.- La Carrera de Magister en Química consistirá en la realización de un Trabajo de Tesis en un área y tema a elección del estudiante dentro de los ofertados de acuerdo a la infraestructura disponible. El Trabajo de Tesis se realizará bajo la supervisión de un Director de Tesis. Asimismo se realizarán Cursos Complementarios que completen la formación del estudiante en aspectos generales de química y particulares del tema de trabajo.
2.- La Carrera será coordinada por una Comisión de Magister en Química (CMQ) designada por el Consejo de la Facultad de Química (CFQ). Las resoluciones de la CMQ deberán ser aprobadas por el CFQ.
B) De la Comisión de Magister en Química (CMQ)
3.- La CMQ tendrá la siguiente integración:
- Tres miembros docentes, con sus correspondientes alternos, que deberán cumplir con los siguientes requisitos:
a) ser investigadores activos al momento de su designación.
b) poseer antecedentes en investigación demostrados.
c) dedicación horaria mínima de 20 horas semanales en la Facultad de Química.
d) tener antecedentes en la dirección de trabajos de investigación.
- Un miembro por el orden de egresados o en su defecto un egresado que deberá ser Magister en Química o Doctor en Química y su correspondiente alterno.
- Un miembro por el orden estudiantil que deberá ser estudiante de la Carrera de Magister en Química y su correspondiente alterno.
4.- La CMQ tendrá las siguientes atribuciones:
a) Asesorar al CFQ en los temas concernientes a la Carrera de Magister en Química.
b) Confeccionar anualmente un registro público de Directores de Tesis para el año siguiente, pudiendo proponer al CFQ agregar o quitar nombres con razones fundadas.
c) Supervisar el cumplimiento de la presente ordenanza.
d) Proponer al CFQ posibles reemplazantes al Director de Tesis y Asesor Externo en el caso de ocurrir vacantes por causas no previstas.
e) Buscar, a solicitud del estudiante, un Director de Tesis adecuado.
f) Evaluar la disponibilidad de tiempo e infraestructura de los Directores de Tesis antes de proponer al CFQ la aceptación de nuevas inscripciones bajo su dirección.
g) Realizar las gestiones pertinentes para generar y mantener actualizado un registro de la oferta de cursos existentes en la Universidad de la República, así como otras universidades en la región.
h) Supervisar el cumplimiento de los cursos y las distintas etapas de la carrera de cada estudiante a partir del informe proporcionado semestralmente por Bedelía para tales efectos.
i) Evaluar periódicamente la gestión de los Directores de Tesis en su calidad de tales a efectos de su consideración en la actualización del registro de los mismos.
j) Realizar las gestiones pertinentes a los efectos de implementar una muestra anual de los trabajos de los estudiantes de Magister que consistirá en presentación de posters y o charlas informativas. La participación en este tipo de instancia será obligatoria para los estudiantes de Magister, al menos una vez, durante el transcurso de la Carrera.
k) Proponer al CFQ la integración de los tribunales de Defensa de Tesis y de Presentación Oral.
l) Estudiar los méritos de los aspirantes a Director de Tesis y Asesor Externo en base a informes de expertos y asesorar al CFQ sobre su designación.
m) Evaluar los Programas de Estudio de Magister en Química y Proyecto de Trabajo de Tesis propuestos por los Directores de Tesis y asesorar al CFQ sobre su aprobación, tomando en cuenta informes de expertos los que considerarán como factores esenciales:
- viabilidad científica y o tecnológica
- originalidad o valor tecnológico
- extensión temporal
- ajuste al presente plan de estudios
5.- Si uno de los miembros de la Comisión se encuentra involucrado en las decisiones a tomar (como Director de Tesis, Estudiante, Asesor Externo o Miembro del Tribunal) se abstendrá de participar debiendo ser sustituido por su alterno a tales efectos.
6.- Para el funcionamiento de la CMQ,
a) deberá contar, como mínimo, con la presencia de tres de sus integrantes naturales debiendo ser, como mínimo, dos de ellos miembros docentes;
b) en caso que lo considere necesario podrá ampliarse mediante investigador es que asesore n en temas particulares y que participará n con voz pero sin voto;
c) la Comisión deberá enviar los proyectos recibidos, así como las solicitudes de inscripción al Registro de Directores de Tesis, a evaluadores expertos para ser asesorada sobre ellos.
7.- El CFQ evaluará periódicamente el funcionamiento de la Comisión y decidirá la reelección o sustitución de sus integrantes.
C) De la Bedelía
8.- La Bedelía de la Facultad de Química tendrá las siguientes funciones vinculadas a la Carrera de Magister en Química:
a) Realizar las inscripciones de los estudiantes de la Carrera, entregando a cada estudiante y a su correspondiente Director de Tesis una copia del Plan de Estudios vigente. Ambos deberán declarar en la inscripción su conocimiento de las normas allí planteadas.
b) Llevar una ficha de cada estudiante. La misma deberá incluir el Programa de Estudios correspondiente, escolaridad, programas de los cursos realizados (si los mismos son extracurriculares), informes entregados por el estudiante, Director de Tesis o Asesor Externo, actas de las evaluaciones y todo documento que se vincule con el Programa de Estudios de cada estudiante.
c) Elevar semestralmente a la CMQ un informe sobre las etapas de la carrera cumplidas por cada estudiante.
d) Hacer una versión impresa actualizada semestralmente del Registro de Directores de

Tesis puesta a disposición de los interesados.
e) Entregar previo a cada instancia de evaluación y junto con el acta correspondiente, una copia del Plan de Estudios de la Carrera de Magister en Química.
D) Del Director de Tesis
9.- Existirá un registro de Directores de Tesis, confeccionado anualmente por la CMQ, que será impreso y dado a publicidad por Bedelía.
10.- Las atribuciones del Director de Tesis, en caso de aceptar a un estudiante como dirigido, serán:
a) elaborar, teniendo en cuenta los objetivos de la Carrera, las inquietudes planteadas por el estudiante y la infraestructura disponible, el Programa de Estudios de Magister en Química y su Proyecto de Trabajo de Tesis;
b) realizar la planificación de los cursos complementarios, de los cuales se debe incluir programa y profesor responsable, salvo en el caso de los cursos curriculares. Ser garante del nivel de dichos cursos e informar a la Comisión toda vez que los mismos no colmaran sus expectativas;
c) dirigir el trabajo de investigación del estudiante;
d) avalar los informes semestrales y el informe final de Tesis;
e) asesorar al estudiante sobre las presentaciones orales y sobre el informe final de Tesis;
f) intervenir con voz y voto en todos los tribunales de evaluación, incluyendo el Tribunal de Defensa de Tesis.
11.- Para ser incluido en el registro de Directores de Tesis deberá acreditarse:
a) ser un investigador activo con una línea definida de investigación;
b) poseer pruebas objetivas del trabajo realizado;
c) tener una dedicación horaria semanal total, igual o superior a veinte horas en el lugar donde se dirigirá la Tesis;
d) tener lugar y facilidades de trabajo a juicio de la CMQ.
12.- En caso de considerarse necesario a juicio de la CMQ, el trabajo de Tesis podrá ser codirigido.
E) Del Asesor Externo
13.- Una vez aprobado el Programa de Estudios de Magister en Química y el Proyecto de Trabajo de Tesis, la CMQ propondrá al CFQ la designación de un Asesor Externo, previa aceptación del mismo.
14.- Las atribuciones del Asesor Externo serán:
a) Evaluar los informes escritos semestrales.
b) Intervenir con voz y voto en los tribunales de todas las instancias públicas de evaluación, incluyendo el Tribunal de Defensa de Tesis.
c) Analizar con el Director de Tesis y el estudiante el avance del trabajo experimental en reuniones semestrales planteadas a tales efectos.
15.- Para ser designado Asesor Externo se deberá:
a) estar técnicamente capacitado en el área de trabajo en que se enmarca el Proyecto de Trabajo de Tesis;
b) ser externo al grupo de trabajo en que se enmarca el Proyecto de Trabajo de Tesis y en lo posible a la Facultad de Química y aún a la Universidad.
F) De las Inscripciones
16.- Para aspirar al Magister en Química, el estudiante deberá:
a) ser Bachiller en Química (o estudios terciarios razonablemente equivalentes a juicio de la CMQ, a los solos efectos de la realización de la Carrera) o en su defecto presentar cursos completos del Núcleo Básico Común de la Facultad de Química (NBC) restando para su finalización un máximo de dos exámenes en cuyo caso deberá presentar un programa factible para completar el NBC en el semestre anterior al que en su anteproyecto del Programa de Estudios se prevé para el comienzo del trabajo de Tesis;
b) presentar una solicitud con el nombre del Director de Tesis que desee (o solicitud de entrevista con la CMQ).
17.- Las solicitudes serán presentadas en Bedelía con un formulario elaborado para tales efectos, en cualquier época del año, con la firma del estudiante y, si correspondiera, la del Director de Tesis propuesto, adjuntando la documentación correspondiente. Bedelía les adjudicará un número, en orden cronológico de presentación, y las entregará a la CMQ, y si correspondiese a los respectivos Directores de Tesis.
18.- El estudiante podrá indicar que no elige Director de Tesis o que no decide entre dos o más del Registro de Directores de Tesis, en cuyo caso deberá presentar su aspiración con anticipación de por lo menos cuatro meses antes del inicio del semestre en que desee comenzar la Carrera de Magister en Química. Bedelía la tramitará a la CMQ la que, con plazo máximo de un mes, aconsejará al CFQ sobre la designación de Director de Tesis, previa aceptación del mismo y del estudiante, o determinará otra forma de supervisar el Trabajo de Tesis en caso de que no sea posible conseguir un Director de la misma.
19.- El Director de Tesis presentará a la CMQ el Programa de Estudios y el Proyecto de Trabajo de Tesis, simultáneamente a la inscripción cuando esto sea posible, la que los estudiará con el respaldo de informes de expertos y asesorará al CFQ sobre su aprobación.
20.- Cuando la CMQ indique que un determinado Director de Tesis tiene colmada su capacidad de dirección, Bedelía recibirá sólo inscripciones condicionales para el mismo.
21.- En caso de recibirse inscripciones que no se puedan atender por falta de capacidad de Directores de Tesis o recursos, la CMQ dispondrá de un plazo de cuatro meses para presentar al estudiante una alternativa a su inscripción.
G) De los Programas de Estudios y Duración de la Carrera
22.- El Programa de Estudios en Magister en Química de cada estudiante, que será propuesto por el Director de Tesis a la CMQ y elevado por ésta al CFQ para su aprobación previo informe de expertos para la evaluación del mismo, deberá incluir un plan de actividades, indicando dedicación horaria de acuerdo con el siguiente esquema:
1er. semestre exámenes pendientes para completar el NBC (si los hay) y cursos complementarios (hasta 30 h sem.); indicando lugar de realización, profesor responsable, carga horaria, previaturas y programa.
2do. semestre Cursos complementarios (no más de 6 h sem.) y Trabajo de Tesis.
3er. y 4to. semestre Trabajo de Tesis.
5to. semestre Trabajo de Tesis y Escritura de Tesis.
Los Programas de Estudio que no cumplan con este artículo podrán ser aprobados con la debida fundamentación por parte del Director de Tesis.
23.- El número total de horas de dedicación será, como mínimo, de 2500, de la cuales 600 horas, como máximo, corresponderán a los Cursos Complementarios. A estos efectos se computará cada hora de Curso Complementario como equivalente a hora y media de dedicación efectiva.
24.- En caso de retraso en el cumplimiento de los requisitos o condiciones, o de imperfecta realización del Programa de Trabajo, cursos o estudios, podrán solicitarse y autorizarse las correspondientes modificaciones al Programa de Estudios aprobado si éstas están debidamente fundamentadas a juicio de la CMQ.
25.- La aprobación del Programa de Estudios de Magister en Química de cada estudiante, con las autorizaciones, previsiones y prioridades que implica, cesarán, a menos que el estudiante tenga una prórroga antes de la fecha de comienzo del Trabajo de Tesis si:
a) el estudiante no completa la aprobación del NBC (o estudios terciarios razonablemente equivalentes) antes de la fecha proyectada para el comienzo del Trabajo de Tesis;
b) no se cumple con los requerimientos del Programa de Estudios a juicio del Director de Tesis y o de la CMQ.
26.- La suspensión de los estudios por un período mayor a los seis mese sin causa debidamente justificada dejará al estudiante inhabilitado para una nueva inscripción.
27.- Los cambios de Director de Tesis y de tema de trabajo serán, en todos los casos, considerado por la CMQ para aconsejar o no su autorización.
28.- Los Cursos Complementarios podrán ser de cualquier índole siempre que sean aceptados por la CMQ.
29.- En la realización de los Cursos Complementarios podrán autorizarse excepciones a los requerimientos normales que presentan dichos cursos si no resultan de interés para el estudiante y se presentan las debidas justificaciones por parte del Director de Tesis a juicio de la CMQ y del encargado del curso en cuestión.
30.- Para aprobar los Cursos Complementarios deberán realizarse los controles y la actividad obligatoria correspondiente, así como el examen cuando la asignatura lo requiera.
31.- Los exámenes se rendirán sobre el total del programa de la asignatura o sólo sobre una parte, según lo indique el Director de Tesis.
H) De las Evaluaciones
32.- El estudiante presentará dos informes científico escritos de las actividades del 2do. y 3er. semestre a la Bedelía que lo elevará al Asesor Externo para su evaluación. Este dispondrá de no más de un mes para tal efecto. El Director de Tesis agregará al informe las observaciones que estime pertinentes y el informe será elevado a la CMQ para su conocimiento, resolución y archivo.
33.- Al finalizar el tercer semestre se llevará a cabo una Presentación Oral pública frente a un tribunal cuya integración se ajustará a lo determinado en el art. 35 para el Tribunal de Defensa de Tesis. Esta instancia comprenderá una disertación que será una presentación del Proyecto de Trabajo, discusión de los resultados y proyección futura. Seguidamente se pasará a preguntas por parte del tribunal y del público. Se elaborará un acta de examen con la nota y juicio otorgado por el tribunal la que se elevará a Bedelía para su archivo.
34.- Durante el transcurso de la Carrera se acreditará la presentación de un poster a un Congreso o actividad Científica similar. En caso de no ser posible la presentación a un Congreso la CMQ fijará una fecha para que el poster sea presentado en Facultad de Química.

35.- Al término del Trabajo de Tesis, y cumplidos con aprobación los cursos y estudios complementarios, el estudiante presentará a la Bedelía la Tesis de Magister (cinco copias) con el aval del Director de Tesis. Luego de comprobarse por parte de Bedelía que se han cumplido las exigencias del presente Plan de Estudios la misma informará a la CMQ para que ésta proponga al CFQ un tribunal de cinco miembros. Será integrado por: el Director de Tesis, el Asesor Externo y tres miembros técnicamente capacitados para evaluar la Tesis, a juicio de la CMQ. Todos los miembros del tribunal participarán con voz y voto de la instancia de evaluación. Excepcionalmente, y por causas debidamente justificadas a juicio de la CMQ, el tribunal podrá ser de tres miembros: Director de Tesis, Asesor Externo, un experto en el área de Trabajo de Tesis. Una vez propuesto el tribunal, el estudiante dispondrá de un plazo de diez días para recusar miembros del tribunal por causas debidamente fundadas, estando a la espera de la resolución del CFQ al respecto.
36.- Una vez designado el tribunal la CMQ establecerá una fecha para la realización de la Defensa de Tesis, la que será pública. La fecha propuesta será de común acuerdo entre el tribunal y el estudiante.
37.- En caso que los miembros del Tribunal encuentren observaciones invalidantes al Trabajo de Tesis deberán hacerlas llegar por escrito en sobre cerrado a la CMQ previamente a la realización de la Defensa de Tesis. El contenido de este sobre sólo podrá darse a conocer a los interesados luego de finalizada la instancia pública de Defensa de Tesis y podrá ser utilizado por el Tribunal para su fallo.
38.- La Defensa de Tesis consistirá de una instancia de presentación oral sobre el trabajo. Seguidamente se pasará a preguntas por parte del tribunal y del público y la discusión de las mismas.
39.- Una vez finalizada la instancia de Defensa de Tesis el tribunal otorgará una calificación, según la escala usual, y un juicio considerando:
- el informe escrito de Tesis;
- la presentación oral de Defensa de Tesis;
- la Defensa de la Tesis frente a los planteamientos del tribunal;
- desempeño durante toda la Carrera.
Se elevará el acta de examen a Bedelía para su tramitación correspondiente y archivo.
40.- En caso que el Tribunal considere que el Trabajo de Tesis es insuficiente deberá dejar constancia en actas de los motivos. Se harán llegar al Director de Tesis y al Estudiante las observaciones y sugerencias resultantes. El Tribunal fijará un plazo para que el estudiante reelabore su trabajo y realice la presentación definitiva la que podrá ser no aprobada.
41.- Una vez aprobada la Defensa de Tesis, se deberán entregar dos copias de la Tesis a Biblioteca adjuntando las observaciones que los miembros del Tribunal consideren pertinentes.
I) Del Título
42.- El título a que da lugar la aprobación de la Defensa de Tesis es el de "MAGISTER EN QUIMICA", pudiéndose especificar el área de trabajo. Se reserva para la referencia oral al mismo el sinónimo "QUIMICO" al que corresponde la abreviatura "M.Sc." en el caso que fuere necesario.
(Versión definitiva del Plan de Estudios de la Carrera de Magister en Química aprobada por el Consejo Directivo Central de la Universidad de la República con fecha 16.4.96.).
27) (Cta. Cte.) 1/p 50745 Feb 29- Feb 29 (0142)

CONVOCATORIAS

CLUB SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVO SOLYMAR

LA COMICION ELECTORAL CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, EL DIA 2 DE MARZO DEL 2000 EN LA SEDE CITA EN MARQUES CASTRO Y ROCHA. PRIMER LLAMADO HORA 20.
ORDEN DEL DIA, AUSENCIA DE LISTAS PARA LAS PROXIMAS ELECCIONES.
27) $ 126 1/p 13423 Feb 29- Feb 29 (0143)

ASOCIACION DE AFILIADOS A PREVISORA MARTINELLI ACTO ELECCIONARIO

Convocatoria.

De acuerdo con lo que dispone el art. 31 de los estatutos sociales se convoca a los Señores socios fundadores y activos de la Asociación de Afiliados a Previsora Martinelli, para el acto eleccionario que se realizará el día 23 de marzo de 2000, a la hora 10 en el local de la Avda. 18 de Julio 878 Esc. 706, a los efectos de realizar la elección de 5 miembros titulares para la Comisión Directiva conjuntamente con doble número de suplentes respectivos y la elección de 3 miembros titulares para la Comisión Fiscal conjuntamente con doble número de suplentes respectivos. LA COMISION ELECTORAL.
27) $ 756 3/p 13540 Feb 29- Mar 03 (0144)

VARIOS

DENUNCIA DE EXTRAVIO PALIN S. A.

A los efectos previstos en el Art. 53 de la Ley 16.871 se comunica que se extraviaron los estatutos y los Libros de Actas de Directorio y Asambleas de la sociedad PALIN SOCIEDAD ANONIMA.
27) $ 126 1/p 13443 Feb 29- Feb 29 (0145)

WOODUY REPUBLIC SOCIEDAD ANONIMA RUC 21 393278 0010

Comunica fue extraviado el libro Registro de Asistencia de Accionistas a las Asambleas.
27) $ 42 1/p 13504 Feb 29- Feb 29 (0146)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º Turno, dictada en autos caratulados: "JOSE SOARES NETTO CONSTRUCCIONES S.A. - Liquidación Judicial" (Ficha 7 96), se hace saber que por Auto Nº 1787 de fecha 8 de agosto de 1996, ratificada por sentencia 332 98 del Tribunal de Apelaciones en lo Civil de 4 Turno, se decretó la Liquidación Judicial de JOSE SOARES NETTO CONSTRUCCIONES S.A. Se designaron como Síndicos Provisorios a CARENIL SA y a ACAC. Se dispuso la ocupación de todos sus bienes, libros, documentos y papeles, con la prohibición de hacerle pagos o entregas de bienes a la sociedad, disponiéndose además la detención de su correspondencia epistolar y telegráfica, librándose las comunicaciones correspondientes, bajo apercibimiento de las sanciones legales. Toda persona que tenga bienes o documentos de la sociedad deberá ponerlos a disposición del Juzgado, bajo apercibimiento de las responsabilidades penales correspondientes. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, mayo 6 de 1999. Esc. SUSANA POMBO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1620 10/p 13464 Feb 29- Mar 16 (0147)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º turno, en autos caratulados: "CABRERA PALLARES ANIBAL Y MARTINERA GRACIELA TERESITA", DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL, FA. 674 99 E se hace saber que por auto Nº 3367 de fecha 15 12 99 se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos ANIBAL CABRERA PALLARES Y GRACIELA TERESITA MARTIRENA FABREGAT, citándose a todos los que tuvieran interes para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendran acción contra los bienes del cónyuge deudor. Montevideo a un día del mes de febrero de dos mil. ESC. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
27) $ 1260 10/p 13549 Feb 29- Mar 16 (0148)

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ALMIRANDA GONZALEZ TELLERIA, Ficha B 551 99, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 23 de diciembre de 1999. Esc. Silvia L. Vence Perini, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 13467 Feb 29- Mar 16 (0149)

TERCER TURNO

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de

Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de las sucesiones de TERESA MONTERO y EULOGIO VAZQUEZ. FICHA B 624 99, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú 7 de diciembre de 1999. Esc. Silvia L. Vence. Actuaria Adjunta.
27) $ 720 10/p 13466 Feb 29- Mar 16 (0150)

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIANA GOMEZ F: B 622 99" citándose y emplazandose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan en el plazo de 20 días a deducir sus derechos ante este Juzgado. Esta auxiliada de pobreza. Paysandú, 10 de Febrero del 2000. ESC. SILVIA VENCE, ACT. ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50721 Feb 29- Mar 16 (0151)

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, en los autos caratulados: "TECHERA VIERA CELEDINA, MARTINEZ TECHERA LIRA NERY, MARTINEZ TECHERA ARTIGAS LAVALLEJA C TECHERA VIERA ISABEL, CITAL, CELICA, FERREIRA, JULIO. PARTICION JUDICIAL SUCESORIA. Fa. A 338 98 se cita y emplaza a los Sres. CITAL TECHERA VIERA, ISABEL CISARO TECHERA VIERA y a JULIO CESAR FERREIRA y o sucesores de los mismos, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso. Tacuarembó, 3 de setiembre de 1999. Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1080 10/p 13426 Feb 29- Mar 16 (0152)

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 3° Turno, CRESPI, MARIO ENRIQUE Y SELVA ENA en nombre y representación de la sociedad comercial de responsabilidad limitada "CRESPI LTDA." CONCORDATO PREVENTIVO.- FICHA: A 3 99, se hace saber que por auto N° 87 2000, de fecha 04 DE FEBRERO DE 2000, se dispuso: convocar Nueva Junta de acreedores para el día 05 de Abril próximo a las 14 horas.- Se previene: que el balance y demás documentos presentados por el deudor, así como el informe del Contador, una vez producido, pueden en todo tiempo ser examinados en la Oficina. Dentro del plazo de veinte días contados desde la fecha del auto de convocatoria, podrán los acreedores hacer verbalmente y ante el Actuario las observaciones que tuviesen por conveniente, respecto de la verdad, cantidad y calidad de los créditos pasivos declarados por el deudor (arts. 1.532 y 1.533 del C. de Comercio).-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 17 de Febrero del 2000 - Esc. Gregorio Ríos Suanes: Actuario.
27) $ 1800 10/p 13425 Feb 29- Mar 16 (0153)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO C A SUCESORES DE JUAN FABILA DE MELLO "JUICIO EJECUTIVO" FICHA N° 850 97, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA EN ESPECIAL A LOS SUCESORES DE JUAN FABILA DE MELLO, y a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, febrero 24 de 1999. Dra. Elsa Graciela Montín Ferrari, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50728 Feb 29- Mar 16 (0154)

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "CASTRO, Marta Raquel c PEREIRA, María del Carmen, PERDIDA PATRIA POTESTAD" Fa. A 630 99, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a María del Carmen PEREIRA, a estar a derecho en estos autos por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones. SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA PARA ESTA GESTION.- TREINTA Y TRES, 23 de DICIEMBRE de 1999. Esc. Adriana ZULUAGA LARRECHEA. ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50724 Feb 29- Mar 16 (0155)



LABORATORIO ATHENA DOCTOR ANTONIO PELUFFO S.A. MODIFICACION DE ESTATUTOS.

Por Asamblea Extraordinaria N° 39 de fecha 8 de abril de 1999, se resuelve que habiendo vencido con fecha 9 de marzo de 1999 el plazo de la sociedad previsto en el art. 3° de los Estatutos Sociales:
a) Continuar con la sociedad;
b) como consecuencia de la continuación de la sociedad, se dispuso la modificación del art. 3° de los estatutos Sociales; el nuevo plazo será de 50 años contados a partir del día de vencimiento del plazo inicial, es decir a partir del 9 de marzo de 1999.
c) aprobar y ratificar integramente lo actuado por los administradores, órganos de control, socios y accionistas a partir del vencimiento del plazo inicial.
Por Asamblea Extraordinaria N° 40 de fecha 30 de junio de 1999, se resuelve:
Ratificar la decisión adoptada en la Asamblea Extraordinaria de fecha 8 de abril de 1999, continuación de la Sociedad por un plazo de 50 años contados a partir del 9 de marzo de 1999.
Con fecha 2 de febrero de 2000 fue aprobada por la Auditoría Interna de la Nación la reforma de los Estatutos.
Habiendose inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N° 1294 el 9 de febrero de 2000.
28) $ 2717 1/p 13451 Feb 29- Feb 29 (0156)

DELMORRO TRADING SOCIEDAD ANONIMA.

100 años
Montevideo
Dólares 100.000,00
En el exterior podrá realizar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. D) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripta: 10.02.2000; 1324.
28) $ 1729 1/p 13490 Feb 29- Feb 29 (0157)

MAITLAND TRADING SOCIEDAD ANONIMA.

100 años
Montevideo
Dólares 100.000,00
En el exterior podrá realizar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. D) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. E) Parti-

cipación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripta: 10.02.2000; 1318.
28) $ 1729 1/p 13491 Feb 29- Feb 29 (0158)

MONTOUR FALLS SOCIEDAD ANONIMA.

100 años
Montevideo
Dólares 100.000,00
En el exterior podrá realizar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. D) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripta: 10.02.2000; 1320.
28) $ 1729 1/p 13492 Feb 29- Feb 29 (0159)

NATLA CO. SOCIEDAD ANONIMA.

100 años
Montevideo
Dólares 100.000,00
En el exterior podrá realizar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. D) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripta: 10.02.2000; 1325.
28) $ 1729 1/p 13493 Feb 29- Feb 29 (0160)

NUNDA STREET SOCIEDAD ANONIMA.

100 años
Montevideo
Dólares 100.000,00
En el exterior podrá realizar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. D) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripta: 10.02.2000; 1312.
28) $ 1729 1/p 13494 Feb 29- Feb 29 (0161)

REXTON TRUST SOCIEDAD ANONIMA.

100 años
Montevideo
Dólares 100.000,00
En el exterior podrá realizar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. D) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripta: 10.02.2000; 1311.
28) $ 1729 1/p 13495 Feb 29- Feb 29 (0162)

STANDISH INC. SOCIEDAD ANONIMA.

100 años
Montevideo
Dólares 100.000,00
En el exterior podrá realizar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. D) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripta: 10.02.2000; 1314.
28) $ 1729 1/p 13496 Feb 29- Feb 29 (0163)

WELLSBORO CITY SOCIEDAD ANONIMA.

100 años
Montevideo
Dólares 100.000,00
En el exterior podrá realizar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. D) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripta: 10.02.2000; 1310.
28) $ 1729 1/p 13497 Feb 29- Feb 29 (0164)

SAMITEL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.500.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 17.2.2000, Nº 1585.
28) $ 1976 1/p 13508 Feb 29- Feb 29 (0165)

RUNISOL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representacio-

nes, comisiones y consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.500.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 17.2.2000, Nº 1584.
28) $ 1976 1/p 13509 Feb 29- Feb 29 (0166)

REGIMAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.500.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 17.2.2000, Nº 1583.
28) $ 1976 1/p 13510 Feb 29- Feb 29 (0167)

ADINAC SOCIEDAD ANONIMA
LEY 15.921

CAPITAL: $ 1.500.000.-
OBJETO: Usuario de Zona Franca.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo
Registro: 18.2.2000, No. 1634.
28) $ 494 1/p 13511 Feb 29- Feb 29 (0168)

AGEMIX TRADING
SOCIEDAD ANONIMA
LEY 15.921

CAPITAL: $ 1.500.000.-
OBJETO: Usuario de Zona Franca.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo
Registro: 18.2.2000, No. 1633.
28) $ 494 1/p 13512 Feb 29- Feb 29 (0169)

BENFOX TRADING
SOCIEDAD ANONIMA
LEY 15.921

CAPITAL: $ 1.500.000.-
OBJETO: Usuario de Zona Franca.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo
Registro: 18.2.2000, No. 1632.
28) $ 494 1/p 13513 Feb 29- Feb 29 (0170)

BILARCO SOCIEDAD ANONIMA
LEY 15.921

CAPITAL: $ 1.500.000.-
OBJETO: Usuario de Zona Franca.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo
Registro: 18.2.2000, No. 1631.
28) $ 494 1/p 13514 Feb 29- Feb 29 (0171)

CONTILUR TRADING
SOCIEDAD ANONIMA
LEY 15.921

CAPITAL: $ 1.500.000.-
OBJETO: Usuario de Zona Franca.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo
Registro: 18.2.2000, No. 1630.
28) $ 494 1/p 13515 Feb 29- Feb 29 (0172)

CREDIMAX SOCIEDAD ANONIMA
LEY 15.921

CAPITAL: $ 1.500.000.-
OBJETO: Usuario de Zona Franca.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo
Registro: 18.2.2000, No. 1629.
28) $ 494 1/p 13516 Feb 29- Feb 29 (0173)

DINTRADE SOCIEDAD ANONIMA
LEY 15.921

CAPITAL: $ 1.500.000.-
OBJETO: Usuario de Zona Franca.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo
Registro: 18.2.2000, No. 1628.
28) $ 494 1/p 13517 Feb 29- Feb 29 (0174)

DUNISUR SOCIEDAD ANONIMA
LEY 15.921

CAPITAL: $ 1.500.000.-
OBJETO: Usuario de Zona Franca.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo
Registro: 18.2.2000, No. 1627.
28) $ 494 1/p 13518 Feb 29- Feb 29 (0175)

GARISUD TRADING
SOCIEDAD ANONIMA
LEY 15.921

CAPITAL: $ 1.500.000.-
OBJETO: Usuario de Zona Franca.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo
Registro: 18.2.2000, No. 1626.
28) $ 494 1/p 13519 Feb 29- Feb 29 (0176)

LODIREY SOCIEDAD ANONIMA
LEY 15.921

CAPITAL: $ 1.500.000.-
OBJETO: Usuario de Zona Franca.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo
Registro: 18.2.2000, No. 1625.
28) $ 494 1/p 13520 Feb 29- Feb 29 (0177)

LERIMAX TRADING
SOCIEDAD ANONIMA
LEY 15.921

CAPITAL: $ 1.500.000.-
OBJETO: Usuario de Zona Franca.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo
Registro: 18.2.2000, No. 1624.
28) $ 494 1/p 13521 Feb 29- Feb 29 (0178)

MUNDIFAR SOCIEDAD ANONIMA
LEY 15.921

CAPITAL: $ 1.500.000.-
OBJETO: Usuario de Zona Franca.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo
Registro: 18.2.2000, No. 1623.
28) $ 494 1/p 13522 Feb 29- Feb 29 (0179)

NORTIDEL SOCIEDAD ANONIMA
LEY 15.921

CAPITAL: $ 1.500.000.-
OBJETO: Usuario de Zona Franca.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo
Registro: 18.2.2000, No. 1622.
28) $ 494 1/p 13523 Feb 29- Feb 29 (0180)

PARISUD SOCIEDAD ANONIMA
LEY 15.921

CAPITAL: $ 1.500.000.-
OBJETO: Usuario de Zona Franca.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo
Registro: 18.2.2000, No. 1621.
28) $ 494 1/p 13524 Feb 29- Feb 29 (0181)

PERMAX TRADING
SOCIEDAD ANONIMA
LEY 15.921

CAPITAL: $ 1.500.000.-
OBJETO: Usuario de Zona Franca.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo
Registro: 18.2.2000, No. 1620.
28) $ 494 1/p 13525 Feb 29- Feb 29 (0182)

SANPORT TRADING
SOCIEDAD ANONIMA
LEY 15.921

CAPITAL: $ 1.500.000.-
OBJETO: Usuario de Zona Franca.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo
Registro: 18.2.2000, No. 1619.
28) $ 494 1/p 13526 Feb 29- Feb 29 (0183)

SUTINCO SOCIEDAD ANONIMA
LEY 15.921

CAPITAL: $ 1.500.000.-
OBJETO: Usuario de Zona Franca.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo
Registro: 18.2.2000, No. 1618.
28) $ 494 1/p 13527 Feb 29- Feb 29 (0184)

HUTTONCITY SOCIEDAD ANONIMA

Domicilio: Montevideo
Capital: U$S 200.000
Plazo: 100 años
Objeto: En el exterior podrá realizar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. D) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
REGISTRO NACIONAL DE COMERCIO
Inscripto 16 febrero de 2000 No. 1520.
28) $ 1729 1/p 13553 Feb 29- Feb 29 (0185)

LAUDERPOINT SOCIEDAD ANONIMA

Domicilio: Montevideo
Capital: U$S 100.000
Plazo: 100 años
Objeto: En el exterior podrá realizar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. D) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
REGISTRO NACIONAL DE COMERCIO
Inscripto 16 febrero de 2000 No. 1519.
28) $ 1729 1/p 13554 Feb 29- Feb 29 (0186)

CONVERTOWN SOCIEDAD ANONIMA

Domicilio: Montevideo
Capital: U$S 100.000
Plazo: 100 años
Objeto: En el exterior podrá realizar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. D) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
REGISTRO NACIONAL DE COMERCIO
Inscripto 16 febrero de 2000 No. 1518.
28) $ 1729 1/p 13555 Feb 29- Feb 29 (0187)

MARKTRADER SOCIEDAD ANONIMA

Domicilio: Montevideo
Capital: U$S 100.000
Plazo: 100 años
Objeto: En el exterior podrá realizar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. D) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
REGISTRO NACIONAL DE COMERCIO
Inscripto 16 febrero de 2000 No. 1516.
28) $ 1729 1/p 13556 Feb 29- Feb 29 (0188)

CONSULTORA LOWRYN SOCIEDAD ANONIMA

Domicilio: Montevideo
Capital: U$S 200.000
Plazo: 100 años
Objeto: En el exterior podrá realizar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. D) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
REGISTRO NACIONAL DE COMERCIO
Inscripto 16 febrero de 2000 No. 1517.
28) $ 1729 1/p 13557 Feb 29- Feb 29 (0189)

REFORMAS

LOMA MARINA S. A.

Reforma de Estatutos - Aumento de Capital
Asamblea: 22/11/99
Capital Actual: $ 6.000.000.oo (acciones al portador)
Modifica artículo 3º
Inscripción: 17/02/00, Nº 1590.
28) $ 494 1/p 13478 Feb 29- Feb 29 (0190)

PINOLIDER S. A.

Reforma de Estatutos - Aumento de Capital
Asamblea: 22/11/99
Capital Actual: $ 6.000.000.oo (acciones al portador)
Modifica artículo 3º
Inscripción: 17/02/00, Nº 1591.
28) $ 494 1/p 13479 Feb 29- Feb 29 (0191)

LEÑOS DEL SUR S. A.

Reforma de Estatutos - Aumento de Capital
Asamblea: 4/11/99
Capital Actual: $ 12.000.000.oo (acciones al portador)
Modifica artículo 3º
Inscripción: 17/02/00, Nº 1592.
28) $ 494 1/p 13480 Feb 29- Feb 29 (0192)

MERIN S. A.
Reforma de Estatutos

Asamblea: 15/10/99
Capital Actual: $ 120.000.oo (acciones al portador)
Modifica artículo 5º
Inscripción: 18/02/00, Nº 1615.
28) $ 494 1/p 13481 Feb 29- Feb 29 (0193)

NERAX SOCIEDAD ANONIMA.
Reforma de estatutos.

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, repuestos, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios. C) Toda clase de operaciones con inmuebles. D) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
CAPITAL: $ 600.000
DURACION: 100 AÑOS
DOMICILIO: Montevideo.
INSCRICION: 24.2.2000, No. 1811.
28) $ 1729 1/p 13507 Feb 29- Feb 29 (0194)

1905

DIARIO OFICIAL

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

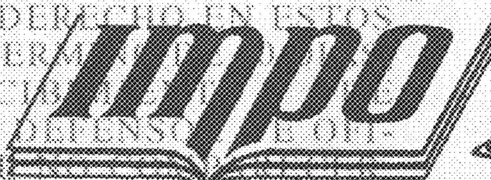
1989

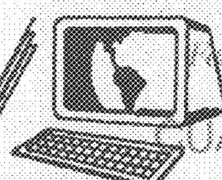
DIARIO OFICIAL

1997

DIARIO OFICIAL

Transitamos el siglo publicando la historia oficial del país.





DIRECCIÓN NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

DIARIO OFICIAL